

PLAN DE DESARROLLO
"UNIDOS PODEMOS MÁS"
2016 - 2020

INFORME DE **GESTIÓN**

2017



JORGE EMILIO REY ÁNGEL
GOBERNADOR DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más



CUNDINAMARCA
"EL DORADO"
"LA LEYENDA VIVE"



Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
POR EL CAMINO CORRECTO, ASÍ VA EL PLAN DE DESARROLLO "UNIDOS PODEMOS MÁS"	5
EJE ESTRATÉGICO 1. CUNDINAMARCA 2036.....	9
CONTRIBUCIÓN DEL EJE CUNDINAMARCA 2036 AL PLAN DE DESARROLLO	9
PROGRAMA: 1.1 GENERACIÓN 2036.....	13
PROGRAMA: 1.2 CALIDAD 10	15
PROGRAMA: 1.3 CUNDINAMARCA MÁS PROFESIONAL	18
PROGRAMA: 1.4 UNIDOS PODEMOS LOGRAR MAS EDUCACIÓN	20
PROGRAMA: 1.5 CUNDINAMARCA AVANZADA E INNOVADORA.....	26
PROGRAMA: 1.6 CUNDINAMARCA ORDENADA Y SOSTENIBLE.....	28
PROGRAMA: 1.7. ESFUERZOS UNIDOS, RIESGOS REDUCIDOS	30
PROGRAMA: 1.8 CUNDINAMARCA OFERTA NATURAL EN ALIANZA POR EL AGUA- GOBERNANZA VITAL.....	33
EJE ESTRATEGICO 2: TEJIDO SOCIAL	38
CONTRIBUCION DEL EJE TEJIDO SOCIAL AL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL "UNIDOS PODEMOS MAS"	39
PROGRAMA: 2.1 FAMILIAS UNIDAS Y FELICES	41
PROGRAMA: 2.2 MUJER	48
PROGRAMA: 2.3 MIS PRIMEROS PASOS	57
PROGRAMA: 2.4 TEMPRANAS SONRISAS	64
PROGRAMA: 2.5 ADOLESCENTES CAMBIOS CON SEGURIDAD	66
PROGRAMA: 2.6 JÓVENES POR CUNDINAMARCA.....	69
PROGRAMA: 2.7 ADULTEZ Y PLENITUD.....	72
PROGRAMA: 2.8 ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y VEJEZ.....	73
PROGRAMA: 2.9 LOS MÁS CAPACES	78
PROGRAMA: 2.10. PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	82
PROGRAMA: 2.11 VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO: OPORTUNIDADES PARA LA PAZ..	84
PROGRAMA: 2.12 CUNDINAMARCA DIVERSA	86
PROGRAMA: 2.13 CULTURA PARA EL NUEVO LIDERAZGO.....	88
EJE 3 COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE:.....	90
PROGRAMA: 3.1 VIA A LA COMPETITIVIDAD	95
PROGRAMA 3.2 AUMENTANDO CAPACIDADES COMPETITIVIAS.....	100
PROGRAMA: 3.3 RURALIDAD CON ENFOQUE TERRITORIAL	113
PROGRAMA: 3.4 DESARROLLO AGROPECUARIO CON TRANSFORMACIÓN.....	114
PROGRAMA: 3.5 CUNDINAMARCA HACIA LAS CADENAS GLOBALES DE VALOR	116
PROGRAMA: 3.6 DE TOUR POR CUNDINAMARCA.....	120



PROGRAMA: 3.7 INNOVACIÓN VERDE.....	124
PROGRAMA: 3.8 HÁBITAT AMABLE	125
Eje estratégico 4. INTEGRACIÓN Y GOBERNANZA	137
PROGRAMA: 4.1. NUEVO LIDERAZGO.....	141
PROGRAMA: 2. REDES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	143
PROGRAMA: 3. MUNICIPIOS MODELO	146
PROGRAMA: 4. CON TODA SEGURIDAD	149
PROGRAMA: 5. CUNDINAMARCA INTEGRADA PUEDE MÁS	154
PROGRAMA: 6. CUNDINAMARCA A SU SERVICIO	160
PROGRAMA: 7. CUNDINAMARCA: REVOLUCIÓN DIGITAL	168
PROGRAMA: 8. FINANZAS SANAS TERRITORIOS VIABLES	170
PROGRAMA: 9. CUNDI – DATA.....	178
COMPONENTE ORGANIZACIONAL	183
INFORME DE GESTIÓN DE BIENES.....	183
INFORME DE GESTIÓN DOCUMENTAL	186
INFORME ATENCIÓN AL USUARIO.....	187
INFORME DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.....	192
INFORME DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	194
INFORME EL APORTE DE LA ENTIDAD A LA TRANSPARENCIA:	198
INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL	202
INFORME DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	205
INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN	209
INFORME DE DESEMPEÑO TERRITORIAL.....	214
APUESTAS TRANSVERSALES.....	216



INTRODUCCIÓN

El principal interés de este gobierno ha sido tener una cercanía con los cundinamarqueses, es el poder brindarles lo mejor de nosotros con amor, profesionalismo, constancia y tenacidad, es ofrecerles un trato digno y cercano, una gobernanza de puertas abiertas.

A lo largo de estos 730 días de arduo trabajo con el Plan de Desarrollo "Unidos Podemos Más 2016-2020" hemos logrado evidenciar grandes acciones, grandes proyectos que permiten visualizar un territorio con mejores oportunidades de crecimiento y desarrollo integral.

Durante el periodo de gobierno hemos hecho grandes avances que son de especial interés tal es el caso de la infraestructura vial donde logramos aumentar significativamente el número de kilómetros de vías terciarias y secundarias garantizado el mantenimiento, rehabilitación o mejoramiento de las mismas, así como también el mejoramiento de la movilidad en el sector rural a través de la construcción de kilómetros de placa huellas y culminado vías indispensables que garantizan el desarrollo regional.

El Departamento de Cundinamarca sigue manteniendo el primer lugar en educación de acuerdo con los índices establecidos por el Gobierno Nacional y estamos garantizando el acceso y la permanencia en el sistema educativo a los niños, niñas y jóvenes.

A nivel de Salud disminuimos las brechas de inequidad para el acceso al servicio de salud en las 15 cabeceras municipales e invertimos recursos millonarios en apalancamiento financiero acerca de 80 Entidades Sociales del Estado. Adicional seguimos garantizando y fortaleciendo el programa de Maternidad Segura y Feliz a las madres gestantes del departamento descendiendo a 2,4 puntos en el indicador de casos de mortalidad.

Perfeccionamos las condiciones de habitabilidad de 3.532 familias a través de mejoramientos y entregas de vivienda nueva.

Durante 2017 beneficiamos a 30.125 nuevos habitantes con proyectos de acceso o mejoramiento de acueductos y en cuanto a saneamiento básico se ha optimizado las redes de alcantarillado y entregado unidades sanitarias y vehículos compactadores.

Referente al tejido social conseguimos que 20.406 familias en condición de vulnerabilidad fueran beneficiadas con paquetes alimentarios, así mismo hemos trabajado para tener una participación continua de los cundinamarqueses en actividades recreo-deportivas generando estilos de vida saludable y aumentamos los procesos de formación artística en danzas, música, teatro, literatura y artes plásticas generando en la población un manejo óptimo del tiempo libre.



Esto es un solamente un pequeño esbozo de lo que ustedes podrán visualizar en este informe de gestión, como parte fundamental del proceso permanente de rendición de cuentas, con resultados reales fruto de un trabajo mancomunado entre las secretarías y entidades descentralizadas con el apoyo de la bancada de congresistas, de los diputados del departamento sin dejar atrás a los mandatarios de los 116 municipios, mostrando un compromiso real, sincero y transparente con nuestra comunidad.

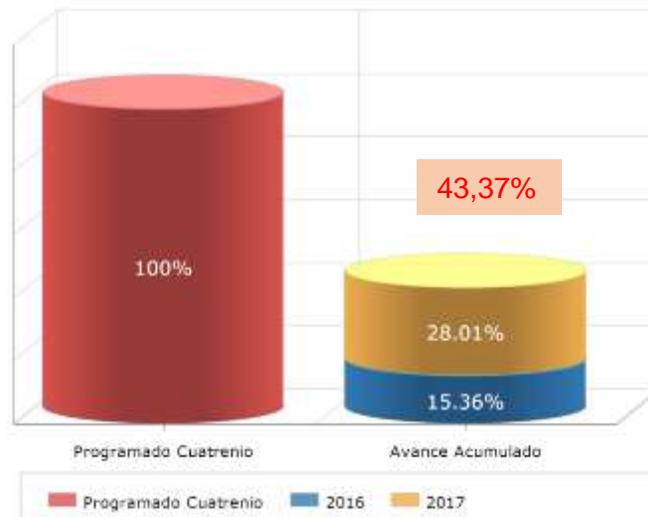
Gracias por permitirnos llegar a sus hogares, a sus familias, a sus corazones y esperamos que este gobierno siga brindándoles lo mejor para ver en un futuro Cundinamarqueses más felices, con identidad propia **"YO SOY CUNDINAMARQUES"**, fieles a nuestra idiosincrasia y orgullosos de pertenecer a este hermoso departamento y recordar que lo único que logra la transformación es la acción con la unión.

JORGE EMILIO REY ÁNGEL
GOBERNADOR DE CUNDINAMARCA



POR EL CAMINO CORRECTO, ASÍ VA EL PLAN DE DESARROLLO "UNIDOS PODEMOS MÁS"

La siguiente gráfica muestra el avance acumulado ponderado por Eje con corte a 31 de diciembre de 2017, presentando un avance total acumulado en el cuatrienio del 43,37%.



Fuente: SAP .Ejecucion a 31 de Diciembre de 2017

En el avance acumulado por ejes con respecto al cuatrienio se evidencia que: el eje CUNDINAMARCA 2036 aporta un valor ponderado de (39,74) frente al cuatrienio, la ejecución acumulada a 31 de diciembre de 2017 en términos porcentuales es del 36% con respecto al cuatrienio, lo anterior implica un balance en el cumplimiento bajo con respecto a lo planeado en este Eje.

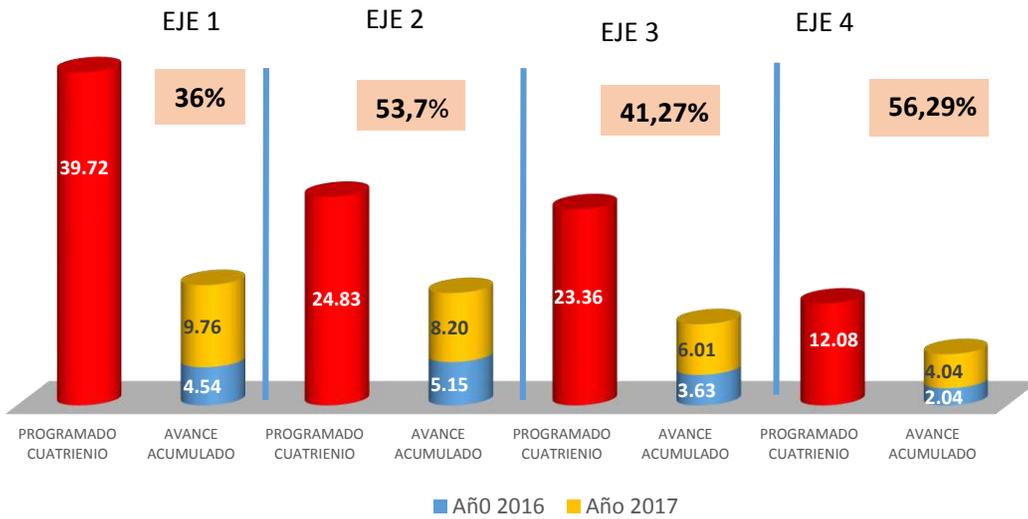
El eje de TEJIDO SOCIAL, representa el 24.84% del plan de desarrollo, con respecto a la ejecución acumulada con corte a 31 de diciembre de 2017 presenta un avance del 53,7% con respecto a lo programado en el cuatrienio lo cual demuestra un adecuado cumplimiento de acuerdo con lo planeado en este eje.

Con respecto al Eje de COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD aporta el cumplimiento del Plan de desarrollo con el 23,36%, presenta un avance acumulado con respecto al cuatrienio del 41,27% , lo cual muestra un avance adecuado con respecto a lo programado en este eje.

El eje de INTEGRACION Y GOBERNANZA, aporta un valor ponderado al Plan del 12,08, a 31 de diciembre de 2017 presenta una ejecución acumulada del 56,29% con respecto a lo programado en el cuatrienio, lo que evidencia una adecuada ejecución con respecto a lo programado en este eje.

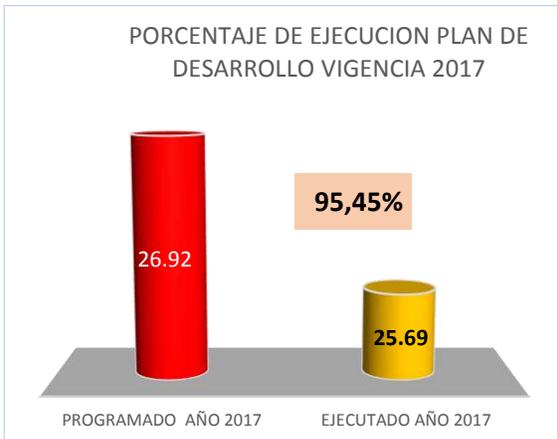


AVANCE ACUMULADO PLAN DE DESARROLLO POR EJES
(Corte 31 DICIEMBRE 2017)



Fuente: SAP .Ejecucion a 31 de Diciembre de 2017

El Plan de Desarrollo determinó una programación ponderada para el 2017 de 26,92 del cual se ejecutó el 25,69, lo cual significa una eficacia en la ejecución del año 2017 del 95,45%



Fuente: SAP .Ejecucion a 31 de Diciembre de 2017

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL: Con corte a 31 de diciembre de 2017 presenta una ejecución de recursos de \$1.96 billones de pesos que corresponden al 91,56% del valor de los recursos programados para la vigencia, que es de \$2.14 billones de pesos



APORTE AL CUMPLIMIENTO DE LA VISION Y MISION DEL DEPARTAMENTO

CUNDINAMARCA 2036

A través de una visión de largo plazo, mejoraremos la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras, en el que el mecanismo para el logro de esta visión es la educación, que en su orientación y prácticas ha hecho efectivo el derecho a la educación, ha promovido la investigación, la innovación, creatividad, el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la productividad, generando un cambio social orientado al mejoramiento de la calidad de vida de las y los cundinamarqueses.

Cundinamarca se ha caracterizado por ser un departamento en desarrollo constante, promoviendo el uso de herramientas tecnológicas, el fortalecimiento de la investigación, contribuyendo al mejoramiento de la productividad y competitividad del departamento desarrollando sistemas productivos, tecnológicos, automatizados y eficientes que mejoren el acceso a los mercados a través de la generación de tecnología y asistencia técnica.

Se contribuye con el aseguramiento de la oferta de bienes y servicios ambientales en especial el recurso hídrico para el abastecimiento de los cundinamarqueses, mediante la adquisición protección, conservación y mantenimiento de predios y con la estrategia integral de sostenibilidad ambiental en el territorio, donde el instrumento de Pagos por Servicios Ambientales, se concibe como una acción complementaria de la conservación entendida como la preservación, restauración, uso sostenible y conocimiento de los recursos naturales.

Conscientes de la pérdida de ecosistemas y agotamiento de los recursos naturales a causa de las acciones antrópicas se contribuye con la visión de la Gobernación formando ciudadanos resilientes y felices, en las que se enfatizó en temas de importancia como el manejo de residuos sólidos, ahorro y uso eficiente de energía, protección de fuentes hídricas, en especial cuenca del río Bogotá, acciones para la adaptación y mitigación del cambio climático.

TEJIDO SOCIAL

Desde el eje de Tejido Social hemos logrado incentivar a la población cundinamarquesa a participar de las diferentes prácticas culturales, artísticas, deportivas y de recreación evidenciando una sana ocupación del tiempo libre, creando conciencia que a través de estas buenas prácticas logramos mejorar la salud de los habitantes de Cundinamarca permitiendo un desarrollo integral del ser. Además, hemos fomentado el respeto a los derechos y la dignidad de los diferentes grupos poblacionales, logrando con cada uno de los programas ejecutados instrumentos de equidad e inclusión, fomentando el respeto y protección de la población más vulnerable de las zonas rurales y urbanas contribuyendo a la disminución de las inequidades sociales y la discriminación social propiciando una comunidad cundinamarquesa más integral y feliz.

COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD

Se contribuyó a desarrollar emprendimientos productivos sostenibles y equitativos en articulación con entes Nacionales y gremiales con el fin de apalancar recursos que permiten



el mejoramiento y ampliación de cobertura y el empoderando de comunidades rurales en procesos productivos, comerciales, generando nuevas e innovadoras oportunidades; así mismo a través del trabajo conjunto entre entidades internas y externas a escala nacional y actores como las Juntas de Acción Comunal se ha mejorado la infraestructura vial y de servicios.

Con el trabajo realizado se ha conseguido mejorar las condiciones de vida y hacer más felices a los cundinamarqueses a través de la construcción y mejoramiento de vivienda, y el mejoramiento de coberturas en servicios públicos domiciliarios como acueducto, saneamiento básico, energía y gas lo cual es un aporte fundamental para la competitividad del territorio

INTEGRACION Y GOBERNANZA

Cundinamarca un territorio atractivo para la vida, la inversión y el desarrollo, el eje de Integración y Gobernanza ha hecho grandes aportes para lograrlo: Nos hemos convertido en uno de los departamentos más seguros del país, ha logrado reducir en un 21,84% el número de delitos cometidos en su territorio, la administración departamental ha ratificado su compromiso con la calidad y la excelencia, con la certificación de calidad ISO 9001 versión 2015, hemos sido el primer departamento en el Índice de Gobierno Abierto (IGA) elaborado y publicado por la Procuraduría General de la Nación para la vigencia 2016, según el Mintic somos uno de los departamentos con mejor conectividad en el país, Cundinamarca es reconocido como "Primer gobierno digital" por incentivar la participación ciudadana en redes sociales, Cundinamarca a la altura de los estándares internacionales de contabilidad, nuestro índice de satisfacción de Atención al ciudadano llegó al 89.9% en el año 2017 y El Dorado, la leyenda vive, la marca cundinamarquesa que se tomará a Colombia y el mundo.



EJE ESTRATÉGICO 1. CUNDINAMARCA 2036



CONTRIBUCIÓN DEL EJE CUNDINAMARCA 2036 AL PLAN DE DESARROLLO

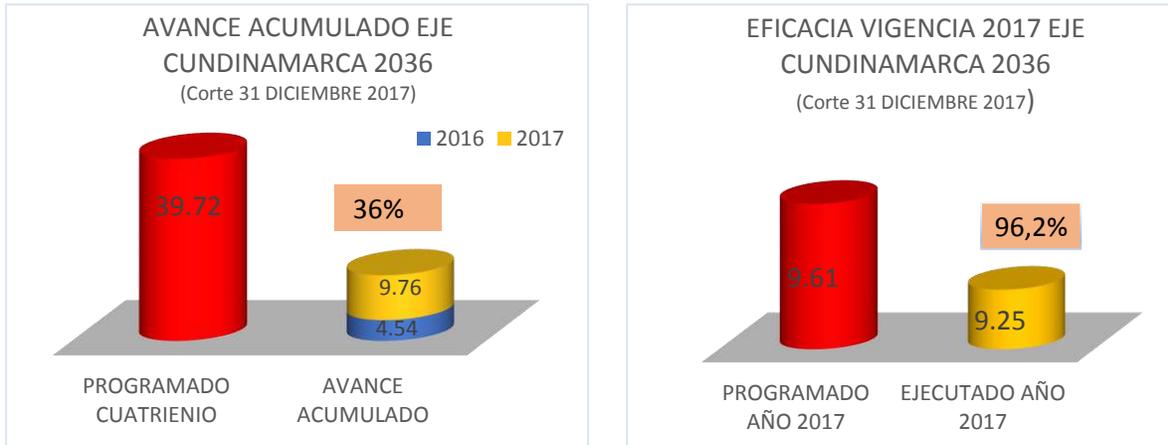
El aporte al cumplimiento al plan de desarrollo departamental "unidos podemos más", de este eje estratégico está compuesto por 8 programas, 17 metas de resultado y 99 metas de producto.

PROGRAMAS	Metas de Resultado	Metas de Producto
1.1. Generación 2036	1	4
1.2. Calidad 10	2	13
1.3. Cundinamarca más profesional	1	12
1.4. Unidos podemos lograr más educación	4	25
1.5. Cundinamarca avanzada e innovadora	3	6
1.6. Cundinamarca ordenada y sostenible	2	9
1.7. Esfuerzos unidos riesgos reducidos	1	9
1.8. Cundinamarca oferta natural en alianza por el agua - gobernanza vital	3	21
TOTALES	17	99

ESTADO DE EJECUCIÓN FÍSICA: De acuerdo a lo programado en el Plan de Desarrollo, el eje CUNDINAMARCA 2036 aporta un valor ponderado de (39,74) frente al cuatrienio, para la vigencia 2017 presenta una ejecución ponderada del 9,76 y en le 2016 de 4,54 tal como se evidencia en la gráfica lo cual en terminos porcentuales equivale a un avance del



36% con respecto al cuatrienio, lo anterior implica un balance en el cumplimiento bajo con respecto a lo planeado en este Eje.



Fuente: SAP .Ejecución a 31 de Diciembre de 2017

Con respecto a lo programado para la vigencia 2017 9,61, presenta una ejecución ponderada del 9,25, lo cual en términos de porcentaje representa un avance del 96,2% con corte a 31 de diciembre de 2017.

Vamos por el camino correcto en Cundinamarca 2036.

Territorios ordenados, sostenibles, sustentable integrados y competitivos.

- Se logra impactar de forma positiva a 40 municipios con la revisión y ajuste a los Esquema y/o Planes de Ordenamiento, y con los estudios de riesgos vulnerabilidad y amenazas, desarrollado acciones con el fin de garantizar el uso racional del suelo para el desarrollo de las actividades productivas y económicas que permitan proyectar el modelo de ocupación y ordenamiento del territorio teniendo en cuenta la estructura ecológica principal y la gestión del riesgo asociada al cambio climático.
- Se avanza en los estudios para formular el Modelo de Ocupación Territorial departamental y el POD, (Especialización inteligente, diagnóstico de población y diagnóstico de huella urbana entre otros).

Cundinamarca sostenible ambientalmente.

- Garantizando la oferta hídrica que abastece acueductos veredales, municipales y regionales, mediante la protección y conservación de 2.826,35 hectáreas. Además, continúa liderando la implementación del esquema de Pagos por Servicios Ambientales, realizando una alianza estratégica con la CAR, Corporinoquia, Corpoguavio y Patrimonio Natural, en la que se han mantenido durante la vigencia 4.103,75 hectáreas y en promedio del cuatrienio 5.512 hectáreas, beneficiando a 156 familias de 28 municipios del Departamento, mediante la firma de 180 acuerdos.



Conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres en el territorio cundinamarqués.

- La efectiva coordinación de las acciones de todas las entidades que conforman el sistema departamental para la gestión del riesgo de desastres, permitió aportar de manera integral a los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres en el territorio Cundinamarqués. Las entidades territoriales sienten hoy en día más acompañamiento, asistencia técnica e inversión por parte del Departamento en materia de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Se atendió de manera oportuna, eficiente y eficaz en caso de desastres, y ayudas, acciones de respuesta por emergencias al 100% de las solicitudes, así como integrar la gestión del riesgo en la planeación del territorio en los 116 municipios del departamento con acciones encaminadas al conocimiento, reducción y el manejo con el fin de adaptar a los cundinamarqueses a la cultura del riesgo y la resiliencia.
- Prevención del riesgo de inundación en la Laguna de Fúquene, a través de limpieza de los canales aportantes y control de la vegetación acuática como estrategia de prevención y mitigación del riesgo control de vegetación acuática para prevenir inundaciones aportando a la mitigación del riesgo en el municipio.
- La Empresa Publicas de Cundinamarca logró realizar actividades atendiendo emergencias con obras de rehabilitación de infraestructura en 23 municipios afectados por fenómenos climáticos: con un total de 31 proyectos y una inversión de \$1.445 millones. Igualmente, se atendieron emergencias por desabastecimiento de agua potable y saneamiento básico, con equipos, incluidos carro tanques, equipos succión presión, en noventa y cinco (95) municipios, en las quince (15) provincias del departamento, atendiendo un total de 331 emergencias con una inversión de \$ 2.305 millones.
- De otra parte se logró la formulación y aprobación por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) del Componente de Gestión del Riesgo Sectorial en los Planes Departamentales de Agua – PAP – PDA, con el fin de implementar acciones permanentes para conocimiento y promoción, reducción y control del riesgo cuando se tiene identificado, y por supuesto su manejo en las situaciones de desastre; con el enfoque de soportar las condiciones de continuidad, cobertura y calidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

Jóvenes talento.

- Con proyecto CEIBA se han otorgado becas condonables en Formación de Alto Nivel (Maestría y Doctorado), lo cual busca fortalecer la ciencia, tecnología e innovación en el Departamento de Cundinamarca a través de la investigación, en donde se beneficiaros estudiantes de diferentes municipios del departamento.
- Articulación de los actores Universidad – Empresa - Estado del ecosistema de CTel para la promoción y ejecución de proyectos financiados por el fondo de CTel – SGR de



impacto regional, especialmente el proyecto relacionado con el cumplimiento de una de las obligaciones de la Sentencia para la descontaminación integral del Río Bogotá.

Más docentes formados:

- La educación como componente básico para el desarrollo de cualquier sociedad y como derecho fundamental de los Cundinamarqueses, y en cumplimiento del objetivo del eje CUNDINAMARCA 2036, y en concordancia con los lineamientos establecidos en el Plan



decenal de educación 2013-2022 y la política nacional de Desarrollo, en cuanto a Excelencia docente se han formado a : 377 Directivos Docentes y Docentes de inglés en currículo e implementación del plan departamental de Bilingüismo, 1052 docentes recibieron formación en maestrías, especializaciones y diplomados en diferentes áreas de conocimiento, 4372 Docentes formados en uso y apropiación de TIC liderada por el Ministerio de las TIC y desarrollado por Computadores para educar en coordinación con la Secretaría de educación departamental.

- Mejoramiento del idioma inglés, se logró el ajuste al currículo para la enseñanza del inglés tanto en básica primaria como secundaria teniendo como referente los lineamientos del MEN, promoviendo espacios y oportunidades para mejorar las habilidades en lengua extranjera a docentes y estudiantes en inglés en contextos diferentes al aula de clase, en 95 IED.

Disminución del analfabetismo.

- Atención por medio de 3 Modelos flexibles de educación para jóvenes, adulto y adulto mayor con atención a 2118 estudiantes en 28 municipios, que ha permitido atender un sector de la población que se encuentra en condiciones de vulnerabilidad que por diversas razones no pueden ingresar a la oferta educativa del departamento pero que sí reciben el apoyo académico y pedagógico que les permite educarse.

Acceso a educación superior.

- Cundinamarqueses más y mejores educados con el mejoramiento en el aumento en la tasa de transición a la educación superior hemos vinculado 1638 cundinamarqueses de bajos recursos en aulas de instituciones de educación superior.

Tolerancia y mejor clima organizacional en las IED

- Con la re significación de los manuales de convivencia en las IED se brindó a la comunidad educativa las herramientas necesarias para fomentar la tolerancia y mejorar el clima organizacional, creando una sinergia entre comunidad educativa, familia y entidades gubernamentales.



- Con el objetivo de desarrollo sostenible ODS Educación con Calidad, la Secretaría de educación ha ejecutado e implementado estrategias que permiten una inversión y focalización de las necesidades de la población cundinamarquesa, es por esto que la mejorara de los procesos de enseñanza en las IED, ha avanzado en la promoción del desarrollo de las potencialidades del estudiante, reconociéndolo como sujeto activo en su propio aprendizaje, desde su singularidad como persona única e irrepitible estableciendo el primer proceso transversal Departamental para la estrategia de gestión de la felicidad, el bienestar y el nuevo liderazgo con enfoque de Psicología positiva.

Acceso y permanencia de los estudiantes al sistema educativo

- En atención a la primera infancia se logró atender a 1779 niños y niñas incluidas o no en el SIMAT, todo lo anterior como parte del modelo educativo que garantice la formación global de las futuras generaciones exitosas y felices.



- A través del Programa de Alimentación Escolar (PAE,) se ha brindado complemento nutricional en promedio a 172.100 estudiantes de 109 municipios con complemento alimentario jornada mañana, jornada tarde a niños, niñas y adolescentes, con lo cual se fortalece la estrategia de permanencia en las instituciones educativas del departamento.

• Transporte Escolar. Beneficiado a más de 52.000 estudiantes Con el fin de disminuir la deserción y apoyar la permanencia de los niños, niñas y jóvenes cundinamarqueses en las instituciones educativas departamentales (IED) se implementó la a estrategia de transporte escolar alojamiento, beneficiado 13 municipios, con la entrega de buses y. 53.622 estudiantes, de 267 Instituciones Educativas de 106 municipios con subsidio de transporte.

PROGRAMA: 1.1 GENERACIÓN 2036

- Con este programa se está desarrollando procesos para que la población estudiantil de los municipios no certificados del departamento, tenga acceso a una innovación en el currículo con características de psicología positiva, gestión del riesgo para el mejoramiento de la Calidad Educativa.

Meta de Resultado: Generar transformación curricular en el 100% de las IDE

- Avance Meta de Resultado (0) La Meta de Resultado presenta un avance respecto a 14 IED con intervención en el modelo educativo relacional.
- La Educación Relacional es un proyecto educativo de auto-aprendizaje, que parte de la realidad de cada estudiante con un proyecto educativo personal, respetando su ritmo



individual de aprendizaje, esta innovación se implementó en 4% de las IED permitiendo que 13351 estudiantes iniciaran su formación en esta modalidad.

- Dentro del proceso de innovación curricular se inició el proceso del proyecto de felicidad el cual permitirá avanzar en la implementación de la estrategia de bienestar y nuevo liderazgo en las IED.

Por el camino correcto para la generación 2036

- **La Felicidad, una herramienta para mejorar el trabajo en educación** Se logró establecer el primer proceso transversal Departamental para la estrategia de gestión de la felicidad, el bienestar y el nuevo liderazgo con enfoque de Psicología positiva para el departamento de Cundinamarca, bajo el marco conceptual de felicidad como soporte para el registro de la información, se construyó la Línea Base de Felicidad a través de la focalización de 15 municipios, 15 IED y 154 sedes educativas en las cuales se realizó el proceso de sensibilización, socialización y recopilación de la información.



- **Planes Escolares de Gestión del Riesgo:** Se adelantó la realización de los Planes Escolares de Gestión del Riesgo en las 283 Instituciones Educativas Departamentales oficiales de los municipios no certificados, para el fortalecimiento de la formación de niños y jóvenes por medio de la implementación de los PEGR en el simulacro nacional lo que evidenció la implementación en 100 IED, con 2.115 planes escolares por sedes actualizados al 2017, con una inversión de

\$85.308.000.

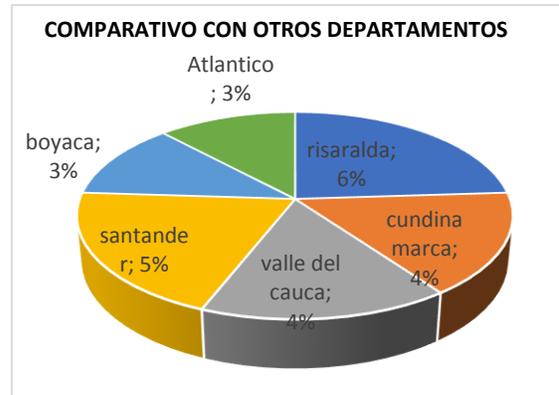
- De acuerdo con los resultados del Índice Sintético de Calidad Educativa, ISCE 2016, la Secretaría de Educación de Cundinamarca obtuvo un resultado en básica primaria de 5,95 frente al promedio nacional que fue de 5,65, con relación a básica secundaria obtuvo un resultado de 6,06 mejor que el promedio nacional que fue del 5,61 y en media de 6,45 superior al promedio nacional que fue de 6,01.
- En la actualidad se ha logrado que 5040 personas entre docentes, estudiantes y agentes del sector educativo de los 116 municipios del departamento interactúen a través de las redes temáticas educativas para socializar y dar a conocer los proyectos de investigación que al interior desarrollan en ciencia tecnología e innovación y que están encaminados a la solución de problemas o necesidades que aquejan a la institución. Esta estrategia viene generando unas dinámicas diferentes al interior de las instituciones que contribuyen al intercambio de saberes, al mejoramiento de los procesos formativos y la construcción del conocimiento de manera participativa, con una inversión de una inversión de \$ 7.236.000 para garantizar la administración y dinamización de las redes sociales educativas.



PROGRAMA: 1.2 CALIDAD 10

Con el propósito de mejorar los niveles de calidad, innovación y competitividad de los estudiantes del departamento la secretaría de educación implementó estrategias y desarrolló acciones para lograr el mejoramiento en la formación docente, acompañamiento en los procesos lectoescritura y de aprendizaje de matemáticas, desarrolló e implementó el plan de bilingüismo como estrategia para la transición al bilingüismo de las IED de los municipios no certificados.

Meta de Resultado. Aumentar del 1 al 6% de estudiantes graduado del sector oficial con nivel de inglés B1 y B+



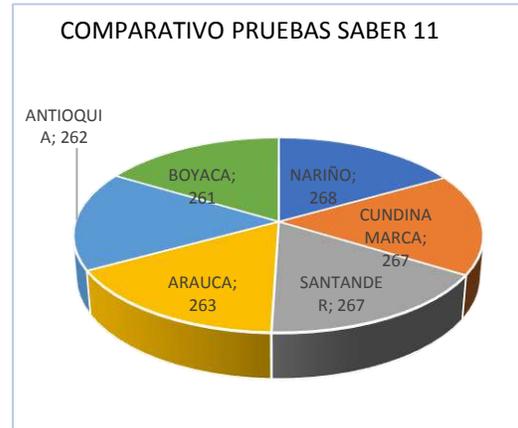
- Se ha logrado el incremento de los estudiantes de Planteles Oficiales de Cundinamarca en el nivel de inglés en el 2016 fue de 3 puntos porcentual frente al 2015 en niveles B1 y B+ alcanzando un 4% del total de graduando de ese año, detrás de Cauca, Santander; a la par con el Valle y por encima de Santander y Atlántico, La inversión ascendió a \$2.449.247.550, de los cuales el 20% fueron aportados por la Universidad de Cundinamarca como entidad cooperante.

- **Meta de Resultado.** Aumentar en 2 puntos porcentuales al final del cuatrienio la clasificación de las IDE que se encuentran en niveles A+, A+B en pruebas saber 11.
- El aumento de la meta se encuentra en 46.4% lo que representa 0.5% de avance frente a lo programado.

Categoría	I.E.D Oficiales-2015	I.E.D Oficiales-2016	I.E.D Oficiales-2017
A+	0	1	3
A	17	26	43
B	117	137	138
C	133	106	82
D	23	20	24
Total general	290	290	290



- Tomando los resultados de las pruebas SABER 11° 2017 divulgados por el ICFES el 25 de noviembre del año en curso, se evidencia que el departamento de Cundinamarca ocupa el puesto número 2 a la par con Santander con un promedio global de 267 entre los entes territoriales Departamentales.
- Se evidencia en los resultados la implementación de estrategias para el fortalecimiento del aprendizaje del idioma inglés en las instituciones educativas del departamento en 95 instituciones.



Por el camino correcto para Calidad 10

- Con el acompañamiento adelantado a las IED a través de talleres y mesas de trabajo se incentivó la revisión y ajuste al currículo para la enseñanza del inglés tanto en básica primaria como secundaria teniendo como referente los lineamientos del MEN, también se logra promover espacios y oportunidades mejorar habilidades en lengua extranjera a



docentes y los estudiantes en inglés en contextos diferentes al aula de clase con la participación de 1.500 directivos docentes, docentes, estudiantes y padres de familia en las eliminatorias provinciales de los encuentros culturales de Bilingüismo (deletreo y festival de la canción), 768 estudiantes de 80 IED participaron en las inmersiones de Bilingüismo que se llevaron a cabo en Fusagasugá, con una duración de

cuatro días , 319 estudiantes de 24 IED y 44 voluntarios en campamentos bilingües, aprendizaje del inglés a través de las expresiones artísticas en jornada escolar complementaria, entre otras.



- Escuelas más eficientes, ecológicas y sostenibles Como parte de la estrategia de formar estudiantes que protejan su entorno, 43 instituciones educativas de 43 municipios se beneficiaron con el Programa "escuela amiga del ambiente", realizando la actualización y retroalimentación de los proyectos ambientales escolares PRAE y el proyecto educativo institucional PEI. A través de talleres dirigidos a directivos docentes y docentes se realizó la inclusión de la dimensión ambiental al currículo en varias áreas del conocimiento. Se conformaron los comités ambientales escolares, con formación en gestión ambiental, planificación e implementación de acciones de cultura ambiental tendientes a cambiar prácticas y hábitos al interior de la institución educativa, además para el proceso de intervención con el programa escuela amiga del ambiente 34 IED de 30 municipios se focalizaron para recibir el beneficio de la formación, con una inversión de \$400.000.000.



- La secretaría de educación de Cundinamarca, está comprometida con el bienestar y la estabilidad laboral de los docentes del departamento, por lo tanto, se han destinado recursos y se han gestionado proyectos para que nuestros docentes cada día se sientan más comprometidos con su labor, adelantando acciones dirigidas al reconocimiento de su gestión, apoyando su participación en diferentes actividades tales como:
- 668 Docente y Directivos docentes del Departamento asistieron a la celebración del DÍA DEL MAESTRO, en el marco de EXPOCUNDINAMARCA, se adelantaron actividades tales como conferencia a cargo de la alta consejería para la Felicidad, Shows Musicales y cómicos, realizadas con aportes de entidades bancarias y entidades del sector solidario.

- **Maestros que dejan Huella:** 12 categorías del plan de incentivos premiadas en la ceremonia Gala de los mejores – maestros que dejan huella del Departamento de Cundinamarca para los docentes bajo el Decreto N 031 de 2017, entregando premios en efectivo y en especie con una inversión de \$1.249'692.598, beneficiando 39 docentes, 28 instituciones, 16 estudiantes, 3 empresas y 3 alcaldes.



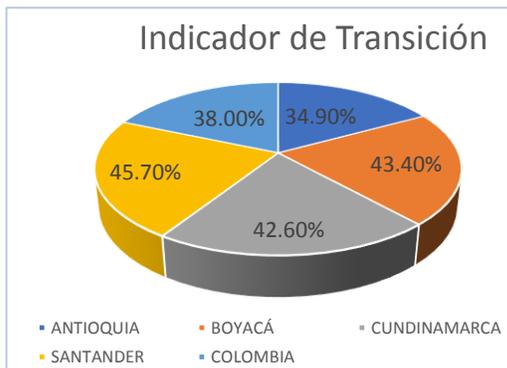


PROGRAMA: 1.3 CUNDINAMARCA MÁS PROFESIONAL

Cundinamarca, Mas Profesional, tiene como finalidad promover el ingreso y permanencia de los Cundinamarqueses a la educación superior, beneficiando social y económicamente a jóvenes de los 116 Municipios del Departamento de Instituciones Educativas de carácter oficial o privado. El propósito es avanzar con este tipo de educación, adoptando estrategias, que posibiliten el acceso y la permanencia de los Cundinamarqueses en la educación superior y así la garantía de que progresivamente el nivel de acceso a la educación superior en el departamento aumente sin ningún tipo de barreras a grupos vulnerables. Con este programa estamos vinculando más cundinamarqueses al sistema de Educación Superior.

Meta de Resultado. Aumentar la tasa de transición a educación superior del 32,6 al 33%

Según el siguiente grafico del departamento de Cundinamarca alcanzó una tasa de transición de 42,60% en el año 2016 seguido de Antioquia con 34,9% y la Nación con 38%, así mismo fu superado por los departamentos de Santander con el 45,70% y Boyacá con el 43,40 %.



Mayor disposición de equipos, ayudas didácticas y docentes capacitados que permiten dinamizar los procesos formativos a partir del uso de TIC e impactan de manera positiva el mejoramiento del nivel académico de los estudiantes al interior de las IED.

Por el camino correcto por una Cundinamarca más Profesional

Más jóvenes con acceso y permanencia a la educación superior

- Con la ordenanza 045 de 2017, se logró la reglamentación del Fondo Cuenta para la educación superior de Cundinamarca, mediante el cual se realizó la convocatoria a estudiantes de bajos recursos de los 116 municipios del departamento, para acceder a programas de educación superior en universidades aliadas.



- Se realizaron 5 convocatorias a través de la página de la Secretaria de Educación donde se registran y postulan los posibles beneficiarios de las diferentes estrategias como son: matrícula, gratuidad, transporte, sostenimiento y admisión., con una ejecución por valor de 4.057.000.000, durante la vigencia se han beneficiado 157 estudiantes de 53 municipios con la estrategia de gratuidad con la universidad de Cundinamarca.



Se logró a través de la estrategia 4X1 OPCION DE VIDA, beneficiar a 1683 estudiantes de bajos recursos en 115 municipios del departamento, permitiéndoles acceder a programas de educación superior en Instituciones de Educación Superior, con una inversión de \$15.556 millones.

- La estrategia de Subsidios económicos de apoyo a la permanencia educativa se inició con las convocatorias de sostenimiento, transporte y admisión, donde se atenderán cerca de 700 estudiantes de los 116 Municipios, logrando que puedan acceder a la educación superior y a la vez garantizando su sostenimiento, transporte durante su carrera profesional con una inversión de \$650 millones de pesos.

- Se beneficiaron las 9 Instituciones Educativas Escuelas Normales de 9 municipios no certificados, con acompañamiento, apoyo y fortalecimiento en el proceso de articulación, verificación de las condiciones de calidad y pertinencia de la educación a lo largo de la vida, promoviendo la continuidad de los estudiantes en el sistema educativo mediante su acceso a cadenas de formación, facilitando el mejoramiento de las competencias básicas que se desarrollan en la educación media y complementaria, favoreciendo el tránsito de los estudiantes hacia la educación superior, con una inversión de \$163 millones de pesos.

- **Herramientas digitales para mejorar aprendizajes en Cundinamarca:** Con la colocación al servicio de los contenidos educativos del portal "Colombia aprende"



entregados por el Ministerio de Educación Nacional, a través de la intranet de la Red Social de datos –Autopista Digital Cundinamarca, los docentes y estudiantes de 216 sedes educativas de 58 municipios así como también con la entrega de 2372 terminales (equipos de cómputo y tabletas) con contenidos educativos entregados a los docentes hemos logrado que nuestra población en

edad escolar ,aborde no solo el acceso al conocimiento sino su proceso de interacción, con la incorporación y utilización herramientas tecnológicas que le permiten y facilitan el



desarrollo de competencias y habilidades requeridas para su desempeño a lo largo del proceso formativo.

- Disponer de dichos contenidos no ha representado para la entidad inversiones económicas, se ha logrado mediante gestión con el Ministerio de Educación Nacional y el aprovechamiento de la infraestructura tecnológica con que cuenta el departamento y que administra la secretaría TIC.
- Igualmente se ha logrado desarrollar sinergias con la participación de los 7 municipios certificados en educación del Departamento, dos (2) instituciones de educación superior y una (1) empresa del sector educativo, que permitirá el desarrollo de proyectos y estrategias encaminadas al mejoramiento de los procesos formativos, la producción de ayudas pedagógicas virtuales, la formación docente con uso de TIC y el aprovechamiento de la infraestructura tecnológica con que cuenta el departamento en el Centro de innovación educativa regional CIER.

PROGRAMA: 1.4 UNIDOS PODEMOS LOGRAR MAS EDUCACIÓN

Con este programa vamos en el camino correcto para garantizar el acceso y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.

Meta de Resultado: Mantener la cobertura bruta total de transición del grado 11 en el 89%.
Avance la meta presenta un avance de acuerdo al informe oficial del MEN a 99.11%.

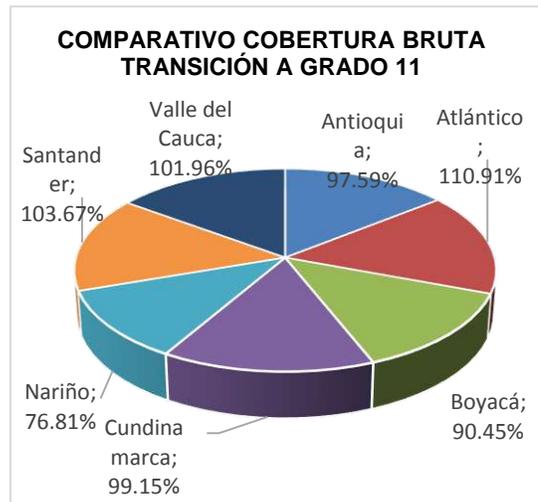
Meta de Resultado: Aumentar del 5.14 al 40% el porcentaje de matrícula en jornada única escolar
Avance: Esta meta presenta un avance del 6.4% de la matrícula escolar.

Meta de Resultado: Aumentar la cobertura neta en grado de transición en 0,5 puntos porcentuales.
La meta presenta una disminución en la cobertura de 52.89.

La secretaría de educación ha desarrollado estrategias de permanencia en las IED, promoviendo el uso de tecnologías en aula, alimentación, transporte, nuevas metodologías de estudio, lo que permite que los estudiantes encuentren en el aula mayores oportunidades.

Se han implementado acciones para promover la matriculación entre los padres, acudientes y la comunidad educativa en general.

Se han implementado programas para el acceso de población adulta y adulto mayor para la culminación de sus estudios, con herramientas de apoyo tecnológico y social.





Entrega de dotaciones a las IED que permitan mejores aprendizajes.

Por el camino correcto, Unidos Podemos Lograr más Educación

Cada uno de los logros alcanzados ha contribuido significativamente con el propósito de garantizar el acceso y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo a través de estrategias como transporte escolar, alojamiento y alimentación escolar que han motivado a la comunidad educativa en general a que los niños, niñas y adolescentes accedan al sistema educativo y permanezcan hasta culminar su año escolar.

Adicionalmente en educación inclusiva, el incremento en el número de instituciones educativas focalizadas y la capacitación de Docentes y Directivos Docentes permitió que a los Estudiantes con condición de discapacidad, capacidades y talentos excepcionales se les garantizara una educación pertinente y de calidad lo cual incentiva su acceso y permanencia en el sistema educativo.

De otra parte, es importante destacar que la implementación de los modelos flexibles ha permitido atender un sector de la población que se encuentra en condiciones de vulnerabilidad que por diversas razones no pueden ingresar a la oferta educativa del departamento pero que sí reciben el apoyo académico y pedagógico que les permite educarse.

Permanencia niños, niñas y Jóvenes en el sistema educativo.



- A través del Programa de Alimentación Escolar como estrategia de permanencia se logró beneficiar a más de 172.106 niños niñas y adolescentes con complemento alimentario jornada mañana / jornada tarde y complemento alimentario tipo almuerzo de los programas PAE regular, jornada única, media técnica y grupos juveniles creativos, con una inversión de \$41.511.303.784.
- Se ha logrado realizar el seguimiento técnico, Administrativo, financiero y jurídico a través de la interventoría realizada por la Universidad Nacional de Colombia al Programa de Alimentación Escolar con el fin de brindar un servicio, efectivo, eficiente y con la calidad e inocuidad requerida, con una inversión de \$2.543.699.637.
- Como una estrategia de mejora en la calidad educativa y de permanencia, 15.391 estudiantes de 39 instituciones educativas de 33 municipios estuvieron en jornada única, lo cual corresponde al 6.4% de la matrícula escolar. Con una inversión de \$ 4.586.054.005.



Así garantizamos el servicio de educación a los Cundinamarqueses:



La Secretaría de Educación de la Gobernación de Cundinamarca, atendió durante la vigencia 2017 el servicio a **236.258** estudiantes desagregados en los diferentes niveles educativos que se muestran el gráfica.

Los servicios educativos prestados a los estudiantes, son realizados por **12.510** funcionarios descritados según la denominación que se observa en la gráfica

Con una inversión de \$ 624.790.451.509, de los cuales \$ 595.873.811.360 corresponde al pago de docentes y \$ 28.916.640.149 al personal administrativo.



- **Transporte Escolar.**



Con el fin de garantizar el acceso y permanencia de la población en edad escolar en el sistema educativo, se atendieron **52.058** estudiantes matriculados en SIMAT de 106 Municipios no certificados de Cundinamarca, con una inversión de

\$18.330.528.000 para 90 días de servicio.

Se cofinanció la compra de 14 buses para transporte escolar con los municipios de Apulo, Cucunuba, Fúquene, Guasca, Granada, Pacho, Nariño, San Cayetano, Simijaca, Subachoque,





Ubaté, Ubala, Lenguaque y Viota, en donde el departamento invirtió \$3.419.104.000 y los primeros 12 Municipios cofinanciaron \$264.800.000.

- La secretaría de educación subsidió el alojamiento de 208 niños matriculados en SIMAT de los Municipios de Medina, Caparrapí, Ubala, Nimaima, Paima, Gutiérrez. Paratebueno y Carmen de Carupa, con una inversión de \$120.000.000.

Educación inclusiva.

- Se ha garantizado el derecho a la educación a 1218 Niños, Niñas y Adolescente con discapacidad en desarrollo de habilidades en el aula, se ejecutaron actividades en 101 IED, en 58 municipios no certificados del Departamento, con una inversión de \$2.201.945.261.
- Formación de docentes que lideran procesos de inclusión en ciclos complementarios a través de un diplomado a 52 docentes en procesos de inclusión y metodologías flexibles para la población de niños, niñas y adolescentes y formación y actualización de 2062 educadores entre docentes, directivos docentes y orientadores, mediante la implementación de diferentes talleres.
- Ampliación de diagnóstico a 600 estudiantes con discapacidad cognitiva de las IED focalizadas.
- Se implementaron 3 modelos flexibles que beneficiaron a 3481 jóvenes, adultos y adultos mayores con una inversión de \$1.900.731.000, para la continuidad de la educación por ciclos II al IV.
- El incremento en el número de instituciones educativas focalizadas y la capacitación de Docentes y Directivos Docentes permitió que a los Estudiantes con condición de discapacidad, capacidades y talentos excepcionales se les garantizara una educación pertinente y de calidad lo cual incentiva su acceso y permanencia en el sistema educativo.

Dotación adecuación mejoramiento y construcción de infraestructura física educativa.



- Garantizando la dotación de aulas que permitan el desarrollo de dinámicas dentro del aula se dotaron 13 Instituciones educativas con Laboratorios de química y física en 13 municipios, con una inversión de \$ 252.407.330 y se doto 1 IED con menaje para restaurante escolar con una inversión de \$59.000.000.
- Se firmaron convenios de cooperación con veintiún (21) municipios para la adecuación mejoramiento y construcción de infraestructura física educativa de veinticuatro (24) Instituciones Educativas, con el objeto de brindar la infraestructura necesaria para la



implementación de la jornada única. En el convenio marco se estableció entre el Ministerio de Educación Nacional y la Gobernación de Cundinamarca en la presente vigencia, adicionó la suma de (\$8.043.768.365) con el propósito de construir, adecuar y mantener la infraestructura para la implementación de la jornada única, Es así como, a la fecha se han iniciado obras en 11 Instituciones Educativas en 10 Municipios dentro de los cuales están Apulo, Chocontá, El Colegio, Guaduas, La Mesa, Madrid, Ricaurte, Subachoque, Tocaima, y Villa pinzón que atenderán a 5.875 estudiantes.

Pintando de Colores La Escuela.

- A través de este programa, se beneficiaron treinta y cinco (35) municipios y 383 sedes, actividad que realizan los docentes integrando a la comunidad (padres de familia, junta de acción comunal) con el fin de embellecer y mejorar el entorno interno y externo de las sedes educativas para el bienestar de la comunidad educativa con una inversión de \$ 390.000.000 de pesos.



Uso de la tecnología como medio pedagógico.

- Se doto con 810 tabletas (herramientas tecnológicas para estudiante) a 76 sedes educativas urbanas y rurales de 10 municipios no certificados del departamento, con gestión de la Secretaría TIC; con ésta acción se mejoran las condiciones de prestación del servicio educativo, se contribuye a la incorporación de las TIC en los procesos formativos y se incentiva la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.
- 2.352 docentes se capacitaron en uso y apropiación de TIC con fines pedagógico y recibieron herramientas tecnológicas a través de la estrategia ETIC@ liderada por Min TIC.



- El programa de emisoras escolares virtuales llegó a un primer grupo de 11 IED, las cuales recibieron la dotación de equipos para la puesta en funcionamiento de su emisora.
- Como parte de la estrategia para lograr convivencia pacífica en las IED se busca implementar el programa de entornos educativos seguros y pacíficos, el cual se ha construido con diferentes estrategias. Re significación de los manuales de convivencia para las 283 IED, formación a 90 orientadores a través de los encuentros departamentales de orientadores y articulación intersectorial en actividades de prevención, con una inversión de \$ 1.418.320.790.
- A través de la implementación de estrategias encaminadas a suplir las necesidades en materia de conectividad a internet, disposición de equipos de cómputo, la asistencia técnica para el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica



en las instituciones educativas del departamento, hemos mejorado las condiciones y disposición de herramientas tecnológicas para el proceso enseñanza aprendizaje que se desarrolla en las 283 instituciones educativas de los municipios no certificados del departamento.

- 1076 sedes cuentan con servicio de internet a través de los diferentes programas de orden nacional y departamental, se adquirieron 20.00 licencias de software para los equipos de las IED, 810 tabletas han sido entregadas a 76 sedes educativas urbanas y rurales de 10 municipios no certificados del departamento; por gestión de la Secretaría TIC y 2.349 docentes se capacitaron en uso y apropiación de TIC con fines pedagógicos recibiendo igual número de tabletas a través de la estrategia ETIC@ liderada por MinTIC. Acciones que han permitido mejorar las condiciones de prestación del servicio educativo, y que contribuyen a la incorporación de las TIC en los procesos formativos e incentivan la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, con una inversión de \$ 3.739.492.739 pesos m/cte. los cuales fueron aportados por el Ministerio de Educación, MinTIC y las Secretarías de TIC y Secretaría de Educación del departamento.

Calidad educativa para la Primera Infancia

- A través del programa Atención Integral para niños matriculados en SIMAT se proporcionó atención a 1.779 niños y niñas menores de 5 años del departamento en 59 municipios focalizados, en un ambiente protector que incluyó componentes, pedagógicos, de cuidado y alimentario en beneficio de los infantes a través de la creación de ambientes enriquecidos, seguros, protectores, incluyentes, participativos y democráticos, favoreciendo y fortaleciendo los vínculos con su familia y con las personas responsables de su cuidado, con una inversión de \$796.410.667

Prestación Servicio educativo en condiciones adecuadas y ambientes limpios.

- Con el fin de garantizar una prestación de servicio educativo en condiciones adecuadas y ambientes limpios, se continúa beneficiando a los estudiantes de 252 Instituciones Educativas de 103 municipio no certificados del Departamento, con la prestación del servicio de aseo, con un total de 601 con una inversión de \$ 8.500.000.000, así como el pago de servicios públicos a las Instituciones Educativas del Departamento, beneficiando a 99 Municipios y 246 instituciones educativas, para servicio de energía se transfirió recursos por un valor de \$1.794.383.432; y para el servicio de agua, alcantarillado y aseo la secretaria de educación beneficio a 94 municipios del departamento y 144 instituciones educativas con un giro de \$615.310.895.
- Se brindó atención para la prestación del servicio de aseo a 103 Municipios y 282 Instituciones Educativas de los municipios no certificados del departamento con una inversión de \$ 8.500.000.000.
- Para salvaguardar los bienes muebles e inmuebles de las Instituciones Educativas no certificadas del Departamento continúa prestando el servicio de vigilancia inicialmente en 152 puntos y posteriormente se amplió a 202 Instituciones Educativas beneficiando a 97 municipios, con una inversión \$ 10.572.984.628.



- Se logró el pago de servicios públicos a las Instituciones Educativas del Departamento, beneficiando a 99 Municipios y 246 instituciones educativas, para servicio de energía se transfirió recursos por un valor de \$1.794.383.432; y para el servicio de agua, alcantarillado y aseo la secretaria de educación beneficio a 94 municipios del departamento y 144 instituciones educativas con una inversión de \$615.310.895.

PROGRAMA: 1.5 CUNDINAMARCA AVANZADA E INNOVADORA

Con el desarrollo de este programa se incentiva la creatividad e innovación de la población Cundinamarquesa, a través de la investigación y generación de conocimiento.

Meta de Resultado: (11) lograr la transformación de la estructura educativa de 61 IED de 4 micro regiones de Cundinamarca en el periodo de gobierno.

Once (11) sedes educativas dotadas con equipos, elementos y mobiliario para la implementación de la emisora escolar virtual.

Se implementó una estrategia innovadora con fines pedagógicos que permite el desarrollo de proyectos transversales a las diferentes áreas de conocimiento al interior de las IED, contribuye al desarrollo de competencias comunicativas, la promoción de valores, la convivencia y el fortalecimiento del desarrollo social de la comunidad educativa.

Incrementamos el uso y apropiación de las TIC en los procesos formativos al interior de las IED, con lo cual se pretende que las comunidades educativas aprovechen los medios de comunicación para generar espacios de expresión, debate de temas propios del sector, construcción de conocimiento e interacción en entornos globalizados.

Se doto a las primeras once (11) Instituciones educativas con equipos, elementos y mobiliario para la puesta en funcionamiento de la emisora escolar virtual, las cuales cuentan con un equipo líder conformado por integrantes de la comunidad educativa (directivos docentes, docentes, estudiantes y padre de familia) quienes adquieren el compromiso de velar por el buen desarrollo del programa. Beneficiando a 8.153 estudiantes pertenecientes a las 11 sedes principales de las IED seleccionadas.



Meta de Resultado: Implementar una estrategia para estimular la investigación en adolescentes y generar procesos innovadores en diversas áreas del conocimiento.

Avance Meta de Resultado: (0.27)

- Diseño de metodología por medio de la formulación del proyecto "Fortalecimiento de la Cultura de la Gestión y Utilización del Conocimiento en CTel en niños, jóvenes y comunidades del Departamento" el cual será cofinanciado con recursos del Fondo de CTel del Sistema General de Regalías.



Por el camino correcto Cundinamarca Avanzada e Innovadora

Innovación Tecnología y educación oportunidades para el progreso educativo.

- La Secretaría de Educación del departamento buscando desarrollar estrategias innovadoras que favorezcan los procesos formativos al interior de las IED, implemento el programa de emisoras escolares virtuales, a través del cual se coloca al servicio de la comunidad educativa un medio de comunicación de amplia difusión y fácil acceso, para que a través de éste; se desarrollen competencias comunicativas y se promueva el acceso al conocimiento de una manera más dinámica y participativa.
- Se postularon un total de 57 IED de 43 municipios no certificados del Departamento a la convocatoria adelantada por la Secretaria de Educación, de las cuales en una primera fase hemos llegado a un grupo de 11 IED de igual número de municipios, con la dotación de equipos y mobiliario.
- rio para la puesta en funcionamiento de ésta novedosa estrategia que permitirá a las comunidades educativas, estar en comunicación e interactuar con personas de diferentes países del mundo; ya que éstas emisoras virtuales pueden ser escuchadas sin limitación alguna vía internet. Con una inversión de \$193.766.217 pesos m/cte. la población beneficiada en ésta primera fase es de 8.153 estudiantes pertenecientes a las 11 sedes principales de la CIER seleccionadas.
- Formulación y consolidación de requisitos del Acuerdo 038 de 2016 del proyecto "Fortalecimiento de la Cultura de la Gestión y Utilización del Conocimiento en CTel en niños, jóvenes y comunidades del departamento" instrumento de desarrollo, para



incentivar la vocación científica en niños y jóvenes; fomentar el uso, comprensión e interacción con la CTel; y generar mentalidad y cultura para el crecimiento empresarial, el emprendimiento y la innovación.

- A través del proyecto "Ceiba", el Departamento de Cundinamarca otorgó becas condenables a Cundinamarqueses en la modalidad de Joven Talento, Maestría y Doctorado, contribuyendo de ésta forma a la generación, apropiación y transferencia de conocimiento. Así las cosas, en la vigencia actual se asignaron 20 becas "Joven Talento" a Cundinamarqueses de los municipios de: Cáqueza, Chía, Funza, Fusagasugá, Macheta, Mosquera, Sesquilé, Soacha, Sibaté, Sopó, Subachoque, Ubaque, Ubaté, Zipaquirá, y se continua con el pago de matrícula, sostenimiento, seguros, pasantía entre otros a los becarios de maestría y doctorado.



PROGRAMA: 1.6 CUNDINAMARCA ORDENADA Y SOSTENIBLE

Con este programa se busca garantizar el uso racional del suelo para el desarrollo de actividades productivas y económicas, armonizadas en materia ambiental, social y cultural.

Meta de Resultado: 116 municipios con acciones de gestión territorial que permitan la construcción de un modelo de ordenamiento territorial para el departamento con enfoque regional, durante el periodo de gobierno.

Avance Meta de Resultado 100%. Cundinamarca comparada a nivel departamental presenta una evolución significativa a la hora de buscar conexión municipio – Gobernación, facilitando la capacitación de forma virtual y llegando a transmitir herramientas prácticas para el ordenamiento del territorio que permiten mejorar su calidad de vida.

- En el Departamento se están adelantando acciones de gestión territorial enfocadas a la identificación el rol de las Subregiones de Cundinamarca en el desempeño económico y su potencial de articulación con la estrategia de Especialización Inteligente, este proyecto se está desarrollando en Bogotá y los 20 municipios de la Región Vida (ampliada). A la par se estructuro una propuesta con orientaciones generales para la integración del Ordenamiento Territorial y Estrategia de Especialización Inteligente con la perspectiva de asociarlas al proyecto de Directrices de Ordenamiento Territorial Departamental.
- Se realizaron acciones en pro del uso sustentable del territorio a través de la capacitación y asistencia técnica que involucro a 107 municipios del Departamento de Cundinamarca por medio del curso virtual de ordenamiento territorial y/o las videoconferencias de los viernes de la planificación, logrando llegar a un 92% de los municipios formados con herramientas de planificación territorial para la planificación municipal. Lo anterior ha permitido capacitar a mas municipios mediante herramientas tecnológicas, facilitar el acceso a los contenidos de la capacitación desde lugares y horarios flexibles con plataformas de información amigables, como la que ofrece Moodle, brindar tratamiento personalizado frente a los temas de interés de los participantes, generando oportunidades de desarrollo y potencializando las capacidades de los Cundinamarqueses.
- Se gestionó el fortalecimiento técnico a los municipios, para la inclusión de las directrices de ordenamiento Territorial Departamental en sus instrumentos de Planificación territorial, mediante el acompañamiento al municipio con la revisión y ajuste general del plan de ordenamiento de cada municipio.
- Se implementó una plataforma de hardware, se instaló el software ArcGis, se diseñó y puso en marcha el Geoportal de Mapas y Estadísticas en el micrositio de la Secretaría de Planeación, con la finalidad de permitir el acceso de información geográfica y estadística a los 116 municipios, a las entidades de orden central de la Gobernación, así como a la comunidad en general. Se publicaron 100 aplicativos web de mapas, estos se pueden encontrar en el siguiente link: <http://mapasyestadisticas-cundinamarca-map.opendata.arcgis.com/>.



- La Secretaría de Planeación asesoró la construcción de 15 proyectos SIG en temas como Sisbén, salud, educación, demografía, ambiente, economía, agricultura, entre otros.
- Se desarrollaron varias jornadas de capacitación con 37 municipios sobre gestión de la información en el marco de la Infraestructura de Datos Espaciales Regional (IDER).

Meta de Resultado: Contar con un plan de ordenamiento territorial departamental (POTD) en donde se articulen las políticas y estrategias de ordenamiento físico territorial.

- Se están implementando estrategias por medio de la formulación el Modelo de Ocupación Territorial y el POD (especialización inteligente, diagnóstico de población y diagnóstico de huella urbana entre otros), para desarrollar un proceso de planificación territorial lo que permitirá identificar la situación actual y progresiva de la expansión urbana de los territorios, constituyéndose así una herramienta clave para la configuración de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT), que hoy evalúan la ciudad y algunos municipios de la Sabana.
- Se han implementado estrategias para la recolección de información necesaria para la conformación del Sistema de Información Geográfica (SIG) de ordenamiento territorial encaminadas a la protección, conservación y preservación del medio ambiente, estudios de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo.

Por el camino correcto Cundinamarca Ordenada y Sostenible

Territorios Seguros, Ordenados, Inteligentes y Felices:



- Se han adelantado acciones garantizando el uso racional del suelo, para el desarrollo de las actividades productivas y económicas y la prevención de amenazas naturales en los municipios del Departamento de Cundinamarca, apoyando técnica y financieramente la realización de estudios básicos de gestión del riesgo a través de los POT, PBOT y EOT, realizados para 32 municipios del Departamento de Cundinamarca.

Lo anterior a su vez ha contribuido en el fortalecimiento de los entes territoriales del departamento, en lo concerniente a los procesos de revisión y ajuste de los instrumentos de planificación del territorio, que cuentan con estudios de amenaza y riesgo, lo que ha permitido ajustar el modelo de ordenamiento territorial en función de las amenazas identificadas para evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo en los municipios, propendiendo por el establecimiento de herramientas para la prevención de desastres y uso correcto de los suelos en el Departamento.

Aprenda a Planear ordenadamente sus territorios.



- Se realizaron acciones en pro del uso sustentable del territorio a través de la capacitación y asistencia técnica que involucro a 107 municipios del Departamento de Cundinamarca por medio del curso virtual de ordenamiento territorial y/o las videoconferencias de los viernes de la planificación, logrando llegar a un 92% de los municipios formados con herramientas de planificación territorial para la planificación municipal. Lo anterior ha permitido capacitar a mas municipios mediante herramientas tecnológicas, facilitar el acceso a los contenidos de la capacitación desde lugares y horarios flexibles con plataformas de información amigables, como la que ofrece Moodle, brindar tratamiento personalizado frente a los temas de interés de los participantes, generando oportunidades de desarrollo y potencializando las capacidades de los Cundinamarqueses.



Una herramienta de Planeación Regional.

- Se adelanta el estudio de Huella Urbana que fortalecerá el concepto de Ordenamiento Territorial del Departamento de Cundinamarca, evaluando la evolución que han tenido 17 municipios del Departamento de Cundinamarca (Facatativá, Madrid, Bojacá, Mosquera, Funza, Tabio, Tenjo, Cota, Chía, Cajicá, Zipaquirá, Tocancipá, Gachancipá, Sopo, La Calera, Soacha, Sibaté) y los rastros que ha dejado su expansión. Lo anterior para evaluar los posibles escenarios de desarrollo y garantizar el uso racional del suelo al 2050.
- Se gestionó la generación de cartografía básica, ortofotomosaico y modelo digital de terreno de cascos urbanos y centros poblados de los municipios de Chipaque, Choachí, Cagua, Gachancipá, Guasca, Guatavita, Nemocón, Sibaté, Soacha, Tocancipá, Ubaque.

PROGRAMA: 1.7. ESFUERZOS UNIDOS, RIESGOS REDUCIDOS

Fortalecemos el conocimiento de la Gestión del Riesgo.



- Se realizaron capacitaciones en diferentes municipios del departamento a líderes comunales, a integrantes del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres y a Juntas de Acción Comunal de los diferentes municipios del Departamento en temas de Gestión del Riesgo y Ley 1523/2012, con el fin de fortalecer el conocimiento del riesgo en sus territorios y brindar herramientas que les permita actuar acogiendo los protocolos en caso de presentarse alguna emergencia.

Actualización del Plan Departamental de Gestión del Riesgo de desastres y formulación de la Política Pública Departamental para la gestión del riesgo.



Todos somos Resilientes. Fortalecimiento de tres centros de Gestión del Riesgo de desastres con los Organismos de socorro que los poseen. Bomberos, Defensa Civil y Cruz Roja. A través de ellos todos los Municipios

recibirán Capacitaciones para el Fortalecimiento Institucional y de Respuesta de los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Atención Oportuna, eficiente y eficaz ante el riesgo.

- Para garantizar la atención de manera oportuna, eficiente y eficaz en caso de desastres, se han realizados acciones de respuesta por emergencias al 100% de las solicitudes, así como integrar la gestión del riesgo en la planeación del territorio en los 116 municipios del departamento con acciones encaminadas al conocimiento, reducción y el manejo con



el fin de adaptar a los cundinamarqueses a la cultura del riesgo y la resiliencia.

- Se han entregado ayudas humanitarias, que constan de, mercados, elementos de aseo, colchonetas y frazadas, tanques de almacenamiento de 1.000 litros de



agua, que benefician a personas de veredas que tradicionalmente sufren de escasez de este líquido, materiales para la arreglar los techos de las viviendas como tejas de zinc y de fibrocemento.

- Elaboración de los estudios y diseños que permitirán la construcción de los 5 Centros Regionales integrales de Respuesta – CRIR.



Acciones de Mitigación para reducir el riesgo



A través del Sistema Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres y los esfuerzos conjuntos de la UAEGRD, el ICCU y EPC, se han logrado acciones de mitigación para la reducción del riesgo de Desastres en el Departamento, en el sentido de disminuir o reducir las condiciones de amenaza, cuando sea posible, y la vulnerabilidad de los elementos expuestos para lo cual se ha realizado visitas a diferentes predios.



- Se realizaron acciones encaminadas a la reducción del riesgo con la realización de obras de rehabilitación de infraestructura en 23 municipios afectados por fenómenos climáticos: Yacopí, Choachí, Silvania, Caparrapí, La Palma, Topaipí, Vergara, Gacheta, San Bernardo, Guataquí, Sasaima, Villagómez, Vianí, San Antonio del Tequendama, Paime, Beltrán, Quetame, Subachoque, Quipile, Villapinzón, Fomeque, Guaduas, Tena, con un total de 31 proyectos y una inversión de \$1.445 millones.



- Atención de emergencias por desabastecimiento de agua potable y saneamiento básico, con equipos, incluidos carrotanques, equipos succión presión, en noventa y cinco (95) municipios, en las quince (15) provincias del departamento, atendiendo un total de 331 emergencias con una inversión de \$ 2.305 millones.



- Se realizaron acciones encaminadas al conocimiento, reducción y control del riesgo por medio de la formulación y aprobación por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) del Componente de Gestión del Riesgo Sectorial en los Planes Departamentales de Agua – PAP – PDA, con el enfoque de soportar las condiciones de continuidad, cobertura y calidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

PROGRAMA: 1.8 CUNDINAMARCA OFERTA NATURAL EN ALIANZA POR EL AGUA- GOBERNANZA VITAL

Con este programa se busca garantizar en cantidad y calidad el recurso hídrico para las generaciones presentes y futuras, a través del uso racional y adecuado del agua, la preservación, conservación y protección del recurso hídrico a partir del fortalecimiento de sus instrumentos de gestión, que a su vez permitan y garanticen la conservación y cuidado de la fauna y flora, aprovechando y potencializando la oferta natural del territorio de Cundinamarca e incentivando la apropiación de una conciencia y cultura ambiental.

Meta de Resultado: Desarrollar 3 estrategias de adaptación o mitigación al cambio climático.



Avance Meta de Resultado: se han desarrollado 2 estrategias de adaptación y mitigación al Cambio climático, contenidas en el portafolio de proyectos del Plan Integral de Cambio Climático para la Región Bogotá. Cundinamarca descritas así:

- En el tema de Mitigación: Implementación de Buenas prácticas para el uso eficiente de energías en los polideportivos de los municipios de Jerusalén y Sylvania, a través de la implementación de proyectos solares fotovoltaicos, por valor de \$309.731.554 (vigencias 2016 y 2017), aportando a las estrategias de reducción de emisiones de carbono a la atmosfera.
- En el tema de adaptación: Implementación de un modelo de Banco de Servicios Ambientales en la región: desarrollado a través de la ejecución del proyecto Pago por Servicios Ambientales PSA, que ha sido un instrumento económico diseñado para dar incentivos a los usuarios del suelo, de manera que continúen ofreciendo un servicio ambiental (ecológico) que beneficia a 156 familias, mediante la firma de 180 acuerdos.

Meta de Resultado: Adoptar un Plan de abastecimiento regional del agua.

- Durante el 2017 se trabajó en los anexos técnicos del Plan de abastecimiento Regional, el cual se espera contratar a comienzos del 2018 e implementar en el 2019.

Meta de Resultado: Generar 7 acciones de importancia estratégica regional para contribuir a la protección o conservación o preservación o recuperación de la Estructura Ecológica departamental.

En la vigencia 2016 se generaron las 7 acciones de importancia estratégica regional generadas, en la vigencia 2017 se continuó con la implementación de las acciones generadas tales como:

- Adquisición de áreas de importancia estratégica, definidas por las Autoridades Ambientales, en las que nace o se regula el recurso hídrico que abastece acueductos veredales, Municipales y regionales del Departamento.
- Ejecución de actividades de mantenimiento en predios de importancia hídrica, adquiridos con recursos de la Ley 99 de 1993, mediante la ejecución de actividades de reforestación, aislamiento de predios (cercado) y mantenimiento a plantaciones efectuadas en años anteriores.
- Continuidad en la implementación del esquema de Pagos por Servicios Ambientales, realizando una alianza estratégica con la CAR, Corporinoquia, Corpoguavio y Patrimonio Natural, en la que se han mantenido durante la vigencia 4.103,75 hectáreas y en promedio del cuatrienio 5.512 hectáreas, beneficiando a 156 familias de 28 municipios del Departamento, mediante la firma de 180 acuerdos.
- Desarrollo de procesos de transferencia de tecnología en Producción más limpia.
- Intervención de la laguna de Fúquene, a través de limpieza de 1,440 metros del vallado madre y remoción de 25.587 m³ de vegetación acuática (buchón) como estrategia de



prevención y mitigación del riesgo control de vegetación acuática para prevenir inundaciones aportando a la mitigación del riesgo en el municipio.

- Sensibilización y Educación para la generación de un ambiente sano a través de las ferias ambientales en 27 municipios, 9 de ellos de la cuenca del río Bogotá.
- Se continuó promoviendo el proyecto de conservación del oso de anteojos como especie representativa de los ecosistemas altos andinos y que se encuentra en un alto grado de amenaza, en el congreso de paramos "ecosistemas de montañas" y en el stand de la Secretaría en ExpoCundinamarca.
- Buscando la conservación del recurso hídrico, se trabajó en el proyecto Embalse Calandaima, logrando la radicación del Plan Arqueológico ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH y obteniendo el pronunciamiento de no Necesidad de Diagnóstico Ambiental por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA.
- En cuanto a actividades para garantizar la cantidad y calidad el recurso hídrico para las generaciones presentes y futuras, a través del uso racional y adecuado del agua, la preservación, conservación y protección del recurso hídrico se logró la elaboración del anexo técnico, el cronograma de trabajo y el presupuesto para la contratación del Plan de Abastecimiento Regional del Departamento y los anexos
- Formulación y Estructuración del proyecto denominado "Desarrollo experimental para la gestión sostenible de los residuos sólidos de las curtiembres que contaminan el Río Bogotá en los municipios de Chocontá y Villapinzón" consolidación de sinergias para la consolidación de aspectos técnicos y cierre presupuestal con los aportes (Contrapartidas) por parte de los cooperantes, para la ejecución del proyecto. Presentación del proyecto para primera evaluación en la secretaría técnica de COLCIENCIAS.

Por el camino correcto, Cundinamarca Oferta Natural en Alianza por el Agua-Gobernanza Vital.



- **Río Bogotá –Fuente de Vida:**

Mediante la formulación y estructuración del proyecto “Desarrollo experimental para la gestión sostenibles de los residuos sólidos de las curtiembres que contaminan el Río Bogotá en los municipios de Chocontá y Villapinzón” se busca disminuir el factor de contaminación que representan los residuos sólidos que se generan en la industria curtiembre mediante un desarrollo experimental, que permita la implementación de alternativas frente a este problema y contribuir a la recuperación del Río Bogotá en su parte alta, los principales logros son:



- Las alianzas entre las alcaldías municipales, la CAR y los curtidores para buscar soluciones conjuntas al problema identificado que afecta la calidad del agua del Río.
- El trabajo conjunto con las comunidades de los municipios de la parte alta de la cuenca alta del río Bogotá ha permitido la socialización y acercamiento de las acciones que se generan en la gobernación en aras de contribuir a necesidades de los territorios.
- Se está dando cumplimiento a lo ordenado en la Sentencia de la Corte Suprema, respecto al Río Bogotá, específicamente las competencias del sector salud, han realizado 10 mapas de riesgo de cuenca río Bogotá, Cuenca alta cumplimiento de los mapas propuestos: Cuenca Alta dos (La Calera y Sesquile), Cuenca Media uno (Subachoque), Cuenca Baja siete (2 Anolaima, 2 Cachipay, San Antonio del Tequendama, Tena, Viota).
- Con la finalidad de adaptar a los Cundinamarqueses a la cultura del riesgo y la resiliencia, en coordinación con la Unidad de Gestión del Riesgo se realiza la socialización de la tercera Comunicación de Cambio Climático, en el marco del Comité Departamental de la Gestión del Riesgo, con la asistencia de los 116 alcaldes municipales y los consejos municipales de gestión del riesgo.

Sembremos agua para cosechar vida:



Ampliación de áreas estratégicas mediante la adquisición de 2.826,35 hectáreas con fines de protección y conservar el recurso hídrico para que las comunidades cundinamarquesas cuenten con el líquido vital que surge a los acueductos veredales y/o municipales.

Implementación del esquema de Pagos por Servicios Ambientales:

Continuando con la implementación de la estrategia de Pago por Servicios Ambientales (PSA), se mantienen en 4.103,75 hectáreas, con el fin de promover la conservación y recuperación de áreas de importancia estratégica para la preservación de recursos hídricos que surten de agua a los acueductos municipales, distritales y regionales, involucrando a la comunidad en la conservación de los ecosistemas y coberturas vegetales, garantizando de una parte las funciones ecológicas, en especial la protección del suelo y del agua, y de otra, el mejoramiento de la calidad de vida de los campesinos propietarios y/o poseedores de los predios que ofertan dichos servicios beneficiando a 156 familias de 28 municipios del Departamento, mediante la firma de 180 acuerdos.

Recuperación de lagos laguna o humedales.



- Limpieza de 1,440 metros del vallado madre y remoción de 25.587 m³ de vegetación acuática (buchón) en la Laguna de Fúquene, como estrategia de prevención y mitigación del riesgo control de vegetación acuática para prevenir inundaciones aportando a la mitigación del riesgo en el municipio.

Sensibilización y Educación para la generación de un ambiente sano.

- A través de la realización de ferias ambientales en 27 municipios 9 de ellos de la cuenca del río Bogotá, con la participación de 5.430 personas, donde se sensibiliza a las comunidades sobre su responsabilidad en el cuidado del medio ambiente de una manera divertida e innovadora, a través de la participación en las ferias, los asistentes tienen la posibilidad de analizar temáticas ambientales como: Cuidado y preservación de predios de interés hídrico: Residuos sólidos. Uso eficiente y ahorro de energía,





protección de fuentes hídricas y de Cambio Climático sobre sus acciones para la protección de fuentes hídricas, fauna, flora, la separación de los residuos sólidos, etc., y así afianzar su cultura ambiental con hechos positivos para el territorio cundinamarqueses.

EJE ESTRATEGICO 2: TEJIDO SOCIAL



Comprometidos con el trabajo social reconociendo la familia como núcleo fundamental de la sociedad, en la búsqueda de la protección de las poblaciones más vulnerables del Departamento a través del desarrollo del ser humano, reconociendo nuestra propia identidad a través de diferentes sectores como salud, cultura, deporte y social.

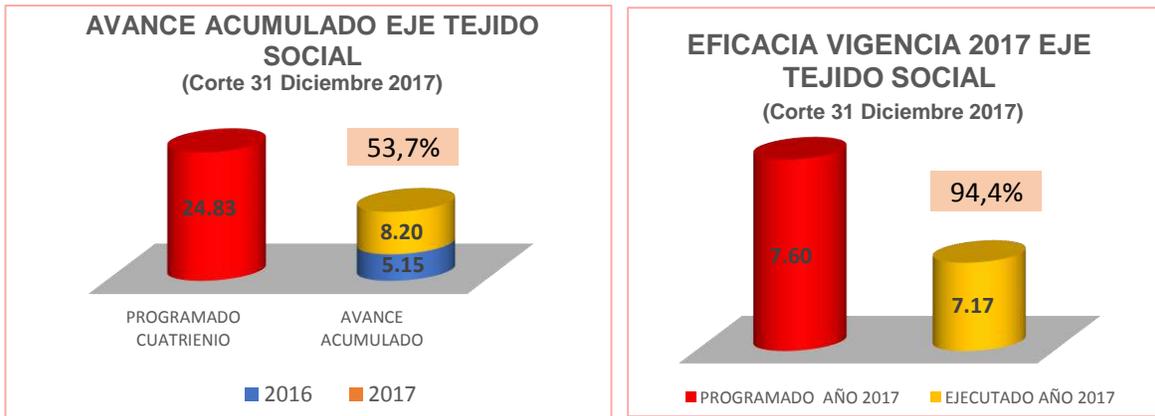
El aporte al cumplimiento al plan de desarrollo departamental "unidos podemos más", de este eje estratégico está compuesto por 13 programas, 29 metas de resultado y 155 metas de producto.

PROGRAMAS	Metas de Resultado	Metas de Producto
2.1. Familias unidas y felices	4	22
2.2. Mujer	3	16
2.3. Mis primeros pasos	5	9
2.4. Tempranas sonrisas	2	7
2.5. Adolescentes cambios con seguridad	2	11
2.6. Jóvenes por Cundinamarca	2	13
2.7. Adulterez y plenitud	1	3
2.8. Envejecimiento activo y vejez	1	10
2.9. Los más capaces	2	10
2.10. Prevención de consumo de sustancias psicoactivas	1	4



PROGRAMAS	Metas de Resultado	Metas de Producto
2.11. Víctimas del conflicto armado: oportunidades para la paz	2	18
2.12. Cundinamarca diversa	2	12
2.13. Cultura para el nuevo liderazgo	2	20
TOTALES	29	155

ESTADO DE EJECUCIÓN FÍSICA: El eje de **TEJIDO SOCIAL**, representa el 24.83% del plan de desarrollo. El avance acumulado con respecto al cuatrienio presenta una eficacia del 53.7%.



Fuente: SAP .Ejecucion a 31 de Diciembre de 2017

Para la vigencia 2017, la programación del eje 2, corresponde al 7.60% del peso total del cuatrienio y se ejecutó un 7.17% como se evidencia en la gráfica, lo cual equivale a un avance del 94.4% (Eficacia) en la ejecución Vs. la programación, lo anterior implica un excelente balance en el cumplimiento de lo planeado en este eje para esta vigencia.

CONTRIBUCION DEL EJE TEJIDO SOCIAL AL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL "UNIDOS PODEMOS MAS"

El objetivo del eje Tejido Social es el de diseñar escenarios sociales, culturales, tecnológicos, de formación y participación que generen nuevos patrones de comportamiento, nuevo liderazgo en las interacciones de las personas, familia, instituciones y su entorno, que les permita cambiar su perspectiva del mundo con una actitud proactiva y proactiva y su forma de relacionarse, para reconfigurar lo existente y modificar la trama de la vida de las comunidades, con el adecuado respaldo de las entidades gubernamentales.

La contribución que se ha logrado en este periodo de gobierno al objetivo general del eje ha sido:



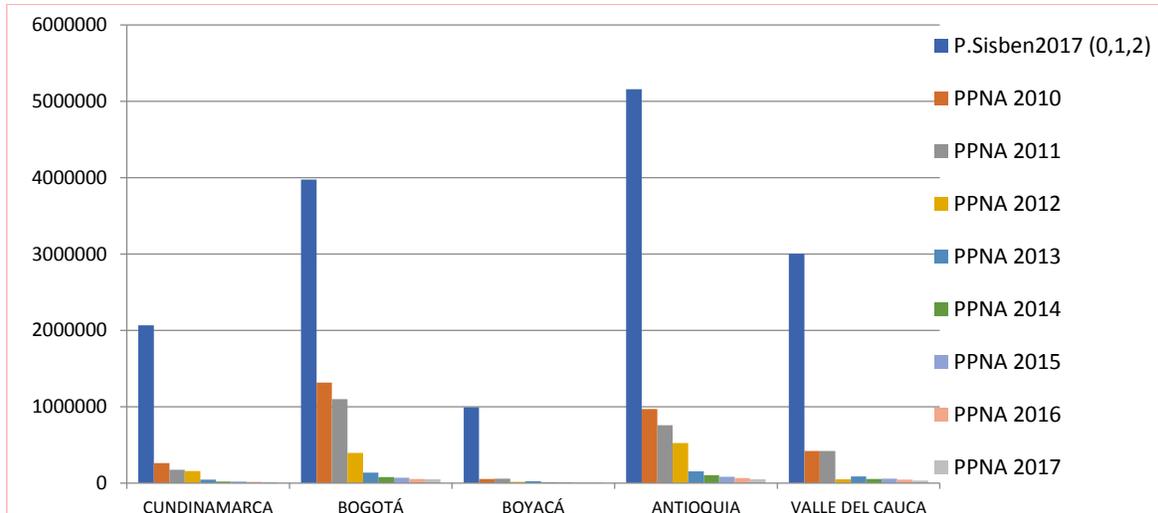
- Diseñó e implementación de acciones institucionales que garanticen el libre ejercicio de los derechos culturales, deportivos y de salud de los habitantes del Departamento, respetando las motivaciones, patrones y contextos a partir de los cuales los cundinamarqueses de manera autónoma definen sus propias identidades así como reconocer que la salud, cultura y deporte son un componente esencial para el desarrollo humano, constituyéndose en una fuente de innovación y creatividad para las personas y para la comunidad.
- Apoyo a los diferentes grupos poblacionales a través de:
 - Intervención y acompañamiento para la prevención de la desintegración familiar
 - Dotación de ludotecas para el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes
 - Familias vulnerables, nutridas y fortalecidas
 - Disminución del riesgo de desnutrición en niñas y niños menores de 5 años
 - Promoción de los derechos sexuales y reproductivos de niños, niñas, adolescentes y la prevención del embarazo en la adolescencia
 - Apoyo a jóvenes a través del Banco de Iniciativas Juveniles
 - Subsidios Monetarios para Personas Mayores y Personas con Discapacidad
 - Dotación a Centros Día/Vida y hogares de protección
 - Dotación de los centros de vida sensorial
 - Realización de actividades para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas
 - Protección de derechos, promoción, sensibilización y respeto a los diferentes grupos étnicos, así como también a la diversidad sexual.
- Garantizar la protección de las personas que más lo necesitan brindando alternativas académicas, de interacción social, cultural, deportiva, de formación y participación que han generado entre las personas atendidas y sus familias (cuando las tienen) nuevos patrones de comportamiento, que permiten cambiar su perspectiva del mundo. Mucho más cuando en su situación inicial han sido afectados por la pobreza, indigencia, trabajo infantil, abuso sexual, conflicto armado y otras violencias.
- Dar cumplimiento a la Política Pública de Mujer, Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades”, por lo cual se vienen articulando las acciones necesarias para dar cumplimiento a los derechos priorizados de la Política en pro del bienestar de las mujeres cundinamarquesas.
- Fortalecimiento del programa de maternidad segura y feliz, así como el seguimiento de casos de mortalidad materna, mediante la calidad en la atención desde la gestación hasta el primer año de vida del infante disminuyendo también la tasa de mortalidad infantil, la cual se evidencia en el comportamiento histórico de los últimos diez años tanto a nivel nacional y departamental donde ha mostrado una continua tendencia al descenso. Cundinamarca para el año 2016 según datos preliminares, presentó una tasa de mortalidad infantil de 10,88 muertes por cada 1000 nacidos vivo representando esto un aumento en 0,5 muertes más en menores de un año por cada 1000 nacidos vivos frente al obtenido en el año 2015 de 10,39 x 1000NV. No obstante, el comportamiento para el año 2017 preliminar, el indicador desciende en 2.4 puntos y se acerca a la meta definida en el PDD y a los ODS.



PROGRAMA: 2.1 FAMILIAS UNIDAS Y FELICES

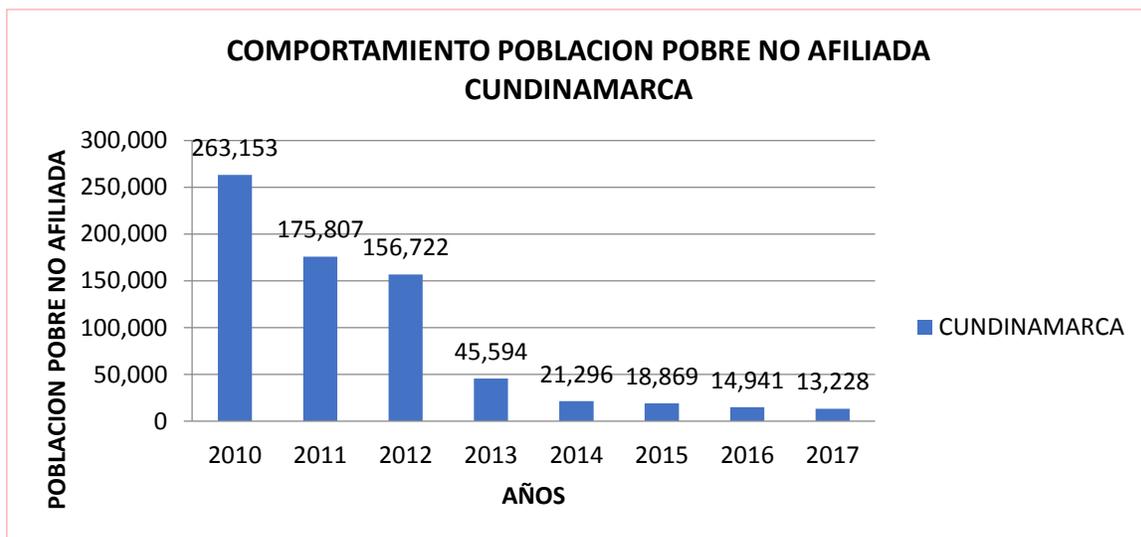
Meta de Resultado: Reducir en 22% (3.306 personas) la Población Pobre No afiliada del Departamento.

A partir de las estadísticas oficiales del Ministerio de Salud, el Departamento de Cundinamarca muestra un comportamiento positivo y sostenido frente a la disminución de la PPNA en los últimos 8 años.



Fuente: Ministerio de Salud. Entidades Territoriales en el Aseguramiento. Bogotá D.C.,

En el contexto de los departamentos de muestra elegidos, el Departamento de Cundinamarca posee el menor porcentaje de Población Pobre No afiliada con un total de 13.228 cundinamarqueses dentro de la PPNA certificada para el 2017. Este grupo de personas corresponde al 0,64% de la población focalizada en los niveles 0, 1,2 del Sisben aproximado para el 2017.





Fuente: Ministerio de Salud

Para el I semestre de 2017 a partir de los maestros Contributivo - Subsidiado, y la información PPNA primer semestre-2017 (fuente: Ministerio de Salud), se ha identificado que de 13.228 personas PPNA se han afiliado 3.718;

Lo anterior equivale al 28% con respecto al ejercicio 2017 y al 26% de la línea base fijada en diciembre de 2015.

La meta fijada en el 22% se ha cumplido y se ha superado con al menos 4 puntos porcentuales en lo proyectado para el cuatrienio.

Sin embargo, debido a la población migrante (venezolanos, cubanos, asiáticos) puede llegar a incrementar la población manteniendo sin modificación la meta.

Meta de Resultado: Incrementar a 50.000 familias el goce de los servicios deportivos, recreativos y actividad física, contribuyendo a la reconstrucción del núcleo familiar y al desarrollo de valores en un ambiente de convivencia pacífica

Logramos la vinculación de 17.094 familias a través de diferentes actividades deportivas realizadas como son el desarrollo de los juegos comunales, dotación y entrega de parques biosaludables, juegos campesinos, construcción y terminación de escenarios deportivos, escuelas de formación y actividades lúdicas recreativas.

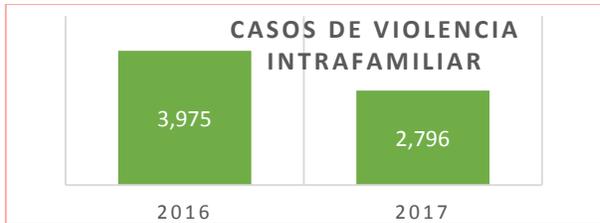
Cundinamarca logro ser líder y referente en la realización del Día del Desafío a nivel nacional recibiendo un reconocimiento especial de TAFISA (The Association For International Sport for All), entidad que coordina el evento en el continente americano.

Entre los meses de julio a diciembre se tuvo la siguiente cobertura: un total de 43.485 personas atendidas de los cuales 7.045 pertenecen al sector rural y 36.080 al sector Urbano.

Meta de Resultado Reducir la violencia intrafamiliar en 380 casos en el departamento a fin de mantener la integración familiar durante el periodo de Gobierno.

Aunque la meta de resultado está basada en datos de Medicina Legal vale la pena resaltar los resultados que ha arrojado la Dijin frente a la puesta en marcha de estrategias intersectoriales, que ha permitido a los cundinamarqueses convertirse en una gran familia basada en la diversidad, el afecto, el amor, la confianza, la solidaridad y la comunicación intergeneracional para construir proyectos de vida. Tener esa perspectiva es lograr que, de 69.706 casos de violencia intrafamiliar reportados en Colombia, sólo 2.796 casos ocurrieran en Cundinamarca, lo que representa sólo el 4% del país.

Se logró reducir en un 29.66% los enfrentamientos entre padres, madres, hijos, abuelos y demás familia a partir de sensibilizar para que las interacciones de las personas en su entorno sean diferentes a partir del diálogo y la resolución pacífica de conflictos.

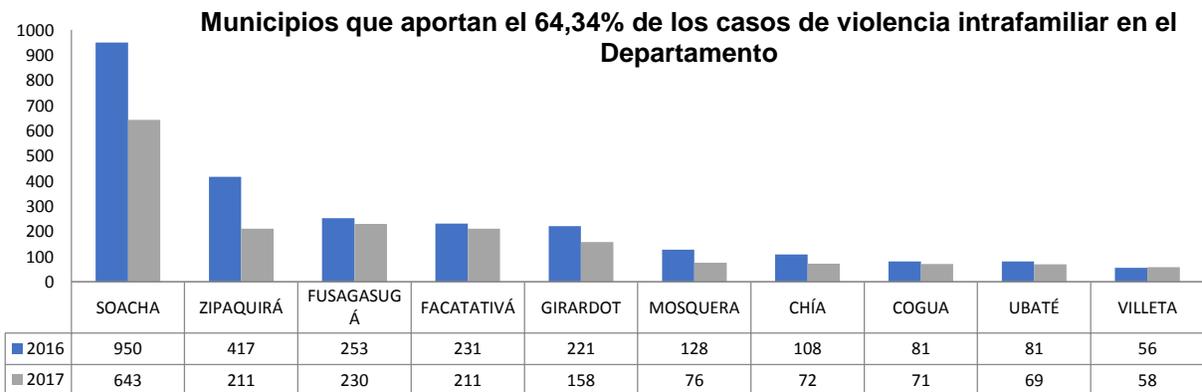


Cundinamarca redujo en 29.66% los casos de violencia Intrafamiliar en 2017 frente al año 2016

Fuente: Grupo Información de Criminalidad -Dijin. Información preliminar, datos extraídos el 12 de noviembre de 2017, sujeto a variación.

Convencimos a un gran número de ciudadanos que las políticas del amor deben ser de doble vía y en equidad, viendo que la violencia intrafamiliar no es sólo contra la mujer, sino que hombres, adultos mayores y menores de edad también son víctimas de este flagelo; frente a ello se disminuyó las agresiones no sólo a las mujeres en 30,29% sino en hombres en un 26,73%.

Bajo la administración "Unidos Podemos Más" logró en sólo dos años superar la meta para el año 2020 que buscaba disminuir en 380 casos la violencia intrafamiliar. En octubre de 2017 logró reducción de 1.179 menos en comparación con 2016.



Fuente: Grupo Información de Criminalidad -Dijin. Información preliminar, datos extraídos el 12 de noviembre de 2017, sujeto a variación.

Por el camino correcto logramos atender a la Familia así:

CALIDAD DE VIDA A LOS AFILIADOS DE LA CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA: En la actualidad la Corporación Social de Cundinamarca cuenta con 13.896 afiliados, de los cuales 1.847 son nuevos afiliados. Desde el mes de febrero de 2017 se han visitado 115 municipios (faltando Ricaurte), logrando un número aproximado de 5.000 funcionarios, de los cuales 1.528 han sido beneficiados con la línea de crédito Credi Feliz, cumpliendo así con la misión de la entidad de mejorar la calidad de vida de los afiliados y haciendo familias felices.

225 funcionarios del Departamento de Cundinamarca y su grupo familiar han logrado el sueño de adquirir una vivienda propia con el respaldo de la Corporación Social de Cundinamarca, 132 en el año 2016 y 93 en el año 2017.



2.100 Funcionarios del departamento de Cundinamarca afiliados a la Corporación Social de Cundinamarca y su grupo familiar han logrado mejorar su calidad de vida, a través del otorgamiento de créditos de libre inversión y credi feliz, 93 en el año 2016 y 2.007 en el 2017, así como también 10 funcionarios afiliados han mejorado su formación académica a través del otorgamiento de créditos educativos.

Para el 2017 la Corporación Social de Cundinamarca tenía programado otorgar 968 créditos y se logró colocar 1.172 créditos de más para un total de 2.140 créditos en todas sus líneas de crédito, así como también contamos con 56 subsidios ICFES de los cuales se han girado a la fecha \$ 463.082.223 por semestre.

MODELO DE GESTION INTEGRAL DE SALUD: A diciembre 2017 se diseñó e implementó un Modelo de Gestión Integral de Salud, basado en la estrategia de Atención Primaria en Salud –APS- en 70 municipios de Cundinamarca, a través de 33 hospitales públicos y garantizando recursos con vigencias futuras 2017 – 2018 por un valor de \$8.632.880.000.

100% de los equipos implementadores se formaron con Procesos Pedagógicos para la Participación y la Gobernanza, con la Universidad Nacional de Colombia, adicional se instalaron capacidades en APS a 342 miembros de los equipos territoriales de salud en 64 horas de capacitación realizados en 9 grupos organizados máximo con 60 asistentes.

CANALIZACION: Durante la vigencia 2017, se caracterizó las condiciones de salud y atención de riesgos en 818 veredas, 30.083 viviendas a 49.083 familias, 112.811 habitantes. De ellos se canalizaron con prioridad a servicios sociales y de salud 24.704 personas (es decir el 22%) que por sus condiciones o riesgos requerían estas remisiones. A estas personas se les realizó más de 25.000 remisiones a servicios, el 92% corresponde a acciones de Promoción y Prevención.

APLICATIVO MANGO: Se identificaron, de forma extramural, es decir en sus domicilios a 1.670 gestantes, a las cuales se les garantizó información, educación, valoración del riesgo y su adecuada canalización. En el aplicativo MANGO (que entro a operar en el 1er semestre de 2017), captaron las profesionales nutricionistas a 219 gestantes, de las cuales 25 (11,4%) presentaron bajo peso para la edad gestacional, 23 (10,5%) con obesidad para edad gestacional y 68 (31%) con sobrepeso para la edad gestacional. Se realizó la respectiva canalización y seguimiento. Se caracterizaron 9.109 menores de 5 años, que corresponden al 8,2% de la población beneficiaria de APS, se les garantizó el esquema de vacunación completo. Se valoraron por los psicólogos extramurales de APS 1.038 personas, de las cuales se identificaron, notificaron y canalizaron 72 (3,5%) por consumo de SPA, 131 (16,3%) por violencias y 28 (9%) por conductas suicidas.

TRATAMIENTOS DE TUBERCULOSIS: Se realizó de manera eficaz seguimiento a la adherencia del tratamiento de TB, lo cual impacta en el cumplimiento de la meta, en un 85% de éxito en el tratamiento, con tendencia positiva con respecto a la meta del 90% propuesta por el Ministerio de Salud.

Conformación e inicio de actividades de 4 ligas antituberculosas seccionales en los municipios de Girardot, Soacha, La Mesa y El Colegio. 126 agentes comunitarios con formación y graduación que apoyan las actividades del programa de tuberculosis y Hansen de los municipios de Zipaquirá, Villeta, Guaduas, Fusagasugá, La Mesa, La Palma,



Girardot, Facatativá, Soacha, Chía. Con esto se logró distinguir la experiencia de Cundinamarca como referente nacional del programa de TB, según lo informado por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS-, lo anterior se fundamenta en el comparativo del comportamiento de este indicador y su relación con otros departamentos y distritos del país.

FAMILIAS VULNERABLES, NUTRIDAS Y FORTALECIDAS: Con el programa "La Gobernación a su Casa, en la Lucha contra el Hambre", 20.406 familias cundinamarquesas en condición de vulnerabilidad de 42 municipios se beneficiaron con la entrega de 117.202 paquetes alimentarios, además de formación en: prevención de violencia infantil, intrafamiliar, juvenil, así como hábitos de vida saludable e inclusión de alimentación complementaria, inversión que llega a \$ 3.823.715.250.



FORTALECIMIENTO Y APOYO A LAS ORGANIZACIONES DE PLANTAS DE SOYA:

Se realizaron intercambio de saberes y entrega de insumos para la elaboración de productos a base de soya, en convenio con la Red de Mujeres Soyadas, con una inversión de \$ 100.000.000, a los grupos integrantes de treinta (30) Plantas de Soya de los municipios de Sibaté (2), Susa, Une, Girardot, La Palma, Silvania, Guaduas (3), Medina, Mosquera (2), Tocancipa, Soacha (2), Venecia, La Mesa, Quipile, Facatativá, Utica, Caparrapí, El Colegio, Arbeláez, La Calera, Villapinzón, Sasaima, Apulo, Nilo y San Juan de Rioseco.

Se impulsó la participación de la Red de Mujeres Soyadas en la Feria Gastronómica y Cultural EXPOCUNDINAMARCA, con la consecución de tres Stand, para la comercialización de sus productos en la que participación más de 150 familias que laboran en las plantas procesadoras de soya de los municipios de Facatativá, La Calera, Mosquera, Silvania, Tocancipa, Quipile, San Juan de Rioseco, Guaduas, Utica, Sasaima, Apulo y La Mesa.



DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LUDOTECAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL, LA CONVIVENCIA Y LA SOCIALIZACIÓN DE VALORES EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES: Se adquirieron elementos didácticos y tecnológicos para la dotación de las ludotecas de los municipios de San Francisco y Anolaima.

Se ejecutaron los convenios celebrados a finales del año 2016 con los municipios de Chaguaní, Ubalá y Cucunubá, para la dotación de los



espacios lúdicos formativos, como premio a los municipios que mejor implementaron la estrategia de la celebración del día del niño.

Se dotaron 14 ludotecas con material didáctico y tecnológico por un valor de \$ 197.880.000 en los municipios: Viotá, Pasca, Anapoima, Facatativá, Suesca, Agua de Dios, Nilo, Cabrera, Guaduas, Villeta, Paratebuena, Cajicá, Macheta y Gachancipá.

Se destinaron recursos (\$100.000.000) para dotación de ludotecas de los municipios de La Calera, Cogua y Gacheta, ganadores de la Estrategia Cundinamarca Juega al Tamaño de los Niños, Niñas y Adolescentes

A través de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social y la Secretaría de Cooperación y Enlace Institucional, se logró gestionar con la Fundación Éxito dotaciones de material lúdico para 3 ludotecas del Departamento las cuales fueron Albán, Une y Nocaima.

En los Centros Interactivos municipales de Apulo, Cogua, Cucunubá, Chaguaní, Gachancipá, Guachetá, La Palma, Quipile, Mosquera, Inspección de Puerto Bogotá, (Guaduas), Pandí, San Juan de Rioseco, Sibaté, Sutatausa, Tausa, Tena y Ubalá, se implementó el programa de Jornada Escolar Complementaria con el fin de promover ambientes de aprendizaje significativo, orientados a favorecer el desarrollo integral cognitivo, físico y emocional de los niños de la región y la formación artística científica y cultural, en ejecución del convenio celebrado entre la Gobernación de Cundinamarca – Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social y la Caja de Subsidio Familiar (Colsubsidio) por valor de \$1.504.800.000.



Se realizó una capacitación a 110 ludotecarios del Departamento con el fin de brindarles herramientas lúdico - pedagógicas para el desarrollo de las actividades con los niños y niñas del Departamento.

Se realizó un encuentro con los integrantes de la mesa técnica nacional de ludotecas (Gobernación de Antioquia, Alcaldía de Cali, IDR de Bogotá, ONG de Bogotá y la Corporación Juego y Niñez) con el fin de dar a conocer las ludotecas del

Departamento de Cundinamarca y su funcionamiento.

ELABORACIÓN DIAGNÓSTICO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE FAMILIA: Se realizó capacitación y asistencia para dar los lineamientos del proceso de Política Pública de Familia a los 116 municipios del departamento. Adicional se llevaron a cabo 15 mesas provinciales en donde se recogieron los insumos para el diagnóstico de la Política Pública Departamental de Familia con una inversión de \$120.000.000 en Contratación de los profesionales.

ASISTENCIA TÉCNICA INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA: Mediante acompañamiento presencial del equipo de la Gerencia para la familia la Infancia y Adolescencia se brinda el apoyo técnico para la sensibilización orientada a la conformación y dinamización de las



mesas de participación, incentivando la vinculación de entes municipales que promueven espacios de participación con niños, niñas y adolescentes: escuelas de formación artística, deportivas, sector educativo- personeros estudiantiles rural –urbano, líderes comunales, entre otros. Municipios visitados 44.

Con apoyo de herramientas tecnológicas se brinda a los municipios una plataforma desde la cual alimentan información relacionada con las dinámicas propias de cada mesa de participación de niños, niñas y adolescentes. A la fecha han reportado información 49 municipios: Tocaima, Gacheta, Lenguazaque, Vergara, San Antonio del Tequendama, San Francisco, Choachi, Sopo, Funza, Bojaca, Sasaima, Tena, Villapinzón, El Colegio, Simijaca, Paima, Medina, Nilo, Tibacuy, Manta, Ubaque, Guataquí, Puerto Salgar, Junín, Paratebueno, Ricaurte, Choachi, La Vega, Zipacon, Sesquile, Pandi, Caparrapí, Guasca, Sibate, Beltrán Soacha, Chaguani, San Antonio del Tequendama, Fusagasugá, Pasca, Choconta, San Bernardo, Sopo, Zipaquirá, Gachala, Vergara, Puerto Salgar, Cucunubá, Venecia.

Se realizaron cuatro talleres para el fortalecimiento de valores a las instancias de participación de niñas, niños y adolescentes en los municipios de San Francisco, La Mesa, Sibate, Fusagasugá Cundinamarca y conto la participación de 300 niños, niñas y adolescentes.

Se realizó capacitación y asistencia en articulación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en lineamientos territoriales de mesas de participación a los 116 municipios del departamento.

REALIZACIÓN DE INTERCAMBIOS Y DIVULGACIÓN DE ROLES CULTURALES DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE COMUNIDADES AFRO E INDÍGENAS: Se hizo la georreferenciación de niños, niñas y adolescentes presentes en los diferentes grupos étnicos que hacen presencia en los municipios del Departamento.

Se hizo intercambio de roles en el municipio de Medina con la participación de 42 niños, Fómeque con 35 y Paratebueno con 10, donde se realizaron actividades lúdicas, recreativas y artísticas en los cuales los niños representaron roles de los diferentes grupos étnicos que se encuentran ubicados en el municipio.

A través del Convenio No. 044 de 2017 celebrado con COLSUBSIDIO, se realizaron talleres vacacionales "La minga como encuentro de saberes, pensamiento, palabra y obra. El arte como lenguaje", en 17 municipios donde hubo participación de niños en mingas, roles estratégicos y temas relacionados a la interculturalidad.

ATENCIÓN PSICOSOCIAL A HABITANTES DE CALLE: Se brindó apoyo psicosocial a las personas con permanencia o habitabilidad de calle, con prevalencia de niños, niñas y adolescentes de los municipios de Facatativá, Girardot, Villeta, Madrid, Funza y Zipaquirá, mejorando su calidad de vida y evitando la vulneración de sus derechos.

A través de la suscripción de un convenio y un contrato de mínima cuantía se logró brindar atención psicosocial (Medicina, Psicología, Orientación Jurídica, Peluquería) y Jornada de Autocuidado (Entregas de: kit de aseo, vestuario y Jornadas de higiene mayor y menor y refrigerio) a 254 personas con una inversión total de \$ 98.499.400.



PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE:

Se logró la participación de 158.754 cundinamarqueses en el Día del Desafío (Se hace el último miércoles del mes de mayo), acciones que pretende crear la cultura de la actividad física en la cotidianidad de las personas, con miras a eliminar el sedentarismo e incentivar los hábitos y estilos de vida saludable.



A través de la realización de los juegos Comunales Policarpa Salavarrieta, se vincularon 6.483 personas de los 116 municipios del departamento, donde se realizaron 12 eventos zonales provinciales, una final recreativa y una final deportiva, con una inversión de \$ 700.000.000 millones en articulación con el Instituto Departamental de Acción Comunal IDACO, dando cumplimiento a la realización del primero de los dos eventos contemplados en el plan de Desarrollo.

Concertamos un convenio con Coldeportes para garantizar la continuidad en la implementación del programa de hábitos y estilos de vida saludable en el Departamento de Cundinamarca.

Contamos con personal técnico y administrativo para el programa de Escuelas de formación, logrando atender las 12 Provincias Deportivas y los 116 Municipios de Cundinamarca; permitiendo vincular a 7.834 participantes, niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las familias Cundinamarqueses, en los Niveles de Irradiación, Fundamentación y Especialización, generando en ellos y en sus familias una cultura por la actividad física y la práctica deportiva; así como también hábitos y estilos de vida saludable a través del deporte, lo anterior con una inversión de \$1.460 millones de pesos.

PROGRAMA: 2.2 MUJER

Meta de Resultado: 10.000 mujeres participando en programas del deporte, la actividad física la recreación y los hábitos de vida saludable.

En lo que ha corrido del periodo de Gobierno "Unidos Podemos Más" hemos logrado llegar a 15.095 mujeres cundinamarquesas, 3.975 en el año 2016 y 11.120 en el año 2017 con una inversión para esta vigencia de \$ 124.000.000, a través de carreras atléticas y diversas actividades deportivas, así como también se ha logrado concientizarlas de la importancia del ejercicio para la conservación de una vida sana.

Frente a la Meta de Resultado proyectada se ha logrado superar en un 50.5% más de lo presupuestado en el cuatrienio, generando un compromiso fuerte por parte del Departamento a través de Indeportes en generar hábitos de vida saludable.

Meta de Resultado: Disminuir en un 5 % la proporción de incremento de violencia de género en el departamento de Cundinamarca.



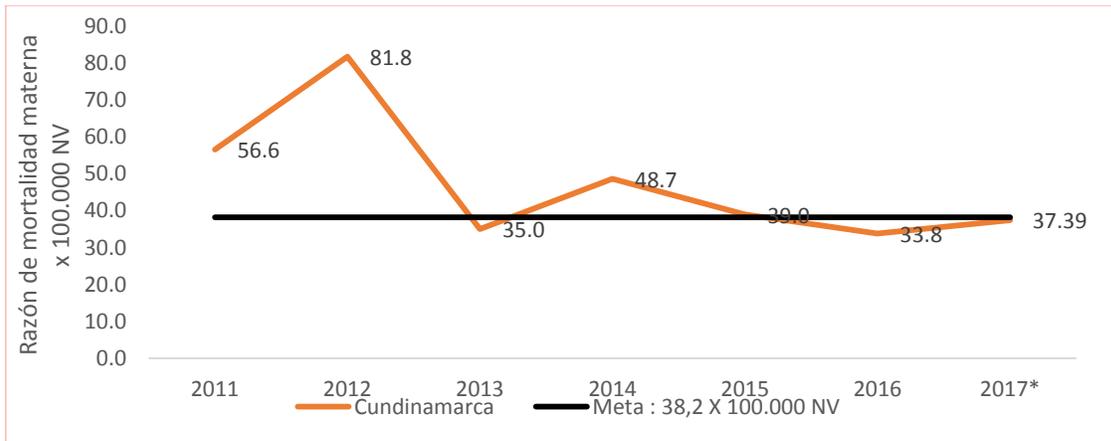
La meta presenta un avance de cero dado que se cuenta con las bases de datos de delitos contra las violencias de mujeres de 2015 y 2016, y no hay datos del Departamento y los Municipios de los años anteriores que permitan conocer el comportamiento en términos de aumento o disminución de los tipos de violencia, la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género apenas empieza a consolidar información para realizar el seguimiento, siendo necesario contar con el apoyo de Secretarías como la de Gobierno y Planeación que tienen sistemas de información más consolidados y experiencia en la recopilación y procesamiento de datos de este tipo.

La línea de base de la Meta de Resultado es desconocida, pues no se sabe con certeza si es un índice o una tasa lo que dificulta el monitoreo. Se avanza en definir instrumentos necesarios para hacer la medición, sin embargo esta es posible si se calcula las denuncias realizadas por las mujeres en relación con; violencia contra ella o al interior de la familia, que son recepcionadas en las Comisaría de familia, la Fiscalía General de la Nación o el Instituto Nacional de Medicina Legal; generando que posiblemente el indicador aumente por que las acciones que adelanta la Gobernación se orientan principalmente a fomentar y fortalecer rutas de atención de los diferentes tipos de violencia, que estimulan la denuncia de los hechos.

Por los motivos expuestos, se solicitó a la Asamblea puntualizar el tipo de casos de violencias contra las mujeres a través del cual se va a medir el indicador, teniendo en cuenta que es probable que el resultado aumente y no que disminuya, se sugiere desde esta Secretaría hacer seguimiento al delito de violencia intrafamiliar teniendo en cuenta que es el de mayor ocurrencia y por tanto de mayor tipificación.

Meta de Resultado: Reducir a 38,2 la razón de mortalidad materna en Cundinamarca

RAZON DE MORTALIDAD MATERA CUNDINAMARCA 2011-2017



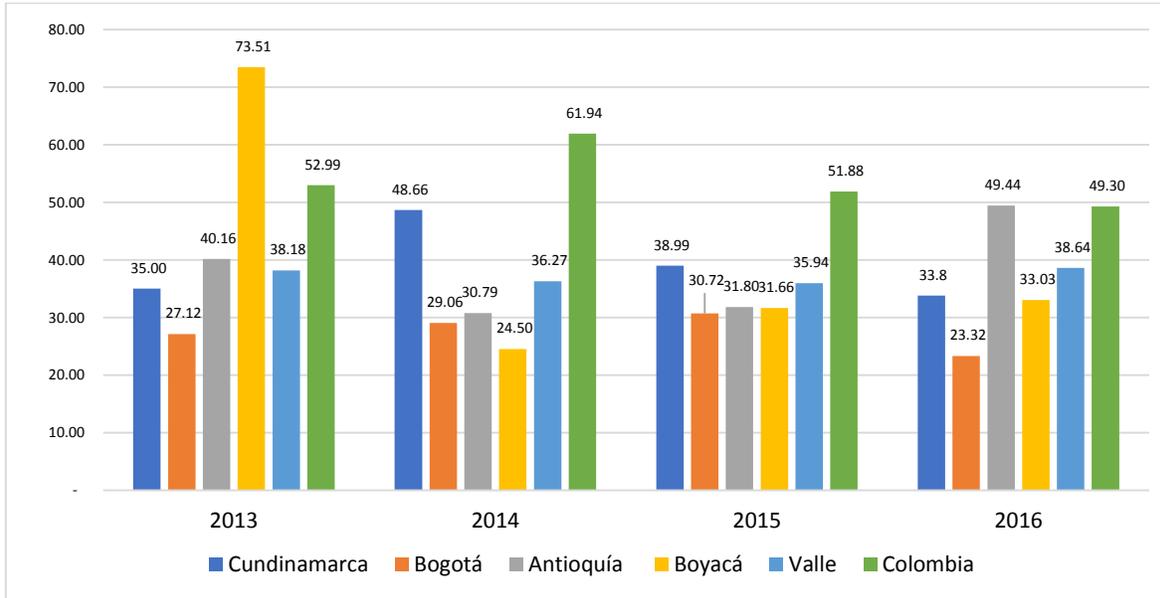
Fuente: DANE-RUAF Base oficial publicada para cálculo de información - fuente preliminar que se toma como insumo principal para publicación DANE *Corte a 31 de octubre 2017.

Se redujo significativamente la razón de mortalidad materna (RMM). En el año 2012 se disparó a 81.8; en el año 2015 llegó a 39.0; en el 2016 desciende a 33.8 es el resultado más bajo reportado por el departamento; cumple con ODS y la meta departamental establecida (38.2). A corte octubre de 2017, se reporta 37.4; es decir se mantiene el buen



comportamiento de este indicador. Impacta el resultado la Ruta de Atención para la Maternidad Segura, Saludable y Feliz, que focaliza a tiempo a las maternas y les garantiza la atención integral y oportuna a través de la estrategia APS.

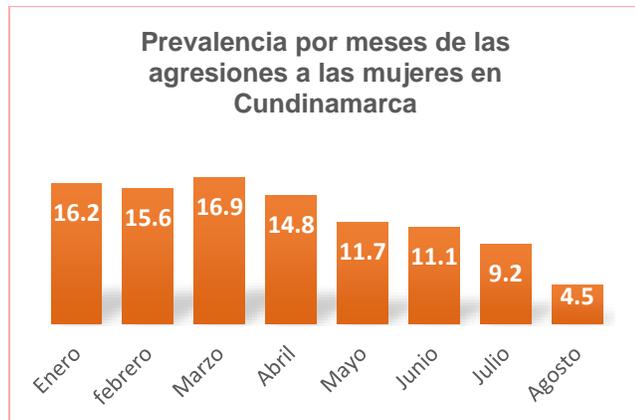
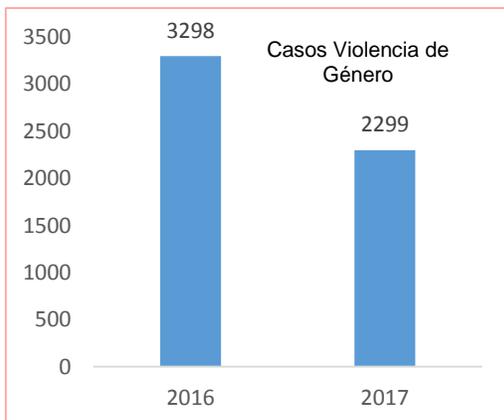
RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA X 100.000 NV. COMPARATIVO POR DEPARTAMENTOS 2013 -2016P



Fuente: Secretaria de Salud

Por el camino correcto logramos atender a la Mujer así:

REDUCCIÓN CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: Cundinamarca logró pasar de 3.298 casos de violencia contra las mujeres entre enero y octubre de 2016 a 2299 casos en el mismo periodo de 2017. Estos casos indican una reducción del 69,70%. El resultado se da gracias a la interpretación de la seguridad desde el enfoque de Naciones Unidas que busca llegar a los espacios y disminuir las condiciones que generan o propician las violencias.





Fuente: Grupo Información de Criminalidad -Dijin. Información preliminar, Datos extraídos el 12 de noviembre de 2017, sujeto a variación.

El sumar acciones para el pleno goce de los derechos para las mujeres, las diversidades y las minorías, logró que en 2017 se presentara una reducción del 25,36%, al pasar de 272 casos en marzo a 69 casos en el mes de octubre.



- **MÁS MUJERES VINCULADAS A LA ACTIVIDAD FÍSICA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE:** Se logró a través de la realización de las carreras de la mujer realizadas en 11 municipios con una participación activa de 11.120 mujeres de todas las edades. Los municipios donde se realizaron los eventos fueron: Sesquile, Choconta, Cogua, San Francisco, Gachancipa, Lenguzaque, Alban, Facatativa, Funza, Cucunuba y Guacheta.

En estos eventos de gran impacto se logró disminuir también las enfermedades crónicas, el sedentarismo y se propició el aprovechando del tiempo libre mediante la actividad física.



MUJERES EMPRENDEDORAS: La Convocatoria "Mujeres Emprendedoras" permitió que 417 proyectos productivos de mujeres fueran apoyados financieramente para desarrollar o impulsar proyectos productivos que mejoran las condiciones de vida de ellas y sus familias. Lo cual se ve reflejado en mayor autonomía económica, que incrementa la capacidad para tomar decisiones al interior de sus hogares.

IMPLEMENTACION POLITICA PÚBLICA DE MUJER, EQUIDAD DE GENERO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES: Se avanzó en la implementación de la Política Pública de Mujer, Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades, cuyo desagregado se presenta a continuación:

a. Derechos políticos.

Por medio del diplomado en gestión social con énfasis en política, liderazgo, paz y género, se lograron generar escenarios sociales, culturales, tecnológicos, de formación y participación que asumen el nuevo liderazgo como una forma proactiva de relación entre los diferentes municipios. De esta manera se aporta en el abordaje de los derechos políticos a la participación e incidencia comunitaria y política, la autónoma organización, control social y toma de decisiones, en concordancia con la política pública, a través de un proceso de educación que le apuesta a las tecnologías de la información en un ambiente virtual de



aprendizaje. En este se graduaron 152 personas (144 mujeres y 8 hombres) de 81 municipios.



En el marco de los derechos políticos se desarrolló la escuela de formación política, liderazgo, paz y género dirigida a mujeres (víctimas del conflicto, rurales, jóvenes y pertenecientes a consejos consultivos u otros procesos organizativos) de 5 provincias del Departamento (Sabana Centro, Sabana Occidente, Tequendama, Gualiva y

Soacha). La cual contó además con formación en torno al derecho a una vida libre de violencias desde el ejercicio de la participación, el proceso fue finalizado por 273 mujeres de 39 municipios

En este Derecho, también se encuentran la asistencia técnica a los Consejos Consultivos con la cual se buscó mejorar la capacidad de organización interna, cualificarles técnica y metodológicamente, así como brindar herramientas para el fortalecimiento de la gestión territorial orientada al logro de resultados en el marco de la Política Pública de Mujer y Género, y en consecuencia la promoción y garantía de los derechos humanos de las mujeres cundinamarquesas. Durante la vigencia se trabajó con 65 municipios, 12 de los cuales recibieron el fortalecimiento a los consejos consultivos por encontrarse activos; durante el proceso se trabajó con 585 personas (566 mujeres y 19 hombres). Adicionalmente se han remitido observaciones técnicas a los documentos de creación de los consejos consultivos de mujeres de 17 municipios como parte del acompañamiento para la consolidación de estas instancias.

Con el fin de fortalecer el quehacer de las alcaldías municipales, se realizó el primer encuentro de enlaces de género el 4 de mayo a través del cual se realizó un diagnóstico sobre la existencia de los consejos consultivos de mujeres, la adopción e implementación de la política pública de mujeres, equidad de género e igualdad de oportunidades, así como la existencia de recursos para acciones orientadas a la garantía de los derechos de las mujeres, en el mismo participaron delegadas/os de 49 municipio; el 8 de noviembre se realizó el Encuentro para la Consolidación y fortalecimiento de los Consejos Consultivos, que tuvo por objetivo: Facilitar un espacio de conversación sobre la naturaleza, objetivos y funciones de los Consejos Consultivos de mujeres y construir mecanismos para su construcción y fortalecimiento, en el mismo participaron 73 personas de 52 municipios, de los cuales 36 municipios se vinculan por primera vez al proceso.



El 4 de diciembre se realiza el Primer Encuentro Departamental de Consejos Consultivos de Mujeres cuyos objetivos fueron: facilitar una discusión relacionada con los retos y obstáculos que enfrentan los Consejos Consultivos de Mujeres y construir de manera conjunta herramientas para el fortalecimiento de su gestión territorial, evaluar el proceso de formación de la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género para el fortalecimiento de los Consejos Consultivos de Mujeres implementado a la

fecha en 11 municipios, y favorecer la articulación e intercambio de saberes y experiencias entre los Consejos Consultivos de Mujeres Cundinamarquesas, en el evento participaron consejeras consultivas municipales de 33 municipios, 6 de los cuales no han estado en procesos de acompañamiento adelantados por la secretaría, en la jornada asistieron 81 personas (79 mujeres y 2 hombres)

b. Derecho al desarrollo económico:

Más mujeres con acceso a recursos financieros y capacitación para el desarrollo de proyectos productivos. Lo cual ha fomentado el liderazgo de las mujeres participantes, y permitido identificarse con una visión empresarial hacia sus emprendimientos comerciales, mediante el reconocimiento del valor de sus productos. Esto se ha logrado por medio de la asistencia técnica entregada a las mujeres y organizaciones de mujeres participantes en la Convocatoria "Mujeres Emprendedoras" que ha llegado a 832 mujeres, entre las que se cuentan mujeres cabeza de familia, mujeres víctimas del conflicto armado, víctimas de violencias basadas en género, mujeres transgénero, rurales, indígenas y Room, entre otras. La convocatoria "Mujeres Emprendedoras" es una acción afirmativa que promueve el ejercicio del derecho al desarrollo económico, definido por la ordenanza 099 de 2011, el cual propende por la generación de empresa, de empleo, acceso al crédito pequeño, mediano y grande, y apoyo a las iniciativas productivas.

c. Derechos a una vida libre de violencias

En relación con el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, desde la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género, se articulan procesos de transversalización de la igualdad de género con las Secretaría de Gobierno y Salud, que centradas en cuatro líneas de trabajo buscan avanzar en la garantía de este derecho, reportándose durante la vigencia los siguientes logros:

1. Promoción y prevención: Desde esta línea, se participó en siete Consejos Territorializados de seguridad (Fusagasugá, Girardot, Caqueza, Ubaté, Chía, Cajicá y San Francisco, en los cuales se presentó la situación en torno a las violencias contra las mujeres, así como recomendaciones para mejorar la seguridad para las mujeres, avanzar en acciones de prevención y atención a las víctimas de violencia. Así mismo, se participó en dos Consejos de Seguridad Departamental donde se define generar datos desagregados por sexo que permitan monitorear la situación de las violencias contra las mujeres. En este mismo marco como parte del Puesto de Mando Unificado que se realizó



el 25 de noviembre día internacional de la NO violencia contra las mujeres, con la Policía, la Fiscalía, Medicina Legal, las Secretarías de Gobierno y Salud, se establece mensualmente un espacio para el seguimiento a casos, y para la articulación de acciones que en materia de prevención y atención faciliten el monitoreo de la violencia intrafamiliar, el feminicidio y la tentativa, la violencia sexual, entre otros delitos que están afectando el goce efectivo de los derechos de las mujeres.

También en materia de prevención, se adelantaron procesos de formación a la ciudadanía, así como servidoras y servidores públicos, en identificación de la violencia contra las mujeres y la normatividad aplicable, así se llegó en este tipo de procesos a los municipios de Junín, Cajicá, Tausa y San Antonio del Tequendama con la vinculación aproximada de 269 mujeres, y la participación en tres eventos: (Comando de Policía de Cundinamarca, Congreso "Violencias de Género, conceptualización y contextualización para un abordaje integral convocado por la Universidad Uniminuto de Girardot y segundo congreso departamental y tercer encuentro provincial de erradicación de las violencias contra las mujeres con transversalidad de género y enfoques diferenciales convocado por el municipio de Fusagasugá), donde en calidad de ponente se presentó los avances que en la materia establece la Ley 1257 de 2008 y los principales retos para la atención integral a las víctimas: en estos procesos se vinculó a 341 personas (139 servidoras/es públicos y 202 ciudadanas/os).

Se brindó asistencia técnica en contenidos, consecución de ponentes y apoyo en la convocatoria para la realización de dos eventos sobre prevención y atención de las violencias contra las mujeres realizados por la Secretaría de Salud y de Gobierno, que realizados en el mes de noviembre llegaron a 500 personas entre ciudadanía y servidoras/es publicas/os.

2. Atención. En relación con esta línea de trabajo, se realizó un evento dirigido a operadores de justicia principalmente comisarías de familia, personerías municipales y policías, en la cual se informó sobre instrumentos para la valoración del riesgo por violencia, adopción y seguimiento a las medidas de atención y protección, como herramientas que facilitan la atención integral a las víctimas, en este participaron 82 personas de 40 municipios del Departamento de Cundinamarca. (Operadores de justicia de 26 municipios y personal de policía de 31 municipios).

Se realiza activación de rutas en caso de violencia al interior de la familia y tentativa de feminicidio principalmente, siendo fundamental la articulación con las duplas de la Secretaría de Gobierno y la Defensoría del Pueblo para la atención directa a las víctimas, así como las gestiones con la Fiscalía General de la Nación para avanzar en la celeridad de los procesos y la efectiva sanción.

3. Protección: En coordinación con la Secretaría de Gobierno, se realizó la preparación técnica para el montaje de la primera Casa de Acogida para proteger a mujeres víctimas del conflicto, en el marco de la Ley 1257 de 2008 y Ley 1448 de 2011, desde esta Secretaría se trasladaron cuatrocientos millones de pesos a la Secretaría de Gobierno para la operación misional, asumiendo desde el sector la definición de lineamientos técnicos y protocolos operativos para cada uno de los componentes del servicio, con los cuales se espera no sólo brindar alimentación y alojamiento, también avanzar en la ruptura de los ciclos de violencia, la reconstrucción de los proyectos de vida individuales y familiares, así



como el fortalecimiento de la autonomía y la autoestima como elementos esenciales para evitar la repetición de los hechos. La casa contará con 20 cupos, inicialmente, pues es un piloto para identificar las necesidades especiales de protección de las mujeres cundinamarquesas, así como la singularidad de la operación teniendo en cuenta la dimensión del departamento.

4. Gestión para procesos sancionatorios: Se realizó alianzas estratégicas con la Fiscalía General de la Nación y el CTI, para revisar casos de homicidios de mujeres, y otro tipo de delitos que requieren análisis para tipificación como Femicidio y Tentativa de Femicidio, atendiendo a lo establecido en la Ley 1761 de 2015 "Por el cual se crea el tipo penal de Femicidio como delito autónomo y se dictan otras disposiciones". (Ley Rosa Elvira Cely). Artículo 2. En la alianza se incluyen casos de Trata de Personas.



Se realizó el diseño e implementación de la estrategia integral la cual busca promover en los 30 municipios priorizados para el 2017, el desarrollo de la jornada sociocultural "PINTA TU CARA" como expresión de reconocimiento y promoción de los derechos humanos integrales e interdependientes de las mujeres; además, buscando garantizar, en las mismas poblaciones, la prevención de violencias basadas en género, a través de la estrategia: "Hoy te vas a querer como nunca,"; y la vinculación de hombres cundinamarqueses, defensores de la igualdad y equidad de género, en la campaña

"EL POR ELLA", iniciando con la vinculación de los funcionarios de la Gobernación de Cundinamarca.

Se consolidó la firma del pacto "POR EL RECONOCIMIENTO DE LAS MUJERES RURALES Y CAMPESINAS Y LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES CUNDINAMARQUESAS", entre el Sr. Gobernador y 86 Alcaldes municipales, esta firma permite el avance en el proceso de institucionalización de jornadas en los municipios que promocionen los derechos de las mujeres.

d. Derechos las comunicaciones y a las nuevas tecnologías

- Desde la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género, se trabajó en la recopilación y análisis de cifras que permita dimensionar la situación de la violencia contra las mujeres en el Departamento, como un insumo para la toma de decisiones que en materia de política pública permitan generar estrategias acordes al tipo de violencia que más se presentan en los municipios. Así como los datos del Instituto de Medicina Legal y Ciencia Forenses de los años 2014, 2015 y 2016 se han empezado a consolidar reportes que muestran el comportamiento en lesiones personales, violencia sexual, violencia intrafamiliar, violencia de pareja, homicidios, entre otros delitos, así como la identificación de municipios donde se presentan con más frecuencias, los mismos se ponen a



disposición en el micrositio, proyectándose como una fuente de información departamental y municipal en la materia.

- **CREACION DE LA ESTRATEGIA IEC:** Se creó la Estrategia de Información, Educación y Comunicaciones IEC, la cual se inició creando el micrositio de la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género con los contenidos que permitieron su consolidación y puesta en marcha, que busca garantizar el derecho a la información oportuna y confiable con contenidos dinámicos "como estamos" y "georeferenciación" donde se publica información de orden cuali-cuantitativa, publicando temas relevantes del sector de mujeres y el desarrollo de la política pública.
- **CENTRO DE PENSAMIENTO:** Desde el Centro de Pensamiento "Cuéntanos Como lo Haces" buscamos identificar la situación de las mujeres en el territorio Cundinamarqués, por medio de un acercamiento que nos permita conocer información de orden cualitativo, priorizando aquellas mujeres que trabajen en pro del mejoramiento de su entorno y sus condiciones de vida, por medio de encuentros de saberes; de tal forma que sea posible conocer de primera mano el papel que desempeñan las mujeres en la sociedad y las dificultades a las que se enfrentan diariamente, con miras al fortalecimiento de su rol como mujer en el territorio Cundinamarqués y al mejoramiento de sus condiciones de vida. El centro de pensamiento está enmarcado en los derechos que son nuestro norte y que se encuentran consignados en la Política Pública "Mujer Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades", y busca brindar lineamientos para los formuladores de Política Pública con el fin de generar un impacto positivo en las condiciones de vida de las mujeres del departamento. Entre los pasos metodológicos que se desarrolla en el centro de pensamiento se encuentra "Historias de vida": Entrevistas a mujeres Cundinamarquesas que se destaquen por su labor social, por su capacidad de liderazgo, por fortalecer el empoderamiento de la mujer y por sobresalir a través de sus capacidades y habilidades gastronómicas, deportivas y culturales. Adicional se resalta la importancia del papel que desempeña la mujer en la sociedad y que sean ellas mismas difusoras del mensaje de promoción de los derechos y prevención de las violencias de la mujer en su comunidad, en esta ocasión se realizó la entrevista a la señora Elena Tinoco.
- **SEGUNDA FASE DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD:** Se implementó la segunda fase de la Ruta de Atención Integral en Salud Materna y Neonatal, Segura, Saludable y Feliz, en las provincias de Guavio, Sabana Centro, Alto Magdalena, Bajo Magdalena, Sabana Occidente, avances en la implementación en Oriente y Medina, y seguimiento en Soacha y Tequendama.
- **CAPACIDADES TECNICAS EN EL EQUIPO DE SALUD:** Desarrollo y fortalecimiento de capacidades técnicas y habilidades del equipo de salud de los 53 hospitales de la red pública departamental, que interviene en la atención a la gestante y el neonato, en los momentos significativos identificados antes, durante y después del evento obstétrico
- **TRABAJO INTERSECTORIAL:** Concreción del trabajo intersectorial a través del convenio internacional Organización de Estados Iberoamericanos -OIE- y con otras secretarías en torno al enfoque de género y por la no violencia a la mujer.



PROGRAMA: 2.3 MIS PRIMEROS PASOS

Meta de Resultado: Aumentar a 4,200 las madres gestantes y lactantes beneficiadas con el paquete alimentario.

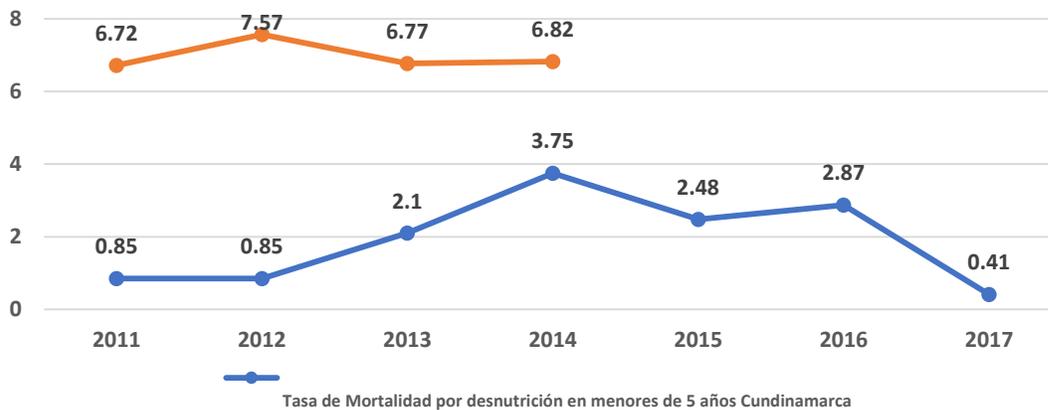
Por medio del convenio entre la Gobernación de Cundinamarca y la Fundación Éxito con su programa gen cero se beneficiaron a 330 madres en situación de vulnerabilidad para fortalecimiento de la seguridad alimentaria y disminuir el riesgo de bajo peso al nacer.

Meta de Resultado: Implementar en los 116 municipios del Departamento el Consejo Departamental de Niños y Niñas y de Adolescentes

Se ha brindado asistencia técnica a 44 municipios en instancias de participación de niños, niñas y adolescentes, buscando el empoderamiento en la toma de decisiones de los niños en territorio.

Meta de Resultado: Reducir a 2 por 100.000 nacidos vivos NV la mortalidad evitable por y asociada a desnutrición en menores de 5 años.

TASA DE MORTALIDAD POR DESNUTRICION EN MENORES DE 5 AÑOS

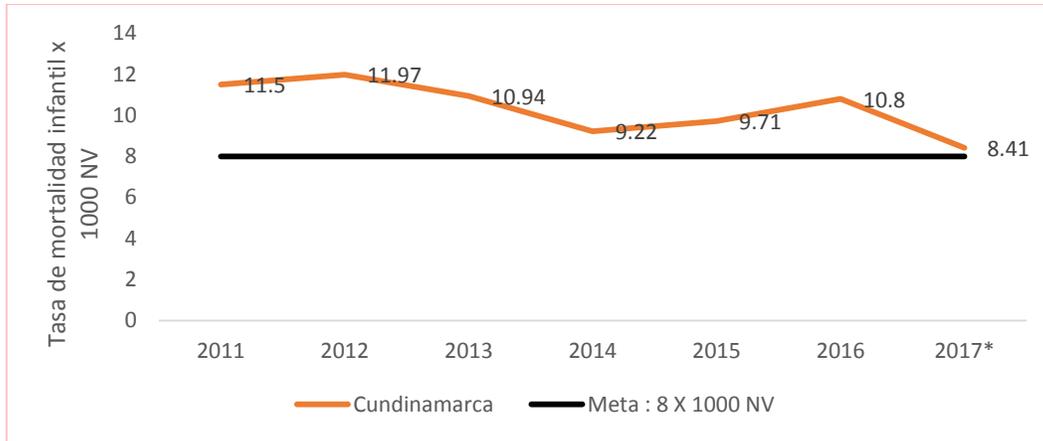


Fuente: DANE-RUAF Base oficial publicada para cálculo de información y fuente preliminar que se toma como insumo principal para publicación DANE *Corte a 31 de octubre 2017

Se redujo la mortalidad evitable por o asociada a desnutrición en menores de 5 años: Para el año 2014 la tasa fue de 3,75, en el 2016 de 2,87; y en el 2017 en lo que llevamos corrido del año la tasa se mantiene en 0,41. Son los resultados de la implementación del programa "Cundinamarca Familia Saludable y Feliz", permitiendo la identificación oportuna de niños y niñas con desnutrición aguda y la activación de la ruta para una atención integral del menor y del grupo familiar.

Meta de Resultado: Disminuir a 8/1000 nacidos vivos la tasa de mortalidad infantil Departamental en menores de un año, en coordinación con los otros sectores de la administración Departamental.

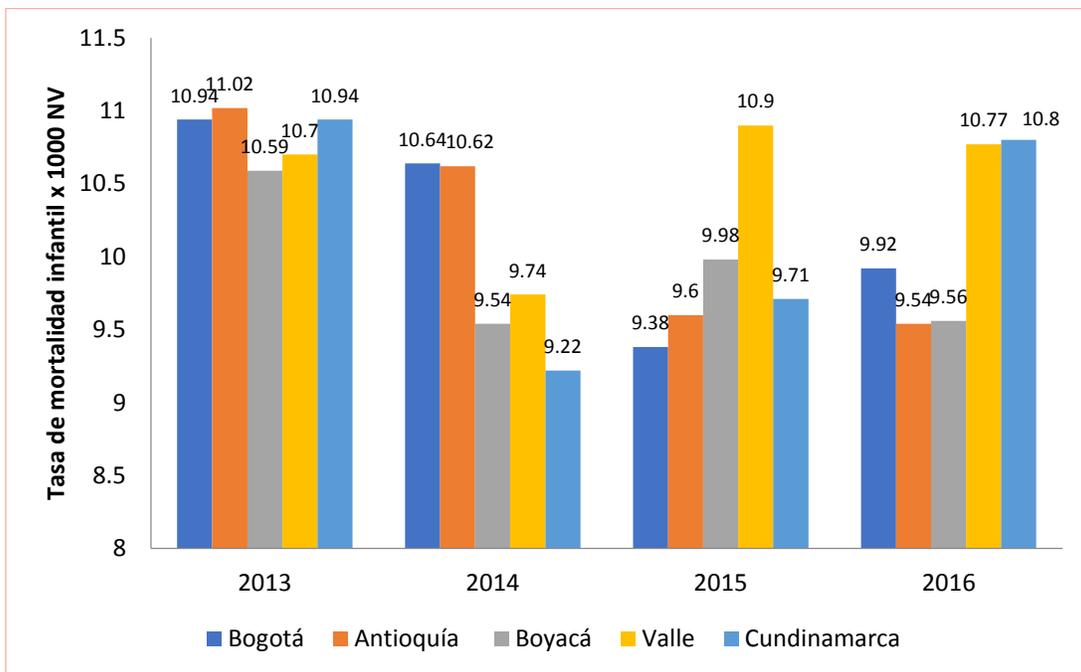
TASA DE MORTALIDAD INFANTIL



Fuente: DANE-RUAF Base oficial publicada para cálculo de información - y fuente preliminar que se toma como insumo principal para publicación DANE *Corte a 31 de octubre 2017

Se evidenció una disminución de la Tasa de Mortalidad Infantil al pasar de 10.8 en el año 2016 a 8.41 (a fecha corte 31 de octubre de 2017).

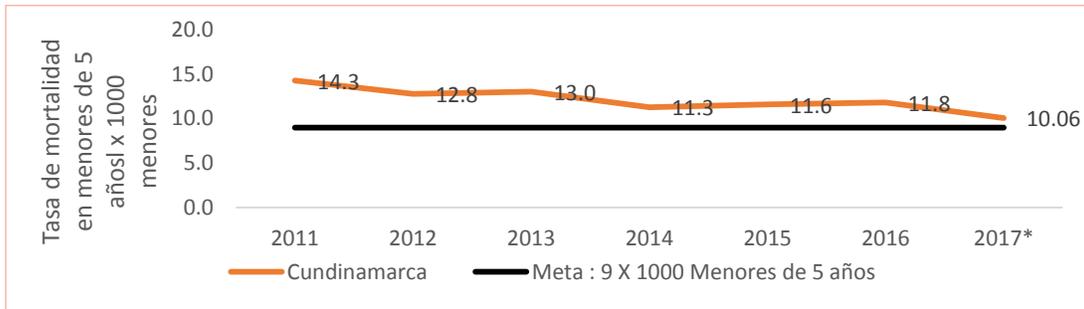
Tasa de mortalidad infantil x 1000 NV, Comparativo por departamentos 2011.2016p



Fuente: DANE departamentos a 2016

Meta de Resultado: Disminuir a 9/1000 nacidos vivos la tasa de mortalidad Departamental en menores de 5 años, en coordinación con los otros sectores de la administración Departamental.

TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS



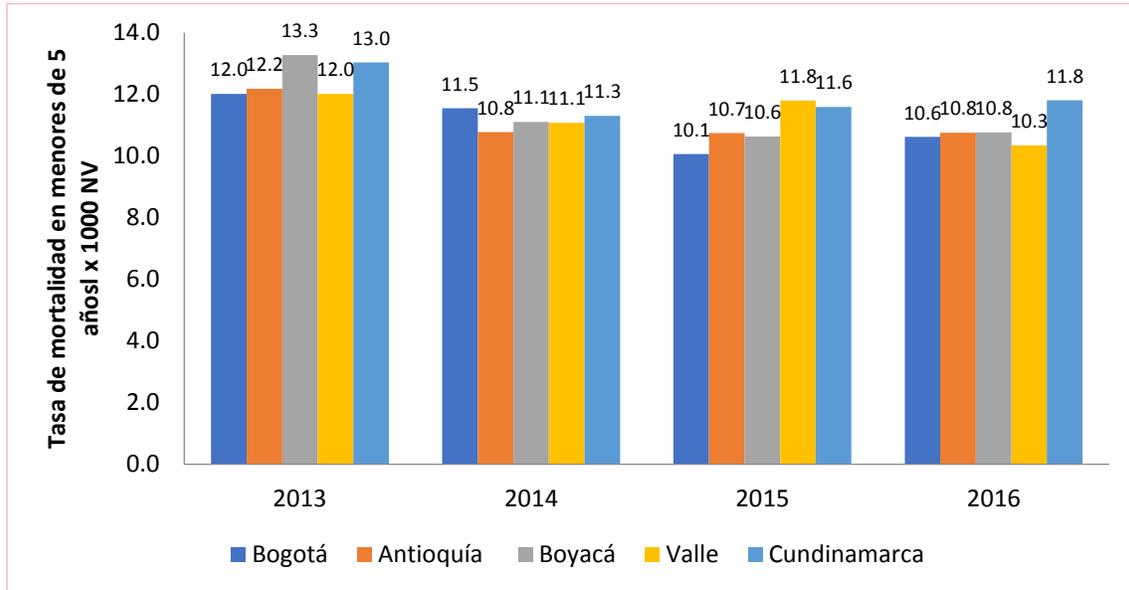
Fuente: DANE-RUAF Base oficial publicada para cálculo de información y fuente preliminar que se toma como insumo principal para publicación DANE *Corte a 31 de octubre 2017

La tasa de mortalidad en menores de cinco años (Tasa de mortalidad en la niñez) mide la probabilidad por cada 1.000 que un recién nacido muera antes de cumplir cinco años de edad. Entre 2011 y 2015 la tasa pasó de 14,29 a 11,55 muertes por cada 1.000 nacidos vivos, significando una reducción de 2,8 muertes por cada 1000 nacidos vivos en todo el período. Para el año 2017p Cundinamarca se encuentra por debajo de los demás años reportados, quedando al momento de esta medición por encima de la meta territorial planteada (9,0), sin embargo, es importante tener en cuenta que estos datos se encuentran de manera parcial.

En Cundinamarca la mortalidad en menores de 5 años ha seguido una tendencia al descenso en los años de 2011 al 2016p ya que la tasa disminuyó pasando de 14,3 a 11,8 muertes por cada 1.000 nacidos vivos, aunque las tasas del año 2015 y 2017 se encuentran por debajo del año 2016p no se considera significativo y definitivo por encontrarse aun en datos preliminares y que aún se espera que tenga algún tipo de incremento para cualquiera de los dos años.



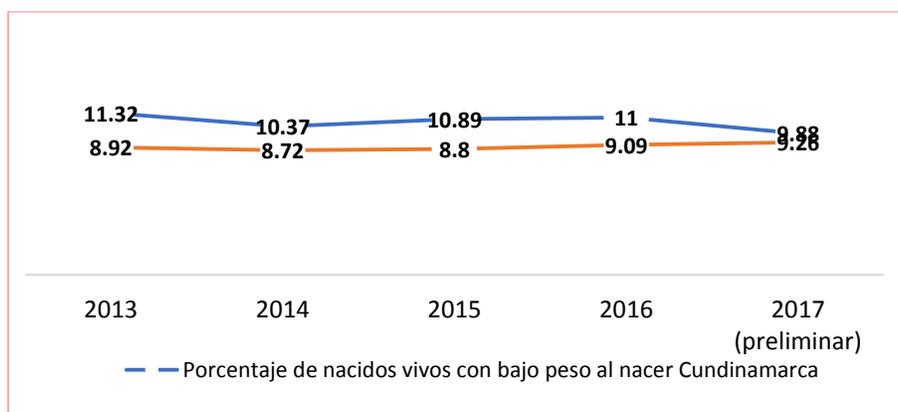
Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1000 NV, Comparativo por departamentos 211.2016p



Fuente: DANE departamentos a 2016

Con respecto a los Departamentos de comparación, podemos ver que del año 2013 al 2016p las cifras del indicador bajaron considerablemente. Sin embargo, el Departamento de Atlántico mantiene las tasas más altas de mortalidad en menores de 5 años, por encima de 13 muertes por 1.000 NV. Cundinamarca, Bogotá y Valle del Cauca presentan un comportamiento muy similar con un promedio de un punto porcentual de diferencia para el año 2016p. Los datos disponibles para el año 2017p se encuentran aún demasiado preliminares para realizar un análisis.

PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS CON BAJO PESO AL NACER, CUNDINAMARCA, 2011-2017P



Fuente: DANE-RUAF *Corte a 31 de octubre 2017P

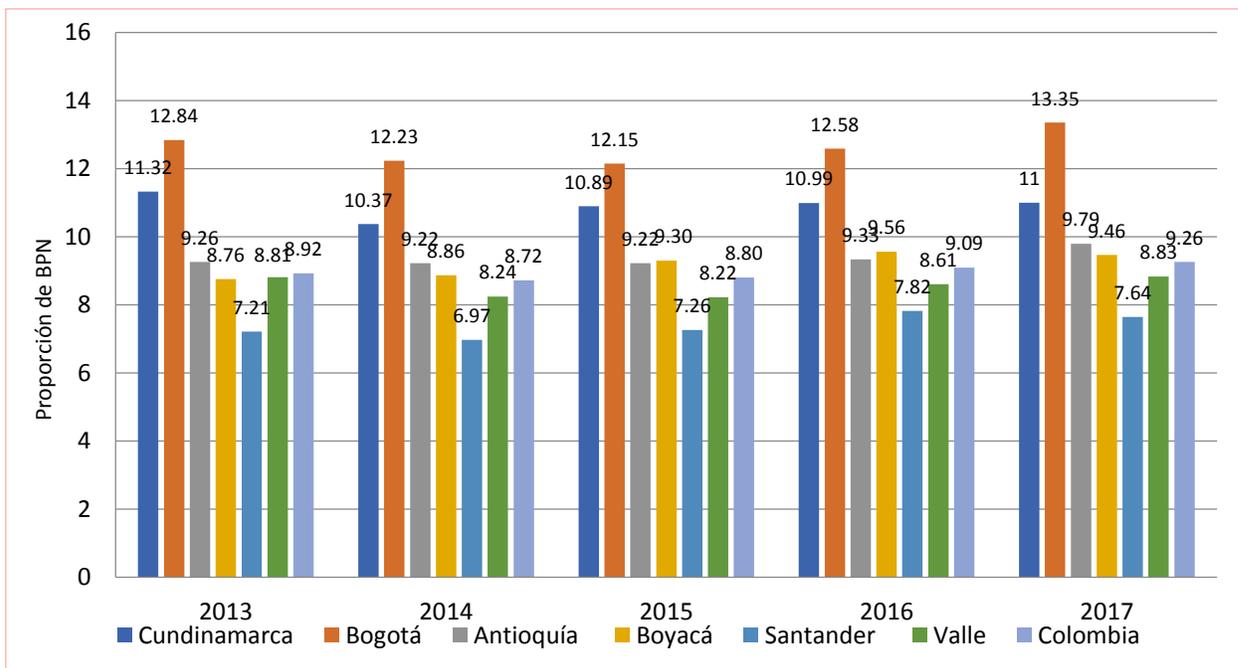


La proporción de bajo peso al nacer en el departamento de Cundinamarca ha mantenido una tendencia fluctuante desde el 2011 al 2016p, los cambios en el indicador han sido mínimos, sin embargo, no se ha logrado estar por debajo de 10% y no se ha logrado llegar aun al cumplimiento de la meta de ODM, ni de ODS que la definen en 8%.

Se observa el dato del año 2016 vemos que hubo un leve aumento de 0,1 puntos porcentuales. Este indicador se obtiene de los datos oficiales del DANE y a la fecha se cuenta con datos 2017 preliminares, es posible que al finalizar el año varié un poco el indicador y la disminución no sea tanta como hasta ahora se muestra

El valor máximo porcentual se presentó en el año 2013 (11,3%), y el mínimo corresponde al año 2014 (10,4%), es decir que durante los últimos 5 años la proporción de bajo peso al nacer no ha presentado grandes cambios, pero se evidencia una leve tendencia al aumento, sin embargo, se debe tener en cuenta que este indicador se obtiene de los datos oficiales del DANE y se requiere cerrar año para tener un dato más real.

PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS CON BAJO PESO AL NACER, COMPARATIVO POR DEPARTAMENTOS 211.2016P



Fuente: DANE departamentos a 2016

Por el camino correcto logramos atender a la Primera Infancia así:

- **SE MEJORÓ LOS INDICADORES NUTRICIONALES DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS:** Se han beneficiado en lo que corrido del periodo de gobierno un total de 23.868 niños y niñas entre 6 meses y 5 años con riesgo de desnutrición de los cuales 12.238 fue en el año 2016 y 11.630 en esta vigencia. En el 2017 se entregó un total de



34.890 complementos nutricionales en los 116 municipios del Departamento, los cuales han optimizado su estado nutricional y sumado a la asesoría de nutricionistas, fortalecieron sus hábitos de vida saludable, mejorando los indicadores nutricionales, según el Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional (SISVAN).



- **ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO.**



Se realizó asistencia técnica para la Implementación de la Ordenanza 280 de 2015, Política Pública Departamental de Primera Infancia, Infancia y adolescencia en los 116 municipios.

A través del comité interinstitucional se realizó la Celebración Día de la Niñez en la Plazoleta de la Paz con la participación de 500 niños niñas y adolescentes hijos de funcionarios de la entidad.

En la celebración del Día del Niño se desarrolló la estrategia "Cundinamarca Juega al Tamaño de los Niños y las Niñas" con el fin de posesionar los derechos de los niños y niñas en cumplimiento a Ley 724 de 2001 de la Presidencia de la República y la Ordenanza Departamental No. 006 de 2001 "Homenaje al día de la niñez y la recreación". Con esta estrategia se logró llegar a 57 municipios del departamento: Agua de Dios, Alban, Anapoima, Anolaima, Apulo, Bojacá, Cachipay, Caparrapí, Cáqueza, Chaguaní, Chía, Chipaque, Chocontá, Choachí, Cogua, El Rosal, El Peñón, Facatativa, Fosca, Funza, Gachalá, Gachancipá, Gachetá, Gama, Girardot, Guasca, Guataquí, Guatavita, Jerusalen, La Calera, La Vega, Lenguazaque, Medina, Mosquera, Nariño, Nilo, Nimaima, Nocaima, Pacho, Paratebueno, Puerto salgar, Pulí, Quebradanegra, Quetame, Ricaurte, San Cayetano, San Francisco, Sasaima, Sibaté, Sylvania, Simijaca, Soacha, Sutatausa, Tena, Tibacuy, Topaipí y Ubalá.



Se hicieron dos (2) mesas departamentales de participación de niños, niñas y adolescentes con la presencia de los municipios de La Calera, Guasca, Venecia, Zipacón, Sopo, Apulo, Sésquile, Nocaima, Cota, La Mesa y Gacheta.

- **VACUNACIÓN:** Se lograron coberturas útiles de vacunación: menor de un año 95,4%; en un año el 96.5% y en él de 5 años 90.4%.

Se implementó estrategias de seguimiento y búsqueda de los menores susceptibles para aumentar las coberturas óptimas de vacunación (búsqueda activa y canalización de los menores en las zonas de difícil acceso -zonas rurales- a través de la GEBIS y promotoras con la estrategia APS), trabajo articulado con comunidad, ente territorial, aseguradores e IPS contribuyendo a la adherencia del programa por parte de los usuarios.

- **CAPACIDADES TECNICAS:** Se desarrolló y fortaleció las capacidades técnicas y habilidades del equipo de salud que interviene en la atención a la gestante y el neonato, contribuyendo a la reducción del bajo peso al nacer.
- **RUTA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD:** Se fortaleció e implementó la Ruta de promoción y mantenimiento de la salud para la primera infancia en los municipios de Caqueza, Guayabetal, Arbeláez, Cabrera, Granada, Pandi, Pasca, San Bernardo, Tibacuy, Venecia, La Mesa, Carmen de Carupa con acciones de la Política de Cero a Siempre en articulación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- **ESTRATEGICA AIEPI (Atención Integral a la primera Infancia):** Se robusteció el sistema de información y vigilancia comunitaria a través de la estrategia AIEPI, lo cual permite la detección de riesgo en menores de cinco años, evitando mortalidades prevenibles.
- **ESTRATEGIA MIDA:** Se consolidó una estrategia departamental para el manejo integral de la desnutrición aguda MIDA, para la atención de niños y niñas con desnutrición aguda moderada y severa.
- **DIAGNOSTICO HOSPITALES PUBLICOS:** Se realizó el diagnóstico situacional y seguimiento en 17 hospitales públicos (ESE) del departamento para la certificación como instituciones amigas de la mujer y la infancia - IAMII.



- **PROGRAMA DE MATROGIMNASIA:** Se desarrolló el programa de Matrogimnasia en las provincias de Sumapaz, Tequendama, Almeidas, Sabana Centro, Oriente y Gualiva, Guavio y Ubaté, Sabana Occidente y Rionegro.

PROGRAMA: 2.4 TEMPRANAS SONRISAS

Meta de Resultado: Fortalecer e Implementar en un 50% el plan departamental de erradicación de trabajo infantil durante el periodo de gobierno.

Se implementó el Plan Departamental para la Erradicación del Trabajo Infantil (ETI) en 44 municipios y se ha realizado seguimiento y evaluación del plan en los 56 territorios intervenidos, con lo que se pretende mitigar y/o erradicar esta problemática social que afecta a los NNA.

Meta de Resultado: Fomentar la participación en programas de irradiación deportiva, recreación y actividad física a 35.000 niños y niñas s entre 5 a 11 años como parte de su desarrollo integral.

Se logró vincular a 33.740 jóvenes y adolescentes en procesos de formación en los Niveles de Irradiación Deportiva cumpliendo el 96.4% de la meta del cuatrienio, a través de la gestión ante Coldeportes para la asignación de recursos provenientes del Impuesto de Telefonía Móvil para garantizar la formalización de 114 convenios interadministrativos. Con estos convenios logramos entre Indeportes Cundinamarca y los municipios cofinanciar los procesos de formación deportiva, con diferentes actividades como festivales de habilidades motrices.

Por el camino correcto se atendió la Infancia así:

- **SENSIBILIZACION Y PREVENCION DEL TRABAJO INFANTIL:** Se llevó a cabo la implementación de tres fases de alistamiento del Plan de Erradicación de Trabajo Infantil con la participación de 95 municipios, a través de jornadas de sensibilización y de prevención del trabajo infantil. Adicional se logró la firma del Pacto por la Erradicación de Trabajo Infantil entre el Departamento de Cundinamarca y el Ministerio de Trabajo.
- **APOYO A LIGAS DEPORTIVAS DEL DEPARTAMENTO:** Se apoyó por medio de convenios de asociación a veintitrés (23) Ligas Deportivas del Departamento donde se beneficiaron deportistas de alto rendimiento los cuales están en su etapa de entrenamiento con miras a los clasificatorios y posterior participación de los Juegos Naciones 2019. La población total beneficiada por medio de estos convenios fue de: 2.400 (niños, jóvenes y adultos con una inversión de Setecientos Setenta Millones Novecientos Ochenta y Tres Mil Cuarenta Pesos (\$770.983.040).
- **DESARROLLO DE PROCESOS DE FORMACION DEPORTIVA:** Se hizo en los Niveles de Irradiación, fomentando y promoviendo el desarrollo integral de más de 25.190 niños y niñas en 116 municipios; mediante la promoción social y potencializando su participación activa con buenos hábitos de convivencia, respeto, participación, comunicación y preparación para su paso hacia la adolescencia aprovechando como estrategia las bondades del deporte y la actividad física.



- **FESTIVALES DE HABILIDADES DEPORTIVAS:** Se desarrollaron en el 100% de los municipios de Cundinamarca con la participación de 33.740 adolescentes y jóvenes en procesos de formación en los niveles de irradiación deportiva como estrategia para conocer y evaluar las condiciones Antropométricas, Físicas y Motrices de los niños y niñas participantes lo cual permite tener mayores y mejores proyecciones deportivas en el futuro.
- **EVENTOS PROVINCIALES:** Se desarrollaron 11 eventos en la categoría pre infantil con la participación de 2.300 deportistas, entrenadores y delegados, donde se logró la asistencia 60 Municipios, en las disciplinas de Mini baloncesto, Minifutbola, Mini voleibol, Ajedrez, Atletismo y Tenis de Mesa. Apoyamos estos eventos con la alimentación, juzgamiento y premiación de los participantes con una inversión de \$2.800 millones del programa superate.
- **FASE FINAL NACIONAL JUEGOS SUPERATE INTERCOLEGIADOS:** Se realizaron 6 eventos en la categoría Infantil, en los deportes de Atletismo, Ajedrez, Judo, Natación, Gimnasia y Tenis de Mesa, con la asistencia de 293 participantes; logrando obtener 23 cupos para Cundinamarca en la Fase Final Nacional de los Juegos Superate Intercolegiados en el mes de octubre. La participación en la Fase Final Nacional, se logró los siguientes resultados: En la disciplina de Judo: 1 Medalla de Oro y 3 de Bronce y en la disciplina de Gimnasia: 1 Medalla de Oro.



- **PROTECCION SOCIAL INTEGRAL:**

Hemos garantizado la protección social integral de 844 niños y niñas de los cuales 463 fueron en el año 2016 y en esta vigencia 381, víctimas de violencia en modalidad institucionalizada en centros de la Beneficencia, viviendo en medios seguros, permitiendo su desarrollo humano y la construcción de un plan de vida mediante la reconstrucción de tejido social y familiar, con un gran trabajo terapéutico liderado por un equipo de profesionales brindando servicios básicos, buscando siempre el restablecimiento de los derechos vulnerados y participando activamente en la construcción de un

proyecto de vida libre de violencias. Adicional hemos logrado atender 80 familias víctimas de la pobreza y del conflicto armado en la atención integral de sus hijos e hijas.

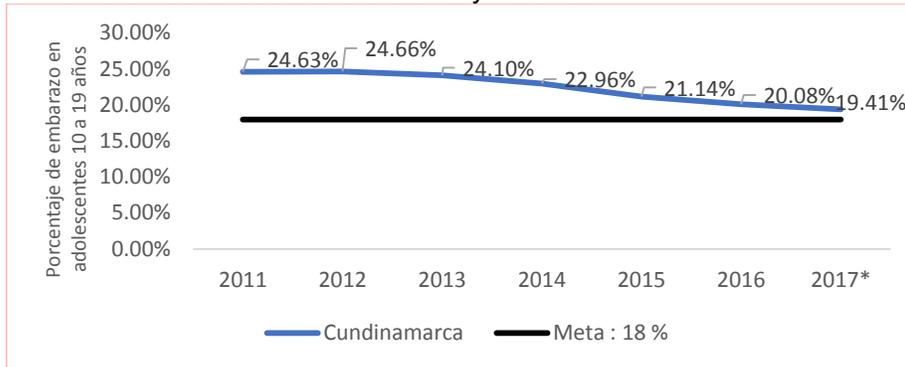
- **DESPARASITACIÓN Y CEPILLADO EN POBLACIÓN ESCOLARIZADA:** Fortalecimos la articulación entre los sectores Salud y Educación con jornadas de enseñanza de cepillado y desparasitación en población escolarizados beneficiando a 23.471 niños, niñas y adolescentes en 37 municipios: Susa, Funza, Nilo, Ricaurte, Arbeláez, Viota, Quetame, Choachi, Sylvania, Lenguaque, Fomeque, Supata, Tibacuy, Venecia, Cogua, Simijaca, Topaipí, Ubaté, Choachi, Tocaima, Paimé, Sutatausa, Paratebuena,



Alban , Cucunuba, Fusagasuga, Fúquene, Carmen De Carupa, Medina, Macheta, Ubaque, Guacheta, Gutierrez, San Cayetano, Cáqueza, San Bernardo, Ubaque.

PROGRAMA: 2.5 ADOLESCENTES CAMBIOS CON SEGURIDAD

Meta de Resultado: Disminuir a 18 la proporción de adolescentes alguna vez madres o actualmente embarazadas entre los 10 y 19 años.



Fuente: DANE-RUAF Base oficial publicada para cálculo de información y fuente preliminar que se toma como insumo principal para publicación DANE *Corte a 31 de octubre 2017

Disminuyó a 19,4 la proporción de adolescentes alguna vez madres o actualmente embarazadas entre los 10 y 19 años en Cundinamarca. Para el año 2015 fue de 21.14, para el año 2016 fue de 20.08 con 7.646 casos y con corte a octubre de 2017, la proporción de embarazos en adolescentes disminuye a 19.4. Es relevante la tendencia de disminución.

META DE RESULTADO: Motivar la sana ocupación del tiempo libre en 45.000 adolescentes mediante proceso de formación a talentos deportivos contribuyendo a la construcción de un proyecto de vida a largo plazo.

En la presente vigencia se logró formalizar con los Municipios de Cundinamarca un total de 114 Convenios Interadministrativos los cuales garantizaron la vinculación durante la vigencia de más de 36.454 adolescentes en procesos de formación deportiva, quienes fueron evaluados a través de los FESTIVALES DE HABILIDADES MOTRICES, permitiendo conocer su desarrollo desde el punto antropométrico, físico y motriz.

Por el camino correcto se atendió la Adolescencia así:

- **ESTRATEGIA PARA LA PREVENCION DEL EMBARAZO ADOLESCENTE:** Se implementó de la Estrategia para la prevención del embarazo adolescente "Adolescente Piensa y Actúa Positivamente", mediante la conformación de 10 grupos semilleros en los municipios de Sibaté, Pacho, La Mesa, Soacha, Guaduas, Girardot, Fómeque, Guayabetal, El Colegio y Mosquera.
- **CONVENIO INTERNACIONAL OEI:** A través del Convenio internacional con la OEI se garantizó un abordaje intersectorial e integral de los casos de abuso sexual en menores de 15 años.



- **DIPLOMADO A PROFESIONALES DE LAS IPS:** 160 profesionales de los equipos de atención integral a víctimas de violencia sexual de las IPS, participan del diplomado en la Resolución 2003 de 2014 de habilitación de las instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS) y resolución 459 sobre Atención integral a víctimas de violencia de los 116 municipios del departamento.
- **MESAS TÉCNICAS:** Se desarrolló 40 mesas técnicas para la adaptación e implementación de la ruta de atención integral de violencia sexual y género de los municipios de Sibaté, Pacho, La Mesa, Soacha, Guaduas, Girardot, Fómeque, Guayabetal, El Colegio y Mosquera.

FORTALECIMIENTO A MUNICIPIOS A NIVEL DEPORTIVO:

- Se apoyó y fortaleció a los Municipios a través de las ligas con la inscripción de 728 deportistas pertenecientes a las diferentes ligas del departamento de Cundinamarca para la participación en diferentes competencias nacionales e internacionales, dichos deportistas hacen parte del sistema convencional y paralímpico del deporte de alto rendimiento de Cundinamarca con proyección a juegos nacionales 2019. Inversión de \$178 millones de pesos.
- A través de las ligas se apoyó a los Municipios con la adquisición de 359 tiquetes aéreos para los deportistas del sistema convencional y paralímpico de Cundinamarca con destinos nacionales e internacionales para participar en diferentes competencias las cuales se encuentran contempladas en el plan de entrenamiento del deportista como competencia de preparación y fundamental con miras a ciclo 2016 – 2020 con una inversión de \$404 millones de pesos
- Se ayudó a 21 Municipios del departamento por medio de convenios Interadministrativos para desarrollar actividades deportivas y Recreativas, así como también se contribuyó a la adquisición de implementación deportiva con el fin de beneficiar a los deportistas de alto rendimiento. La población beneficiada por medio de estos convenios fue de 3.000 personas (Niños, Jóvenes y Adultos), con una inversión de \$268 millones de pesos.
- En cuanto a los convenios de asociación se apoyó a 23 Ligas Deportivas del Departamento donde se beneficiaron deportistas de iniciación como de alto rendimiento los cuales están en su etapa de entrenamiento con miras a los clasificatorios y posterior participación de los Juegos Naciones 2019. La población total beneficiada por medio de estos convenios fue de; 2.400 (niños, jóvenes y adultos) con una inversión de \$770 millones de pesos.
- Se desarrollaron procesos de formación deportiva en los 116 municipios contando con 36.454 adolescentes para los Niveles de Fundamentación Deportiva, fortaleciendo y apoyando el desarrollo y la participación de los adolescentes a través de acciones integradas y coordinadas de promoción, protección, recuperación social y formación; contribuyendo así a unas mejores oportunidades de proyecto de vida, en especial a las mujeres jóvenes del Departamento los cuales permitieron, evaluar el desarrollo antropométrico, físico y motriz de adolescentes participantes con una inversión de \$633 millones de pesos.



- Más jóvenes y adolescentes vinculados en el programa campamentos juveniles donde se logró beneficiar más de 6.000 campistas de los 116 municipios. Se realizaron 12 fases regionales, un encuentro departamental y una final nacional, con una inversión total de \$170.000.000.

• A través de las inscripciones en plataforma a nivel Nacional, Cundinamarca logro llegar a inscribir 51.845 personas entre deportistas, entrenadores y asistentes de 730 Instituciones Educativas del departamento, 8 Juntas de Acción Comunal y 2 Instituciones de Discapacidad.

- Se logró la participación de los 116 Municipios de Cundinamarca, en la realización de las Fases Municipal y Zonal, en las categorías Pre juvenil y Juvenil de los Juegos Supérate Intercolegiados 2017, llegando a beneficiar con el aporte del Instituto Departamental (Alimentación, Alojamiento, Juzgamiento, Premiación, Concentraciones deportivas e Implementación Deportiva) en las Fases Zonales, Interzonal, Final Departamental, Regional Nacional y Final Nacional de los Juegos. Cundinamarca logra los siguientes Resultados en medallera así: Subacuáticas (2 Oro y 2 Plata), Judo (1 Plata y 3 Bronce), Voleibol Masculino Pre juvenil (1 Bronce), Voleibol Femenino Pre juvenil (1 Bronce), Ajedrez (2 Plata), Boxeo (1 Plata), Esgrima (1 Oro), Ciclismo Ruta (1 Plata), Tenis de Mesa (1 Plata), Taekwondo (2 Oro, 4 Plata y 3 Bronce), Natación (4 Oro, 4 Plata y 1 Bronce), Para Natación (3 Oro), Karate (2 Bronce), Levantamiento de Pesas (1 Plata y 2 Bronce), Patinaje (1 Plata y 1 Bronce), Tenis de Campo (1 Bronce), Atletismo (2 Oro, 2 Plata y 2 Bronce), Para Atletismo (3 Plata y Bronce), Boccia (1 Bronce). Ocupando el 8 Lugar a nivel Nacional.



- **PROTECCION SOCIAL INTEGRAL:** Garantizamos protección social integral a 651 adolescentes, 378 en el año 2016 y en la vigencia 273 víctimas de las violencias a través de los centros de Beneficencia, viviendo en un medio seguro con la garantía de sus derechos a la protección, educación, formación para la vida y el trabajo, construyendo un plan de vida. También se logró atender a 50 familias víctimas de la pobreza y del conflicto armado y otras expresiones de violencia en la atención integral de sus hijos e hijas adolescentes.



- **PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES- CONOCE TU CUERPO Y CUENTAME TU PENSAMIENTO:**

Se implementó el programa "Conoce tu cuerpo y cuéntame tu pensamiento" desarrollándose en los municipios: Agua De Dios, Anapoima, Cabrera, Cachipay, Caparrapí, El Rosal, Facatativá, Gutiérrez, La Palma, La Vega, Nariño, Nimaima, Nocaima, San Antonio del Tequendama, San Bernardo, San Cayetano, Soacha, San Juan de Río seco, Topaipí, Une, Útica, Venecia, Villagómez y Zipacón, donde han participado 10.720 jóvenes, líderes, docentes en la promoción de los derechos sexuales y reproductivos de niños, niñas y adolescentes y la prevención del embarazo adolescente.



Hemos realizado formación frente a proyectos de vida a 5.689 niños, niñas y adolescentes, formación frente a los derechos sexuales y reproductivos a 212 líderes comunitarios, 346 padres de familia y 242 docentes. Adicional se ha liderado un despliegue de campaña informativa frente a sexualidad responsable por medio de perifoneo en los 24 municipios focalizados.

PROGRAMA: 2.6 JÓVENES POR CUNDINAMARCA

Meta de Resultado: Implementar en un 40% la política pública de juventud del Departamento de Cundinamarca.

Se realizó y diseñó el Plan Decenal de la Política Pública Departamental de Juventud en la vigencia

2017 para ya comenzar el proceso de implementación, seguimiento y evaluación a la implementación del Plan Decenal en el 2018 donde se articularán los esfuerzos y acciones de las diferentes Secretarías del Departamento para la ejecución del mismo.

Meta de Resultado: Vincular a 600.000 jóvenes del Departamento en programas deportivos, recreativos y de actividad física que le brinden un entorno de vida y uso saludable del tiempo libre contribuyendo a la reducción de la drogadicción, embarazos no deseados y alcoholismo.

En la presente vigencia se logró formalizar con los Municipios de Cundinamarca un total de 114 Convenios Interadministrativos los cuales garantizaron la vinculación durante la vigencia de más de 33.740 jóvenes en procesos de formación deportiva, en los niveles de fundamentación quienes fueron evaluados a través de los **FESTIVALES DE HABILIDADES MOTRICES**, permitiendo conocer su desarrollo desde el punto antropométrico, físico y motriz.

Por el camino correcto se atendió a los Jóvenes así:



- **48 PROYECTOS FUERON APOYADOS A TRAVÉS DEL BANCO DE INICIATIVAS JUVENILES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA:** Por medio de dos convocatorias públicas, participaron 110 proyectos de los cuales se beneficiaron 42 con el bono de participación del Banco de Iniciativas Juveniles de Cundinamarca, con una inversión total de \$ 350 millones de pesos.

El número de beneficiarios de las organizaciones asciende a 2.000 jóvenes pertenecientes a los municipios de Soacha, Sibaté, Fusagasugá, Girardot, Mosquera, Madrid, Sopo, Zipaquirá, Ubaté, Guaduas, Cajicá, Facatativá, Funza, Pacho, Ricaurte, San Juan de Rioseco, Silvania, Anapoima, Puerto Salgar, Nemocón, Cucunuba y La Calera.

Además, la Secretaría de Desarrollo Social aportó la suma de \$ 60.000.000, para el apalancamiento financiero de las iniciativas juveniles de las Instituciones Educativas Departamentales en articulación con las Secretarías de Educación, Competitividad y Agricultura, contando con la asistencia técnica del SENA. Se benefició 30 instituciones educativas de las cuales la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social aportó para 6 IED de los municipios de Agua de Dios, Guaduas, Nimaima, Quebradanegra y San Juan de Rioseco.



- **CONFORMACIÓN DE 34 PLATAFORMAS DE JUVENTUD:** Se realizó asistencia técnica para la conformación de 34 plataformas municipales de juventud de los municipios de Agua de Dios, Anapoima, Anolaima, Cáqueza, Choachí, Chocontá, El Colegio, Granada, Guachetá, La Calera, Nimaima, San Antonio del Tequendama, San Juan de Rioseco, Sasaima, Sibaté, Soacha, Subachoque, Tena, Villagómez, Villeta, Facatativá, Pasca, Puerto Salgar, Ricaurte, San Juan, Suesca, Beltrán, Bituima, Chipaque, El peñón, Supatá, Susa, Vergara y Viani) y fortalecimiento de 28 plataformas ya conformadas (Albán, Bojacá, Cajicá, Cogua, El Rosal, Fusagasugá, Gachancipá, Guaduas, La Mesa, Madrid, Mosquera, Pacho, Paratebueno, Silvania, Tenjo, Tocaima, Tocancipá, Zipacón Anapoima, Cáqueza, Facatativá, Granada, Guaduas, San Antonio de Tequendama, Sibaté, Soacha, Subachoque y Tenjo).



- **FORMULACIÓN DEL PLAN DECENAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL DE JUVENTUD:** Se realizó y diseñó el Plan Decenal de la Política Pública Departamental de Juventud.
- **CONFROMACION DE RED DEPARTAMENTAL DE COMUNICACIÓN POPULAR JUVENIL:** Se conformó la Red Departamental de Comunicación Popular Juvenil en articulación con la Secretaria de Prensa, como respuesta a las necesidades de formas y espacios de comunicación que los jóvenes del departamento hoy tienen, a la vez que permite articular las acciones que se han venido desarrollando en esta dirección desde las diferentes entidades y dependencias de la Gobernación de Cundinamarca.
- **FORMACION DE JOVENES EN LA ESCUELA DE LIDERAZGO, EN TEMAS DE EMPRENDIMIENTO, POLÍTICA Y PAZ-CONFLICTO:** A través de la Escuela de Liderazgo Juvenil se ha realizado jornadas académicas en los municipios de Cachipay, Cáqueza, Chaguaní, Girardot, Mosquera, Nemocón, San Antonio de Tequendama, San Bernardo, Sasaima, Silvania, Sopó, Ubaté, Villeta, Agua de Dios, Chocontá, Facatativá, Gachancipá, La Calera, Madrid, Ricaurte, Sibaté y Subachóque beneficiando a 736 jóvenes en temas de emprendimiento, política y paz-conflicto, promoviendo la formación integral del joven y la contribución de su desarrollo físico, sicológico, social y espiritual; con la vinculación y participación en la vida departamental, en lo social, lo económico y lo político como joven y ciudadano, con una inversión de \$ 197.438.478.



- **PROMOCION DE ESPACIOS DE INTEGRACIÓN JUVENIL:** Se promovieron espacios de integración juvenil en las diferentes provincias del Departamento con la celebración de actividades culturales y deportivas como escenarios de participación juvenil, así como, la Celebración de la Semana de la Juventud en el marco del estatuto de ciudadanía juvenil, celebrando convenios con 21 municipios (Agua de Dios, Tibirita, Guaduas, Funza, Albán, Paratebuena, Madrid, Cajicá, Caparrapí, Cáqueza, Facatativá, Gachancipá, Granada, La Palma, Nilo, Paima, Pasca, Quebradanegra, San Antonio del Tequedama, San Juan de Rioseco, Sibaté) y 20 espacios de participación promovidos en articulación con la estrategia de prevención universal, sumado a la celebración del II Encuentro Departamental de Juventudes, en los municipios de Puerto Salgar, Sesquilé, Une, Zipaquirá, Chía, Cogua, Fusagasugá, Topaipí, Anolaima, Cota, Guasca, Junín, La



Vega, Ricaurte, Sasaima, Silvania, Sopó, Tabio, Tausa, Utica, con una inversión de \$ 252.629.100.

FORTALECIMIENTO A NIVEL DEPORTIVO:

- Se apoyó por medio del Plan Estrellas a los 221 deportistas del sistema convencional y paralímpico de Cundinamarca con una inversión de \$1.016.000.000.
- Se desarrollaron procesos de formación deportiva en los Niveles de Especialización Deportiva, promoviendo la plena realización de las potencialidades, capacidades, participación y empoderamiento de los jóvenes, de tal manera que les permitiera hacer de manera autónoma, responsable y digna sus proyectos de vida individual y colectiva a través del deporte.
- Se desarrollaron el 100% de los **FESTIVALES DE HABILIDADES DEPORTIVAS** en los 116 Municipios de Cundinamarca en los Niveles de Especialización Deportiva; los cuales, permitieron, evaluar el desarrollo antropométrico, físico y motriz de jóvenes participantes.
- Con el Apoyo de Indeportes, las Alcaldías, entes deportivos, instituciones educativas, Secretarías de Educación de los diferentes Municipios de Cundinamarca, Secretaria de Educación de Cundinamarca y Coldeportes Nacional; se logró promover las diferentes capacidades y participación de los Jóvenes Cundinamarqueses, a través del Programa de los Juegos Supérate Intercolegiados, durante el desarrollo de sus diferentes Fases realizadas desde el Instituto Departamental, logrando vincular a 8.800 jóvenes cundinamarqueses
- **SERVICIOS DE SALUD AMIGABLES:** Se implementó en la vigencia 2017 la estrategia de Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes, en 26 municipios (Fusagasugá, Madrid, El Rosal, Facatativá, La Mesa, Mosquera, Soacha, Tenjo, Ubaté, Zipaquirá, Funza, Fómeque, Arbeláez, Chía, El Colegio, Guachetá, Guaduas, Guatavita, Medina, Nemocón, Guayabetal, Cáqueza, Girardot, Tocaima, Chocontá y Villeta), a través de concurrencia con hospitales públicos. Población Beneficiaria 36.308 adolescentes, jóvenes y actores municipales. Articulación de la experiencia y el conocimiento de expertos de entidades de reconocimiento nacional e internacional con los operadores de los SAS (hospitales públicos) e instituciones educativas, a través de convenios de asociación, beneficiando a 13.620 jóvenes en el año 2017 con una inversión de \$1.133.160.000. También esta estrategia se implementó a nivel educativo en el municipio de Guayabetal con 220 adolescentes y jóvenes beneficiados.

PROGRAMA: 2.7 ADULTEZ Y PLENITUD

Meta de Resultado: Fortalecer el proceso vital de 100% de los adultos a través de la inclusión de programas de actividad física, recreación y hábitos de vida saludable.

Se ha logrado fortalecer el proceso vital de los adultos del departamento a través del deporte, la recreación y la actividad física en diferentes municipios, logrando beneficiar en



lo que ha corrido del cuatrienio a 119 adultos a través del deporte de altos logros de Cundinamarca de los cuales 50 fueron en el año 2016 y 69 en la vigencia 2017.

Por el camino correcto logramos atender la Adultez así:

• **FORTALECIMIENTO A NIVEL DEPORTIVO:**

- Se apoyó a 10 adultos deportistas y entrenadores con el pago de tiquetes aéreos e inscripciones.
- Se favoreció a 24 adultos deportistas en inscripciones para campeonatos nacionales e internacionales de las ligas de bolos, tenis de mesa, tiro, ajedrez, ecuestre, canotaje, judo y bowling.

- **IDENTIFICACION TEMPRANA Y CANALIZACION HIPERTENSIÓN Y DIABETES:** En el municipio de Villeta, Fusagasugá, Ubaté y La Mesa; se realizó de manera coordinada y con participación sectorial del Plan de Intervenciones Colectivas, APS e IPS local, el proceso de Identificación Temprana y Canalización Efectiva de personas con riesgo de Hipertensión y Diabetes.

Población Beneficiada:

HIPERTENSION

Población Tamizada: 17.984

Población con Riesgo: 6.540

Población Canalizada Efectivamente: 6.360

DIABETES

Población tamizada: 13.708

Población con Riesgo: 3.827

Población canalizada Efectivamente: 1.814

- **TAMIZAJES DE MAMOGRAFÍAS:** Mediante acciones de coordinación con las EPS: CONVIDA, ECOOPSOS, COMPARTA NUEVA EPS, SALUD VIDA, MEDIMAS Y COMPENSAR se ha logrado en lo que ha corrido de la vigencia un total de tamizajes de mamografías de 12.074. Los municipios beneficiados son: Nocaima, Gachala, Gachancipa, Pandi, El Rosal, Guatavita, Puli, Pacho, Guayabal de Siquima, Beltran, Chia, La Vega, Agua de Dios, Bituima, Granada, Sopo, Villeta, Anolaima, La Calera, Guataqui, La Peña, Quetame, Tibacuy, Une, El Peñon, Ubaque, San Cayetano, Chipaque, Venecia, Manta, Macheta, Guasca, Nemocon, Utica, Choachi, La Palma, Cabrera, Paime, Gacheta, Caparrapí, Cota, Nilo, Tenjo, Tibirita, Puerto Salgar y Pasca. Inversión total por valor de \$683.153.784.

PROGRAMA: 2.8 ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y VEJEZ

Meta de Resultado: Disminuir en 5.500 adultos mayores el abandono social

1.278 persona mayor de 60 años en situación de pobreza extrema pertenecientes a 35 municipios del departamento se logró beneficiar a través de subsidios monetarios de \$ 128.363, disminuyendo así el número de personas mayores en abandono social.



Por el camino correcto se atendió el Envejecimiento Activo y la Vejez así:

- **SUBSIDIO MONETARIO PARA PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS:** Con la asignación de \$128.363, bimestrales y un valor total de inversión de \$ 492.143.742 aproximadamente, se logró beneficiar a 1.278 personas mayores de 60 años en situación de pobreza de 35 municipios del Departamento, con el subsidio monetario. Todos los habitantes priorizados fueron seleccionados de acuerdo con la postulación y caracterización realizadas por las alcaldías municipales y los requisitos establecidos en la ordenanza 0028 del 13 de diciembre 2016.



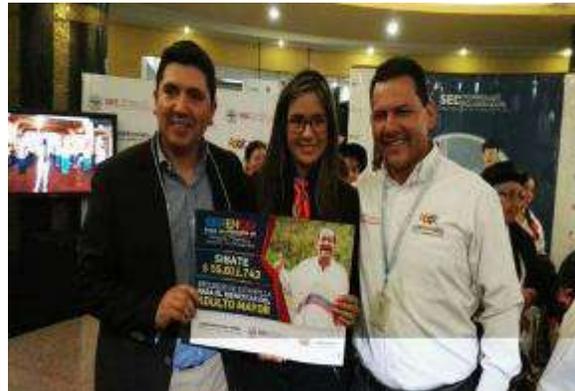
- **APOYO A UNIDADES PRODUCTIVAS PARA CUIDADORES DE PERSONAS MAYORES:** Se Capacitó en unidades productivas a cuidadores de personas mayores de 60 años, por medio del SENA y profesionales de apoyo de la Gerencia para la Atención de Personas Mayores y Población con Discapacidad.

Se realizaron las entregas de elementos y accesorios a 252 cuidadores de personas mayores para el desarrollo de proyectos productivos en las seis líneas productivas seleccionadas (panadería, salón de belleza, confecciones, restaurante familiar, comidas rápidas y tejidos y manualidades), con el fin de promover habilidades y destrezas en dicha población, con una inversión total aproximada de \$ 756.000.0000.

- **DOTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE CENTROS DIAS Y CENTROS DE PROTECCION DEL DEPARTAMENTO:** Con el propósito de garantizarles a las personas mayores mejores oportunidades de acceso, cuidados adecuados, alimentación y programas de protección social, se dotaron 114 centros días y de protección beneficiando aproximadamente a 9.153 personas mayores de 60 años con elementos de entretenimiento y uso personal, así: en el primer trimestre del año 2017 se Dotaron 44 Centros de Protección (beneficiando 653 personas), posteriormente se dotaron otros 50 Centros Día (beneficiando a más de 8.000 personas mayores) y 20 Centros de Protección (beneficiando cerca de 500 personas mayores), con una inversión aproximada de \$469.429.940.



TRANSFERENCIA DE RECURSOS ESTAMPILLA PARA PERSONA MAYOR A LOS 116 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO: Se transfirieron \$ 5.017.264.000 de recursos provenientes de la Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor a los 116 municipios de departamento beneficiándose a 1.788 personas mayores pertenecientes a los centros de protección y 31.368 personas mayores de los centros día y se prestó asistencia técnica a los municipios para la ejecución de estos recursos.



- **GENERACION DE ESTABILIDAD EMOCIONAL Y PSICOLOGICA A LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO:** Esto se logró con:
- Desarrollo de Charlas de Sensibilización en 14 municipios del Departamento de Cundinamarca, beneficiándose a 77 personas mayores de 60 años. Adicional se entregaron 1.100 sudaderas a personas mayores de los municipios de Zipaquirá y Funza.
- Se realizó la respectiva entrega de 1.323 prendas deportivas, beneficiando a las personas mayores de 60 años en los municipios de Funza (950) y Zipaquirá (373), con el fin de fortalecer las actividades físicas y recreativas que desarrollen en los municipios beneficiados.



- Se celebró el Día de la Persona Mayor en 10 municipios del Departamento, con una inversión aproximada de \$52.000.000 y se entregaron elementos de entretenimiento e instrumentos musicales por un valor de \$39.900.000.
- Se logra beneficiar a 1.440 personas mayores con elementos de entretenimiento con el fin de contribuir a un envejecimiento activo por medio de actividades y acciones que generen estabilidad emocional y psicológica a dicha población.
- **APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS DE ASOCIACIONES DE PERSONAS MAYORES:** Se benefició a 441 personas mayores de 60 años integrantes de 57 unidades productivas en el desarrollo de proyectos productivos, distribuidos en 25 Municipios del departamento, con más de \$244.000.000 de inversión.



- **PROTECCION SOCIAL:** Garantizamos protección social a 1.421 personas mayores víctimas de las violencias, abandono social y familiar, 708 en el año 2016 y en el 2017 a 713 personas, viviendo en un medio seguro con atención psicosocial especializada.

- **MÁS PERSONAS MAYORES PARTICIPANDO EN PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA:** En el marco de la estrategia Nuevo Comienzo “otro motivo para vivir” se logró beneficiar 4.097 adultos mayores en las 12 fases regionales del programa, un evento departamental y una participación en la final nacional. Con una inversión de \$ 130 millones de pesos.



- **CRITERIOS DE ATENCION INTEGRAL A LA PERSONA MAYOR (basados en la ley 1276 de 2009):**
 - Se logró un adecuado y satisfactorio acompañamiento para la implementación de los criterios de atención integral a la persona mayor en los municipios Albán, Anapoima, Apulo, Cáqueza, Chipaque, Choachí Fómeque, Fosca, Guataquí, Guayabetal, Gutierrez, Jerusalén, La Peña, Medina, Nimaima, Paratebuena, Quebradanegra, Quetáme, Quipile, San Francisco, Sasaima, Supatá, Ubaque, Une, Útica, Villeta, Viotá, Girardot, beneficiando a 10.895 personas mayores.
 - Se logró en un 25% de los municipios programados avanzar en el proceso de caracterización de centros de promoción y protección que prestan servicios a la persona mayor.



- **RUTA DEL PENSIONADO Y PROGRAMA BEPS:**

Durante el 2017 se atendió solicitudes de asesoramiento en indemnización sustitutiva, reliquidación pensional, BEPS en veintinueve (29) municipios de los ciento dieciséis (116) que corresponden a Silvania, Yacopí, Guaduas (Puerto Bogotá), Anapoima, Tibacuy, Sopo, Sasaima, Guaduas, Tabio, El Peñon, Topaipi, Facatativa, Zipaquirá, La Mesa, Chaguani, Supata, Beltran, Vergara, Gama, Villeta, La Vega, Arbeláez, Pasca, Soacha, Pandi, San Francisco, Venecia, Ubalá y Medina.



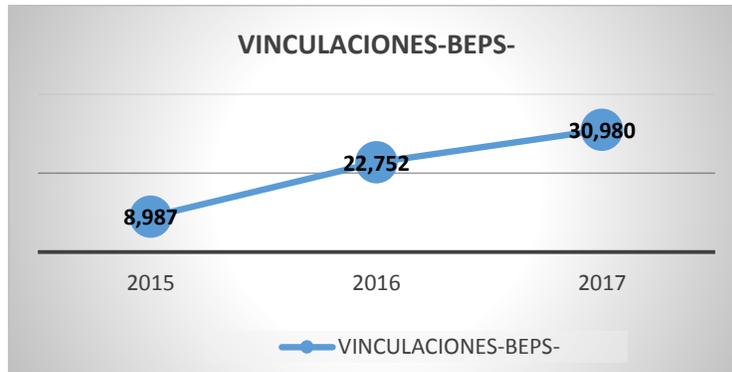
- Cundinamarca es el primer departamento en articular en el PDD el programa de Beneficios Económicos –BEPS.



- La UAEPC en cooperación con COLPENSIONES ha venido apoyando la implementación del programa Beneficios Económicos -BEPS- en el Departamento de Cundinamarca, con el proyecto de inversión “Desarrollo de Estrategias para la Orientación del Sistema Pensional en Cundinamarca” y la atención de población en el marco del programa “La Ruta del Pensionado”. De esta manera, se ha gestionado la vinculación de ciudadanos aptos para el programa BEPS en Cundinamarca, dando como resultado el aumento significativo teniendo presente que pasamos de 8.987 afiliados en 2015 a 30.966 en 2017.
- Gracias a los esfuerzos institucionales por parte de COLPENSIONES y la UAEPC se ha logrado aumentar la cobertura del programa BEPS en Cundinamarca en más del 100% de las vinculaciones iniciales para el 2016. De esta forma, la UAEPC está contribuyendo en el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros pre-pensionado y pensionado, a continuación, se presentan resultados en vinculaciones BEPS:

VINCULADOS A BEPS 2015	8.987
VINCULADOS A BEPS 2016	22.752
VINCULADOS A BEPS 2017	30.966

Incremento del 36% en número de vinculados durante el año 2017.



PROGRAMA: 2.9 LOS MÁS CAPACES

Meta de Resultado: Potencializar habilidades y destrezas a 6.000 personas con discapacidad como usuarios de programas de salud, nutrición atención y protección.

Se ejecutaron acciones recreativas orientadas a garantizar el derecho a la recreación, al descanso y a la diversión a las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores, con el fin de fortalecer los procesos funcionales, de integración familiar y comunitaria, fundamentados en el reconocimiento de sus habilidades, capacidades, oportunidades y destrezas en desarrollo del programa de sensibilización Cundinamarca Hábil, beneficiándose 87 municipios y 2.500 personas con discapacidad y sus cuidadores.

Meta de Resultado: Incluir al 100% de las personas con discapacidad en espacios recreativos, deportivos y de actividad física que faciliten la inclusión en los eventos y escenarios del departamento durante el cuatrienio.

Se ha logrado incluir y fortalecer las 12 provincias con 280 personas en condición de discapacidad vinculadas al deporte de altos logros, así como también la participación de 2.500 PcD y sus cuidadores en el Festival sin Límites.

Por el camino correcto se atendió a las Personas con Discapacidad así:

- **REALIZACION DEL FESTIVAL SIN LÍMITES EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD:** En desarrollo del programa de sensibilización y aceptación de las personas con discapacidad: "Cundinamarca Hábil", y cumpliendo al objetivo de la Política Pública de Discapacidad que nos permite garantizar el goce efectivo de los derechos de las personas con esta condición, sus familias y cuidadores, se generó un espacio para visibilizar las habilidades, competencias y talentos de nuestra población con discapacidad, además de conmemorar la celebración de su mes, donde se beneficiaron 87 municipios del Departamento de Cundinamarca con 2.103 personas con discapacidad y sus cuidadores, con una inversión de \$50.000.000.



• **IDENTIFICACION DE PERFILES OCUPACIONALES PARA INCLUSION LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD:**

- Se realizó un proyecto Piloto en Soacha donde se logró la Identificación de 103 Perfiles ocupacionales de personas con discapacidad y se desarrolló un curso de empoderamiento para luego iniciar Orientación Vocacional junto con el SENA.
- Se celebró convenio con el Municipio de Zipaquirá para la caracterización e implementación de perfiles ocupacionales de la población con discapacidad de este municipio por un valor de \$66.000.000,
- Se generó alianza estratégica con la Secretaria de TIC para la implementación de una herramienta virtual para personas con discapacidad en el Centro Integral de Atención al Ciudadano (CIAC).

- **SUBSIDIO MONETARIO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD:** Con la asignación de \$74.509 mensuales y una inversión aproximada de \$401.454.492, se logró beneficiar con subsidio monetario a 898 personas con discapacidad en situación de pobreza y sus cuidadores de 34 municipios del departamento, todos los habitantes priorizados fueron seleccionados de acuerdo con la postulación y caracterización realizadas por las alcaldías municipales de acuerdo a los requisitos establecidos en la Ordenanza 0028 del 13 de diciembre 2016.





- **DOTACION PARA FORTALECIMIENTO DE CENTROS DE VIDA SENSORIAL:**

- Con el propósito de garantizarle a las personas con discapacidad, mejores oportunidades de acceso, y programas de protección social, se dotaron 20 Centros de Vida Sensorial con elementos terapéuticos, beneficiándose más de 500 personas con discapacidad, con una inversión aproximada de \$487.518.760.
- Se entregó 94 teatros en casa para los Centros de Vida Sensorial que asistieron al "Festival sin Límites", evento que se llevó a cabo con la asistencia aproximadamente de 2.200 niños, niñas, jóvenes, mujeres y adultos de 90 municipios que se reunieron en la Plazoleta de la Paz de la Gobernación de Cundinamarca, en homenaje a la población con discapacidad y sus cuidadores, del territorio Cundinamarqués.



- **ENTREGA DE AYUDAS TÉCNICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD:** Se entregaron ayudas técnicas (sillas de ruedas, audífonos, prótesis de miembros inferiores y miembros superiores, bastones de orientación y caminadores) a 710 personas con discapacidad física, auditiva, cognitiva - mental, en convenio con la Fundación CIREC, por un valor de \$135.300.000.
- **PROMOCION Y SENSIBILIZACION DEL MANUAL DE ACCESIBILIDAD Y LOS PLANES INTEGRALES DE ACCESIBILIDAD:** Se promocionó y sensibilizó el manual de accesibilidad en 35 municipios del Departamento de Cundinamarca: Agua de Dios, Bojacá, Cabrera, Cáqueza, Carmen de Carupa, Choachí, El Rosal, Facatativá, Fosca, Granada, Guaduas, La Vega, Medina, Nariño, Nilo, Nocaima, Pasca, Puerto Salgar, San Bernardo, San Juan de Rioseco, San Francisco, Sasaima, Sibaté, Silvania, Simijaca, Soacha, Subachoque, Tibacuy, Tocaima, Vianí, Villeta, Gachetá, Junín, Nimaima y Quebradanegra.



- **FORTALECIMIENTO A NIVEL DEPORTIVO:**



- Se apoyó a 224 deportistas del sistema paralímpico de las diferentes provincias del departamento con el pago de las inscripciones en la participación de las diferentes competencias nacionales e internacionales de las ligas de Cundinamarca con una inversión de \$65 millones de pesos.

- 213 deportistas del sistema paralímpico de las diferentes provincias del departamento apoyados con la adquisición de tiquetes aéreos para en la participación de las diferentes competencias nacionales e internacionales de las ligas del sistema paralímpico de Cundinamarca.



Realización del Día Blanco. Se suscribieron diez convenios para apoyar a igual número de municipios. Con la participación de 889 personas entre PcD y cuidadores.

- **PROTECCION SOCIAL:**

- 1348 personas con discapacidad mental y cognitiva, víctimas de las violencias,

abandono social y familiar, viviendo en medio seguro, con atención psicosocial especializada. compartiendo una vida social, espiritual, cultural y deportiva, de acuerdo a sus condiciones físicas y mentales y en compañía de personas que les quieren y valoran como seres humanos.



- Rehabilitación del 5% de personas que estaban con dependencia absoluta y hoy gracias al trabajo de los equipos humanos, han logrado un margen de independencia para el desarrollo de sus actividades de autocuidado.

- **POLITICA PUBLICA DE DISCAPACIDAD:**



- Se entrega plan de implementación de la Política Pública de Discapacidad con la participación de todas las entidades del nivel central y cooperantes externos
- Asistencia técnica a los 116 municipios en el cumplimiento de la Política Pública, comité y rehabilitación basado en comunidad.
- Se realizó convocatoria 044 de 2017 para elección de representantes del comité Departamental de discapacidad.

PROGRAMA: 2.10. PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Meta de Resultado: Vincular a 600.000 jóvenes del Departamento en programas deportivos, recreativos y de actividad física que le brinden un entorno de vida y uso saludable del tiempo libre contribuyendo a la reducción de la drogadicción, embarazos no deseados y alcoholismo.

Se ha logrado vincular a 9.694 jóvenes del departamento en actividades deportivas, recreativas y de actividad física.

Por el camino correcto, se trabajó en Prevención de Consumo de Sustancias así:



inversión de \$ 100.000.000.

- **FORTALECIMIENTO A NIVEL DEPORTIVO:** Se logró que más jóvenes y adolescentes se vincularan a las actividades físicas, la recreación y el deporte: a través de la estrategia integrada de prevención del consumo de sustancias psicoactivas generando espacios que permiten que este grupo poblacional se aislé de estos entornos negativos en el marco del desarrollo humano integral, por medio de planes, proyectos y programas participativos. Se benefició 7.902 jóvenes y adolescentes en 9 municipios, con una

- **PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS "JUNTOS HACEMOS COMBO":** En el desarrollo de la estrategia de prevención universal del consumo de sustancias psicoactivas "Juntos Hacemos Combo", se han vinculado a la fecha 3.792 jóvenes de las diferentes provincias del Departamento mediante la realización de actividades deportivas y culturales con una inversión de \$ 400.000.000, logrando que la comunidad en general reflexione y conozca





acerca de los riesgos del consumo de sustancias psicoactivas; generando espacios de reflexión acerca de cómo ocupar el tiempo libre.

Conciertos: Chía, El Colegio, Cota, Facatativá, Ubaté, Cajicá, Funza, Sibaté.

Obras de Teatro: Tausa, Sopo, San Juan de Rioseco, Nilo, San Antonio del Tequendama, Gachancipá, Utica y La Calera.

Cine Foros: Cogua, Tocaima, Anolaima, Zipaquirá, Sasaima, Guasca, Silvania, Cucunuba y Puerto Salgar.

Actividades Deportivas: Cogua, Zipaquirá, Une, Puerto Salgar, Silvania, Sesquilé, Topaipí, Tabio, Chía, Madrid.



IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA "CUNDINAMARCA SUEÑA":

Se implementó la estrategia "Cundinamarca Sueña" con la cual se han brindado herramientas para potencializar las habilidades y recursos emocionales de los jóvenes a fin de realizar acciones de prevención psicosocial en la prevención del consumo de sustancias legales e ilegales, SPA en el Departamento de Cundinamarca.

Este año se asistió a 36 municipios:

Chocontá, Guasca, Anapoima, Albán, San Antonio de Tequendama, Zipaquirá, Subachoque, Puerto Salgar, San Juan de Rioseco, Villeta, El Rosal, Facatativá, Guaduas, Albán, Cogua, Nilo, Choachi, Viota, Granada, Anapoima, San Juan de Rioseco, Agua de Dios, Susa, Fusagasuga, Pasca, Quebradanegra, Gachancipá, Tausa, El Colegio, Cabrera, Venecia, Ricaurte, Silvania, Nimaima, Madrid y Fomeque con esta estrategia.



•ZONAS DE ORIENTACION ESCOLAR Y COMUNITARIA (ZOE):

Consolidación de las zonas de Orientación Escolar y Comunitaria en los municipios de: Sibate, Choachi y Ubaté, como estrategia para el empoderamiento por parte de la comunidad así como el reconocimiento de las características y significado de lo que es SER joven y el papel de la familia y la comunidad educativa en el proceso de desarrollo,

manejo y afrontamiento de consumo de SPA (Sustancias Psicoactivas) y los diferentes eventos en salud mental.



PROGRAMA: 2.11 VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO: OPORTUNIDADES PARA LA PAZ

Meta de Resultado: Atender el 100% de la población víctima del conflicto armado que lo requiera en lo concerniente a la asistencia, atención, reparación integral, prevención y protección.

Se llegó a la población víctima del departamento con una oferta institucional pertinente, con apoyo psicosocial, proyectos productivos, ayudas humanitarias y medidas de protección cuando se requirió. Adicional se posicionó al departamento como un aliado institucional del Gobierno Nacional en la aplicación de la política de reintegración y reincorporación.

Meta de Resultado: Incluir a 157.411 personas VCA por medio de la inclusión de programas de actividad física, deporte, recreación y hábitos de vida saludable.

Se ha logrado incluir a 5.233 Víctimas del conflicto Armado en programas de actividad física, deporte y recreación y hábitos de vida saludable.

Por el camino correcto, apoyamos a Víctimas del Conflicto Armado así:

POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCION A LAS VICTIMAS:

- Se implementó estrategias para la ejecución de la política pública de atención a las víctimas, generando nuevos espacios de participación para esta población con herramientas tecnológicas que permiten un seguimiento adecuado de las acciones ejercidas por el departamento, lo cual les garantiza el goce efectivo de sus derechos.
- Las diferentes entidades del departamento que conforman el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas han generado una cultura institucional de atención integral a la población víctima que ha humanizado la relación del estado con esta población, haciendo con ello un verdadero aporte a la paz del país y a las víctimas del conflicto armado que participan más activamente, fortaleciendo sus organizaciones y espacios que les otorga la ley obteniendo respuestas concretas del estado para superar su situación de vulnerabilidad.



• **PROTECCION VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO:** 139 personas víctimas del conflicto armado atendidas (36 niñas, 44 niños, 33 mujeres y 17 hombres adolescentes; 2 mujeres y 4 hombres mayores de 60 años; 3 hombres con discapacidad mental), viviendo en medio seguro, con atención psicosocial especializada para el tratamiento terapéutico y superación de situaciones que ha dejado el conflicto armado en sus hogares y familias. se ha cumplido al 100% con la meta, puesto que todas las personas víctimas del conflicto armado son prioridad de atención por parte de la Beneficencia.



- **FORTALECIMIENTO A NIVEL DEPORTIVO:** A través de la estrategia Paz conflicto se logró beneficiar a 935 víctimas de 9 municipios del departamento con una inversión de \$ 130 millones de pesos, garantizando la recuperación de las condiciones de vida digna generando estilos de vida saludable por medio de la actividad física y la práctica del deporte y la recreación como mecanismo de prevención de conflicto y aprovechamientos del tiempo libre en los municipios priorizados.
- **ZONAS DE ORIENTACION (ZO) Y CENTROS DE ESCUCHA (CE):** Se implementó las Zonas de Orientación y Centros de Escucha Comunitario en el Departamento de Cundinamarca, como estrategia de trabajo con población víctima del conflicto armado en el marco de la reparación integral que propone la Ley 1448 de 2011, respecto a las medidas de rehabilitación, asistencia y atención en salud, en los municipios de El Colegio, San Francisco, Girardot, La Mesa, Paratebueno, San Juan de Rioseco, Sibaté, Tocancipá, Ubaté, Villeta, Yacopí, Zipaquirá, Tocaima, Agua de Dios, Paima, Bojacá, El Rosal, Silvania, Guasca y Caqueza; con una atención de 840 personas atendidas.
- **DESARROLLO PRODUCTIVO:** Se generaron ingresos a través de proyectos orientados al desarrollo productivo de 283 familias en 13 municipios del Departamento y garantizando la restitución de sus derechos. Adicional se Coordinó con otras instituciones para el acceso a las medidas de asistencia y reparación integral.
- **RESTITUCIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO:** en el marco del cumplimiento de la Ley 1448 del 2011, la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, publicó el primero de junio de 2017, los términos de referencia de la convocatoria Unidos por el Desarrollo Empresarial de las Víctimas, dirigida a los 116 municipios del Departamento de Cundinamarca, como resultado de la evaluación realizada a los planes de negocios. Por parte del equipo técnico se seleccionaron 20 unidades productivas de los municipios de Soacha, Tocancipá, Nariño, Girardot, Nilo, Sasaima, Villeta, Viotá, Facatativá, Madrid, Agua de Dios y Manta, se espera realizar la entrega de insumos y equipos, de acuerdo con las necesidades establecidas en los planes de negocios presentados.
- **ATENCION Y PARTICIPACION VCA:** La Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, generó estrategias para garantizar la atención y activa participación de la población víctima del conflicto en sus convocatorias, por ello estableció como criterio diferencial para el acceso a recursos dentro de las convocatorias del F.E.D el pertenecer a dicha población, como resultado de esto, en las convocatorias implementadas se seleccionaron 18 unidades productivas de los municipios de Villapinzón, Suesca, Paratebueno, Zipaquirá, Granada, Soacha, Sibaté, Chocontá, San Francisco, Sopo, y San Juan de Rioseco, estas unidades han contado con apalancamiento financiero y



asistencia técnica, que les permite ejecutar sus actividades económicas de una manera sostenible, contribuyendo así a la reparación integral de las víctimas.

- **ESCUELA TALLER:** Se diseñó e implementó la primera fase de la estrategia metodológica que permite la ejecución de la primera escuela taller de artes y oficios con especialidad en forja para la restitución de los derechos culturales de la población víctima del conflicto armado en Soacha, con una inversión del IDECUT de 40.000.000; se espera la certificación de los beneficiarios en el 2018.

PROGRAMA: 2.12 CUNDINAMARCA DIVERSA

Meta de Resultado: Lograr que 10 comunidades étnicas asentadas en el departamento de Cundinamarca adquieran empoderamiento social y organizativo.

Logramos que dos Comunidades como la Muisca de Chía y la Kichwa de Sesquilé adquirieran empoderamiento social mediante procesos de capacitación y acompañamiento para la actualización de su mando interno orgánico en el marco de la actualización de su Plan de Vida.

Meta de Resultado: Sensibilizar a los 116 municipios sobre el reconocimiento de los derechos de la comunidad LGBTI.

Se logró sensibilizar a más de 75 Municipios mediante:

- Mesas de trabajo Multicolor en las que se entregó material, capacitación y acompañamiento en asuntos relacionados con derechos de la Comunidad LGBTI.
- Estrategia Café Multicolor en las que se implementó un instrumento para el diagnóstico, diseño y modelación de acciones afirmativas en favor de los derechos de la Comunidad LGBTI.

Por el camino correcto, apoyamos el programa Cundinamarca Diversa así:

PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y APOYO A INICIATIVAS PRODUCTIVAS POBLACION INDIGENA:

- Se fortalecieron dos comunidades indígenas, Muiscas de Chía y Kichwas de Sesquilé en empoderamiento social y administrativo y formas asociadas al mando interno orgánico. De igual manera se le entregó a la comunidad Kichwa insumos para la promoción de sus valores ancestrales.
- Implementamos el programa PANGEA que permitió la participación de grupos étnicos en Expo Cundinamarca en donde los 116 municipios del departamento participaron de un proceso para el reconocimiento y respeto de la diversidad étnica. Adicionalmente se realizó un proceso de intercambio cultural a través de la participación de cinco familias afrocolombianas de la comuna 4 de Soacha en el Festival de Tamboras de San Basilio de Palenque.



- **PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y APOYO A INICIATIVAS PRODUCTIVAS POBLACION AFRO:**

- Mediante la contratación de un enlace perteneciente a la comunidad afrocolombiana, se brindó asistencia y acompañamiento en la promoción y protección de derechos. También se realizó la Conmemoración del Día de la Afrocolombianidad y la contratación de un operador que organizó la logística para el desarrollo de la elección de la Comisión Consultiva Departamental Afro.
- Se contrató una organización afro cundinamarquesa que permitió brindar un proceso de fortalecimiento tradicional en peinados afro.
- Se contrató el levantamiento del diagnóstico de la población afrocolombiana con una organización afro cundinamarquesa como insumo para la construcción de la Política Pública Departamental Afro.
- Se firmaron tres contratos con organizaciones afro cundinamarquesas para el fortalecimiento en artes y oficios tradicionales afro.



- **PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y APOYO A INICIATIVAS PRODUCTIVAS POBLACION RROM.**

Se firmó un convenio con una organización que maneja proceso de promoción cultural étnica que permitió la entrega de materiales para el fortalecimiento de usos y costumbres Rrom.

- **PROTECCIÓN DE DERECHOS, PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y RESPETO A LA DIVERSIDAD SEXUAL:**

- Se desarrollaron estrategias de sensibilización para el reconocimiento de los derechos de la comunidad LGBTI en escenarios de participación departamental.
- Se implementó el programa Cundinamarca de Colores a través de la promoción y participación de la población LGBTI (activistas de Soacha, Girardot y Zipaquirá) en el desfile del Reinado Nacional del Turismo y la elaboración de un mural reivindicativo en el municipio

De Madrid.



Reinado Nacional del Turismo: Mural reivindicativo



- **GENERACION DE ESPACIOS DE FORMACION, ACTUALIZACION Y ARTICULACION EN LA PROTECCION, EL TRATO Y LOS DERECHOS DE LA COMUNIDAD LGTBI.** Se generó un espacio de formación, actualización y articulación con los municipios del departamento en las provincias de Sabana Centro, Sabana Occidente, Soacha, Sumapáz, Tequendama, Ubaté, Almeidas, Alto Magdalena, Gualivá, Guavio, Oriente, Rionegro, a través de las estrategias Café Multicolor y Mesas de trabajo Multicolor, mediante la contratación de un enlace experto en temas LGTBI, con una inversión de \$ 14.700.000.



- **FORTALECIMIENTO A NIVEL DEPORTIVO:**

- Se vinculó a 201 integrantes de la comunidad LGTBI en las primeras olimpiadas para esta comunidad. Esto se realizó en asocio con el municipio de Madrid.
- Se realizó el segundo encuentro de la comunidad Afrocondinamarquesa en el municipio de Soacha, con la participación de 400 personas.

PROGRAMA: 2.13 CULTURA PARA EL NUEVO LIDERAZGO

Meta de Resultado: Identificar una manifestación constitutiva del patrimonio cultural inmaterial del departamento que refleje las relaciones entre las diferentes identidades cundinamarquesas.

En lo corrido del gobierno se han identificado 5 manifestaciones constitutivas del patrimonio cultural inmaterial del departamento que pueden ser adoptadas como referente para Cundinamarca, tales como el festival de bandas de Villeta, los festivales de bandas y tunas de La Vega, el festival de la Colombianidad y objetos artesanales como el canasto.

Meta de Resultado: Mantener el 15% de la población cundinamarquesa vinculada a la vida cultural en el cuatrienio.



En la presente vigencia se han vinculado 1.478.755 personas dando cumplimiento a la Meta de Resultado con las acciones adelantadas desde diferentes frentes, como los procesos de formación y los encuentros de socialización de los mismos, el apoyo a eventos tradicionales y de trayectoria cultural, y al alcance del impacto de la red departamental de bibliotecas públicas. Todo se ha logrado gracias a que tenemos una mayor oferta institucional que ha permitido un mejor acceso a las prácticas artísticas y culturales de los cundinamarqueses.

Por el camino correcto, apoyamos la Cultura en Cundinamarca así:

- **PRESERVACION DE BIENES O MANIFESTACIONES DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL DEPARTAMENTO:** Se garantizó la restauración integral del templo doctrinero de Tausa, de la Capilla de Nuestra Señora del Rosario de La Calera y de la Iglesia de la Virgen de la Canoa de Beltrán, así como el diseño del guion museológico y museográfico de la Casa Museo de Policarpa Salavarrieta en Guaduas, el fortalecimiento del programa vigías del patrimonio en Facatativá y la realización de la conmemoración del bicentenario del sacrificio de Policarpa Salavarrieta.
- **PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA:** Logramos que más de 25.000 cundinamarqueses participaran de los 133 procesos de formación artística en danza, música, teatro y circo, literatura, y artes plásticas, que cofinanciamos con 99 municipios del departamento. De igual manera realizamos 7 encuentros pedagógicos en las áreas de bandas sinfónicas, músicas tradicionales, agrupaciones corales, teatro y circo, danza, literatura, y artes plásticas, vinculando a 10.000 personas entre participantes y espectadores.
- **IMPLEMENTACION ESTRATEGICA "EXPLORARTE":** Se diseñó e implementó la estrategia "Explorarte", propuesta pedagógica y metodológica innovadora de formación artística integral para la primera infancia, que se desarrolló en los municipios de Guasca, Girardot, Puerto Salgar, Nimaima, Fúquene, Gachancipá, Lenguazaque, El Rosal, Yacopí y Fosca, beneficiando en esta primera fase a 500 personas.
- **FOMENTO DE LA PRACTICA LECTORA, ESCRITORA Y ORALIDAD:** Como parte del plan para el fomento de las prácticas lectoras, escritoras y de oralidad, se diseñó e implementó la estrategia "Te cuento", propuesta de formación literaria, que se desarrolló en los municipios de La Mesa, Cachipay, Granada, Soacha, Chocontá, Tibirita, Nocaima, Bituima, Quebradanegra, Útica, Quetame, Guayabetal, Tabio, Tenjo, Viotá, Tocaima, Albán y Bojacá, beneficiando en esta primera fase a 1.347 personas.
- **FORTALECIMIENTO ARTESANAL:** Se vincularon 805 artesanos de 40 municipios al programa de fortalecimiento artesanal, así como garantizamos procesos de formación en diferentes campos de la gestión cultural a más de 250 agentes del sector.
- **APOYO A FESTIVALES:** Acompañamos la estructuración, ejecución y apoyó financiero para el posicionamiento a nivel nacional del Festival de la Colombianidad de Tocancipá y el Festival Ramón Bueno y José Triana de Girardot, beneficiando a más de 50.000 personas. Adicionalmente hemos apoyado financieramente la realización de 87 eventos en 80 municipios, impactando a más de 150.000 cundinamarqueses.



- **PORTAFOLIO DEPARTAMENTAL DE ESTIMULOS:** Diseñamos, convocamos y adjudicamos la segunda edición del portafolio departamental de estímulos "Corazonarte", apoyando directamente la ejecución de 37 estímulos en 26 líneas de acción.
- **ASESORAMIENTO TECNICO Y APOYO A BIBLIOTECAS PÚBLICAS:** En la presente vigencia logramos asesorar técnicamente al 100% de las bibliotecas públicas adscritas a la red departamental de bibliotecas públicas con presencia en los 116 municipios del departamento; así mismo entregamos 700.000 libros a igual número de cundinamarqueses para aumentar el índice de lectura per cápita, financiamos 4 procesos de promoción de la lectura y entregamos por primera vez, pasantías a bibliotecarios para conocer experiencias exitosas en bibliotecas en otras regiones del país. Nos enorgullese además informar, que aumentamos un 22.8% los usuarios atendidos en las bibliotecas públicas en 2017 frente a 2016 con corte al 31 de julio del presente año, es decir, pasamos de 1.010.094 personas atendidas en la vigencia anterior a 1.240.853 atendidas en 2017.
- **INFRAESTRUCTURA CULTURAL:** Aseguramos la construcción, mantenimiento, adecuación o estudios y diseños de 9 infraestructuras para la cultura en los municipios de Villapinzón, Fosca, Pacho, Tibacuy, Agua de Dios, Carmen de Carupa, Subachoque, Manta y Quipile, así como también se gestionó con el Ministerio de Cultura la construcción de nuevas bibliotecas en Beltrán (Casco urbano) y Zipaquirá (Barandillas), con una inversión cercana a los \$800.000.000.

EJE 3 COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE:



En la búsqueda de conseguir entornos territoriales y regionales favorables, capaces de responder a las transformaciones ocurridas con las nuevas dinámicas de la globalización, la



administración del nuevo liderazgo en cumplimiento del plan departamental de desarrollo, avanza en las apuestas estratégicas planteadas incluyendo en los procesos de desarrollo factores como innovación, redes, transferencia de tecnología, aprovechamiento de las ventajas y oportunidades logísticas eficientes capaces de agregar valor en las operaciones.

Los aportes a este eje se realizan principalmente desde los sectores de desarrollo económico, infraestructura y movilidad, vivienda, servicios públicos domiciliarios, agricultura, minas, turismo y ciencia tecnología e innovación y está conformado por 8 programas, 21 metas de resultado y 121 metas de producto.

PROGRAMAS	Metas de Resultado	Metas de Producto
3.1. Vía a la competitividad	3	17
3.2. Aumentando capacidades competitivas	1	18
3.3. Ruralidad con enfoque territorial	1	13
3.4. Desarrollo agropecuario con transformación	2	11
3.5. Cundinamarca hacia las cadenas globales de valor	1	4
3.6. De tour por Cundinamarca	1	10
3.7. Innovación verde	1	5
3.8. Cundinamarca, hábitat amable	11	43
TOTALES	21	121

ESTADO DE EJECUCIÓN FÍSICA: En cuanto al avance acumulado del Eje Competitividad Sostenible frente al cuatrienio, el análisis según lo reportado en el transcurso de la actual administración, presenta una ejecución de 41,27%, lo cual se explica en que el avance en términos del total ponderado es de 9,64 puntos (3,63 puntos en 2016 y 6,01 puntos en 2017) valor que al compararlo con los 23,36 puntos que representa el eje frente al Plan de Desarrollo, da soporte a este resultado.

Lo cual implica especial concentración en el cumplimiento de la programación para las vigencias 2018 y 2019.



Fuente: SAP .Ejecucion a 31 de Diciembre de 2017



Para la vigencia 2017, la programación del eje Competitividad Sostenible fue de 6,04 y su ejecución de 5,64 como se evidencia en la siguiente gráfica, lo cual equivale a una ejecución porcentual de 93,4%, lo cual reporta una buena eficacia en la vigencia 2017.

Por el camino correcto hacia una Competitividad Sostenible.

Aportes y avances generales al eje COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE.

Bien es cierto y claro que para lograr una plataforma hacia la competitividad los esfuerzos deben centrarse en varios frentes, uno de ellos el relacionado con infraestructura donde a su vez se trabaja en proyectos de carácter estratégico, tal es el caso de:

- **RegioTram** proyecto que tras un trabajo de articulación con la Nación y los diferentes actores del proceso, ya cuenta con cierre financiero, con la aprobación de vigencias futuras por parte de la Nación, el departamento de Cundinamarca suscribió el convenio de cofinanciación que garantiza 2.5 billones de pesos para el proyecto RegioTram de occidente y así vuelve una realidad la obra más importante para el país en materia de transporte público masivo entre la capital y los municipios del occidente del departamento. Gracias a este logro, los usuarios podrán movilizarse del centro de la capital a la Sabana Occidente en tan solo 48 minutos. Se proyecta que para el año 2022 RegioTram movilizará 125.690 pasajeros al día y contará con 17 estaciones, 11 en Bogotá y 6 en Cundinamarca (Mosquera, Madrid, Funza, sector El Corzo y Facatativá).
- **Fases II y III de Transmilenio en Soacha**, se suscribió convenio de financiación que garantiza cerca de \$900 mil millones, entre la Nación (632 mil millones), el departamento (199 mil millones) y el municipio de Soacha (60 mil millones, más un lote por 43 mil millones de pesos), para la ejecución de las obras de este proyecto, el cual permitirá transportar 400 mil pasajeros al día y el proceso de construcción contempla un recorrido total de 3.9 kilómetros de la estación San Mateo (final de la Fase I), hasta el patio portal El Vínculo el cual será el más grande del sistema. Incluye además la construcción de cuatro estaciones sencillas y una intermedia. La obra tendrá todas las intersecciones a desnivel, un parque lineal de 11 mil metros cuadrados, 7,8 kilómetros de ciclorutas y la recuperación de 126.000 metros cuadrados de espacio público.
- Recuperación de los corredores férreos de: Villeta – Tobia – Utica, Facatativá – La Esperanza y Zipaquirá – Nemocón, además de las acciones adelantadas para los estudios y diseños de la Red de Ciclorutas, la Secretaría promueve medios de transporte amigables con el medio ambiente, de tal forma que el desarrollo económico y la búsqueda de territorio más competitivos, no trasgredan su entorno, buscando un desarrollo sustentable. Igualmente, con el proyecto de ciclorutas la Secretaría participa en la tarea de mejorar la seguridad para uno de los grupos poblacionales con mayor incidencia en las estadísticas de accidentalidad, de tal forma que se configuren corredores viales más seguros y sostenibles ambientalmente.
- El departamento a través del Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – ICCU ha conseguido con éxito ejecutar diversos proyectos de infraestructura a través de actividades de mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento



de la malla vial; los cuales han permitido mejorar la calidad de vida de las familias cundinamarquesas asegurando la transitabilidad y la conectividad dentro del territorio.

- Con el ánimo de fortalecer las condiciones del territorio, se ha articulado el trabajo del nivel departamental y nacional, gestionando recursos que han permitido desarrollar procesos con inclusión de actores como las Juntas de Acción Comunal. Vinculando así, a las comunidades en la consolidación de sus propios territorios, procurado un trabajo intersectorial, interinstitucional y transversal con el fin de alcanzar y contribuir a un desarrollo integral.
- La intervención (mejoramiento, rehabilitación o mantenimiento) de la malla vial de Cundinamarca, ha permitido contribuir al desarrollo de cada uno de los municipios que conforman el departamento, adicionalmente ha generado un beneficio doble a la población permitiendo el acceso a diferentes zonas facilitando la entrada de bienes servicios y por ende mejorando las condiciones de desplazamiento a y desde áreas antes con poca accesibilidad.
- La gestión en términos de las concesiones, las competencias y responsabilidades compartidas con entidades como la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI o el Instituto Nacional de Vías - INVIAS, implican que la gestión realizada por el Departamento contribuye no solo en la generación y vinculación de redes en la escala departamental, sino que representa una participación importante en la consolidación de región. De igual forma, la vinculación y el trabajo articulado con entidades como el Ministerio de Minas, para la ejecución de obras de mejoramiento en la Troncal del Carbón en el municipio de Guachetá, así como el trabajo en conjunto con la Secretaría de Movilidad, permiten al departamento fortalecerse a través de una labor transversal e interinstitucional.
- El Departamento de Cundinamarca, en aras de facilitar la modernización del territorio y mejorar sus condiciones competitivas ha decidido a través del ICCU usar la figura de las Alianzas Público-Privadas (APP) para potenciar el desarrollo de infraestructura vial que permita mejorar tiempos de desplazamiento y brindar servicios de atención a los diferentes usuarios de los corredores viales, asegurando unas óptimas condiciones logísticas en el territorio.

Actualmente el ICCU, está viabilizando tres propuestas de Iniciativa Privadas, denominadas Conexión Sabana, Provincia de Rionegro y Vía Alternativa de Occidente:

- **Conexión Sabana:** Anteriormente conocido como Corredor Industrial de la Sabana, esta propuesta de iniciativa privada se encuentra en la Etapa de Evaluación de los estudios y diseños en Factibilidad.
- **Provincia de Rionegro:** Esta propuesta se encuentra en la etapa de evaluación de la factibilidad.
- **Vía alternativa de Occidente:** Propuesta que se encuentra actualmente en revisión con el fin de dar concepto favorable o no favorable.



Estas iniciativas de orden Público Privado, permitirán gestionar el desarrollo de un mayor número de proyectos de mantenimiento y mejoramiento de la malla vial departamental, fortaleciendo la capacidad del territorio y generando mayores impactos en términos de transitabilidad y conectividad.

Frente a competitividad rural se han generado mejores entornos en los 116 municipios vinculando a 5.729 familias apoyadas con emprendimientos desde la producción hasta agroindustria, acompañado de asistencia técnica, que buscan mejorar sus procesos de comercialización y generación de valor agregado, sumado a esto se suscribieron 68 Alianzas estratégicas con entidades del Orden Nacional, Gremial y municipal para fortalecimiento del sector agropecuario ampliando cobertura, mejorar los procesos de transferencia de tecnología.

A través de la oferta institucional representada en capacitaciones y transferencia de conocimiento tanto a nivel nacional como internacional, se fortalecen las capacidades específicas de los empresarios, tal es el caso del sector papicultor y de la biocosmética en Perú y Barcelona respectivamente, así como las demás Mipymes que participaron diversos tipos de capacitación, generando ventajas y oportunidades, en relación con las demás Mipymes del país y las prepara para competir en mercados cada vez más exigentes. Así mismo, viendo la importancia del desarrollo empresarial como medio para generar mejores condiciones para afrontar los retos que trae consigo la globalización, en el año 2017 a través del Fondo de Emprendimiento Departamental se realizaron convocatorias por un valor total de \$4.505 millones de pesos, brindando apalancamiento financiero a 519 MIPYMES, en las líneas de capital de trabajo, compra y/o reposición de maquinaria y equipo, mejoramiento de los canales de distribución y mercadeo y adecuación de las instalaciones locativas y/o distribución de planta.

En cuanto a servicios públicos el Departamento benefició 30.125 nuevos habitantes con la construcción de acueductos en la zona urbana y rural; 3.921 nuevos habitantes con la construcción de redes de alcantarillado en la zona urbana y rural; más de 3.152 habitantes del área rural del departamento en situación de vulnerabilidad, con la construcción de 788 unidades sanitarias, aportando así mismo a la optimización de las condiciones ambientales en materia de aguas residuales de las cuencas hidrográficas; se mejoraron las condiciones de habitabilidad a más de 1140 habitantes de estrato 1 y 2 con la construcción de 285 conexiones intradomiciliarias en el municipio de Girardot; fortalecimiento institucional con la entrega de sistemas de potabilización, equipos de laboratorio y reactivos para procesos de calidad de agua en las Plantas de tratamiento de Agua Potable, se realizó caracterización de aguas residuales de 12 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR, fortalecimiento técnico en 24 Plantas de Tratamiento de Agua Potable, se entregaron 70 bitácoras PTAP con manual de operación; asistencia técnica en 30 municipios, asistencia operacional para el servicio de alcantarillado a 20 municipios, 20 municipios con fortalecimiento en el componente administrativo, comercial, financiero y operativo en los procesos de Certificación SUI, administración de los recursos del Sistema General de Participaciones SGP, Agua Potable y Saneamiento Básico – APSB. Se beneficiaron 243.497 habitantes de 17 municipios con la entrega de 16 vehículos compactadores, optimizando la recolección y transporte de los residuos sólidos.

Transformando la vida de los cundinamarqueses: Con el desarrollo de los proyectos estratégicos "Iluminando Vidas" y "Gasificando con equidad" se han generado estrategias



para la consecución de recursos que permitan la ampliación en la cobertura de los servicios públicos de energía y gas, a fin de facilitar la ejecución de sus actividades diarias, transformando sus vidas y generando alternativas que no generan impactos negativos sobre el medio ambiente, como aquellas que se han utilizado tradicionalmente para suplir sus necesidades.

En temas de Vivienda se logró la aprobación por parte de la Asamblea Departamental las ordenanzas 046-2017 (crea el Subsidio Familiar de Vivienda Departamental) y 052-2017 (establece una exención del pago del Impuesto de Registro a los beneficiarios del Programa de Vivienda de Interés Prioritario VIP "Podemos Casa" en el Departamento de Cundinamarca), con las cuales se pretende eliminar barreras de acceso y permitir que los cundinamarqueses cuenten con mejores oportunidades para acceder a proyectos habitacionales en el Departamento y mejoren su calidad de vida.

Por parte del gobierno departamental se ha apoyado la implementación y desarrollo de la política de vivienda del gobierno nacional y se han adelantado acciones que han permitido que más de 8366 familias cundinamarquesas tengan acceso a vivienda digna en el Departamento, con programas de construcción, adquisición y mejoramiento habitacional.

En el sector de turismo se realiza la convocatoria e identificación de los principales prestadores de servicios del territorio para continuar el acompañamiento a sus procesos de fortalecimiento y generación de cadena de valor alrededor del turismo. En la actualidad se cuenta con una base superior a los 120 empresarios.

Es de preponderar el reconocimiento hecho al Departamento por parte de la Agencia Nacional de Minería (ANM) como ejemplo de minería bien hecha para Colombia, y como una región donde gracias a su potencial y al trabajo decidido de sus autoridades, la minería es engranaje para el desarrollo, el progreso, y el bienestar de sus comunidades¹.

PROGRAMA: 3.1 VIA A LA COMPETITIVIDAD

Este programa estableció como objetivo Priorizar e intervenir la infraestructura requerida como sustento a la apuesta de desarrollo del Departamento acercándolo a la modernidad, la innovación y el desarrollo integral sostenible.

Meta de Resultado: Intervenir el 25% de la infraestructura vial del departamento, garantizando la continua prestación del servicio vial.

Esta meta presenta un avance acumulado del 53% con una intervención durante el transcurso de la actual administración de 2.822 km (1.522 km en 2016 y 1.300 km en 2017), frente al horizonte de la meta que es intervenir en el cuatrienio 5.291 km.

Meta de Resultado: Optimizar las condiciones de transporte en 3 corredores viales en el departamento.

Presenta un avance del 33% al considerar optimizado el corredor vial Soacha – Bogotá, con el proyecto Transmilenio fases II y III que ya cuenta con estructuración técnica y

¹ https://www.anm.gov.co/?q=cundinamarca_ejemplo_de_mineria_bien_hecha_principal



financiera, y además obtuvo la declaratoria de importancia estratégica, favoreciendo la política de movilidad y asegurando un mejoramiento de las condiciones del transporte en este importante corredor vial.

Meta de Resultado: Reducir en un 10% la mortalidad en accidentes de tránsito durante el periodo de Gobierno.

A través del proyecto GPS se redujo el índice de accidentalidad en un 60% del corredor Chía – Mosquera, uno de los corredores que presentaba las cifras más altas. No obstante, si bien disminuir el índice de accidentalidad es una prioridad, ha sido un logro difícil de alcanzar, pues acorde al reporte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en Cundinamarca en el año 2016 se registraron 613 muertes por accidente de tránsito, lo cual evidencia una vez más que a pesar de las múltiples estrategias que desde la institucionalidad se diseñan e implementan² son los actores viales los que deben apropiárselas y proceder en consecuencia.

Adicionalmente, se dará continuidad a las acciones de regulación, control del tránsito y movilidad de los principales corredores viales del Departamento, velando por el cumplimiento normativo de tránsito y transporte por parte de todos los actores viales, a través de la gestión de convenios con entidades nacionales y departamentales para la unión de esfuerzos y la cooperación interinstitucional, lo cual ha permitido resultados positivos como el caso del corredor Chía – Mosquera.

Por el camino correcto en el programa Vía a la Competitividad

INFRAESTRUCTURA VIAL

En cuanto a las intervenciones de la infraestructura vial del departamento, a través del Instituto de Concesiones y construcciones se destacan logros como:

Avance significativo en la intervención de la malla vial del departamento, incluyendo actividades que permiten acceder a zonas cuyas condiciones de transitabilidad no eran las más adecuadas, fortaleciendo la capacidad y competitividad de los municipios en donde ha sido posible la intervención en vías de primero, segundo y tercer orden, lo cual permite una mejor transitabilidad, muchas veces trascendiendo de la escala departamental a la regional, permitiendo un paso hacia la modernización del territorio cundinamarqués.

Debe resaltarse el mejoramiento de vías de tercer orden a través de placa huella, con la construcción de 254.095 m² (35.441 m² en 2016 y 218.654³ m² en 2017), lo cual ha permitido optimizar la accesibilidad y transitabilidad proporcionando a los habitantes de diferentes veredas del departamento, un mejor desplazamiento y facilitando el acceso a sectores anteriormente aislados, con inversiones que superan los \$70.000 millones de pesos. Adicionalmente y en aras de vincular a la población y generar una mayor apropiación del territorio se ejecutaron actividades de mejoramiento a través de las Juntas de Acción Comunal – JAC.

² acciones preventivas (capacitaciones, campañas, actividades lúdicas) y correctivas (ordenes de comparendos, señalización vial) ejercidas por la Secretaría de Transporte y Movilidad.

³ Durante 2017 ICCU reporta 210.643 m² e IDACO 8.011 m² para un total en el año de 218.654 m².



Se ha asegurado la intervención de la malla vial en el mediano y largo plazo a través de actividades como la contratación de estudios y diseños; el fortalecimiento de bancos de maquinaria con la adquisición de maquinaria amarilla y volquetas que permiten consolidar la política de mantenimiento, rehabilitación y la atención del 100% de las emergencias de la red vial secundaria y terciaria, asegurando mejores condiciones de transitabilidad, disminuyendo costos de operación vehicular con un beneficio de escala departamental y regional. La inversión asciende a \$26.00 millones de pesos y comprende 7 motoniveladoras, 15 retroexcavadoras⁴, 2 minicargadores con cama baja, 5 vibrocompactadores, 10 volquetas sencillas y 2 doble troques.

194 kilómetros de vías mejoradas de las cuales 50 km corresponden a ejecución durante 2017 en 8 municipios con inversiones durante la vigencia que superan los \$28.000 millones de pesos durante 2017.

114 Kilómetros de vías secundarias rehabilitadas y con mantenimiento periódico en 19 Municipios (10 en 2016 y 9 municipios en 2017). Con una inversión superior a los \$58.000 millones durante 2017.

560 kilómetros de vías de segundo orden con mantenimiento rutinario realizado a lo largo de las vías concesionadas en 25 Municipios.

Con relación a la intervención en vías en afirmado de segundo y tercer orden, estas han venido siendo tratadas a nivel de mantenimiento periódico, mediante el empleo de los combos de maquinaria a cargo del Departamento, lo cual ha permitido la atención oportuna de acuerdo a priorización de necesidades, programación y coordinación objetiva y eficiente; dichas intervenciones han venido mejorando el nivel de servicio en los tramos intervenidos, disminución de tiempos de viaje y desplazamientos con seguridad para los usuarios, minimizando costos y generando bienestar a las comunidades beneficiadas, a más de 60 Municipios, en una longitud de 1.931 km durante 2016 – 2017.

53 puentes intervenidos (29 construidos y 24 rehabilitados), beneficiando a 38 municipios.

Durante la vigencia 2017 en aras de optimizar la transitabilidad y mejorar las condiciones de las vías del Departamento el ICCU gestionó ante el Departamento Nacional de Planeación – DNP la aprobación de cuatro (4) proyectos de Rehabilitación y/o Mantenimiento de la red vial departamental cuya inversión es superior a los \$37.000 millones de pesos. Los proyectos en mención son:

- Rehabilitación de la vía Boquerón-Pandi del departamento de Cundinamarca (Contratado)
- Rehabilitación de la vía La Quinta - Represa del Neusa, municipio de Cogua, departamento de Cundinamarca. (Proceso Pre-contractual)
- Rehabilitación de la vía Club el bosque, Tibacuy - Cumaca del departamento de Cundinamarca. (Proceso Pre-contractual I)

⁴ 11 retroexcavadoras sobre llantas, 3 retroexcavadoras de oruga de 20 toneladas y 1 retroexcavadora de 13 toneladas.



- Mantenimiento de la red vial en afirmado a través de la adquisición de maquinaria pesada y equipo de transporte en el Departamento de Cundinamarca. (Proceso Pre-contractual)

MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Se parte del principio de que una región conectada, permite un desarrollo eficiente. Por tanto, se debe destacar logros ya mencionados en el documento pero que en el contexto del presente programa toman gran relevancia.

Viabilidad y el apoyo financiero por parte de la nación para el proyecto REGIOTRAM, expidiéndose para ello los Conpes 3882 y 3902 de 2017; constituyéndose las respectivas vigencias futuras para el participación del Departamento por medio de la Ordenanza 047 de 2017 y finalmente el 8 de noviembre de 2017 la suscripción del Convenio Interadministrativo de colaboración y cooperación entre Bogotá, Cundinamarca y Empresa Férrea, así como la firma del Convenio de Cofinanciación para el proyecto celebrado entre la Nación - Ministerio de Transporte, Empresa Férrea y el Departamento, en el que se define los montos de cofinanciación. Con este proyecto se beneficiará directamente a las comunidades de los municipios de Facatativá, Bojacá, Madrid; Mosquera y Funza, e incluso de los habitantes de Bogotá de los barrios adyacentes al corredor del proyecto.

En complemento a lo anterior, como parte del desarrollo de la estrategia de formulación de un Sistema Integrado de Transporte, se gestionó y logro con el Ministerio de Transporte declarar como Autoridad de Transporte para el proyecto Regiotram al Departamento, permitiendo así la efectividad en la implementación de esta alternativa de transporte para la Región.

En cuanto al proyecto de **EXTENSIÓN DE TRANSMILENIO A SOACHA FASES II Y III**, Por medio de la apropiación de los recursos por todos los entes cofinanciadores, se aseguró el cierre financiero para el desarrollo del proyecto, para lo cual el Departamento gestionó y participó en la expedición del Conpes 3882 de 2017, en la expedición de las Ordenanzas 032 y 048 de 2017 a través de las cuales se autoriza al Departamento para asumir vigencias futuras extraordinarias, en la estructuración técnica, legal y financiera del proyecto con la asesoría de la Financiera de Desarrollo Nacional y en la suscripción del Convenio de Cofinanciación entre la Nación - Ministerio de Transporte, Empresa Férrea, municipio de Soacha y el Departamento.

Adicionalmente, se avanza en la recuperación de la infraestructura férrea como alternativa de transporte para el desarrollo sostenible y la mejora de competitividad en el Departamento. Durante 2017, se avanzó con la rehabilitación de 50 km de vía férrea en el tramo Facatativá – La Esperanza, adelantando actividades de mantenimiento rutinario (rocería, limpieza de rieles y remoción de derrumbes) y obras de drenaje; se rehabilitó 700 metros de vía férrea del tramo Girardot – Pubenza, realizando actividades de mantenimiento rutinario y arme de carrilera con traviesas en concreto y riel; en el corredor férreo Útica – Tobia, que hace parte del corredor férreo Villeta – Útica, mediante convenio suscrito entre los Municipio de Útica, Quebradanegra y la Secretaría de Transporte y Movilidad, se retiraron derrumbes sobre la vía férrea, logrando habilitar 10 km; en el corredor férreo Zipaquirá – Nemocón, cuya longitud es de 15 km y hace parte de la línea Norte, sector La Caro – Chiquinquirá, actualmente no presenta continuidad debido a obras inconclusas del puente de conexión, para lo cual se suscribió convenio a través del cual se



realizara la construcción del puente en la vigencia 2018 y así restituir la movilidad de todo el tramo.

En el objetivo de consolidar una infraestructura que permita el desarrollo de un medio de transporte alternativo y compatible con el medio ambiente, a través de convenio se avanza en la realización de los diseños y estudios de detalle para la estructuración de 70 km de la **RED DE CICLORUTAS**.

En Procura de garantizar como un factor de desarrollo del Departamento la intervención de la infraestructura vial, implica obligatoriamente contar con un **PLAN VIAL ACTUALIZADO**, respecto del cual la Gobernación avanzó con el diligenciamiento de las fichas de caracterización, la actualización de la categorización de la malla vial (408 vías) y el proceso de aprobación por parte del Ministerio de Transporte.

Adicional a lo anterior el departamento conjuntamente con la Policía adelantaron actividades de **REGULACIÓN Y CONTROL EN LA RED VIAL** tales como la vinculación de 88 agentes, entrega de equipos y vehículos (25 motocicletas y 3 camionetas) con una inversión aproximada de \$4.500 millones de pesos; además, con la ejecución del proyecto GPS que cuenta con 34 gestores, a fin de garantizar la permanencia y apoyo a la regulación del tránsito domingo a domingo en 12 puntos críticos del corredor Vial Mosquera - Chía, y la cofinanciación de proyectos de señalización y demarcación vial de 31 municipios con inversiones del orden de \$4.300 millones de pesos.



SEGURIDAD VIAL en la búsqueda de actores viales conscientes de su papel en la vía, se adelantaron jornadas de educación vial en 52 municipios con la participación de aproximadamente 25.000 personas (3.171 niños y niñas de Instituciones Educativas Oficiales y 21.738 adultos de diferentes ciclos poblacionales, entre los cuales se destacan 3.600 trabajadores del sector floricultor; así como, 11.417 personas que se vincularon a la educación vial basada en el deporte y la recreación).



Como complemento la Dirección de Política realizó la conceptualización de una campaña integral de seguridad vial de gran impacto en el marco del Convenio Interadministrativo con la Agencia Nacional de Seguridad Vial, con una inversión de \$170 millones de pesos la cual incluye diversas acciones de comunicación y publicidad como talleres, seminarios, mensajes en radio, televisión, redes sociales, vallas, y puestas en escena en vías públicas, entre otras.

PROGRAMA 3.2 AUMENTANDO CAPACIDADES COMPETITIVIAS

El programa busca crear herramientas que permitan mejorar las capacidades competitivas per cápita e impulsar emprendimientos cooperados y dinámicos en busca de generar oferta de bienes y servicios, así como la productividad empresarial laboral de la economía mediante procesos que apoyen la diversificación y transformación productiva, la innovación, el emprendimiento, y la asociatividad y que permita un crecimiento sostenido e incluyente, la generación de ingresos y empleo en el marco de la política de trabajo digno y decente.

Meta de Resultado: mantener a Cundinamarca en los cinco primeros puestos del pilar de innovación y dinámica empresarial, del índice departamental de competitividad, durante el periodo de gobierno. (Indicador base: puesto 5° 2015)



Fuente. Índice Departamental de Competitividad 2017. Consejo Privado de Competitividad – Universidad del Rosario

Posición Por Departamento	Puntuación	Avance
1- Bogotá	9.22	0
2- Antioquia	6.62	0
3- Santander	5.15	0
4- Atlántico	4.41	3
5- Caldas	4.26	0
6- Valle del Cauca	3.92	-2
7- Cundinamarca	3.68	-1

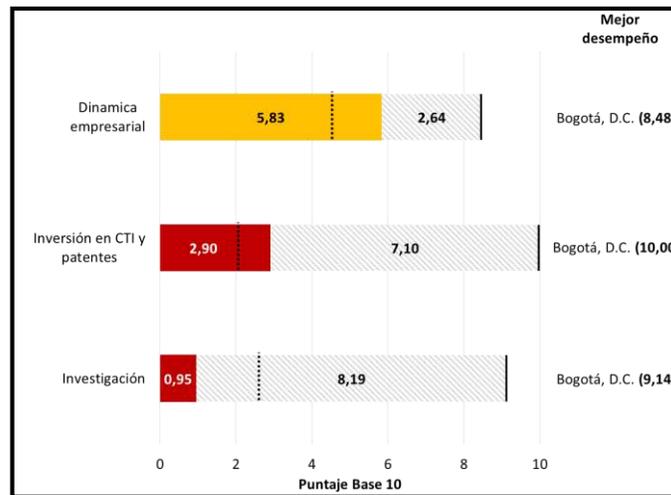


Si bien es cierto en el transcurso de 2017 se bajó 1 puesto en el Rankin de este Pilar ocupando el 7 puesto, es importante señalar que en el subpilar dinámica empresarial el departamento se ubicó en el cuarto lugar a nivel nacional, registrando una brecha de 2,64 puntos respecto a la mejor práctica dada la gestión realizada en materia de apoyo al emprendimiento y el desarrollo empresarial, siendo importante resaltar que ha ido mejorando el puntaje pasando de 4.78 en el 2015 a 4.91 en el 2016 y 5.83 en 2017.

A partir del ajuste metodológico del índice Departamental de Competitividad Cundinamarca perdió un puesto frente al 2016 especialmente por el resultado del sub pilar de investigación, en el cual el departamento ocupó el lugar 18 con 0,95 puntos, a 8,19 puntos de distancia con relación a la mejor calificación.

Gráfica: Resultados y brechas de Cundinamarca

Subpilares de Innovación y dinámica empresarial del IDC 2017



Fuente. Balance de las brechas competitivas de Cundinamarca - Universidad del Rosario (2017)⁵

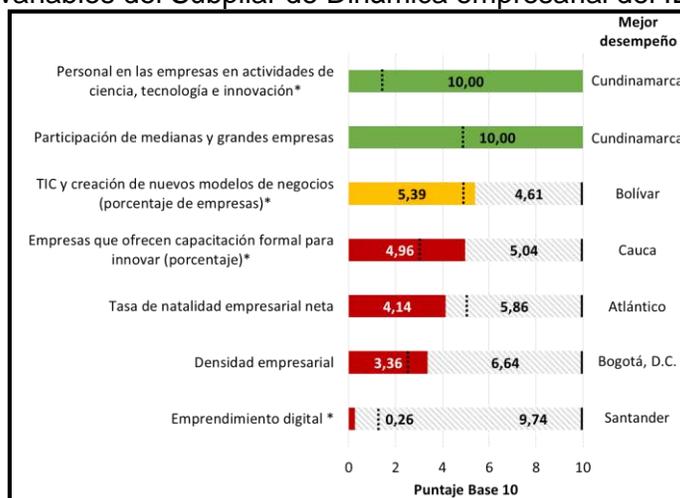
En términos del subpilar de dinámica empresarial, Cundinamarca tuvo un desempeño alto en 2 de las 7 variables consideradas, dentro de las cuales se destacan, las variables asociadas al personal en las empresas en actividades de CTel y la participación de medianas y grandes empresas (con mejores prácticas a nivel nacional). En contraste, 4 variables el departamento tuvieron un bajo desempeño, siendo el emprendimiento digital la

⁵ Construcción Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas (CEPEC) – Universidad del Rosario (2017), con base en (Consejo Privado de Competitividad (CPC) y CEPEC Universidad del Rosario, 2017) y (Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT), 2015). *Los colores del gráfico indican: Verde = Desempeño alto, Amarillo = Desempeño medio y Rojo = Desempeño bajo. La línea punteada corresponde al promedio nacional. La sección de la barra con líneas grises en diagonal (y su respectivo número) corresponde a la brecha que tiene Cundinamarca en el elemento evaluado, entendida esta brecha como la diferencia entre el puntaje obtenido por el departamento y el resultado de la mejor práctica nacional (que en el caso de variables siempre será 10). Las variables señaladas con un asterisco pertenecen al Índice Departamental de Innovación para Colombia del DNP y el OCyT, cuyo valor en una escala base 10 fue calculado por el equipo técnico del CEPEC para el presente proyecto.



que presenta mayor brecha respecto a la mejor práctica. Por otra parte, el departamento superó el puntaje promedio nacional en 5 de las variables del subpilar.

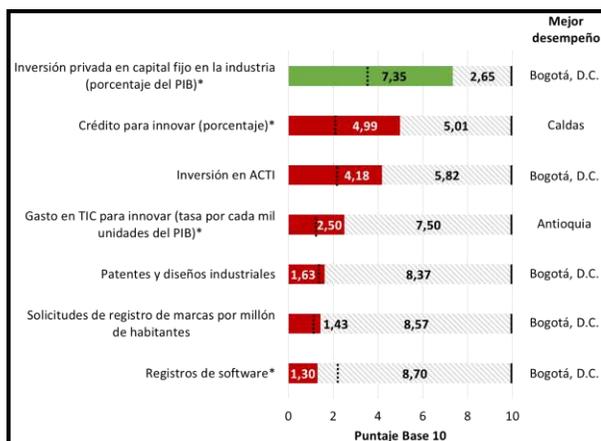
Gráfica. Resultados y brechas de Cundinamarca
En las variables del Subpilar de Dinámica empresarial del IDC 2017



Fuente. Balance de las brechas competitivas de Cundinamarca - Universidad del Rosario (2017)⁶

Respecto al subpilar de inversión en CTel y patentes, Cundinamarca tuvo un desempeño alto sólo en la variable asociada a la inversión privada en capital fijo en la industria, en la cual obtuvo una calificación de 7,35 y una brecha de 2,65. En contraste, las restantes 6 variables tuvieron un bajo desempeño, siendo el registro de software la más baja.

Gráfica. Resultados y brechas de Cundinamarca en las variables del Subpilar de Inversión en CTI y patentes del IDC 2017



Fuente. Balance de las brechas competitivas de Cundinamarca - Universidad del Rosario (2017)⁷

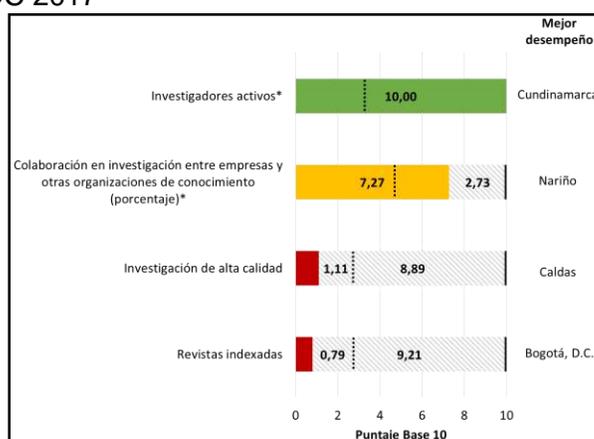
⁶ Ibídem. Pie de página 5

⁷ Ibídem. Pie de página 5



Dentro de las variables del subpilar de investigación, se destaca la variable relacionada con los investigadores activos, en la cual Cundinamarca tuvo un alto desempeño y se posicionó como la mejor práctica. Por el contrario, las variables de menor calificación fueron la investigación de alta calidad y las revistas indexadas, en las cuales el desempeño del departamento fue bajo, no superó el promedio nacional y la brecha respecto al mejor puntaje fue superior a los 8 puntos.

Gráfica. Resultados y brechas de Cundinamarca en las variables del Subpilar de Investigación del IDC 2017



Fuente. Balance de las brechas competitivas de Cundinamarca - Universidad del Rosario (2017)⁸

FORTALEZAS Y DEBILIDADES COMPETITIVAS DE CUNDINAMARCA, SEGÚN PILAR DEL IDC INNOVACIÓN Y DINÁMICA EMPRESARIAL 2017		
Pilar del IDC	Fortalezas de Cundinamarca	Retos de Cundinamarca
Innovación y dinámica empresarial	<u>Dinámica empresarial</u> : alta presencia de medianas y grandes empresas; buena proporción de personal de las empresas dedicado a actividades de CTI	<u>Inversión en CTI y patentes</u> : aumentar el crédito, gasto e inversión en actividades de CTI; mejorar la innovación en términos de patentes y registro de nuevos productos <u>Investigación</u> : incrementar la investigación de alta calidad

Fuente: Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas (CEPEC) – Universidad del Rosario (2017).

Por el camino correcto en el programa Aumentando Capacidades Competitivas

Se destacan avances y logros que permiten mejora las capacidades competitivas de Cundinamarca así:

Promoción del crecimiento económico de los sectores productivos: El departamento generó espacios que propiciaron el incremento económico de las microempresas de Cundinamarca a través del apoyo y financiación en ferias como: Expo Cundinamarca, XXI feria internacional agropecuaria y de industrias afines AgroExpo 2017 con 9 empresas de igual número de municipios de Cundinamarca donde se alcanzaron ventas por valor de \$46 millones de pesos. Por otra parte se apoyó la participación en la feria "Expoartesano la

⁸ Ibídem. Pie de página 5



memoria 2017" la cual se ha consolidado como uno de los mejores eventos culturales y comerciales que reúne y asegura la presentación de los más destacados productos artesanales de Colombia, igualmente a nivel internacional en la feria "L'Artigiano In Fiera" en Milán Italia y "Colombia Trade Expo International 2017", que se realizó en la ciudad de Miami, eventos en que los empresarios cundinamarqueses lograron comercializar sus productos y contactar clientes potenciales.

En pro de fomentar el desarrollo, la comercialización y el conocimiento de los principales productos, servicios y tecnologías disponibles en el mercado y ofrecer alternativas de comercialización, promoción y desarrollo de productos e igualmente promover la integración, donde empresarios, proveedores y consumidores generen contactos de interés para la venta o intercambio, se ofrecieron escenarios para que empresarios y nuevos emprendimientos abrieran canales de comunicación para mejorar la comercialización de sus productos, generar alianzas e incrementar las oportunidades de negocio; permitiéndoles interactuar con expertos en temas fundamentales para el fortalecimiento de su actividad tanto en productos, como en procesos a través del apoyo y cofinanciación en ferias municipales como la feria agroindustrial del municipio de Pacho, la feria Regional Cafetera del municipio de La Mesa y Expotopaipi.

Expoartesano La Memoria 2017



Fortalecimiento de las capacidades competitivas de los sectores productivos:

Con el fin de aumentar las capacidades competitivas, se capacitó 390 empresarios cundinamarqueses a través de un diplomado en empresarismo con la Universidad Militar Nueva Granada y un diplomado en Emprendimiento e Innovación con la UNAD, el cual se llevó a cabo en cada uno de los 10 Centros de Integración y Productividad Unidos por el Desarrollo – CIPUEDO, este último tuvo como objeto identificar ideas innovadoras de emprendimiento orientado a un proceso de capacitación y seguimiento, buscando así, desarrollar las capacidades de 300 emprendedores y/o empresarios cundinamarqueses fortaleciendo habilidades para lograr que los participantes hagan realidad sus proyectos



con el acompañamiento de expertos en cada etapa. aplicando conocimientos, habilidades y herramientas de vanguardia en emprendimiento e innovación basadas en metodologías de emprendimiento ágil (Design Thinking, Business Model Canvas), propuesta única de valor y metodologías de validación Lean Startup, que responden a las nuevas necesidades tecnológicas, económicas, sociales y culturales, teniendo siempre presente que las innovaciones son una constante en el desarrollo del ser humano y dando como resultado proyectos de un alto grado de impacto en mercados competitivos y autosostenibles.

Diplomado Universidad Militar Nueva Granada



Como complemento, se realizó el fortalecimiento del crecimiento económico sustentable a través de la implementación del **Fondo de Emprendimiento Departamental (FED)**, que fomentó el apoyo a proyectos empresariales en etapa de desarrollo y se fortalecieron las pequeñas y medianas empresas en todas las provincias de Cundinamarca. Este apoyo genera una mayor dinámica económica regional ya que hay un crecimiento en la oferta y en la demanda de bienes y servicios producidos, generando un impacto positivo en los flujos de caja y rentabilidad de estas unidades productivas, que a su vez buscan encadenamientos con otros actores económicos de la región y de esta manera se dinamizan aspectos como la creación de nuevos puestos de trabajo, aspecto que se ve reflejado en la calidad de vida de todos los cundinamarqueses.

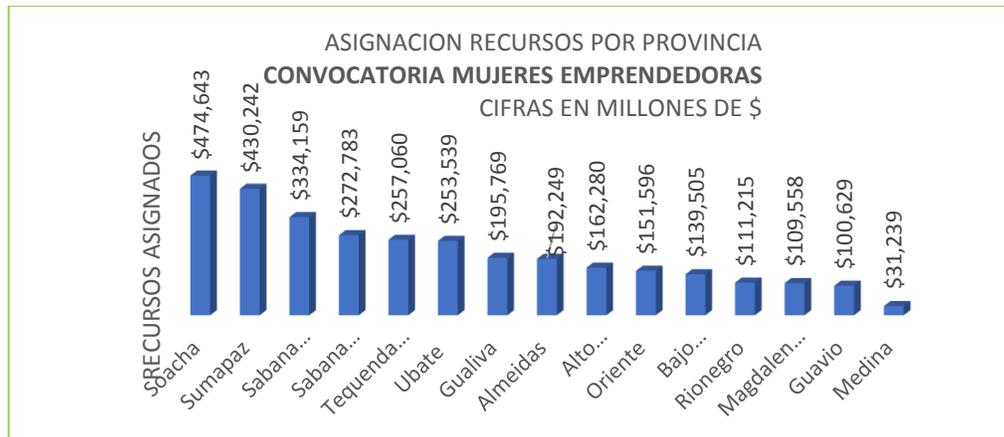
En el marco del FED para la vigencia 2017, se realizaron tres procesos de convocatorias públicas, así:

Convocatoria "Provincias Fortalecidas" continuando con el proceso de 2016 se realizó una segunda convocatoria en las provincias durante 2017, donde se recibieron 288 solicitudes de apoyo financiero de las cuales seleccionaron 113, realizándose una asignación de recursos que asciende a la suma de \$ 1.266 millones de pesos.



Fuente: Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico

Convocatoria "Mujeres emprendedoras": en esta convocatoria se asignaron \$3.216 millones de pesos, para 419 apoyos distribuidos entre unidades productivas de mujeres y organizaciones conformadas por mujeres de las quince provincias del Departamento.



Fuente: Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico

Convocatoria "Fusagasugá emprende" en desarrollo de esta convocatoria, se recibieron 45 solicitudes de apoyo financiero de las cuales se seleccionaron 17, realizándose una asignación de recursos que asciende a la suma de \$ 57.604.683 pesos.

Adicional a las convocatorias en 2017 se suscribió convenio entre el departamento de Cundinamarca y la unidad de gestión de crecimiento empresarial - INNPULSA Colombia, por un valor de \$1.000 millones de pesos., en virtud de este se realizará una serie de actividades en el marco del programa Aldea Cundinamarquesa FED, el cual busca construir una comunidad en donde empresarios y emprendedores innovadores de Cundinamarca tengan la oportunidad de superar las barreras más difíciles, a través de tres retos que permitirán a los empresarios que hagan parte del programa conectarse con expertos, aliados (mentores), asesores, entre otros actores clave y entrega de capital semilla en especie (llaves de acceso).



Adicional a lo anterior y en la búsqueda de convertir al sector minero en una industria competitiva y generadora de desarrollo en el Departamento, se apoyaron espacios de reconocimiento e incentivo al trabajador, con la celebración del día del minero y con eventos de intercambio de conocimiento entre empresarios, trabajadores mineros e investigadores del sector, con el fin de compartir experiencias de otros países en asuntos como agua en la minería, tecnología e innovación, seguridad e higiene industrial y demás aspectos, para de esta manera mejorar el desarrollo de las actividades, lo cual reafirma e Impulsa al departamento, actualmente reconocido con la minería más organizada del país, según la Agencia Nacional de Minería.

En el marco del fortalecimiento de las capacidades competitivas desde el sector salud, se realizó asistencia técnica para la adopción de acciones de promoción de la salud, prevención de enfermedades y accidentes laborales en Unidades de trabajo Informal y empresas del sector formal en 39 municipios; se mantuvo el seguimiento en el Sistema de Vigilancia en Salud Laboral SIVISALA en 41 municipios.

Innovación y mejoramiento en los procesos de producción a través de la dotación con maquinaria: el Departamento suscribió convenios interadministrativos con los municipios de San Antonio de Tequendama, Guayabetal, Bituima, Guatavita, Manta y La Vega por un valor total de \$268 millones de pesos donde se aportó el 85% y los municipios el 15% restante, esto con el propósito de fortalecer a través de dotación de maquinaria y equipo que será adquirida por los municipios para otorgar a diferentes asociaciones, este esfuerzo permitirá a través de la tecnificación, fortalecer y transformar las empresas cundinamarquesas, en mipymes más competitivas, lo cual contribuye al crecimiento y desarrollo económico de nuestro departamento.

Firma Convenio con el Municipio de Guatavita



Promoción de la asociatividad: el Departamento durante la vigencia 2017, promovió el clúster del cuero, calzado y marroquinería a través de distintas estrategias a saber:



- Asistencia técnica de laboratorio en el Centro Tecnológico del Cuero, desde donde un profesional de área realiza pruebas físico químicas y análisis completos de aguas residuales de las curtiembres, el cual permite conocer el estado real de los vertimientos de las empresas al río Bogotá y realizar el control de las condiciones fisicoquímicas de las aguas residuales en cada caso ligado al buen funcionamiento de las PTAR.
- Seguimiento técnico y de manejo ambiental a los procesos productivos y de remediación ambiental (amigable con el medio ambiente) de 25 curtiembres.
- Mantenimiento a los equipos de los dos laboratorios del Centro Tecnológico del Cuero.
- Adecuación de equipos (fulones) para que los curtidores los utilicen en pruebas de pelambre ecológico o pelambre sin sulfuro para que estas sean pieles ecológicas libres de contaminación (curtido ecológico libre de cromo), teñidos bajos en anilina.
- Ensayos de tipo investigativo: Recuperación de Hexano y prueba de Cavitación
- Por otra parte, con la Cámara de Comercio, el municipio de Villapinzón y el departamento se suscribió convenio de asociación a través del cual se realizó la identificación del potencial de negocio para aproximar la oferta de pieles de los municipios de Chocontá y Villapinzón con la demanda de los empresarios de calzado cuero y marroquinería de Bogotá, una vez identificados estos dos componentes se realizarán las ruedas de negocios, lo cual representa una inversión total de \$166.5 millones de pesos, donde el departamento aporta el 60%, el municipio de Villapinzón el 8% y la Cámara de Comercio de Bogotá el restante 32%.

Creación del Índice Provincial de Competitividad: la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico identificó la necesidad de elaborar un instrumento de medición de la competitividad provincial de Cundinamarca a fin de determinar las brechas regionales y establecer un plan de acción para el cierre de las mismas. Para este efecto se acordó con el CEPEC de la Universidad del Rosario, la realización de un índice Provincial de Competitividad que permitirá establecer una batería de indicadores para el seguimiento, así mismo, transferir esta metodología a los funcionarios del departamento para fortalecer los mecanismos de evaluación de la competitividad subregional.

Campañas de sensibilización sobre Política Pública de Trabajo Decente: frente a este tema el departamento participa en la Subcomisión de Concertación de Política Salarial y Laboral, espacio de articulación donde se encuentra representado el estado en el orden nacional por el Ministerio de Trabajo, el departamento a través de la Secretaria de Competitividad y desarrollo económico y los empleados por parte de la organizaciones sindicales, los empresarios por los gremios, así como el acompañamiento de la academia a través del Observatorio Regional de Mercado de Trabajo de Cundinamarca - ORMET; generan las acciones para adoptar la Política Pública de Trabajo Decente en el departamento de Cundinamarca mediante Ordenanza Número 274 de 2015 la cual tiene como propósitos fundamentales: a) fomentar condiciones que contribuyan a la generación de empleo, la formalización laboral, mejorar las condiciones de movilidad laboral, y la formación y capacitación del recurso humano dentro del marco de trabajo decente. b)



Promover la protección de los derechos fundamentales del trabajo y la promoción del diálogo social, la concertación y la conciliación.

En el año 2017 se realizaron dos eventos, un foro denominado "Diálogo Sectorial por el Trabajo Decente – Retos, en la Provincia de Rio Negro, municipio de Pacho con la participación de los principales actores del sector trabajo, Ministerio de Trabajo, Departamento, Alcaldía de Pacho, los gremios como la ANDI, FENALCO, ASOCOLFLORES, el Servicio de Empleo, las confederaciones sindicales como la CGT, CTC y la CUT; Colsubsidio y la Cámara de Comercio de Facatativá. En el mencionado foro se realizó la presentación de los principales hitos de la Política Pública de Trabajo Decente y su articulación con el Plan de Desarrollo Departamental 2016-2020 "Unidos Podemos más", el ORMET hizo un análisis de la situación del mercado laboral de la provincia y se presentó un balance de la primera convocatoria del Programa Estado Joven en la cual 79 plazas fueron postuladas por las entidades territoriales de la provincia.

Resultado Plazas Postuladas – Provincia de Rio Negro				
Municipio	Técnico Profesional	Tecnológico	Universitario	Total
Pacho	9	1	13	23
La Palma	4	2	13	19
Paimé	1	4	7	12
San Cayetano	2	2	13	17
Yacopí	0	0	8	8
TOTAL	16	9	54	79

El otro evento fue el I Foro Territorial por el Trabajo Decente Provincia Alto Magdalena realizado el 20 de octubre de 2017 en Girardot.

Generación de empleo: El departamento apoyó la realización de eventos para lograr la generación de oportunidades de empleo una de ellas a través de una alianza estratégica con el Agencia Pública de Empleo – Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, con quienes se realizaron 2 eventos el primero “Micro rueda de Empleo” el 9 de noviembre en la Plaza de la Paz, en la cual se ofertaron 4.396 vacantes con variados perfiles que corresponden a diferentes áreas del saber y niveles de formación, tales como, asesores comerciales, asesores de call center, auxiliares de almacén, auxiliares de bodega, auxiliares de servicios generales, cajeros, conductores, electromecánicos, mercaderistas, montacarguistas, operarios de inyección y operarios de producción; esta feria tuvo la participación de 2.708 buscadores de empleo y 28 empresas entre ellas Bodytech, Levis, Raged, Diesel, Nike y Adidas.

En el marco de esta alianza se realizó un segundo evento denominado “Convocatoria para profesionales de la Corporación Juego y Niñez” en noviembre de 2017 en la cual participaron 322 profesionales del departamento y consistió en el registro, entrevista y presentación de pruebas de conocimientos generales y sicotécnica. De esta forma el departamento facilitó la interacción del mercado laboral entre buscadores de empleo y las compañías que necesitan capital humano calificado.



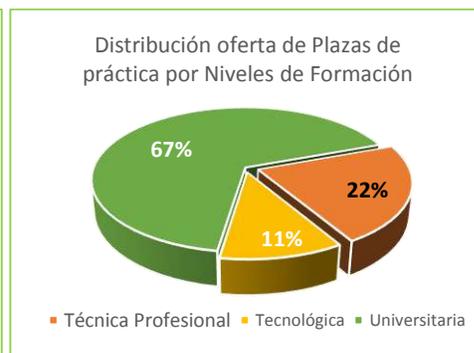
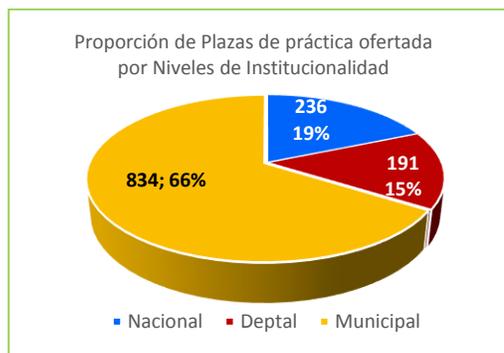
El departamento también coordinó junto a la Alcaldía de Agua de Dios y el sector trabajo una Feria de Servicios de Gestión de Ingresos y Empleabilidad para la población vulnerable del municipio de Agua de Dios, la cual tuvo como propósito principal llevar la oferta institucional de la Secretaría y del sector en mención a este territorio para el beneficio de la población vulnerable. Como resultado de esta jornada se contó con la participación de 256 personas de las cuales 100 aplicaron a las tres empresas que ofertaron 21 vacantes para Girardot y Agua de Dios y las otras conocieron las plataformas correspondientes a las agencias de las Cajas de Compensación que operan en la provincia y el departamento.

Generación de empleo para jóvenes cundinamarqueses: la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico lideró la difusión en el departamento de Cundinamarca del Programa Estado Joven, iniciativa desarrollada por el Ministerio del Trabajo en coordinación con el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo, que tiene por objetivo facilitar los procesos de transición del ciclo de aprendizaje al mercado laboral de los jóvenes, a través de incentivos para la realización de prácticas laborales y judicaturas en el sector público. En el transcurso del año se realizaron 3 convocatorias en las cuales los jóvenes cundinamarqueses lograron ingresar al mercado laboral en el marco de la Política Pública de Trabajo Decente.



Primera convocatoria, recibió un total de 1.261 postulaciones de plazas de práctica por parte de las entidades públicas, desagregadas de la siguiente manera:

- 236 plazas del orden Nacional de 15 entidades con oficinas territoriales en el departamento.
- 191 plazas del orden departamental (56 de la Gobernación y 135 de 11 entidades descentralizadas departamentales)
- 834 plazas por parte de 53 entidades municipales del departamento de Cundinamarca.



Fuente. Unidad Administrativa Especial Servicio Público de Empleo

Segunda convocatoria: De acuerdo con los registros del sistema de información del Servicio Público de Empleo, se registraron en el servicio Público de Empleo 1.312 jóvenes, con preferencia en 1.076 plazas de práctica, surtido los procesos de selección por las entidades



públicas, 627 jóvenes estudiantes fueron seleccionados e iniciaron su práctica laboral en 131 entidades públicas, de las cuales 32 corresponden a entidades de Cundinamarca 138 jóvenes vinculados a las entidades señaladas.

Tercera convocatoria: se cuenta con la solicitud de 1.472 plazas para Bogotá y Cundinamarca en la cual los jóvenes cundinamarqueses entre 18 y 28 años pueden postularse y entrar en el proceso de selección de entidades del estado que están interesadas en vincular capital humano calificado a sus plantas de personal, con los beneficios económico de tiempo completo de práctica laboral equivalente a un salario mínimo y de medio tiempo correspondiente a medio salario mínimo con una duración máxima de cinco meses en prácticas ordinarias y para judicaturas hasta un año y los estudiantes estarán afiliados a los subsistemas de Seguridad Social Integral en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales durante el desarrollo de la práctica.

En la vigencia 2017, como resultado de las convocatorias relacionadas, la Gobernación de Cundinamarca se ha vinculado al proceso de transición de los jóvenes estudiantes del ciclo de aprendizaje al mercado laboral y la entidad hoy cuenta con 27 estudiantes de diferentes programas de formación profesional que realizan sus prácticas laborales en varias secretarías. Esta iniciativa es a cero costos, toda vez que los gastos los asume la caja de compensación familiar Colsubsidio.

Promoción y generación de procesos de CTel, cuya finalidad es el desarrollo territorial soportado en el conocimiento que mediante la integración de los niveles sociales, productivos e institucionales que impacten de manera positiva las dinámicas del departamento.

- En este sentido, se ha logrado la aprobación de tres proyectos en el OCAD del fondo CTel del Sistema General de regalías, con un presupuesto aprobado de \$ 15.187 millones de pesos, los proyectos son:
 1. Implementación programa de innovación para validación y generación de productos derivados de la biodiversidad en el departamento de Cundinamarca.
 2. Conformación de una convocatoria regional de proyectos I+D en focos priorizados CTel para el fortalecimiento de los grupos de investigación Cundinamarca.
 3. Implementación de un sistema de gestión de innovación para la industria de Cundinamarca.
- Adicionalmente, se adelanta en más apropiación social del conocimiento de las Madres Comunitarias del Municipio de Soacha en los 373 de los Hogares comunitarios enfocados a niñas y niños de 0 a 5 años.
- Incorporación de la CTel del "Rincón de la Ciencia la Tecnología y la Innovación Soachuna" proyecto presentado y en ejecución por el municipio de Soacha para la atención integral de la primera infancia de 0 a 5 años.
- Articulación y sinergia con la alcaldía del municipio de Cajicá consolidando el primer centro de innovación departamental en la fase de estudios y diseños será una entidad que concentra a diversos actores con el objetivo de facilitar la transferencia de tecnología



entre ellos. Estos agentes están enmarcados en la alianza Universidad - Empresa - Estado + Sociedad.

- Se implementó la plataforma del Sistema de Información la cual contribuye con el cumplimiento del rol del eje estratégico "Producir la conectividad necesaria para elevar los niveles de interconexión del territorio con la economía global, el intercambio de bienes y servicios, el flujo de personas, tecnologías e información" acorde a la segunda línea transversal "Ciencia Tecnología e Innovación" del Plan Departamental de Desarrollo de Cundinamarca 2016-2020.
- Se desarrolló, implementó y capacitó en la metodología "Desarrollo de habilidades para emprendedores" que tiene como objetivo es ser modelo de buenas prácticas para el apoyo en la planeación a partir de la identificación, registro y administración de iniciativas en el contexto de TIC, provenientes de diversos actores del departamento Turismo y Comercio.
- Por medio de la Convocatoria de I+D se seleccionaron tres propuestas presentadas por el Grupo de Investigación de Micro y Nano Análisis del Centro de Microscopía y Microanálisis de Chía, el Grupo de Investigación ACACIOS de la Universidad de Cundinamarca sede Girardot y el grupo de Investigación Informática Educativa de la Universidad Manuela Beltrán sede Cajicá.
- Se cofinanciaron tres proyectos de Investigación aplicada y desarrollo experimental con el uso de TIC para impactar al sector turismo y comercio de la región, los proyectos cofinanciados fueron: Proyecto Integración turística Digital para el Municipio de Girardot ejecutado por la Universidad de Cundinamarca; proyecto Sabana de Occidente - Museo a Cielo Abierto ejecutado por la Universidad Manuela Beltrán y el proyecto Ecoturismo sostenible apoyado en las TIC en el Ecosistema de alta montaña "La Montaña del Oso parque Natural", en la vereda Yerbabuena, Chía Cundinamarca ejecutado por el Centro de Microscopía y Microanálisis ubicado en Chía - Cundinamarca.
- El ecosistema de Innovación TIC para el departamento de Cundinamarca, realizó un concurso denominado RETOS APP que tiene por objeto apoyar técnica y financieramente el desarrollo de aplicaciones que beneficien al sector Turismo y comercio cundinamarqués, se evaluaron las 45 iniciativas presentadas, quedando pre-seleccionadas 26 ideas de las cuales 10 quedaron como elegibles, estas fueron llevadas al panel de evaluación, donde se eligieron las 5 cinco ideas finalistas cuyos beneficiarios lograron llevar sus aplicaciones móviles a las tiendas Android, iOS y Windows Phone.



Es importante anotar el bajo interés de la comunidad en participar de las convocatorias realizadas en el marco de los proyectos que fomentan las actividades de CTel, el desconocimiento conceptual y erróneo de la comunidad en temáticas de CTel con TIC.



PROGRAMA: 3.3 RURALIDAD CON ENFOQUE TERRITORIAL

Este programa estableció como objetivo contribuir a expandir las oportunidades para elevar el bienestar y disminuir la pobreza multidimensional de los habitantes rurales.

Meta de Resultado: Intervenir en un 10% las fincas productoras del departamento Línea base (159.798 fincas para 2015).

Se ha contribuido a mejorar las oportunidades de 7.312 fincas productoras con proyectos productivos, asistencia técnica, transferencia de tecnología, titulación de predios entre otros, para garantizar una mejor rentabilidad de la actividad agropecuaria, (5.729 fincas en 2017 más 1.583 fincas del año 2016), lo cual representa un 45.7 % de avance acumulado frente a la meta propuesta para el cuatrienio.

Por el camino correcto en el programa Ruralidad con enfoque territorial

Sin lugar a dudas este es uno de los programas bandera de apoyo al campo, el cual busca unir los esfuerzos intersectoriales e interdisciplinarios alrededor de mejorar las condiciones del área rural del departamento, en un trabajo conjunto entre entidades del departamento, se resaltan logros relevantes como:

Cundinamarca hace parte de los 13 Departamentos que lograron acceder al incentivo de asistencia técnica directa rural en alianza con el Ministerio de Agricultura, vinculando a 5.250 productores en 18 Municipios de las Provincias de Oriente, Tequendama y Gualivá.

Adicionalmente, se ha contribuido a mejorar el bienestar y disminución de pobreza en los habitantes rurales de 50 municipios con una inversión de \$3.700 millones de pesos a través de acciones como:

- En cuanto a la expedición de títulos de propiedad rural se avanzó con la extensa y ardua tarea en 600 predios para conformar los expedientes con toda la documentación exigida para cumplir con los requisitos previos al trámite notarial y administrativo el cual se espera finiquitar en 2018.
- Se Implementación de 366 reservorios en 45 municipios como estrategia de disponibilidad hídrica y mitigación al cambio climático, de los cuales 345 son en alianza con CAR -ASOHOFrucol, igualmente se firmaron tres convenios con los municipios de Chipaque, Une y Choachí para la implementación de 21 reservorios más.
- En su propósito de fortalecer el sector agropecuario del departamento, la Gobernación de Cundinamarca benefició 4512 productores (2461 en 2016 y 2051 en la vigencia 2017), a través de los instrumentos de financiamiento como subsidio a la tasa, garantía complementaria e incentivo complementario a la capitalización rural. Adicionalmente, con una inversión de recursos propios de \$731 millones, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del departamento ha apalancado operaciones de crédito por valor de \$11.400 millones, logrando potencializar más de 15 veces la inversión realizada.



1.155 familias (330 en 2016 y 825 en 2017) produciendo alimentos para el autoconsumo y generación de ingresos garantizando así el cumplimiento a la **Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional del departamento** con la implementación de huertas caseras y capacitación en buenos hábitos alimentarios. Adicionalmente, desde la secretaría de Salud se está brindado acompañamiento a los municipios en la formulación de sus planes municipales de seguridad alimentaria y nutricional y se cuenta con 21 documentos que respaldan la formulación de los planes en mención, lo anterior de realiza también con el apoyo de la Universidad Nacional.

No es menos relevante observar, como desde la CTel, la aceptación, adopción e implementación de nuevas tecnologías por parte de los productores, ha permitido aumentar los rendimientos productivos en más de un 47.5%, generando más ingresos y una mejor calidad de vida a los productores rurales, esto mediante la Consolidación de la estrategia Corredor Tecnológico Agroindustrial.

PROGRAMA: 3.4 DESARROLLO AGROPECUARIO CON TRANSFORMACIÓN

Este programa estableció como objetivo identificar nuevas oportunidades de producción y comercialización para el campesino, generando cadenas de valor y asociatividad solidaria y cooperativa.

Meta de Resultado: Incrementar en un 2% la agroindustria del sector agropecuario en el departamento.

Se incrementó en 0.17% la agroindustria del sector a través de la entrega 47 registros INVIMA durante 2016 y 2017 para desarrollar los productos del sector en calidad, valor agregado y encadenamientos comerciales. No obstante, es importante mencionar que el no cumplimiento de las buenas prácticas de manufactura y la normatividad sanitaria vigente impide un crecimiento competitivo del sector agropecuario.

Meta de Resultado: Intervenir en un 5% el área cultivada (total de hectáreas 265.843).

En lo corrido de 2016 – 2017 se ha realizado una intervención total de 4.551,7 hectáreas



(843 en 2016 más 3.711,7 en 2017) lo cual representa avance en este resultado del 34 %, partiendo de que el horizonte son 13.292 hectáreas.

Por el camino correcto en el programa Desarrollo Agropecuario con Transformación

Algunos de los logros y acciones más relevantes se exponen a continuación:

Fortalecimiento de 4.894 hectáreas (843 ha en 2016 y 4.051 ha en 2017), en los diferentes eslabones de la producción agropecuaria en temas como: sostenimiento, áreas nuevas y repoblamiento, dotación de maquinaria y equipos, con el fin de mejorar los procesos de producción con capacitación, transferencia de tecnología, mejoramiento de procesos de comercialización y generación de valor agregado, en las cadenas productivas de café, cacao, caña panelera, caucho, hortofrutícola, pastos, papa y promisorios.

42 asociaciones de distrito de riego con estudios de prospección para su optimización, rehabilitación y mejoramiento de sus sistemas de producción.

A través de cooperación se gestionó y logró afianzar las relaciones con la oficina comercial de Taiwán logrando la donación de 20.000 dólares para implementación de proyecto para fortalecimiento de la calidad del café en el municipio de Pacho.

Se avanzó en el mejoramiento de la productividad y competitividad del departamento desarrollando sistemas productivos, tecnológicos, automatizados y eficientes que mejoren el acceso a los mercados a través de la generación de tecnología y asistencia técnica. Generando apropiación social del conocimiento en los municipios del Departamento de Cundinamarca mediante el desarrollo de capacitaciones, asistencias técnicas y foros que benefician el sector lácteo y floricultor.

Incremento en la adopción de tecnologías (podas, fertilización, manejo integrado de plagas y enfermedades entre otras) en 22 sistemas productivos (Cacao, Caña, Frijol, Maíz, Mango, Naranja, Mandarina, Fresa, Mora, Cebolla Larga, Cebolla Bulbo, Zanahoria, Alverja, Tomate, Habichuela, Papa (criolla y De año), Plátano, Yuca, Leche, Carne de Pollo, Carne Bovina, Carne Porcina) a través de más de 1000 eventos, entre talleres, capacitaciones, diplomados, cursos, días de campo de transferencia de resultados dirigidos a productores, profesores, pasantes, estudiantes, profesionales del sector agropecuario y agroindustrial y entre otros, con un cubrimiento geográfico en 6 localidades en Bogotá D.C y en 79 municipios, correspondientes a 14 de las 15 provincias del departamento de Cundinamarca.



Desarrollo técnico de 24 paquetes de tecnologías asociados al mejoramiento tecnológico e innovando herramientas de corte, equipos de cosecha, mecanismos de clasificación, limpieza, brillo, secado y empaques para los 22 sistemas productivos del Corredor Tecnológico Agroindustrial Bogotá y Cundinamarca.

Infraestructura productiva: Teniendo en cuenta la vocación del departamento y en aras de permitir el fortalecimiento de las cadenas productivas, generando asociaciones entre el productor, el distribuidor y los diferentes mercados, durante 2017 el departamento a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y el ICCU se ejecutaron dos proyectos de infraestructura para la comercialización permitiendo que los municipios de Chaguaní y Yacopí cuenten con nuevas plazas de mercado, espacios que brindan mejores oportunidades al campesino cundinamarqués a partir de la distribución de productos propios de sus territorios; cuya inversión es de **430 millones de pesos**.

En cuanto a la infraestructura física para la transformación, distribución y comercialización y en la búsqueda de que los campesinos cundinamarqueses cuenten con espacios aptos para estas actividades se está trabajando en el proceso de terminación de once proyectos de infraestructura productiva que van a beneficiar a los municipios de: Choachí, Fusagasugá, Ubaté, San Francisco, Lenguazaque (Construcción de la plaza de ferias), Cabrera (planta de transformación de lácteos), Sasaima, Paratebueno, Quipile (construcción Planta Homogeneizadora de mieles),Tena, Útica (Terminación de la central de mieles), Tena (Centro agroindustrial Montanara), y plaza de mercado de Tocaima.

PROGRAMA: 3.5 CUNDINAMARCA HACIA LAS CADENAS GLOBALES DE VALOR

Este programa estableció como objetivo facilitar las condiciones para que los bienes y servicios con potencial exportador y capacidad de agregación de valor, mejoren su competitividad y logren su inserción en las cadenas globales de valor, en la perspectiva de ampliación y diversificación de la oferta exportable, la producción de bienes y servicios de talla mundial y el acceso a nuevos mercados.



Meta de Resultado: Mantener a Cundinamarca dentro de los 5 primeros puestos del pilar de sofisticación y diversificación del índice Departamental de Competitividad. Hecho el ajuste de la metodología del Índice Departamental de Competitividad, el departamento de Cundinamarca ha mantenido el cuarto puesto desde el año 2014 hasta el año 2017.



Fuente: Índice Departamental de Competitividad 2017 – Consejo Privado de Competitividad- Universidad del Rosario (2017).

Cuyo análisis más detallado arroja que en términos del pilar de sofisticación y diversificación, Cundinamarca registró un alto desempeño en el subpilar de diversificación con un puntaje de 9,30 (0,42 puntos menos que la mejor práctica), con el cual se posicionó en el quinto lugar a nivel nacional. A su vez, el departamento tuvo un desempeño medio en el subpilar de sofisticación, en el cual obtuvo 6,88 puntos y ocupó la cuarta casilla a 3,12 puntos de distancia de Bogotá que fue la mejor práctica. Finalmente, se debe destacar que en ambos subpilares Cundinamarca superó el puntaje medio de Colombia.

Así mismo, en las variables del subpilar de diversificación se destacan las de diversificación de la canasta exportadora y diversificación de mercados de destino de las exportaciones, en las cuales Cundinamarca registró un desempeño alto, superó el puntaje promedio del país y las brechas respecto a las mejores prácticas del país fueron bajas.

Respecto a las variables del subpilar de sofisticación, Cundinamarca tuvo un desempeño medio en la complejidad del aparato productivo con un puntaje de 6,88, lo que se tradujo en una brecha de 3,12 puntos respecto a Bogotá que tuvo el mayor puntaje.

Pilar del IDC	Fortalezas de Cundinamarca	Retos de Cundinamarca
Sofisticación y diversificación	Diversificación: canasta exportadora diversificada y existencia de un buen número de mercados internacionales de destino.	Sofisticación: incrementar los niveles de producción de bienes con contenido de media y alta tecnología.



Por el camino correcto hacia las cadenas globales de valor

Acceso a nuevos mercados, es parte fundamental de la estrategia abrir fronteras, tal es así, que en el mes de agosto expositores del sector agroindustrial de los municipios de Nocaima, Tenjo, Zipacón, Guaduas, Fusagasugá, Subachoque, Silvania, Chía y Girardot exhibieron a la comunidad internacional sus productos en el evento denominado "Colombia Trade Expo International 2017", que se realizó en la ciudad de Miami, feria que se configura como un escenario propicio para establecer conexiones empresariales con el mercado internacional.

Por otra parte, 12 artesanos cundinamarqueses tuvieron la oportunidad de dar a conocer su productos en la feria "L'Artigiano In Fiera" en Milán Italia, una de las más importantes en el mundo, en la cual convergen países de los cinco (5) continentes y se configura como una de las plataformas estratégicas para hacer gala de las potencialidades del departamento en el sector artesanal, es así como se abre una ventana para que los empresarios puedan comercializar sus productos y contactar clientes potenciales.

L'artigiano In Fiera en Milán



De otro lado, se promocionaron 3 productos seleccionados con la marca territorial, los cuales se identificaron a través de investigación de mercados realizada en el año 2016, el lanzamiento de estos productos se realizó en el marco de Expocundinamarca, en donde las empresas Café Coloma (Fusagasugá), Arequipe Ricolac (Subachoque) y Génovas santafereñas (Madrid) tuvieron la oportunidad de realizar distintas actividades de merchandising.

Promoción de Productos Bajo la Marca Territorial en Expocundinamarca



Aumentó la perspectiva de ampliación y diversificación de la oferta exportable de los empresarios cundinamarqueses a través de la participación de 5 empresarios cundinamarqueses de los municipios de Chía, Tenjo y Nemocón, en una transferencia de conocimiento realizada en Barcelona – España, relacionada con “Cosmética Natural y Ecológica con énfasis en Fitoaromaterapia”, los empresarios del sector cosmético, fortalecieron sus competencias técnicas sobre cosmética natural y ecológica y actualmente se encuentran en el proceso de agremiación para penetrar el mercado internacional. Este



es un sector con amplias perspectivas el cual espera un crecimiento aproximado del 10% en los próximos tres años.

Mejoramiento en la competitividad del sector papicultor: se fortalecieron las capacidades competitivas y tecnológicas de diez empresarios papicultores de los municipios de Chocontá, Villapinzón y Tausa a través de un intercambio académico realizado en la ciudad de Lima – Perú en el Centro Internacional de la Papa CIP, aumentando así sus conocimientos en temas del manejo integrado de insectos y enfermedades más importantes en el cultivo de la papa. Este intercambio se realizó con el apoyo de las secretarías de Competitividad y Desarrollo Económico y, Cooperación y Enlace Institucional con una inversión de \$ 48 millones de pesos.



INTERCAMBIO ACADÉMICO EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE LA PAPA CIP EN LIMA PERÚ



Es importante mencionar que desde el Departamento se ha venido apoyando en diversos frentes la incursión de nuestros empresarios en las cadenas globales de valor, tal es así que haciendo referencia a las variables analizadas en el índice de competitividad se aporta a la variable de innovación y sofisticación por medio de la formulación y ejecución de proyectos cuyo enfoque es Empresas más sofisticadas e innovadoras se pretende fortalecer el sector productivo, a través del desarrollo tecnológico, la transferencia de conocimiento, la propiedad intelectual y la cultura de innovación empresarial, así como generar mecanismos para incentivar la cultura de la innovación empresarial y las capacidades tecnológicas en los sectores estratégicos de ciencia tecnología e innovación priorizados

por el departamento de Cundinamarca.

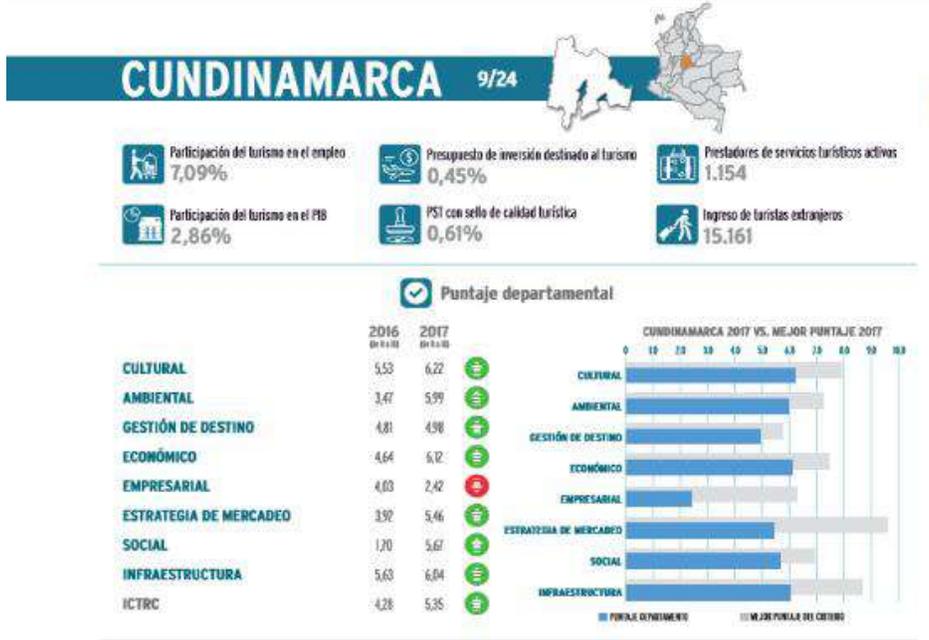
PROGRAMA: 3.6 DE TOUR POR CUNDINAMARCA

Este programa estableció como objetivo promover el turismo en Cundinamarca como fuente de conocimiento y dinamizador económico.

Meta de Resultado: dinamizar el 25% de los municipios de Cundinamarca para el desarrollo de la actividad turística.

Cundinamarca ocupa el tercer puesto en PLANES DE DESARROLLO TURÍSTICO con un puntaje de 8,96 frente a los porcentaje de municipios con vocación turística que cuentan con planes de desarrollo turístico en el departamento, de acuerdo con el resultado del Índice de Competitividad Turística Regional de Colombia - ICTRC 2017, es así como el FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS por el Fondo Nacional de Turismo-FONTUR en las líneas estratégicas de promoción, infraestructura y competitividad, en relación al total de proyectos en el país, esta de primer puesto con un puntaje del 10 siendo el resultado a las asistencias técnicas generadas desde el departamento que realiza el acompañamiento de inicio a fin. Con esto se busca consolidar los territorios altamente competitivos y con vocación centrada hacia el turismo basada en la planificación del destino.

Al comparar Cundinamarca con otros departamentos, acuerdo al resultado Índice de Competitividad Turística Regional de Colombia - ICTRC 2017, evaluando el modelo de competitividad y considerando la heterogeneidad de los departamentos, tanto en el nivel de desarrollo económico como el grado de madurez y avance de la actividad turística, se consideró la organización de los destinos, utilizando como variable de segmentación el PIB departamental, posicionando a Cundinamarca en el grupo 1 con otros departamentos, y en el ranking general ocupando el puesto 9/24.



Por primera vez los recursos asignados para el sector turístico de Cundinamarca, resaltan la importancia y es clasificado el número 1 a nivel nacional como “Participación del presupuesto de inversión destinado a la promoción del desarrollo turístico en proporción del presupuesto de inversión total del departamento”



Es importante mencionar otro logro de Cundinamarca y que se convierte en un gran potencial como lo es el hecho de que el departamento obtuvo el quinto lugar en Colombia con 409 de especies de aves reportadas, superando a destinos nacionales como Chocó, Tolima, Putumayo, Boyacá, Quindío y Magdalena.



En resumen, se ha logrado un posicionamiento de Cundinamarca como un Departamento para disfrutar de diferentes destinos y vivir experiencias inolvidables por medio de las rutas turísticas; la generación de dinamismo social y económico para el sector turístico y la ampliación de oferta en el ámbito de capacitaciones en el idioma inglés para prestadores de servicio turístico.

Por el camino correcto de Tour por Cundinamarca

Cundinamarca logró consolidar alianzas estratégicas de orden nacional con entidades como FONTUR-MINCIT-IDT-RAPE-CÁMARAS DE COMERCIO para el desarrollo del turismo del departamento en busca de la competitividad turística.

Se estructuró las 5 rutas turísticas, por medio de la articulación de los 116 municipios y determinación de las principales actividades a promoverse así:

- Ruta Dulce y de Aventura, deporte de aventura y patrimonio
- Ruta del Río y el Encanto Natural, turismo de bienestar y avistamiento
- Ruta del Agua, ecoturismo y paramos
- Ruta del Dorado, cuna de leyenda y tradición gastronomía y cultura
- Ruta a Vuelo de Cóndor, en estructuración y definición de producto

Se consolidó y avaló la información real de los municipios y sus características como fuente primaria de referencia para la promoción del Departamento.

Se garantizó y se lideró la participación de los Municipios en Expo Cundinamarca como herramienta efectiva de promoción turística destacando nuevos destinos para los visitantes de la feria.

Se inició el proceso de articulación del Departamento con el proyecto de la ruta de integración por la paz, en beneficio de los Municipios de Cabrera, Venecia, el Páramo del Sumapaz y su zona de influencia que contiene además territorios de Tolima, Boyacá y Meta.

Se realizó el primer acercamiento para socializar ante el Viceministerio de turismo el proyecto de estructuración de rutas de avistamiento de aves en la región del Gualivá promovido por los Municipios de Vergara, la Vega, Nocaima y Villeta junto con la AVO y como herramienta de posicionamiento de la actividad en plataformas internacionales como Bird Lover.

Se priorizó de manera conjunta con el departamento y el Distrito Capital siete (7) Rutas para su Implementación en 2017. El IDECUT desde la Subgerencia de Turismo y en coordinación con La RAPE, priorizó dos (2) Rutas que involucran cinco (5) Municipios de Cundinamarca:

- Ruta Sisga – Cucunubá 50 Km. Municipios involucrados: Chocontá, Suesca y Cucunubá
- Ruta Cerros Orientales 43 Km. Municipios Involucrados: La Calera, Choachí y Distrito Capital.



Se llevó a cabo Estudio de Factibilidad de los Caminos Reales Viabilizados de la Provincia del Tequendama, Bojacá y Zipacón, como resultado encontramos cada uno de los temas desarrollados y disponibles para poder cofinanciar este proyecto como se pensó en un comienzo, para obtener la pertinencia con el Viceministerio de Turismo y a su vez la Cofinanciación con el Fondo Nacional de Turismo – FONTUR., o de lo contrario gestionar la cofinanciación con el SGR - Sistema General de Regalías o con algún otro ente interesado en esta clase de proyectos. Los temas desarrollados mediante este Estudio de Factibilidad son los siguientes:

- Componente Ambiental.
- Componente Histórico.
- Componente Topográfico.
- Planos y Altimetría.
- Presupuesto por Camino.
- Señalización y Puntos de Descanso.
- Diversidad de Aves Caminos Viabilizados.
- Registro Fotográfico.

Por primera vez se dotó la Red Departamental de Puntos de Información Turística con material publicitario del departamento resaltando sus más importantes atractivos y la programación de eventos, esto acompañado de un souvenir para los turistas. Actividad que además sirvió para ratificar el crecimiento de turistas que llegan al departamento ya que se consiguió para capturar información y poder llevar estadísticas donde se identifica nacionalidad, el motivo de viaje y duración de estadía.





A través de IDECUT el Departamento se tomó los centros comerciales de Bogotá con actividades de novenas navideñas con el fin de presentar a Cundinamarca como opción turística, aprovechando la gran multitud que asiste a estos eventos.



PROGRAMA: 3.7 INNOVACIÓN VERDE

Este programa estableció como objetivo Crear e impulsar soluciones sostenibles que hagan un mejor uso de los recursos, reduzcan los efectos secundarios negativos de economía sobre el medio ambiente y creen beneficios económicos y ventajas competitivas ahora y hacia futuro.

Meta de Resultado: Aumentar en un 7% los emprendimientos aceptados ante la ventanilla de negocios verdes regionales

Estado de Proyectos presentados ante Ventanillas de Negocios Verdes Regionales			
	# Proyectos presentados	# Proyectos aprobados	%
Año 2015	75	55	73.3%
Año 2016	84	67	79.8%
Año 2017	112	90	80.4%

Fuente: Secretaría del Ambiente de Cundinamarca con base en información suministrada por Corporaciones Autónomas Regionales.

Como se puede observar en el cuadro anterior, para el 2017 se logró cumplir con la meta trazada en el plan de desarrollo, al aumentar 7% los emprendimientos verdes aceptados, pasando del 73.3% al 80.4%. Pero más impórtate aún, es el hecho de como se ha incrementado paulatinamente el número de proyectos que se presentan, lo cual contribuye a la competitividad del departamento con un valor agregado como es la creciente conciencia de empresarios y consumidores sobre los impactos ambientales generados por el desarrollo económico y productivo tradicional, transformando su visión y por ende la manera de producción.

Se avanza en desarrollo de estrategias de coordinación con el Ministerio del Ambiente y las Corporaciones autónomas regionales CAR, Corpoguavio y Corporinoquia a fin de



institucionalizar una mesa de trabajo conjunta en la que analice el apoyo a empresarios, para garantizar el cumplimiento de los requisitos para ser aceptados ante la ventanilla de negocios verdes regionales.

Metodología de trabajo para la realización de proyectos de mercado voluntario de Carbono para el Departamento de Cundinamarca, a través del desarrollo de un proyecto piloto con la Fundación Natura.

Por el camino correcto en el programa Innovación verde

Buscando impulsar soluciones sostenibles para el abastecimiento de agua potable en las regiones más apartadas del Departamento, durante el 2017, se trabajó con la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento y la Universidad de los Andes en la estructuración de un proyecto de investigación que será presentado al OCAD de Ciencia y Tecnología en el 2018 para la aprobación de recursos de SGR.

Creación del sello ambiental para Cundinamarca, como una estrategia que promueve el desarrollo económico sostenible a través de un esquema que identifica los productos y servicios amigables con el ambiente, para incrementar la oferta de servicios ambientales competitivos.

Estructuración de un proyecto piloto de mercado voluntario de carbono desarrollado en el corredor vial Bogotá -Villavicencio, como una iniciativa gubernamental, compensada para reducir los procesos de deforestación y degradación en áreas determinadas y aportar a la reducción de emisiones de carbono.

Implementación de un proceso de acciones conjuntas como apoyo a los procesos productivos cafeteros en 6 veredas del municipio de Guaduas, a través de temas como protección a la biodiversidad, procesos silviculturales comunitarios con participación de familias cafeteras, reforestación productora, protección de 1 hectárea en el área de nacedero, capacitación a productores en producción más limpia y buenas prácticas ambientales. Beneficiando a 60 familias y 40 estudiantes, con una inversión de \$267 millones de pesos.

PROGRAMA: 3.8 HÁBITAT AMABLE

Este programa estableció como objetivo Mejorar las condiciones habitacionales y de vivienda de los Cundinamarquesas con énfasis en la construcción y mejoramiento de sus viviendas y en la accesibilidad a los servicios públicos sociales y comunitarios para su desarrollo integral.

Meta de Resultado: Reducir en 2% el déficit cualitativo de vivienda en el departamento de Cundinamarca.

En el transcurso de la presente administración se ha logrado reducir el déficit cualitativo de vivienda en 1.03% (0.59% en 2016, equivalente a 3.641 viviendas y 0.44% en 2017, equivalente a 2.710 viviendas) a través de 6.351 mejoramientos de vivienda o de entorno. Lo anterior, implica un avance en el cumplimiento de la meta del 51%.



Meta de Resultado: Reducir en 4% el déficit cuantitativo de vivienda en el departamento de Cundinamarca.

En el transcurso de la presente administración se ha logrado reducir el déficit cualitativo de vivienda en 0.48% (0.29% en 2016, equivalente a 1.193 viviendas y 0.20% en 2017, equivalente a 822 viviendas, De las cuales 575 son en el marco de la política de vivienda gratis, 189 de vivienda rural, 49 de proyectos inconclusos y 9 construcciones de vivienda para VCA). Lo anterior, implica un avance en el cumplimiento de la meta del 24%.

Meta de Resultado: Mantener en 98,65% la cobertura del servicio de acueducto urbano.

La cobertura actual, medida de acuerdo a datos Sisbén 2016, e información de prestadores, es de 97,14%. Lo que muestra que, si bien se presentan avances en las actividades de las metas de producto asociadas a la Meta de Resultado, no se presentan logros durante el periodo.

En lo corrido de la presente administración se han conectado 7.176,00 nuevos habitantes urbanos al servicio de acueducto de los cuales (105 en 2016 y 7.071 en 2017) de 14 municipios con la ejecución de 15 proyectos de inversión para la construcción y optimización de los sistemas de acueducto, con una inversión aproximada de \$12.979 millones de pesos, garantizando la calidad y la continuidad en la prestación del servicio. A pesar de estas inversiones realizadas por el departamento, la última medición de esta Meta de Resultado muestra un leve decrecimiento de la cobertura.

Analizando el entorno, se concluye que no se ha logrado mantener la cobertura debido a retrasos en los procesos de viabilización de proyectos de acueducto urbano durante el año 2016, lo que generó retrasos en la programación de obras para el año 2017; adicionalmente, debemos señalar que la población de Cundinamarca se está concentrando cada vez más en las áreas urbanas de los municipios, por lo que el Departamento experimenta un acelerado proceso de urbanización que crece más rápidamente que la terminación de proyectos de acueducto.

Al realizar el análisis de la cobertura del servicio de acueducto urbano a nivel nacional y departamental, se evidencia que las estrategias emprendidas en Cundinamarca han sido exitosas entre tanto se ha aumentado de manera gradual y continua la cobertura de este importante servicio, mientras en la nación se ha sostenido. Con esto, el Departamento ha logrado impactar positivamente la vida de muchas personas al garantizarles el acceso a un servicio básico, necesario para el desarrollo integral de los territorios y sus poblaciones.

Meta de Resultado: Incrementar en 5,5 % la cobertura de acueducto rural.

La cobertura de acueducto rural no se ha incrementado, pero tampoco se ha disminuido, se ha mantenido en el 53,12% según datos Sisbén 2016 e información de prestadores.

Se ha beneficiado 23.804 nuevos habitantes de la zona rural (750 en 2016 y 23.054 de 2017), de 9 municipios, con la ejecución de 9 proyectos de inversión para la construcción y optimización de los sistemas de acueducto, con una inversión aproximada de \$ 12.024 millones.



De igual forma, cabe señalar que, si bien se han logrado abarcar mayores zonas rurales con este servicio, este proceso supone cierto grado de complejidad debido a la dispersión de la población que hace que los costos de infraestructura sean mucho más amplios que la cantidad de población a beneficiar.

Aunque gran parte de las metas de EPC asociadas al Plan Departamental de Desarrollo "Unidos Podemos Más" se enfocan en la implementación de programas de alto impacto en la zona rural, siguen existiendo diferencias importantes entre la cobertura urbana y la cobertura rural, por lo que los niveles de pobreza y de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) tienden a ser mayores dentro de estas áreas. En efecto, un menor acceso a este vital servicio supone enormes consecuencias negativas para la salud, el bienestar humano, la seguridad, el medio ambiente, el crecimiento económico y el desarrollo integral de las poblaciones.

En términos generales, el indicador se ha caracterizado por ser continuo y positivo puesto que se ha generado un incremento de valores de manera sostenida y sin altibajos abruptos a nivel urbano y rural, durante los últimos años. Lo anterior, responde a las diferentes estrategias tendientes a fortalecer el esquema institucional y de intervención del Estado, especialmente, en las zonas rurales, para fomentar el suministro de agua potable y saneamiento básico.

Meta de Resultado: Mantener en 95,71% la cobertura del servicio de alcantarillado urbano.

La cobertura actual, medida de acuerdo a datos Sisbén 2016 e información de prestadores, es de 94,95%

En lo corrido de la presente administración se han conectado 3.854 nuevos habitantes de la zona urbana (233 en 2016 y 3.621 en 2017), en 14 municipios con la ejecución de 15 proyectos de inversión para la construcción y optimización de los sistemas de alcantarillado, con una inversión aproximada de \$17.780 millones. A pesar de estas inversiones realizadas por el departamento, la última medición de esta Meta de Resultado muestra un leve decrecimiento de la cobertura.

Revisando las razones por las cuales no se ha cumplido con esta Meta de Resultado, se concluye que no se ha logrado mantener la cobertura debido a retrasos en los procesos de viabilización de proyectos de alcantarillado urbano durante el año 2016, lo que generó retrasos en la programación de obras para el año 2017; adicionalmente, debemos señalar que la población de Cundinamarca se está concentrando cada vez más en las áreas urbanas de los municipios, por lo que el Departamento experimenta un acelerado proceso de urbanización que crece más rápidamente que la terminación de proyectos de acueducto.

Meta de Resultado: Incrementar en 2,2 % la cobertura en alcantarillado (saneamiento básico) rural

Avance Meta de Resultado, la cobertura actual, medida de acuerdo a datos Sisbén e información de prestadores, es de 21,12% lo que representa un decrecimiento de 0,65% con respecto a la línea base que es de 21,77%.



Se han beneficiado 400 nuevos habitantes con el servicio de alcantarillado (100 en 2016 y 300 en 2017) en el municipio de Sesquilé sector rural Siatoya, con la ejecución de un proyecto de alcantarillado y una inversión de \$578 millones.

No obstante lo anterior, el departamento aporta a la cobertura de saneamiento básico rural a través de la construcción de unidades sanitarias las cuales incluyen el manejo de las aguas residuales y excretas, es así que a la fecha se han construido 2.913 unidades de las cuales (2.125 en 2016 y 788 en 2017) beneficiando más de 6.120 habitantes del área rural del departamento en situación de vulnerabilidad, aportando así mismo a la optimización de las condiciones ambientales en materia de aguas residuales de las cuencas hidrográficas en donde se encuentran asentados los pobladores beneficiados.

En general, la baja cobertura en los servicios de saneamiento básico en la zona rural responde a debilidades en la prestación del servicio, o en la ausencia del mismo. Lo anterior, incide en la promoción de factores negativos que van desde la proliferación de vectores como mosquitos, hasta el incremento de gastos en salud.

De esta manera, priorizar los servicios de saneamiento y el adecuado manejo de las aguas residuales, supone, además, la promoción de buenas prácticas de higiene que en conjunto promueven la salud, impulsan el desarrollo y protegen los recursos hídricos de los territorios. Paralelo a ello, la dignidad humana, la calidad de vida y la seguridad ambiental son factores centrales que deben girar en torno a los procesos que se adelanten en temas de saneamiento. Es así como se vienen realizando trabajos con los prestadores de servicios de la zona rural en cuanto a su fortalecimiento en temas institucionales, comerciales, financieros y administrativos.

Así las cosas, se ha priorizado la ampliación de este servicio mediante la construcción de infraestructura y viabilización de proyectos bajo criterios de eficiencia y sostenibilidad, sin embargo, el mayor reto para el Departamento es mejorar la gestión en las rurales para lograr una provisión equitativa y de calidad para todos.

Para superar el rezago del sector rural, es imperativo conocer las condiciones particulares de los territorios a intervenir, especialmente en cuanto a sus características geográficas e hídricas. De esta forma, se viene trabajando en el diagnóstico rural para establecer la realidad del sector en el área.

Meta de Resultado: Mantener 1 Plan de Aseguramiento implementado para fortalecer la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

Producto del proceso de formulación y estructuración del Plan de Aseguramiento Fase III, y de las mesas de trabajo realizadas con profesionales del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el día 16 de febrero de 2017 se logró concepto favorable para la implementación y puesta en marcha del PLAN DE ASEGURAMIENTO e igualmente fue aprobado por el Comité Directivo del Plan Departamental de Agua de Cundinamarca el 27 de febrero del mismo año.

De acuerdo con lo establecido en dicho documento, el valor del Plan de aseguramiento asciende a la suma de \$27.581.180.000 de los cuales \$18.625.180.000 son fuente:



recursos propios y \$8.956.000.000 recursos del SGP del departamento, el plazo de ejecución será de un año.

Meta de Resultado: Reducir en 0.2% el déficit de electrificación rural disperso en el departamento de Cundinamarca (Déficit rural total 10.105 viviendas).

Con las acciones adelantadas en los años 2016 – 2017 el déficit de electrificación rural está en el 5.57% lo cual significa una reducción en el indicador de la meta del 0.02% muy bajo dada la dificultad presentada por ausencia de los diseños y dependencia del operador de red.

Durante el año 2017 se conectaron en el municipio de Jerusalén 30 viviendas ubicadas en la zona rural dispersa al servicio público de energía eléctrica, con lo cual se ha contribuido a la disminución de las viviendas del sector rural que no cuentan con el servicio público de energía eléctrica.

Meta de Resultado: Aumentar en 2% la cobertura del servicio de gas domiciliario.

En el transcurso de 2016 – 2017 se aumentó la cobertura del servicio de gas domiciliario en 3.69%, según la información reportada por el Ministerio de Minas y Energía para 2017 Cundinamarca presenta una cobertura en este servicio de 81.69% lo cual denota que el departamento logro superar la meta propuesta para el cuatrienio.

Cobertura Nacional del servicio de Gas Natural Tercer trimestre de 2017

Departamento	Cobertura
Antioquia	68.56%
Cundinamarca	81.69%
Boyaca	93.50%
Santander	83.81%
Valle del Cauca	100%

Fuente: www.minminas.gov.co/cobertura-nacional1

Por el camino correcto para un Hábitat Amable

HABITAT, VIVIENDA Y ENTORNO

En este sector se han mejorado las condiciones de habitabilidad del entorno y las viviendas a 3532 familias de Cundinamarca y es importante destacar acciones y logros por parte del departamento como:

- Gestión y aprobación ante la Asamblea de Cundinamarca de las Ordenanzas 046-2017 por medio de la cual se crea el Subsidio Familiar de Vivienda Departamental que beneficiará a los cundinamarqueses y la Ordenanza 052-2017 por la cual se establece una exención del pago del Impuesto de Registro a los beneficiarios del Programa de Vivienda de Interés Prioritario VIP "Podemos Casa" en el Departamento de Cundinamarca.
- 924.808 m² ofertados por municipios, a través de la evaluación de 50 predios de propiedad de 38 municipios, con un potencial de desarrollo habitacional de más de diez



- y seis mil unidades de vivienda de interés prioritario – VIP, cuyo valor estimado es de \$498.685 millones de Pesos.
- En la Fase 1 del programa “Podemos Casa” se tienen identificados 26 Proyectos en 25 Municipios, para la construcción de 8.074 unidades de vivienda.
 - En un esquema de TODOS PONEMOS, los Municipios aportan subsidios municipales representados en el Predio por valor de \$61.847 millones de pesos, el Departamento aportará \$10.206 millones además de la Gerencia de los Proyectos y los Hogares un Ahorro de \$1.800.000 pesos, el Subsidio de Caja de Compensación Familiar o de Mi Casa Ya y el Crédito Hipotecario.
 - 12 proyectos en etapa de maduración ubicados en 12 municipios que ofertan 5.996 unidades viviendas VIP.
 - 37 municipios con Acuerdo Municipal aprobado para la **creación del Subsidio Familiar de Vivienda Municipal** y 8 más en trámite. Así mismo, 9 municipios con Acuerdo Municipal aprobado para **incorporación de predios al perímetro Urbano y adopción de la Norma urbanística de predios para promover Vivienda de Interés Prioritario VIP** y 12 municipios más en trámite. Además, 7 municipios con Acuerdo Municipal aprobado dando facultades al Alcalde Municipal para la adquisición de predios destinados a construir proyectos de Vivienda de Interés Prioritario VIP, 3 más en trámite.
 - Acuerdos de Voluntades con entidades financieras, Fondo Nacional de Ahorro y las cuatro Cajas de Compensación Familiar de Cundinamarca. En gestión nuevos acuerdos con Banco de Bogotá, Banco AV Villas, Banco Agrario de Colombia y Colpatria, lo cual permite eliminar las barreras entre la población Cundinamarquesa y la bancarización para obtener beneficios tales como subsidios de vivienda y ahorro y crédito para la adquisición de sus viviendas.
 - Se han realizado once talleres de capacitación en vivienda social con la asistencia de más de 800 personas actividades con destinación a la actualización de los Alcaldes, Secretarios de Planeación Municipal, empleados del sector financiero y de los entes territoriales.
 - Promoción de la oferta de las entidades financieras y cajas de compensación familiar, para facilitar el acceso de la población cundinamarquesa a vivienda de interés prioritario en 23 municipios de Cundinamarca, a través de la estrategia “Podemos Casa”.
 - Promoción de información de la estrategia de vivienda de interés prioritario para ahorradores a 85.497 personas, de las cuales 18.773 hogares han reclamado sus formularios de inscripción al programa “Podemos Casa”, de los cuales 8.604 hogares ya se encuentran Inscritos y 1.209 ya están debidamente Postulados. Se han abierto 2.731 cuentas de ahorro programado.
 - Se adelantó el proceso de acompañamiento y asesoría a 60 municipios interesados en la formulación y gestión de los proyectos de construcción de vivienda rural, la cual arrojó como resultado la suscripción de convenios con los municipios de Cajicá, Guatavita, Gachetá, San Bernardo, Guayabal De Síquima, Apulo, La Peña, Ubaque, Villagómez, Sylvania , Tausa y Sutatausa para la construcción de 189 unidades de vivienda rural para igual número de familias en situación de pobreza extrema y vulnerabilidad, los proyectos tienen un valor total de \$5.201 millones, en donde el Departamento realizó una inversión de equivalente al 64%.
 - Se apoyó con la terminación de 1 proyecto de vivienda en el municipio de Venecia con una inversión de \$400 millones por parte del departamento. Con esta inversión se logró



el mejoramiento de la calidad de vida de 49 familias en situación de pobreza extrema y vulnerabilidad aportando al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad.

- El Gobierno departamental adelantó el proceso cofinanciación por \$ 230 millones de pesos para el municipio de Vergara con destino a apoyar la construcción de 9 viviendas rurales para familias víctimas del conflicto armado.
- Se realizó una inversión de \$1.532 millones de pesos correspondiente al 73% de la inversión total equivalente a \$2.073 millones de pesos en proyectos de mejoramiento integral de barrios en 8 municipios del Departamento. logrando el mejoramiento en las condiciones de habitabilidad de sectores urbanos de los municipios de Bojacá, Guatavita, Ricaurte, Pasca, Fúquene, Gutierrez, Jerusalén Y Tocaima en donde 1518 unidades de vivienda aproximadamente se ven beneficiadas con obras de accesibilidad, movilidad y mejoramientos de entornos.



- Se realizó la suscripción de 35 convenios con igual número de municipios para la ejecución de proyectos de mejoramiento de vivienda urbana y rural por valor de \$8.572 millones de pesos, en donde el Departamento, aporta \$7.230 millones de pesos, con lo cual se logrará el mejoramiento de la calidad de vida de 1.192 familias en situación de pobreza extrema y vulnerabilidad.



- El ICCU ha contribuido al desarrollo de las áreas urbanas permitiendo mejorar las condiciones del entorno de las viviendas a través de la intervención de 4.020 M2 de vías urbanas con obras de mantenimiento y mejoramiento; beneficiando los municipios de La Vega, Cachipay, Sibaté y Zipacón.
- Durante el año 2017 se intervinieron 6 espacios públicos (mejoramiento y remodelación de parques principales y el mejoramiento y construcción de andenes en las zonas urbanas del departamento), que han permitido mejorar las condiciones de habitabilidad de los entornos de las viviendas del departamento; beneficiando los municipios de Chía, San Juan de Rioseco, Apulo, Albán y Funza.
- Ejecución de jornadas de bienestar animal en 43 municipios del Departamento, con 1.833 procedimientos quirúrgicos de esterilización en felinos y caninos 7.742 animales atendidos en jornadas de desparasitación y vitaminización con la participación de 5.213 participantes

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

- Durante 2017 se beneficiaron 30.125 nuevos habitantes (7.071 de zona urbana y 23.054 de zona rural) con la ejecución de 24 proyectos de inversión para la construcción y optimización de los sistemas de acueducto, con una inversión aproximada de \$25.000 millones de pesos, garantizando la calidad y la continuidad en la prestación del servicio.
- Se beneficiaron 3.921 nuevos habitantes (3624 urbanos y 300 rurales) de 15 municipios con la ejecución de 16 proyectos construcción y optimización de los sistemas de alcantarillado, con una inversión aproximada de \$18.400 millones de pesos.
- Se mejoraron las condiciones de habitabilidad a más de 1.140 habitantes de estrato 1 y 2 con la construcción de 285 conexiones intradomiciliarias en el municipio de Girardot, con una inversión aproximada de \$1.002 Millones.
- Se beneficiaron más de 3.152 habitantes del área rural del departamento en situación de vulnerabilidad, con la construcción de 788 unidades sanitarias, aportando así mismo a la optimización de las condiciones ambientales en materia de aguas residuales de las cuencas hidrográficas en donde se encuentran asentados los pobladores beneficiados, con una inversión de \$5.852 millones.



- Formulación, viabilización y suscripción de convenio interadministrativo para la ejecución del proyecto Construcción de redes de acueducto y alcantarillado para la reubicación parcial del municipio de Útica, con una inversión aproximada de \$1.944 millones, que beneficiará a 1.055 habitantes.
- 22 proyectos de agua potable en ejecución en la zona urbana de 22 municipios por valor de \$47.666 millones.



- 4 proyectos de agua potable en ejecución en la zona rural de 4 municipios en ejecución por valor de \$4.248 millones.
- 26 proyectos de alcantarillado en ejecución en la zona urbana de 25 municipios por valor de \$65.514 millones.
- 10 proyectos de alcantarillado en ejecución en la zona rural de 10 municipios por valor de \$19.934 millones
- Suscripción de 16 convenios para la construcción y optimización de los sistemas de acueducto en la zona urbana de los municipios de Gama, Jerusalén, Útica, Girardot, La peña, Vergara, Villagómez, Vergara, Arbeláez, San Antonio del Tequendama, Guachetá, Facatativá, Sopó, Granada, Guayabetal y El Rosal, con una inversión aproximada de \$6.399 millones, y que beneficiarán a 17.387 habitantes, de los cuales 3.680 serán habitantes nuevos.
- Suscripción de 4 convenios para la construcción y optimización de los sistemas de acueducto en la zona rural de los municipios de San Antonio del Tequendama, Beltrán, Albán y Chipaque con una inversión aproximada de \$30.854 millones y que beneficiarán a 192.097 habitantes, de los cuales 2.252 serán habitantes nuevos.
- Suscripción de 11 convenios para la construcción y optimización de los sistemas de alcantarillado en la zona urbana de los municipios de El Colegio, Tena, Útica, Girardot, Tibacuy, Pandi, Arbeláez, Granada, Sibaté, Junín y Guayabetal, con una inversión aproximada de \$22.776 millones, que beneficiarán a 42.558 habitantes, de los cuales 3.716 serán habitantes nuevos.



- Se llevó a cabo la suscripción de 6 convenios para la construcción y optimización de los sistemas de alcantarillado en la zona rural de los municipios de Facatativá, Anapoima, Beltrán, Sasaima, Subachoque y Zipaquirá, con una inversión aproximada de \$11.201 millones, con los cuales se beneficiarán 14.115 habitantes, de los cuales 3.115 serán habitantes nuevos.
- Se logró culminar todos los estudios y diseños del Convenio cuyo objeto es Diseñar la continuidad del Interceptor Sanitario Avenida Ciudad de Cali y Sistema Pluvial entre la cámara CC14, la planta Elevadora al Rio Bogotá y el Diseño de los Desarenadores del Sistema Pluvial de la Comuna 4 del municipio de Soacha.
- Se llevó a cabo la suscripción del Convenio marco entre el municipio de Soacha, la EEAB y EPC, con el fin de unificar todas la obras e inversiones en el sector de acueducto y saneamiento básico necesarias para los próximos dos (2) años en el municipio de Soacha.
- Se logró firmar dos convenios y tres acuerdos de voluntades entre Empresas Publicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca-CAR, los Municipios de Villapinzón, Pasca, Anolaima, La Mesa y Tocaima para realizar los ajustes de los diseños y la construcción Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR)
- Definición de las condiciones técnicas, financieras y jurídicas de la contratación de la fase 2 del Acueducto Regional de la Sabana, la cual beneficiaria a los municipios de Tocancipá, Gachancipá, Cajicá, Tabio, Tenjo y Sopó mediante la obtención de agua en bloque.
- 40 sistemas de potabilización con buenas prácticas de operación de las Plantas de Tratamiento, en cada uno de los procesos de potabilización en una PTAP, así como el énfasis en la gestión técnica de indicadores calidad del agua IRCA, procesos IRABA y gestión BPS.
- Entrega de 40 equipos de laboratorio y reactivos para los procesos de calidad de agua en las Plantas de Tratamiento de Agua Potable – PTAP. por un valor de 927 millones de pesos.





- Fortalecimiento técnico en 24 Plantas de Tratamiento de Agua Potable, por un valor de 634 millones de pesos.
- Se contrató el suministro de 12 kits de laboratorio de plantas de tratamiento de aguas residuales PTAR, por un valor de 240 millones de pesos.
- Se logró la viabilizaron de 187 proyectos en las ventanillas departamental y nacional, incluyendo 101 proyectos de Unidades Sanitarias, 56 proyectos de infraestructura, 6 proyectos de conexiones intradomiciliarias y 24 proyectos de vehículos compactadores.
- Con la participación de la secretaría de salud de Cundinamarca, se fortaleció la coordinación intersectorial en la mesa de calidad del agua para realizar gestión del riesgo en temas de calidad de agua para consumo humano. Así mismo, se logró a través de la mesa técnica de aguas, acuerdos en busca de agilizar los procesos para otorgar Autorizaciones Sanitarias.

SERVICIO DE ENERGIA

Desarrollo del programa "Iluminando Vidas", el cual tiene como propósito aumentar la cobertura del servicio público de energía eléctrica en el Departamento. En el marco del mismo, durante 2017, se realizó la conexión de 30 viviendas en el municipio de Jerusalén, con lo que se beneficia a las familias, facilitando el desarrollo de sus actividades cotidianas, evitando desplazamientos adicionales para cargar dispositivos electrónicos y generándoles un ahorro respecto a otras alternativas para iluminar sus hogares.

SERVICIO DE GAS

Con el trabajo realizado junto a los operadores de red, se conectaron usuarios de 1.734 viviendas al servicio público de gas domiciliario en zonas urbanas del Departamento, mejorando sus condiciones de vida, disminuyendo los efectos nocivos sobre la salud y el medio ambiente respecto al uso de otro tipo de alternativas para cocinar sus alimentos.

DISPOSICION DE RESIDUSO SOLIDOS

Mejoramiento de las condiciones de saneamiento básico de los habitantes de 81 municipios del Departamento mediante la vigilancia y control realizadas al relleno sanitario Nuevo Mondoñedo, el apoyo en la implementación de los programas de aprovechamiento y selección en la fuente de los PGIRS de los municipios de Cucunuba, Fosca, Ricaurte, Nariño, Tena, Madrid y Venecia y por último la promoción y difusión sobre el manejo adecuado de las líneas pos consumo en los 116 municipios.

Se beneficiaron 243.497 habitantes de los municipios de El Colegio, San Francisco, Supatá, Paime, Villagómez, Nilo, Apulo Lenguaque, Cucunubá, Junín, Gama, Ubalá, Une, Anapoima, Guayabal de Siquima, Bituima y Zipaquirá con la entrega de 16 vehículos compactadores por valor de \$4.706 millones, optimizando la recolección y transporte de los residuos sólidos.

Formalización del convenio con Secretaria de Ambiente y Fondecun para apoyar en la estructuración del proyecto de la Planta de Residuos Sólidos y/o Estación de Transferencia.



TODOS POR ÚTICA

En aras de asegurar el proceso de reubicación del municipio de Útica, el ICCU inició la Fase 1 de las obras de reubicación parcial del municipio de Útica, la cual contempla las obras de estabilización del predio la Ceiba. A la fecha se ha desarrollado la construcción de los muros de contención que permitirán la construcción de la nueva infraestructura educativa, el nuevo Instituto Prestador del Servicio de Salud – IPS; además de las obras de contención para zonas verdes, terrazas, áreas recreativas y obras de nivelación para vías de acceso.

Las obras de estabilización abren la puerta a los procesos de estudios y diseños de la IPS, la entrega del predio destinado a la construcción de la nueva infraestructura educativa, obras de acueducto y alcantarillado, y finalmente la construcción de viviendas.



Eje estratégico 4. INTEGRACIÓN Y GOBERNANZA



Con la ejecución de este eje se pretende elevar la capacidad de respuesta de las Personas, comunidades e instituciones ante los desafíos de entorno para la toma de decisiones de calidad involucrando la participación del gobierno departamental, las otras entidades gubernamentales, la sociedad y sus grupos organizados y la empresa en un proceso abierto, transparente e incluyente.

El aporte al cumplimiento al plan de desarrollo departamental "unidos podemos más", de este eje estratégico está compuesto por 9 programas, 25 metas de resultado y 152 metas de producto.

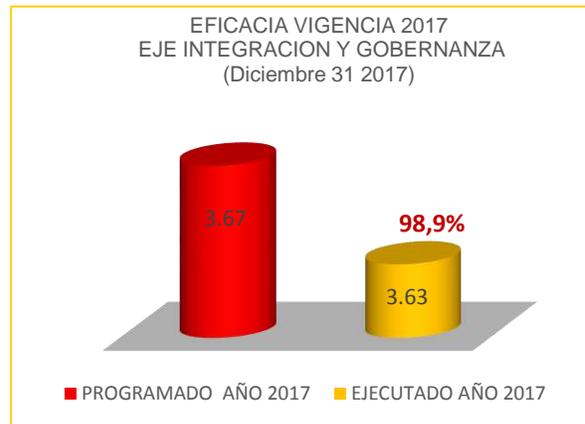
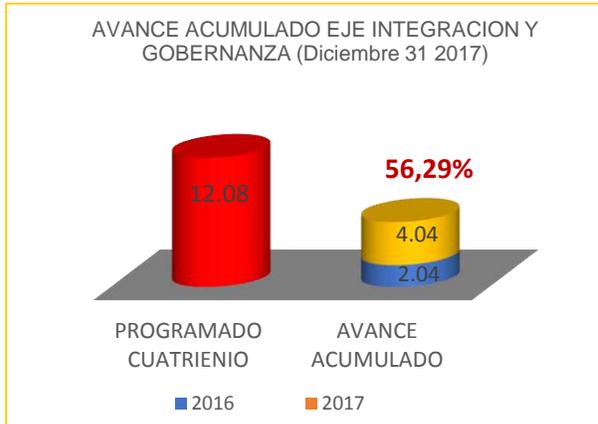
PROGRAMAS	Metas de Resultado	Metas de Producto
4.1. Nuevo liderazgo	1	4
4.2. Redes de la participación ciudadana	2	15
4.3. Municipios modelo	3	10
4.4. Con toda seguridad	8	35
4.5. Cundinamarca integrada puede más	2	11
4.6. Cundinamarca a su servicio	4	35
4.7. Cundinamarca: revolución digital	1	25
4.8. Finanzas sanas territorios viables	2	5
4.9. Cundi – Data	2	12
TOTALES	25	152

ESTADO DE EJECUCIÓN FÍSICA: El eje Integración y Gobernanza, representa el 12.08% del plan de desarrollo.

Para la vigencia 2017, la programación del eje 4, corresponde al 3.67% del peso total del cuatrienio y se ejecutó un 3.63% como se evidencia en la gráfica, lo cual equivale a un



avance del 98.9% en la ejecución Vs la programación para el período 2017, lo anterior implica, un balance sobresaliente en el cumplimiento de lo planeado en este Eje. Frente al acumulado cuatrienio este eje presenta una ejecución porcentual del 56.29%, mostrando un avance proporcional al tiempo de gobierno.



Fuente: Secretaria de Planeación Ejecución física del PDD a 31 de diciembre de 2017

Estamos en el camino correcto:

Cundinamarca, uno de los departamentos más seguros del país

Cundinamarca a 31 de diciembre de 2017 presenta una tasa de homicidios de 15 muertes por cada 100.000 habitantes según la Información preliminar de Criminalidad –Dijin, con datos extraídos el 2 de enero de 2018.

En el periodo de enero a diciembre de 2017, se evidencia una reducción del 6,41% en homicidios lo cual significa que se salvaron 29 vidas frente al mismo periodo de 2016. En casos, en 2016 se registraron 452 casos de homicidios y en 2017 la cifra bajó a 423 casos.



Fuente: Grupo Información de Criminalidad -Dijin. Información preliminar, datos extraídos el 31 de diciembre de 2017, sujeto a variación.

El departamento registra 15 homicidios por cada 100.000 habitantes, mientras que la tasa de homicidios en el país es de 24.

47 municipios de Cundinamarca (40% de todo el territorio) no registraron muertes violentas en 2017.

Soacha que por primera vez en 10 años no presentó homicidios en fin de año 2017

Cundinamarca se consolida como uno de los tres departamentos más seguros del país, con una significativa reducción en las tasas de homicidio (-8%), lesiones personales (-19%), hurto a personas (-27%), 11.700 capturas e importantes cifras de incautación de armas y estupefacientes en lo corrido de 2017



Cundinamarca es reconocido como "Primer gobierno digital" por incentivar la participación ciudadana en redes sociales.

La constante rendición de cuentas, comunicación permanente y directa con la ciudadanía, el posicionamiento del departamento en temas de gobernanza, turismo, gastronomía, empresarismo y cultura; las respuestas inmediatas a los usuarios y la articulación con el Sistema Integrado de Gestión y Control (SIGC), fueron algunas de las cualidades destacadas por MinTic, en el manejo de las redes sociales del gobernador, Jorge Rey, durante su ejercicio público.



Cundinamarca, primero en Índice de Gobierno Abierto: PGN

Cundinamarca obtuvo el mayor puntaje en el Índice de Gobierno Abierto (IGA) elaborado y publicado por la Procuraduría General de la Nación (PGN) para los 32 departamentos y los 1.101 municipios del país, en el que se midió el cumplimiento y monitoreo de normas anticorrupción en la gestión pública territorial durante la vigencia 2016.



El Departamento por primera vez desde que se realiza este estudio ocupamos el primer puesto. Este es un reto que nos habíamos planteado en el Plan de Desarrollo Departamental y por eso enfocamos todos nuestros esfuerzos para ser una gobernación cercana, transparente, que le da apertura al control social y a la participación ciudadana”.

Entre los principales temas evaluados por el IGA se encuentran control interno, gestión documental, contratación (publicación y plan anual de adquisiciones), beneficiarios de programas sociales, sistemas de matrículas, información hospitalaria, regalías, ejecución presupuestal, gobierno electrónico, rendición de cuentas y atención al ciudadano.



La Gobernación de Cundinamarca se certifica en ISO 9001, versión 2015: Después de recibir la auditoría del ICONTEC organismo certificador, la Gobernación de Cundinamarca se acredita como uno de los primeros Departamentos del país en alcanzar este importante logro

Consolidar y fortalecer nuestro sistema de gestión, ha sido una de nuestras líneas estratégicas para garantizar la mejora continua, hasta alcanzar la excelencia en todos nuestros procesos y acciones, demostrando nuestro compromiso permanente con la calidad.

Cundinamarca, el departamento más conectado de Colombia



Con más de 500 entidades públicas con acceso a Internet de forma gratuita, de las cuales 252 son instituciones educativas, 72 zonas Wifi, 36 hospitales, 55 portales interactivos, 15 estaciones de policía y 38 bibliotecas, Cundinamarca se consolida como el territorio líder en materia de conectividad en el país.

Este resultado se da gracias al trabajo que adelanta la Gobernación de Cundinamarca con la reactivación de la Autopista Digital, que pone conectividad y tecnología al alcance de los ciudadanos de cada uno de los 116 municipios. Adicionalmente, gracias al trabajo articulado entre la Gobernación de Cundinamarca y el Ministerio de las TIC se crearon 28 nuevas mega zonas wifi para Cundinamarca, que entrarán en funcionamiento en las próximas semanas, para un total de 73 zonas en más de 40 municipios del departamento.

El departamento de Cundinamarca ocupó el segundo lugar, en la categoría Gobernaciones, del concurso Máxima velocidad digital 2017 organizado por la dirección nacional de Gobierno en Línea-Digital (GEL del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).



Cundinamarca obtuvo 4.644 puntos con la escudería Gelito de la secretaría de las TIC demostrando sus avances en la estrategia GEL, además de las capacidades de los equipos de trabajo que hacen posible la implementación de la estrategia.

Cundinamarca renueva su calificación AA+ con perspectiva estable de la deuda: La calificación AA indica que la capacidad del Emisor o Emisión, para cumplir con sus obligaciones financieras es muy fuerte. Adicionalmente, el símbolo más (+) señala que la calificación se aproxima a la siguiente categoría. De acuerdo con los resultados financieros proyectados, se considera que el ente territorial dispondrá de recursos suficientes para cumplir con sus compromisos.



Cundinamarca celebró la primera feria turística, empresarial, gastronómica y cultural del Departamento de Cundinamarca **ExpoCundinamarca 2017**, siendo esta una gran vitrina del departamento en cual mostro a propios y extraños los encantos y las bondades de una región pujante y emprendedora, ubicada estratégicamente en el centro del país.

La Secretaria de Salud de Cundinamarca reconocimiento ocupando el Segundo lugar en "CATEGORY ON INNOVATION AND EXCELLENCE IN DELIVERING HEALTH SERVICES" de UNITED NATIONS PUBLIC SERVICE AWARDS. Este premio es el reconocimiento internacional más prestigioso a la excelencia en el servicio público. Se premia los logros creativos y las contribuciones de las instituciones de servicio público que conducen a una administración pública más eficaz y sensible en los países de todo el mundo.

PROGRAMA: 4.1. NUEVO LIDERAZGO

El Nuevo Liderazgo se ha definido como una forma diferente de gobernar, con cercanía, calidez y confianza, que toma decisiones de la mano con la comunidad e inspira a los cundinamarqueses y a sus servidores a creer en la gestión pública efectiva y transparente, orientada a la construcción colectiva de la felicidad junto a un desarrollo inteligente, donde el *porqué* y el *cómo* son igual de importantes que el *qué*.



Hemos generado cercanía y confianza entre las Organizaciones Departamentales y la comunidad en general a través de los diferentes programas banderas como: Gobernador en Casa, Hechos Concretos, Misión Salud y Pintando a mi escuela, fortaleciendo la participación ciudadana y generando empoderamiento.



Se cumplió con el reto de Integrar el territorio el cual se construyó con el esfuerzo del día a día y con el compromiso interinstitucional con los cundinamarqueses, así hemos generado espacios de participación comunitaria que nos han permitido formar líderes con capacidades de transformación, líderes políticos y sociales que lograrán tener la posibilidad de tomar decisiones para atender su realidad.



Gobernador en Casa, la estrategia que inicio en 2016 llegó a los **116 municipios en 51 días, siendo la primera** vez en la historia de Cundinamarca, que un gobernador visita los 116 municipios de su territorio, no solo durante el primer año de gobierno, sino en apenas 51 días.



El resultado: extraordinario. No pudo ser mejor. Un total de 13 mil kilómetros recorridos entre el 17 de junio (empezando en Ubalá, provincia del Guavio) y el 8 de octubre (culminando en Girardot, provincia del Alto Magdalena), dieron cuenta de 51 días de trabajo efectivo, llevando a cada una de las comunidades las apuestas más importantes plasmadas por el gobierno departamental en el plan de desarrollo, las cuales fueron acordadas con las alcaldías municipales, de acuerdo a sus necesidades.

Programa Gobernador en Casa, Capitulo "HECHOS CONCRETOS", el objetivo de esta estrategia fue dar a conocer a la comunidad la inversión realizada por la Administración Departamental, que incluyó la inauguración de nuevas obras y dejar cimentadas las primeras piedras; se dio un alcance de visitas a 89 municipios, dando un cubrimiento del 100 por ciento al departamento, generando espacios de participación municipal y ciudadana.



Por el camino correcto estamos logrando Un Nuevo liderazgo

- **Nace la Red del Nuevo Liderazgo en Cundinamarca:** Se crearon 7 centros de pensamiento en las provincias de Gualivá, Oriente, Sabana Occidente, Almeidas, Medina, Soacha y Sumapaz: donde se capacitaron **150** líderes los cuales fueron certificadas por su participación en el proceso de formación para el fortalecimiento de sus competencias y habilidades, convirtiéndose así en fundadores de la primera Red de Nuevo Liderazgo de Cundinamarca.

La capacitación giró alrededor de tres ejes temáticos: promoción de nuevos liderazgos: liderazgo político responsable; líderes como gestores de participación efectiva e incluyente y promoción de la autogestión y orientación al logro desde el liderazgo.

En su primera versión 2017, el programa de Nuevo liderazgo contó con una inversión de \$394 millones por parte del departamento y \$116 millones entregados por de la Fundación Solidaridad por Colombia

- **Fomento del Nuevo Liderazgo:** En la consolidación de equipos de mejoramiento en todas las dependencias del nivel central de la Gobernación de Cundinamarca se potenciaron líderes a través de programas de capacitación y procesos de



acompañamiento permanente, que sean multiplicadores en la ejecución de actividades enfocadas al mejoramiento continuo y al logro en cumplimiento de la visión y misión institucional.

- Se generaron condiciones de Equidad e Igualdad de Oportunidades para las mujeres de Cundinamarca con el propósito de lograr el mejoramiento integral y el pleno ejercicio de los derechos humanos de las mujeres; a través de escenarios sociales, de formación y participación generando un nuevo liderazgo, una coherencia e integralidad frente a las políticas públicas y la optimización de recursos humanos y técnicos.

PROGRAMA: 2. REDES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Hemos logrado una integración horizontal y vertical entre la administración departamental, los gobiernos locales y la comunidad organizada, para la formulación y ejecución de proyectos de impacto social, comunitario, ambiental y económico que conllevan al bienestar de los Cundinamarqueses.

Así mismo se ha promovido el compromiso e interacción entre la administración departamental, gobiernos locales y regionales, las organizaciones comunales y comunidad en general de los municipios del Departamento, para participar como agentes de desarrollo y cambio con acciones e iniciativas de impacto

Así lo estamos logrando:

Se realizó el apoyo a las diferentes expresiones democráticas del Departamento de Cundinamarca mediante el acompañamiento a los comités de seguimiento electoral, el fortalecimiento de las corporaciones públicas de elección popular con capacitaciones y a través de la herramienta tecnológica Cuncejapp, el fomento del control social en la conformación de veedurías ciudadanas.

Se aportó en la redacción de proyecto de decreto mediante el cual se crean el Consejo Departamental de Participación y el Comité de Transparencia, también con el avance en la formulación de la Política Pública Departamental de Participación Ciudadana

Por el camino correcto avanzamos en la participación ciudadana

Nuestras organizaciones comunales han generado procesos importantes de reconocimiento de su entorno ambiental, de identificación de sus problemáticas y la capacidad de generar propuestas de intervención para resolverlas a través del desarrollo de obras de impacto social y comunitario en beneficio de toda la comunidad.

- Se fortaleció la capacidad de gestión, administración y desarrollo a 1.904 organizaciones comunales de 87 municipios a las que se les brindó oportunidades y herramientas a través de capacitaciones y asesorías en temas como: legislación comunal, reformas estatutarias, constitución de juntas, proyectos, convivencia y conciliación, catedra para la paz; y visitas de inspección y vigilancia.



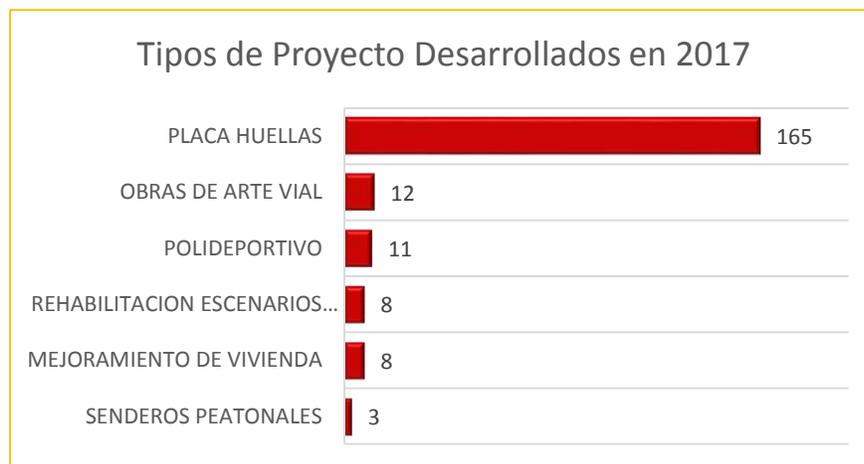
- Se mejoraron las condiciones de operación de las JAC a través de la dotación de equipos e implementos a 649 organismos comunales de 81 municipios para facilitar y promover la actividad comunal y la participación en espacios adecuados. Inversión realizada \$ 2.892.095.799.
- 81 organismos comunales han generado procesos importantes de reconocimiento de su entorno ambiental buscando identificar sus problemáticas y generando propuestas para resolverlas, presentando: 67 proyectos de conservación ambiental, aislamiento protector de fuentes hídricas, enriquecimiento forestal, Inventario comunitario de flora y fauna, Parcelas agroforestales (frutales), Abonos Orgánicos y Semilleros Familiares. Además 14 proyectos de bioingeniería: basados en la construcción de estructuras vivas en pro de mitigación del riesgo de deslizamientos y erosión severa, estas contribuyen a la estabilización de las masas de suelo, ya que logra controlar el flujo de agua subterránea, y aumenta la cohesión y la resistencia del suelo a los deslizamientos.
- Mediante el mecanismo de la convocatoria pública los organismos comunales de Cundinamarca, han logrado el desarrollo comunal y el fortalecimiento de las juntas de acción comunal, a través de la ejecución de obras de impacto social y comunitario en el Departamento:



Construcción de placa huella en la inspección de Bilbao de Terán vereda La Muñoz en el municipio de Yacopi

En la primera convocatoria se beneficiaron 91 organizaciones de 59 municipios y se invirtieron por parte del Idaco \$4.049 millones, con un aporte de la comunidad de \$500 millones.

En el acumulado del cuatrienio ya son 285 proyectos de impacto social y comunitario en beneficio de las comunidades del departamento.



Fuente: Idaco diciembre 31 de 2017



En la segunda convocatoria se beneficiaron 116 organizaciones comunales de 64 municipios. Se realizó una inversión de \$4.894 millones por parte del Idaco y se logró un aporte por parte de la comunidad de \$604 millones. Entre las principales obras ejecutadas están: construcción de box coulvert, mejoramiento y adecuación de salones comunales, mejoramiento y adecuación de polideportivos, mejoramiento de andenes y sardineles, mejoramiento de vivienda, construcción de alcantarillas, obras de arte viales y construcción de placas huella.

Fortalecimos nuestra institucionalidad con:

- Se Consolidó la cultura del control y los mecanismos de participación ciudadana con más de 10.000 servidores públicos y ciudadanos cundinamarqueses, logrando hacer cobertura en los 116 municipios (veedurías ciudadanas, código Nacional de Policía y los postulados de la 1757 de 2015). Adicionalmente se logró la formación de 37 concejales que están continuando con sus estudios de básica primaria.
- A través de la herramienta tecnológica Cuncejapp, que es la primera aplicación móvil del país, creada por la Gobernación de Cundinamarca bajo la directriz de nuestro Gobernador Jorge Emilio Rey Ángel los 1178 concejales tienen acceso a servicios de capacitación, asesorías en Línea, normatividad, portal de noticias actualizadas, formación virtual e información sobre el gabinete departamental.
- Se institucionalizó mediante decreto departamental 018 de 2017, el modelo de gestión pública de la cultura con enfoque del nuevo liderazgo, que es una guía integral que complementa los desarrollos normativos de nuestro país con un componente sistémico y cohesionador para orientar de forma asertiva y pertinente a los municipios en la ejecución de los procesos necesarios para el mejor cumplimiento del papel del Estado frente al sector: brindar acceso a la cultura en igualdad de condiciones para todos; para tal fin, el Idecut realizó acompañamiento técnico con 25 asesores a la totalidad de municipios del departamento, así como diseñó, consolidó y publicó el índice de gestión pública de la cultura, indicador que por primera vez se implementa en el país.
- Se desarrollaron exitosamente en 2017 cuatro CODEPS departamentales, en donde se presentaron en su fase inicial las diferentes políticas públicas propuestas en el Plan de Desarrollo Unidos Podemos Más, con el fin de ser aprobadas por la máxima instancia de participación, en este mismo se presentó el balance presupuestal de inversión 2017 relacionado con niños, niñas y adolescentes. Así mismo se brindó asistencia técnica a 38 Municipios del Departamento en donde se asesoró y capacito a los funcionarios en los lineamientos administrativos para el buen desarrollo de los comités municipales y se logró dar sugerencia para fortalecer los mismos
- A través de la Figura del defensor del ciudadano del departamento de Cundinamarca, se apoyó la conformación de los "Servicios de Atención al Ciudadano" en 7 municipios priorizados (Girardot, Nemocón, la mesa, Sutatausa, Guaduas, La Calera y Facatativá) donde se evidencia ausencia y por ende la NO conformación de las veedurías





ciudadanas ni el COPACO, ni contaban con procesos para la defensoría de los derechos de los usuarios de los servicios de salud.

- Se obtuvo la articulación de las actividades del SIAU con el programa de humanización de los servicios implementadas las IPS.
- Se realizó del Primer "Foro Departamental de participación social en salud" donde se socializó la política pública de participación social, por parte del Ministerio de salud y de la protección social.

PROGRAMA: 3. MUNICIPIOS MODELO

Se promovió la planeación concertada (Nación – Departamento – Municipio – Comunidades), como forma de entender la relación entre actores locales y otros actores públicos y mejorar las capacidades de los gobiernos locales mediante la formación especializada e intercambio de experiencias exitosas

La administración departamental en la búsqueda de eficacia, eficiencia y una efectiva transparencia, más cerca al ciudadano en trámites, servicios y de respaldo directo a los municipios, con criterios de oportunidad, pertinencia y calidad.

Así lo estamos logrando:

- 111 municipios del Departamento (95.68%) alcanzaron un índice de Desempeño Integral por encima del 60%. El índice de desempeño integral corresponde a la vigencia inmediatamente anterior (2016).
- El promedio de desempeño fiscal en 2016 para los municipios del departamento fue de 70,82 y se constituyó **en el mejor promedio de los departamentos seguido por Meta con 70,20, Valle del cauca** con 69,04, Atlántico 68,59, Santander 67,35 y Sucre con 63,76.
- Se ha transferido capacidad técnica a los municipios del Departamento para la formulación de políticas públicas acorde con la problemática que identifican. Desde la secretaría de Planeación, se logró llegar a 78 municipios pertenecientes a 14 provincias del departamento, se aportó con asistencia técnica en la formulación e implementación de políticas públicas, lo cual ayuda para que dichos municipios aumenten su índice de desempeño integral superior.
- 54 municipios fortalecidos en la capacidad de gestión tributaria, cuentan con modelos de reglamento de cartera, Manuales de Fiscalización y Cobro Coactivo, Procesos y Procedimientos Tributarios, formatos modelo de determinación y cobro, Modelos de Estatuto Tributario, censos y georreferenciación contribuyentes del Impuesto de Industria y Comercio.
- Municipios fortalecidos institucionalmente en la capacidad de gestión de las áreas de hacienda, que permiten determinarlos como sostenibles fiscalmente. Los 116 municipios del departamento son viables financieramente, de acuerdo al último informe



de viabilidad financiera municipal vigencia 2016, elaborado por la Secretaría de Planeación Departamental.

- El Departamento de Cundinamarca, es piloto en el proceso de saneamiento y formalización de predios fiscales y baldíos urbanos.
- Más Cundinamarqueses han podido legalizar la tenencia de sus predios: en el año 2017 gracias al apoyo de la Secretaria de Gobierno se logró la titulación de 392 predios que, sumado a los alcanzados en 2016, se tienen que 392 predios han alcanzado esta condición en lo transcurrido de esta administración, sobrepasando la cifra presentada en el periodo anterior de gobierno.



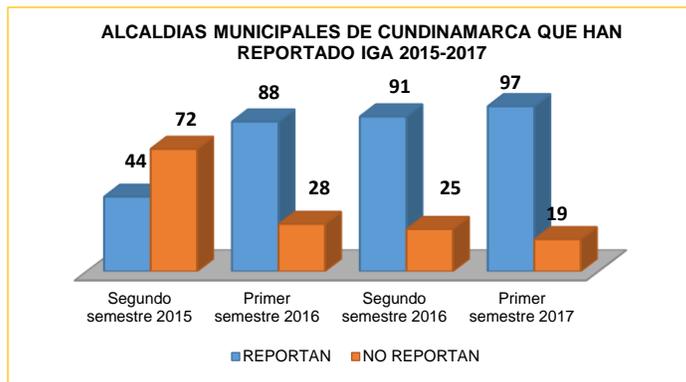
Por el camino correcto estamos logrando municipios modelos

En busca de municipios más capaces y eficientes:

- Fortalecimiento de las instituciones del departamento (Secretaria de Educación, Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca, Secretaria de Planeación Departamental, Desarrollo social, Secretaria de Ambiente, Secretaria de Movilidad), y sus 116 municipios, mediante la consecución de recursos que ascienden a \$99.066.958.534 millones para el periodo 2017.
- Acompañamiento a los 116 municipios del departamento en la formulación de proyectos, garantizando el buen uso de las metodologías y el cumplimiento de requisitos establecidos por el departamento nacional de planeación DNP.
- Se capacito a los municipios del departamento utilizando alianzas estratégicas con entidades del orden nacional.
- Se brindó asistencia técnica con el fin de transferir conocimientos y herramientas para la formulación, el diseño e implementación de las políticas públicas a 78 municipios; de los cuales 10 de ellos son municipios priorizados con indicadores sociales críticos (NBI e IPM): Nariño, Jerusalén, Pandí, Ubalá, Villagómez, Paimé, Topaipí, La Palma, Yacopí y La Peña.
- Se reactivó la implementación de la metodología OVOP "One Village one Producto", como perspectiva de Política Pública de desarrollo local en el municipio de Susa, con la iniciativa de Producción limpia, se estableció plan de acción donde se efectuaron iniciativas inclusión social, Desarrollo, Mejoramiento, comercio e innovación del producto y 3 Desarrollo del Canal de Venta



- Se apoyó la el proceso de actualización catastral de 25.940 predios de los municipios de Choachi, Silvania y Jerusalén, aumentando el número base predios y el valor predial para la aplicación del cobro del impuesto predial establecido por la Ley 44 de 1990, beneficiando a los municipios y contribuyendo al fortalecimiento institucional y modernización de las entidades territoriales que se da de manera gradual, con responsabilidad fiscal para lograr una organización política del Estado en el territorio, que en su mayoría dependen del Sistema General de Participaciones (SGP)
- Aumento en un 23% en la consecución de recursos del sistema general de regalías de 30.254.574.652 en el año 2016 a 99.066.958.534 en el año 2017
- Se fortaleció la capacidad de gestión tributaria en 54 municipios del departamento, a través de soporte y mantenimiento a plataformas informáticas para la administración de impuestos locales, previamente provistos por la gobernación, levantamiento de censo, georreferenciación e inteligencia tributaria de contribuyentes del Impuesto de Industria y Comercio, capacitación y apoyo jurídico, a través de consultorías con inversión total por \$3.085 millones.
- Se fortaleció tecnológicamente a 20 municipios con la dotación de dispositivos móviles de captura como herramienta física para apoyar la implementación de la metodología SISBEN IV definida por Departamento Nacional de Planeación DNP.
- Se logró que el 95% de los municipios y el 100% de las E.S.E. con asistencia técnica –



Se entregaron las Guías Metodológicas y se aplicaron listas de chequeo, facilitando el diagnóstico de las formas de participación social en salud de Cundinamarca.

- Para el ejercicio del primer semestre de 2017, la Gobernación de Cundinamarca logra que 97 municipios reporten el informe del componente de gestión

documental donde se refleja una mejoría en el desarrollo de la función archivística del departamento, no solo como parte del seguimiento efectuado, sino como resultado de la información de soporte remitida por las propias entidades.

- La Secretaría General ha realizado un ejercicio de acompañamiento y asesoría dirigido a las alcaldías municipales y entidades departamentales, incluyendo de manera destacada el Diplomado de Gestión Documental, lo que se constituye en un hecho pionero en las entidades del orden territorial para fortalecer la función archivística del Departamento y su necesidad e importancia en términos de tiempo de conservación y preservación del patrimonio documental del Departamento.
- Se logró 508 personas capacitadas mediante la estrategia de los “encuentros provinciales de participación social en salud” en 5 provincias.



- Mediante la capacitación a los funcionarios de los Municipios, Personeros Municipales y E.S.E., en temas jurídicos, judiciales, normativos y buenas prácticas administrativas, se contribuyó a evitar que se materialice el daño antijurídico que conlleve a indemnizaciones perjudiciales para el patrimonio de las entidades.
- Con la entrega del premio a la excelencia en transparencia la Secretaría Jurídica, exalta y premia a los Municipios y ESE'S del Departamento, que se constituyan como líderes en la utilización de mecanismos de contratación estatal (Acuerdos marco de precios suscritos). Los Municipios y ESE acreedores a los premios fueron: Silvania, Chocontá, Cogua, Nilo, Soacha, Facatativá, E.S.E. Municipios de Nemocón y Ubaté.
- 99 Municipios de categoría quinta y sexta y personerías Municipales, pueden acceder a consultar en tiempo real la normatividad jurídica vigente según el tema, verificar las concordancias con otros estatutos normativos y su desarrollo jurisprudencial, a través de la herramienta NOTINET contratada por la Secretaría Jurídica, para tres años
- Se intervinieron 2940 predios en lo técnico y jurídico que se encuentra en proceso de saneamiento y formalización predial.
- Se suscribió Acuerdo de Cooperación con el Programa de las Naciones Unidas (PNUD) en marzo de 2017, por un valor de \$3.031.143.554 con una participación por parte del Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Gobierno del 45% que corresponde a un valor de \$1.364.032.554 y el PNUD con el 55% que corresponde a \$1.667.111.000 representados en especie (Recurso humano y metodologías aplicadas), para apoyar el proceso de saneamiento y formalización de 2.000 predios, con mayor énfasis en los fiscales con vivienda de interés social.

PROGRAMA: 4. CON TODA SEGURIDAD

Hemos garantizado la seguridad y convivencia pacífica y la percepción de seguridad de los cundinamarqueses en el marco del paz-conflicto, mediante el acceso a la justicia, respeto de los derechos humanos, respeto a la vida, cumplimiento voluntario de las normas y resolución pacífica de los conflictos, convirtiendo a Cundinamarca en uno de los territorios más pacíficos de Colombia.

Cundinamarca el primer departamento del país que reporta una importante reducción en materia delictiva, con una significativa disminución en 14 de los 19 indicadores de seguridad y convivencia del país con respecto al 2016, entre ellos, contravenciones de abigeato (-20%), amenazas (-27), extorsión (-17), homicidio (-7%), hurto a vehículos (-20%), hurto a personas (-28%), hurto a motocicletas (-7%), así como en secuestro (-50%), lesiones personales (-21%), violencia intrafamiliar (-30%) y piratería (-29%).

Los comportamientos positivos más significativos en materia de reducción de homicidios se presentaron en los municipios de Fusagasugá y Soacha, con una reducción de 7 y 14 casos respectivamente. La tasa más alta de homicidios se presenta a partir de las 7 de la noche, representando un 43% de los casos.



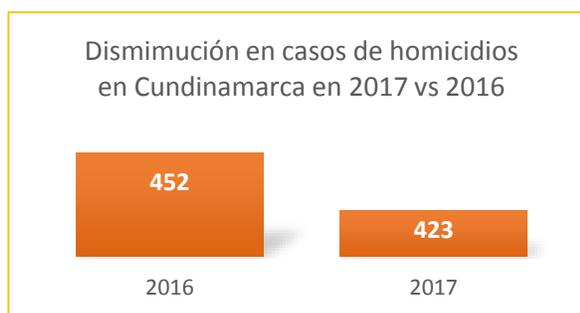
En cuanto a la cifra de homicidios por accidente de tránsito, el departamento de Cundinamarca reportó en 2016 una cifra de 328 casos, mientras que en el mismo periodo de 2017 se han presentado 294 casos. La disminución de 34 casos representa una reducción porcentual del 10,36%.

Cundinamarca, uno de los departamentos más seguros del país

- Cundinamarca cuenta a 31 de diciembre de 2017 con una tasa de homicidios de 15 muertes por cada 100.000 habitantes según la Información preliminar de Criminalidad – Dijin, con datos extraídos el 2 de enero de 2018, lo que indica un cumplimiento de la Meta de Resultado en la mitad de la administración “Unidos Podemos Más” que recibió el Departamento con 17 casos por cada 100.000 habitantes

Uno de los comportamientos favorables más relevantes se presenta en Soacha que por primera vez en 10 años no presentó homicidios en fin de año

Fuente: Grupo Información de Criminalidad -Dijin. Información preliminar, datos extraídos el 31 de diciembre de 2017, sujeto a variación.

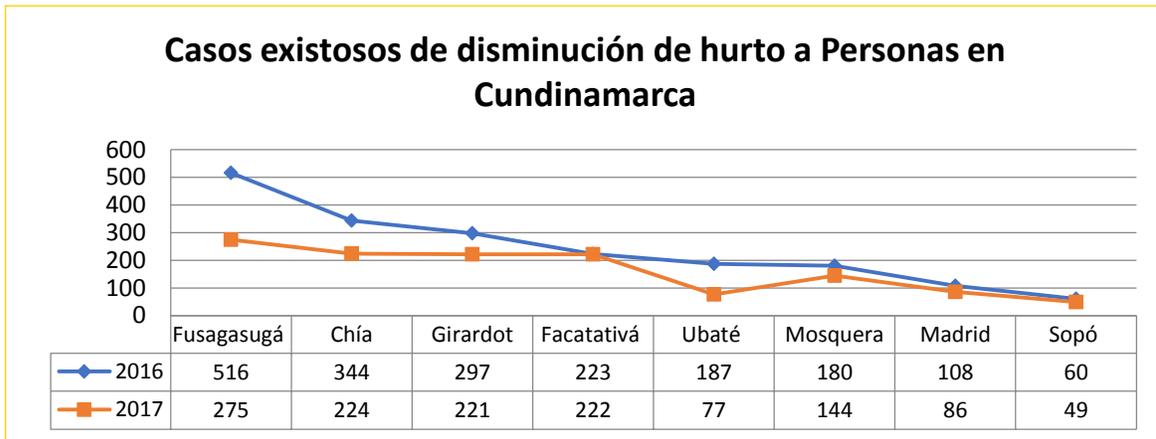


El homicidio es la medida internacional para la medición de la seguridad en un territorio. Al poner este lente al Departamento, se encuentra que, en el periodo de enero a diciembre de 2017, se evidencia una reducción del 6,41x% en homicidios lo cual significa que se salvaron 29 vidas frente al mismo periodo de 2016. En casos, en 2016 se registraron 452 casos de homicidios y en 2017 la cifra bajó a 423 casos.

- El departamento registra 15 homicidios por cada 100.000 habitantes, mientras que la tasa de homicidios en el país es de 24.
 - 47 municipios de Cundinamarca (40% de todo el territorio) no registraron muertes violentas en 2017.
- Hemos cumplido la meta en 2017, pues se logró una reducción de 348 casos que corresponden al 4,9% menos en 2017 en comparación con 2016 de la sumatoria de las tipologías de hurtos (Hurtos a automotores, Hurto a Celulares, Hurto a Comercio, Hurto a Entidades Financieras, Hurto a motocicletas, Hurto a Personas y Hurto a residencias). Con todo lo anterior, se evidencia un cumplimiento del 61,59% de lo estimado a cumplir en 2020 en el Plan de Desarrollo “Unidos Podemos más”.

Año	Casos
2016	4.936
2017	3.575
Diferencia	-1.361

El Departamento ha disminuido de 2016 a 2017 el 4,9% de los hurtos, un resultado que da cuenta del cumplimiento y efectividad de la nueva Política Pública de Seguridad y Convivencia



Fuente: Grupo Información de Criminalidad -Dijin. Información preliminar, datos extraídos el 31 de diciembre de 2017, sujeto a variación.

La reducción del hurto a personas es clave para la medición de la efectividad en las estrategias de seguridad, por ello es un gusto para la Administración de Jorge Emilio Rey Ángel, presentar los grandes resultados dados entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, pues en comparación con el mismo lapso de 2016 se pasó de 5.912 casos a 4,078.

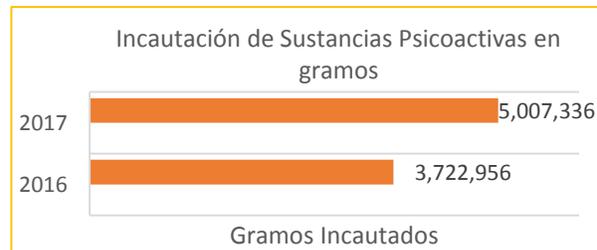
- Se han impuesto 3.915 multas con la aplicación efectiva del Nuevo Código de Policía por comportamientos que pueden desencadenar contravenciones. Es decir 3.915 acciones que no se convirtieron en contravenciones, ni escalaron a delitos o violencias.

El nuevo Código de Policía plantea retos frente a las contravenciones por lo que la aplicación efectiva del mismo ha sido evidente y ha llevado a formular estrategias de educación ciudadana, concienciación comunitaria y reacción de las autoridades de Policía. Como resultado de dichos planes integrales luego de la expedición de la Ley 1801, se ha impuesto un promedio de 11 comparendos al día en lo corrido de 2017.

- Se ha logrado incautar en Cundinamarca 4.581.349 gramos de marihuana, es decir 3,1 veces más que en 2016, en donde la incautación a corte 31 de octubre logró solo 1.398.879 gramos.

Año	Cantidad
2016	3.722.956 gm
2017	5.007.336 gm
Diferencia en casos	+ 1.284.380 gm

La sustancia psicoactiva que más se incautó fue "Marihuana" con 4.581.349 gramos en 2017



Fuente: Grupo Información de Criminalidad -Dijin. Información preliminar, datos extraídos el 31 de diciembre de 2017, sujeto a variación.

Cundinamarca en la administración actual, logró evitar que en 2017 más de 5 millones de dosis de droga se comercializaran, esto con la incautación de dicho número de gramos que

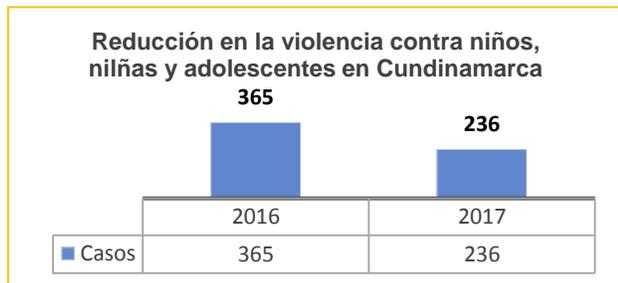


al no estar en las calles y caminos del territorio Cundinamarqués evitaron que más personas las consuman y arruinen sus vidas. Así en solo 2017 se cumplió el 91,94 de la meta que se esperaba en 2019.

- Se ha disminuido significativamente los delitos de alto impacto al pasar entre enero y diciembre de 2016 de 16.578 casos (entre abigeato, amenazas, delitos sexuales, extorsión, homicidio, homicidio en accidentes de tránsito, violencias interpersonales, piratería terrestre, lesiones en accidentes de tránsito y secuestro simple) a 13.606 en el mismo periodo de 2017.
- Se disminuyó en 98 casos de violencia a menores entre 0 y 18 años entre 2016 y 2017, acerca a la administración "Unidos Podemos más" al cumplimiento de la Meta de Resultado con un 34% de cumplimiento del total del cuatrienio en 2017, es decir 9,8% más de lo programado que equivalen a 28 casos adicionales a los indicadores propuestos que eran 70 casos menos para cada año en el cuatrienio.

La felicidad de nuestros niños es el futuro de Cundinamarca, por ello es un logro haber evitado 129 agresiones contra menores de edad en el Departamento. 219 casos menos son 129 sonrisas más.

Fuente: Grupo Información de Criminalidad -Dijin. Información preliminar, datos extraídos el 31 de diciembre de 2017, sujeto a variación.



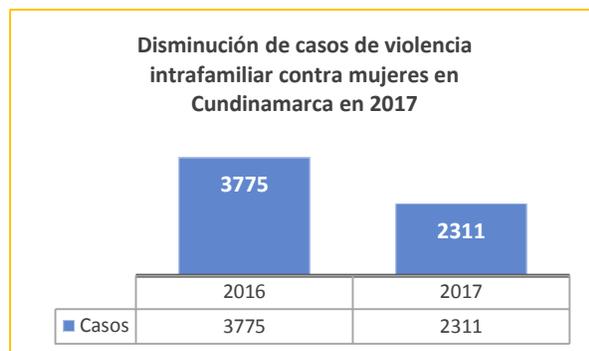
Los niños, niñas y adolescentes son una prioridad para el pilar de la *seguridad humana* en Cundinamarca, por ello bajo estrategias de protección de derechos, atención a víctimas de violencias, guía para denuncias y canales abiertos directamente a los menores como la Línea 123 que brinda atención 24 horas- 7 días, se logró disminuir en 35,34% los casos de violencia intrafamiliar contra menores de edad entre enero y diciembre de 2016 en comparación con el mismo periodo 2017

- Se resalta que en 2017 se logró una reducción del 38,78% entre enero y diciembre de los casos de violencia contra las mujeres al pasar de 314 casos mensuales en promedio en 2016 a 192 casos en el 2017. De esta manera se lee una disminución de 38,78% entre los dos años, que significan 1464 casos es decir 14,07% más de la meta que se esperaba en 2020 se logró en 2017.

Año	Casos
2016	3775
2017	2311
Diferencia en casos	1464

Proteger a nuestras mujeres es reducir en un 38% los casos de violencia contra ellas en sus entornos familiares en 2017 en comparación con 2016

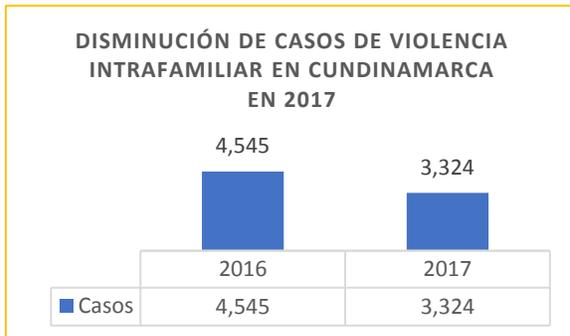
Año	Casos
2016	3775
2017	2311
Diferencia en casos	1464





Fuente: Grupo Información de Criminalidad -Dijin. Información preliminar, datos extraídos el 31 de diciembre de 2017, sujeto a variación.

- La Gobernación de Cundinamarca logró en sólo dos años superar la meta propuesta para el 2020 que buscaba disminuir en 380 casos la violencia intrafamiliar, pues a diciembre de 2017 logró la reducción de 1.221 casos en comparación con 2016



De enero a noviembre de 2017 el Gobierno Departamental y las autoridades de Policía, lograron evitar que más 1.000 episodios de violencia sucedieran.

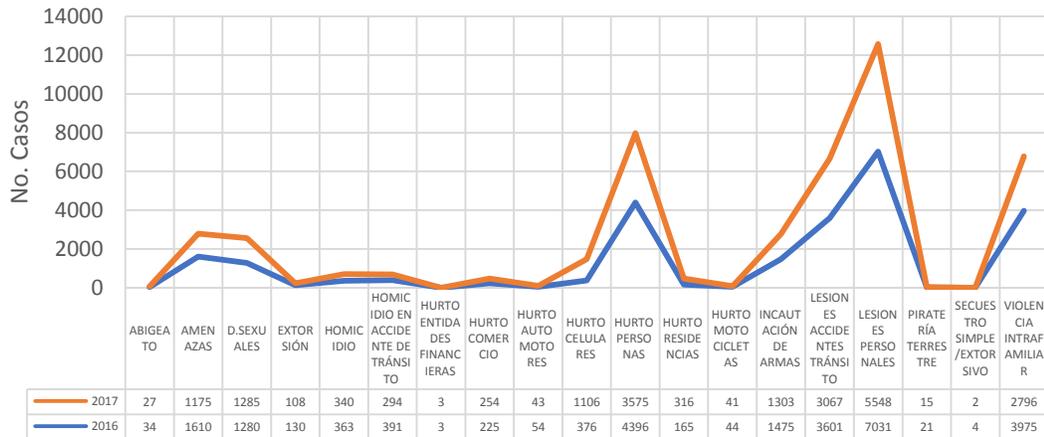
Fuente: Grupo Información de Criminalidad -Dijin. Información preliminar, datos extraídos el 31 de diciembre de 2017, sujeto a variación

Por el camino correcto hemos mejorado nuestros indicadores de seguridad

- Construcción, mantenimiento de cárcel de Caqueza, cárcel de Fusagasugá y dotación con cámaras de seguridad cárcel de Guaduas.
- Se elaboró el plan de acción que permite el fortalecimiento a los organismos que administran justicia en el departamento y un plan de visibilización, sensibilización y educación para reconocimiento de los derechos humanos, la convivencia y la seguridad para grupos étnicos
- Se entregaron 13 Vehículos para magistrados del tribunal administrativo de Cundinamarca
- Se elaboró un Se instaló a mesa de dialogo inter religioso en el departamento
- Disminuyo 15 de los 19 indicadores de seguridad y convivencia de Colombia según datos de la Policía Nacional de Colombia en 2017 vs 2016:



Indicadores de Seguridad y Convivencia



Fuente: Grupo Información de Criminalidad -Dijin. Información Preliminar, datos extraídos el 31 de diciembre de 2017, Sujeto a variación.

Los cuatro delitos que presentan aumento en 2017 respecto del año 2016 fueron: Delitos sexuales, hurto a comercio, hurto de celulares y hurto a residencias.

- Se garantizó la atención de urgencias de la población pobre no afiliada (PPNA) del Departamento y la coordinación de las emergencias con personal calificado durante las 24 horas de los 365 días del año.
- Suscripción por primera vez un Convenio con la Organización Panamericana de la Salud, fortaleciendo la capacidad técnica de los hospitales y del Dpto. en la gestión del Riesgo. Se realizó el levantamiento del Índice de Seguridad Hospitalaria en dos IPS Públicas iniciando la línea base del programa hospital seguro en: Anolaima, Arbelaez, Caqueza, Carmen de Carupa, Chía, El Colegio, Facatativá, Fomeque, Funza, Fusagasugá, Gacheta, Guacheta, Guaduas, Guasca, Guatavita, Junín, La Mesa, La Palma, La Vega, Madrid, Medina, Mosquera, Nemocón, Pacho, Samaritana – Bogotá, San Juan de Rioseco, Sesquilé, Soacha, Tabio, Tenjo, Ubaté, Viani, Villeta, Zipaquirá.

PROGRAMA: 5. CUNDINAMARCA INTEGRADA PUEDE MÁS

Cundinamarca con sus proyectos regionales, en áreas limítrofes y con cooperación internacional y nacional, está generando nuevas oportunidades para el desarrollo de proyectos estratégicos en el departamento, como el turismo, ambiente, productividad y cooperación.

Cundinamarca, a la vanguardia de la cooperación internacional

La cooperación internacional ha venido evolucionando y experimentando cambios en la medida en que el mundo avanza en sus concepciones de desarrollo; las relaciones internacionales, económicas y políticas cambian, o se reajustan; la arquitectura de la cooperación se modifica con el acceso de nuevos agentes y los escenarios globales los recogen, sistematizan y conducen a reformulaciones o nuevos conceptos en torno a estas



materias. Por ello, desde la Gobernación de Cundinamarca, trabajamos en la identificación, gestión y difusión de oportunidades de cooperación internacional.

Hemos conseguido nuevos recursos:

A través de la gestión de cooperación técnica y financiera realizada con diferentes cooperantes, se logró la consecución de \$ 5.022 millones, para el desarrollo de 6 proyectos e iniciativas de cooperación financiera y 9 proyectos e iniciativas de cooperación técnica.

Se evidencia la excelente gestión de recursos ya que a 2017 se ha logrado el propósito planteado al inicio de esta administración.



Se Desarrolló de la estrategia de Mercados Campesinos llevados a cabo en varios municipios del Departamento y parques de la ciudad de Bogotá como: Molinos (calle 106 con carrera 15), Plaza Fundacional de Suba, La Felicidad, Salitre occidental tercer sector y Lourdes; con la participación de productores de los municipios de Ubaté, Soacha, Funza, Pulí, Arbeláez, Facatativá, Cogua, Granada, La Mesa, Viotá, Paratebueno, Mosquera, Tausa, Sylvania, Carmen de Carupa, Vergara, La Vega, Fusagasugá, La Palma, San Antonio de Tequendama, Tena, Cajicá, Villapinzón, Chía, Villeta, Pacho, La Calera, en la sede administrativa de la Gobernación Plaza de la Paz y en el marco de Expo-Cundinamarca. Con una inversión de \$1,449,745,323.

- Se establecieron acercamientos con más de 13 Embajadas, y entidades binacionales y multilaterales, a fin de posicionar a la gobernación de Cundinamarca como entidad descentralizada con proyectos estratégicos que le permiten ser tenida en cuenta para ser receptora de recursos técnicos y/o financieros de cooperación.
- Cundinamarca celebró la primera feria turística, empresarial, gastronómica y cultural del Departamento de Cundinamarca ExpoCundinamarca 2017, siendo esta una gran vitrina del departamento en cual mostro a propios y extraños los encantos y las bondades de una región pujante y emprendedora, ubicada estratégicamente en el centro del país.



Expocundinamarca logro grandes resultados como:

- 250 expositores con la participaron 111 municipios y 17 entidades del nivel central y descentralizado del Departamento.
- 25 patrocinadores, además se contó con la participación de 2 Corporaciones Autónomas Regionales (CAR y Corpoguvavo).
- Durante los 5 días de feria se presentaron más de 2300 artistas en los diferentes escenarios, asistieron 6000 líderes comunales y 118.000 asistentes de público general.
- 15 foros académicos.
- En total en la feria hubo ventas por más de \$600.000.000,
- En las ruedas comerciales se cerraron negocios por más de \$ 1.500.000.000

En el marco de Expocundinamarca se contó con empresas privadas, la Cámara de Comercio, aliados internacionales se realizaron los paneles de: Cundinamarca Territorio De Desarrollo Sostenible E Incluyente Para La Paz” y Financiación Para El Campo: “Oportunidades De Desarrollo Para El Campo”

Por el camino correcto avanzamos en la integración regional

Consolidamos nuestra integración regional con:

- Se fortaleció la integración regional para el desarrollo sostenible y la competitividad orientados a solucionar problemáticas sociales y económicas en las zonas limítrofes del departamento a nivel turístico, artesanal, agropecuario y en gestión del conocimiento a través de la realización de dinámicas como: Festivales de integración regional en temas



socioeconómicos, culturales, turísticos y con la ciudad de Bogotá y el departamento de Boyacá, en municipios como:

Entidades Territoriales	V/Inversión
Lenguazaque con Ventaquemada	60,000,000
La Calera con Bogotá en el Sector El Codito	50,000,000
Simijaca con San Miguel de Sema.	45,000,000
Manta con Guayata.	40,000,000
Carmen de Carupa.	45,000,000
Susa con San Miguel de Sema.	40,000,000
Arbeláez.	50,000,000
Une con Bogotá, D.C.	50,000,000
Chocontá y Guayabal de Síquima	35,000,000
Fúquene y Sylvania	30,000,000
Inversión Total	445,000,000

- Se fortaleció el proceso de integración regional, a través del desarrollo y funcionamiento de la Región Administrativa y de Planificación Especial Región Central – RAPE por \$ 846.460.000
- Se fortaleció la Empresa Urbanística Departamental S.A.S. para su solvencia y sostenibilidad con el objeto de desarrollar y ejecutar proyectos inmobiliarios y urbanísticos acordes con las condiciones de mercado, su seguridad jurídica y rentabilidad por \$ 4.701.178.000.
- Se adquirió por parte de la Empresa Férrea Regional, el paquete accionario en poder de la Empresa de Transportes del Tercer Milenio – TRANSMILENIO S.A. para la estructuración y consolidación de proyectos como la Fase II y la Fase III de Transmilenio Soacha, el Plan Maestro de Transporte Regional - tren ligero o REGIOTRAM, por \$ 2.140.486.190.
- Fortalecimiento del Programa de Abastecimiento Alimentario de Bogotá y Cundinamarca, a través de la continuidad de las Agroredes y Nutriredes constituidas en las Provincias de Ubaté y Sumapaz y la creación de nuevas en los municipios Pulí, Arbeláez, La Mesa y Viotá, San Antonio del Tequendama de la Provincia del Tequendama por valor de \$600.000.000.
- Dentro del programa de adaptación y mitigación al cambio y variabilidad climática, se implementó el Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua - PUEAA en los municipios de Chipaque, Une y Cáqueza por valor de \$100.000.000. También, el mejoramiento de la cobertura regional de Agua potable, a través de la formulación y levantamiento de estudios de preinversión del Acueducto Regional AGUASISO en los municipios de Soacha, Sibaté y Granada, por \$ 100.000.000.
- Se desarrolló el proyecto de Desarrollo Económico Local – DEL, bajo la metodología de acciones participativas para la Competitividad Local- PACA en 10 municipios: San Bernardo, Pasca, Arbeláez, Tibacuy, Sibaté, Beltrán, Bituima, Anolaima, Guayabal de Síquima y Cachipay por \$45.000.000.



- Fortalecimiento de capacidades de liderazgo y competencias en las comunidades de los municipios de Cogua, Soacha y Ubaté con actividades de coaching por \$100.000.000.
- Fortalecimiento y empoderamiento de la población a nivel socio cultural a través de la dotación e instalación de 17 parques infantiles en los municipios de Tocancipá, Lenguaque, La Vega, Sutatausa, Tena, Cajicá, Vergara, Carmen de Carupa, Cogua, Suesca, Ubaté, Tocaima, Tibacuy, Chía, Tausa, y 2 en Soacha por \$123.200.003.
- A nivel internacional se dio la participación de 12 artesanos de los municipios de Cota, Cajicá, San Antonio del Tequendama, Mosquera, Zipaquirá, La Calera, Silvania, Chía, Tenjo y Sopó, en la Feria l'artiagiano en Milán – Italia, con una inversión de \$50.000.000.

En el sector turístico se apoyó:

Entidades Territoriales	V/Inversión
Se hizo entrega del inventario de la Ruta turística de la Provincia de Ubaté "Ruta de la sal y la leche" y de la provincia de Gualivá "Ruta dulce y de Aventura", iniciados en el año 2016.	
Se apoyó la realización de la V versión del Encuentro departamental de Autoridades de Turismo y la I versión del Encuentro de prestadores de Servicios turísticos en el municipio de Girardot.	130,000,000
Se fortaleció las rutas turísticas y culturales en el municipio de Carmen de Carupa.	130,000,000
Inversión Total	260,000,000

Se capacitaron más de 30 actores del orden municipal a través de sesiones presenciales y virtuales, logrando formulación de 6 proyectos con impacto en las regiones, construidos a partir de las problemáticas verdaderas y sensibles de los actores involucrados.

Se gestionaron **Becas y Cursos Cortos** con Gobiernos Extranjeros y Agencias de Cooperación beneficiando a 73 servidores públicos de las administraciones municipal y departamental, con aliados internacionales tales como: China, Israel, Corea, Perú, México, Corea. Los servidores públicos beneficiarios proceden de los municipios de Villa Pinzón y Tabio y funcionarios del Gobierno departamental de las secretarías de Competitividad, Agricultura, Ciencia Tecnología e Innovación, Hacienda, Cooperación, IDECUT, Tránsito y Movilidad, Unidad de Riesgo, Ambiente y Gobierno.

La ejecución de la meta 543 del plan de desarrollo, contribuye en el fortalecimiento institucional del nuevo liderazgo, ya que los diferentes actores participantes de las capacitaciones que se realizaron en Funza, Facatativa, La Palma, Yacopi y Viota, generaron las capacidades para formular proyectos de desarrollo sostenible que contribuyen al mejorar la calidad de vida de los cundinamarqueses.

Nuestra Gestión de Cooperación financiera:



- Fortalecimiento de las capacidades bilingües de 100 niños y niñas de Cundinamarca y 25 adultos en el municipio de Nimaima con el Centro Colombo Americano quien dio un aporte de \$85.650.000.
- Suministro de complementos nutricionales y alimentarios para madres gestantes del Departamento de Cundinamarca por parte de la Fundación Éxito valorados por \$ 742.400.000.
- Suministro de 1.992 latas de complemento nutricional para madres lactantes por parte de la Fundación Internacional Mah valoradas por \$ 105.576.000.
- Fortalecimiento de la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional y de la Competitividad de las Organizaciones de Pequeños productores de Leche en el Departamento de Cundinamarca con un aporte de \$ 70.000.000 por parte del Gobierno de Corea.
- Fortalecimiento de la competitividad y la sostenibilidad de la caficultura de la región del Rionegro como herramienta de construcción de tejido social y escenarios de paz" con un aporte de \$ 59.069.458 por parte del Gobierno de Taiwan.
- Dotación de Ludotecas en Cundinamarca por parte de la Fundación Éxito valorada en \$70.000.000.

Nuestra Gestión de cooperación técnica en los siguientes proyectos y/o iniciativas:

- Transferencia de conocimientos para el sector salud, con el objetivo de conocer la experiencia exitosa en calidad y humanización del servicio de salud, Robótica y Banco de tejidos.
- Transferencia de conocimientos en temas referentes a la metodología y estrategia para la implementación y promoción de del turismo sostenible ecoturismo.
- Proyecto de titulación de Predios con en el PNUD.
- Proyecto Seguimiento y Evaluación de Objetivos de Desarrollo Sostenible con el PNUD.
- Convenio de Cooperación Internacional N°SGO-CDCCO-085 2017 celebrado entre el Departamento de Cundinamarca y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)".
- Proyecto de Innovación Educativa "Construyendo Matemáticas para Soacha.
- Transferencia de conocimiento y fortalecimiento de capacidades en temas ambientales especialmente en el Modelo de Mecanismos de compensación (Pago de Servicios Ambientales).
- Fortalecimiento de la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional y de la Competitividad de las Organizaciones de Pequeños productores de Leche en el Departamento de Cundinamarca.
- Diseño de la Estrategia de Responsabilidad Social Empresarial con la empresa RSM Colombia.



PROGRAMA: 6. CUNDINAMARCA A SU SERVICIO

Le apostamos a la transformación de nuestra cultura buscando alcanzar una administración más comprometida, cumplidora de sus deberes y responsabilidades, eficiente, eficaz y competitiva, siempre a través de la implementación de estrategias de cara al ciudadano, por ello las buenas prácticas de Gobierno nos permitirán tener una administración cercana al ciudadano, que opere de manera armónica en sus distintos niveles de gobierno a través de servidores íntegros y comprometidos, para cumplir lo que se promete y rendir cuentas sobre lo que hacemos.

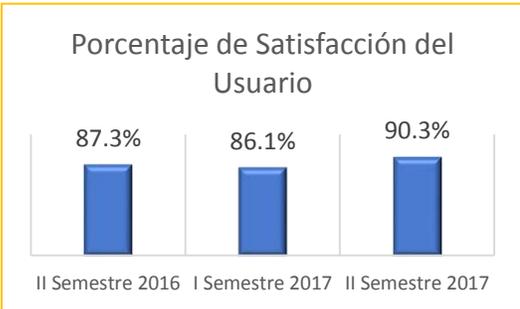
Por el camino correcto estamos logrando una Cundinamarca a su servicio



La Gobernación de Cundinamarca se certifica en ISO 9001, versión 2015: Después de recibir la auditoría del ICONTEC organismo certificador, la Gobernación de Cundinamarca se acredita como uno de los primeros Departamentos del país en alcanzar este importante logro

Consolidar y fortalecer nuestro sistema de gestión, ha sido una de nuestras líneas estratégicas para garantizar la mejora continua, hasta alcanzar la excelencia en todos nuestros procesos y acciones, demostrando nuestro compromiso permanente con la calidad.

Seguimos creciendo en el índice de satisfacción de Atención al ciudadano llegamos al 90.3% en el año 2017. En la medición del 2º semestre de 2017, el índice de satisfacción de Atención al ciudadano continúa por encima de la meta establecida del 85%, alcanza un 90.3%.



Hemos invertido y valorado en nuestro capital humano:



“FUNCIONARIOS A LA U”: Hemos fortalecido los conocimientos especializados y competencias laborales y profesionales a 47 servidores públicos, con el propósito de modernizar la gestión pública y así tener las competencias para resolver o mitigar distintas problemáticas, en procura del mejoramiento del servicio prestado, que impacte en la comunidad del Departamento de Cundinamarca logrando el cumplimiento de la misión institucional

Los 47 servidores públicos pertenecientes a la planta de personal de los niveles asistencial, técnico y profesional de la Gobernación de Cundinamarca, en 17 Universidades reconocidas a nivel nacional y de libre escogencia, tales como Externado de Colombia, Sergio Arboleda, católica, Libre, La gran Colombia, Salle, Javeriana, Manuela Beltrán, entre



otras, con el fin de adelantar estudios de especialización con recursos propios de la entidad. Este programa tuvo una inversión de \$249.640.000.



CAPACITACIÓN: La Secretaría de la Función Pública durante la vigencia 2017, por inversión y gestión, capacitó a 1042, servidores públicos, de acuerdo con los programas PAE y PAI, así: Comunicación asertiva, Manejo herramientas ofimáticas, competencias conductores, planificación estratégica, Emprendimiento, presupuesto entidades públicas, inglés, código de integridad, gerencia de proyectos, coaching, taller inspyra, contratación, actualización

normativa, actualización financiera, NTC ISO 9001:2015, APP, diplomado derecho disciplinario, herramientas de comunicación escrita, " El camino hacia culturas Organizacionales Felices", con una inversión de \$425,639.032.

IMPLEMENTACIÓN SG-SST: La secretaría de la función pública para la vigencia 2017, dentro del plan de trabajo, para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (**SG-SST**), ha ejecutado un 74%, mostrando mejora en la oportunidad y calidad del servicio. Inversión \$ 151'648.865.



Cultura de felicidad y bienestar



Club de La felicidad: Hemos logrado que 300 servidores públicos formen parte de la cultura de la felicidad, con el desarrollo de actividades que fomentan un cambio de pensamiento y un enfoque hacia la importancia del ser humano y su familia como núcleos generadores de felicidad y desarrollo de la sociedad cundinamarquesa, con una inversión de \$103.489.886.

Funcionarios In House: Con el ánimo de brindar felicidad y bienestar a los funcionarios, el 07 de febrero fue adoptado el teletrabajo como modelo laboral, denominado Funcionarios In House que ha beneficiado a 47 funcionarios de la administración central. Esta modalidad favorece no solo al funcionario y su entorno familiar si no que permite mejorar su productividad y aporta al medio ambiente.





Copa Gobernación "Hacemos parte del mejor Equipo":

En alianza con el Instituto Departamental de recreación y deporte, INDEPORTES, hemos institucionalizado los juegos deportivos interinidades, con diferentes disciplinas tales como, ajedrez, atletismo, baloncesto, futbol 7, voleibol, tejo, minitejo, natación, tenis de mesa y bowling, con la participación

de 2319 servidores públicos y contratistas, con una inversión de \$0 pesos.

Programa actividad física gimnasio: La secretaría de la función pública con este programa permitió que 410 servidores públicos y 383 familiares de los mismos, participaran en esta actividad física, mejorando la calidad de vida en cuanto a la salud y el bienestar, con una inversión de \$ 506.676.000.



Guardianes de la Felicidad: Este Voluntariado ha vinculado a 82 servidores públicos que invierten parte de su tiempo libre, en entregar a la comunidad cundinamarquesa una nueva visión de servicio desde lo público, mostrando compromiso y cercanía.



Antes



Después

Mejoramos para nuestros usuarios:



Se puso a disposición de la comunidad espacios físicos amplios, modernos y adecuados tales como el Centro integrado de Atención al Ciudadano CIAC ubicado en la Torre de Salud Piso 2 lugar en donde se presta una atención integral a todos los usuarios de la Gobernación de Cundinamarca brindando un servicio oportuno y de calidad. Así mismo se han mejorado las instalaciones de la torre de salud pisos 3, 4, 5 y 6, Asamblea Departamental y archivo de la torre central, permitiendo ejercer de una manera más eficiente la labor de los funcionarios públicos en pro del Departamento.



Se brinda un apoyo directo a los municipios para el fortalecimiento de su gestión documental a través de capacitación virtual (Diplomado certificado) y se desarrolla un modelo de asesoría virtual.

Mayor y mejor cobertura en los servicios que se prestan al ciudadano, con altos criterios de calidad y oportunidad, por ello se han llevado a los territorios los servicios de la Gobernación a partir de las ferias de servicio y eventos que organizan las diferentes secretarías en las que se atendió a más de 15 mil usuarios.

Se capacitaron 838 servidores capacitados en los protocolos y políticas de atención al ciudadano, lo que demuestra la seria intención de la administración Departamental de cualificar a los funcionarios que están de cara al ciudadano.

Se realizó el levantamiento de inventarios del nivel central, sus sedes externas y 15 municipios, confrontación de los bienes existentes físicamente, consolidación de las bases de datos, verificaciones y confrontaciones con el fin de cargar de manera masiva las actualizaciones en el sistema SAP. Con lo anterior se está llevando a cabo la actualización de las bases de datos de los bienes muebles del departamento, salvaguardando el patrimonio de la entidad y garantizando una administración eficiente con los mismos, por medio de controles acertados, información veraz, verificaciones y actualizaciones constantes.



Se inauguró en la sede administrativa departamental el nuevo Centro de Atención al Contribuyente, un espacio en el que, en adelante, estarán concentrados todos los servicios de la dirección de Rentas y Gestión Tributaria del departamento.

Tenemos la mejor estrategia de comunicación

- Cundinamarca ya cuenta con emisora "DORADO ESTÉREO", se adecuan las instalaciones donde funcionara e iniciara la primera fase a través del ambiente ON LINE, beneficiando a los 116 municipios con una población objeto de 2.500.000 personas.
- **EL DORADO LA LEYENDA VIVE:** Se realizó la Evolución gráfica y textual de la marca Cundinamarca mediante ordenanza 043 de 2017. Se adelantaron estrategias de difusión y promoción de la marca mediante la presencia en eventos como ExpoCundinamarca, el clásico RCN, el Reinado Nacional del turismo entre otros.





EXPO-CUNDINAMARCA

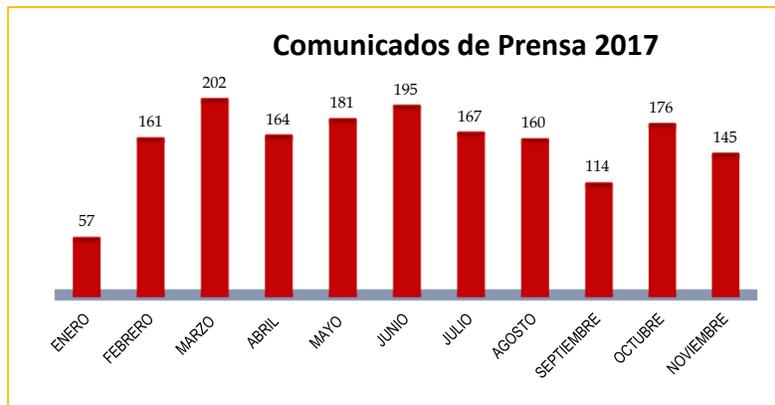


CLÁSICO RCN

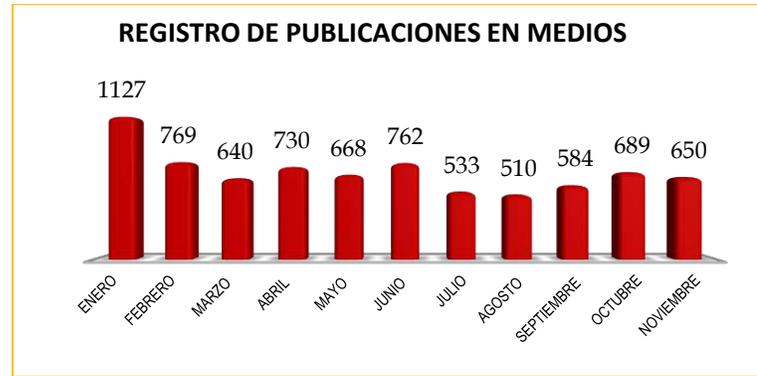


- **PLAN DE MEDIOS:** este plan ha permitido fortalecer los canales de comunicación del Departamento de Cundinamarca, unificando lo que tiene que ver con la imagen Institucional, articulando para la estrategia de pautas en medios de comunicación fortaleciendo el tema de campañas Institucionales como lo son : Impuestos del departamento, Turismo, Apropiación de la marca regional, Logros en materia de Gestión, Impresión de material POP, Llegando a los diferentes canales de comunicación con mensajes claros a través de la Gira gobernador en casa "HECHOS CONCRETOS" a través de la radio (RCN, CARACOL RADIO).

Se generaron 1722 comunicados de prensa garantizando una rendición de cuentas permanente de la gestión adelantada por entidades y el Gobernador de Cundinamarca a la ciudadanía en general.



Para el 2017 se publicaron **7662** noticias de la Gobernación de Cundinamarca, en los medios nacionales y regionales, logrando un free press (comunicación gratuita por gestión de la SPC) de **\$ 33.404.523.109**



Buscamos un trato digno, cálido y humano para nuestros Pacientes:

Se creó el Índice Sintético para la medición de la gestión administrativa de los hospitales en cuatro componentes; componente administrativo, componente financiero y judicial, Componente Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad SOGC, componente de percepción de la satisfacción de los servicios de salud, obteniendo los siguientes resultados.

- 22 ESE no presentan riesgo financiero, han demostrado el cumplimiento satisfactorio del plan de saneamiento fiscal y financiero o cuentan con presentación del PGIR ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
 - 5 ESE aumentaron la categorización del riesgo.
 - 8 ESE presentan cumplimiento parcial del plan de saneamiento financiero.
 - 11 ESE incluyeron en el presupuesto un rubro específico para atender demandas judiciales
 - 34 ESE presentan acuerdos de aprobación del plan anual de adquisiciones por Junta Directiva y a su vez un cumplimiento satisfactorio en la ejecución y seguimiento del plan.
 - Las 35 ESE realizan un seguimiento eficiente del PAC y presentan con oportunidad las modificaciones requeridas.
 - 28 ESE presentaron las necesidades del sistema de información, se encuentran en proceso de implementación de un sistema de costos y evidencian gestión al respecto.
 - 16 ESE fortalecieron la prestación de servicios de salud en la modalidad de telemedicina (Teleconsulta, teleradiología, telediagnóstico).
 - 17 ESE presenta algún tipo de avance en la oferta de los servicios de telemedicina, de acuerdo a lo ofertado por la misma institución.
 - 30 Hospitales realizaron los ajustes en REPS y/o actualizaron su portafolio de Servicios.
 - 11 Hospitales sin mortalidad evitable.
- Se diagnosticó las 53 ESE Departamentales que permite definir el estado actual de la Red Departamental mediante la celebración del convenio con la Universidad Nacional.
 - Se logró mejoras en la accesibilidad a los servicios de salud mediante la ejecución de los convenios de Call center de las ESE de Villeta, Tocaima, Fusagasugá, La Mesa, Gachetá y Chocontá.



- Se contribuyó al fortalecimiento financiero de 52 ESE y la EPS CONVIDA, a través de 90 convenios interadministrativos, por valor total de \$ 44.708.771.349 Cifra preliminar.
- Durante el 2017 se logró que el 15.6% de las ESEs se certificaran en Habilitación con asistencia Técnica al 100% de la red pública de prestadores y seguimiento a la evaluación del desempeño del *Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad SOGC*.
- La Secretaria de Salud de Cundinamarca fue modelo de Referenciación Competitiva y Comparativa ante Hospitales del Estado de México y selección de 3 Carteles para exposición de experiencias exitosas en seguridad del Paciente en Foro Internacional en Ciudad de México.
- Se celebraron convenios de infraestructura con las ESEs de: La Vega, Pacho, Fusagasugá, Arbeláez, Tocaima, El Colegio, Guachetá, Chocontá., Sesquilé, Tenjo, Sasaima, Villeta, Guaduas, Funza, Medina, Cáqueza, Silvania, Fosca, Nimaima, San Francisco, Facatativá, Vianí, Fómeque, Madrid, Gachetá, Fúquene y Tabio y convenio de dotación con las ESEs de: Sibaté, Silvania, San Francisco y Gachetá para el cumplimiento de los estándares del Sistema único de Habilitación en Salud.
- Durante el primer semestre de 2017 se consolidó el trabajo en el Nodo de Humanización de atención Materna perinatal de Cundinamarca con la participación de los Hospitales de Samaritana, Pacho, Guatavita, Sesquilé, Tenjo, Chocontá, Gachetá, Nemocón, Fusagasugá, Arbeláez, Cáqueza, La Mesa, Soacha empleando la metodología del Ministerio de Salud y Protección social en el marco del Plan Nacional de Mejoramiento de la Calidad, MIAS. PAIS. En el segundo semestre de 2017, consolidamos el segundo grupo de trabajo o cohorte (hospitales de Sasaima, Tabio, Villeta, Medina, La Palma, Sopó, Ubaté, Secretaría de Salud de Soacha, Tocaima, Facatativá, Tenjo) con la metodología del ministerio de salud y protección social en Humanización de la atención Materna perinatal.
- Se celebra del Convenio No. 165 de 2017 con la **Superintendencia Nacional de Salud** coadyuvando en la atención y orientación al ciudadano, en temas relacionados con el Sistema General de Seguridad Social en Salud” para garantizar el derecho fundamental a la salud. No involucra recursos
- En la capacitación en competencias MES, logramos incrementar la asistencia de los colaboradores a los talleres de formación y se amplió el tema de capacitación enfatizando en estrategias a nivel personal. En el taller del Profesional de Servicio Superior logramos 75% de asistencia, mejorando el resultado de la asistencia del año anterior que fue de 61%. Se logra asistencia del 95% en los talleres de Gerencia estratégica personal.

Calidad en la defensa jurídica del departamento.

Durante el año 2017, se profirieron 188 fallos favorables al departamento de Cundinamarca, es decir, 94.95% y 10 fallos desfavorables, correspondientes al 5.05%.



Se adoptó el "Manual de Buenas Prácticas de la Gestión Contractual" mediante **Decreto No. 0201 de 2017**, afirmó la aplicación eficiente y efectiva del Estatuto General de Contratación y la optimización de la gestión contractual del Departamento de Cundinamarca.

Se realizó **diagnóstico** cuantitativo y cualitativo por municipio, en el cual se determinó el número real de Entidades sin Ánimo de Lucro, constituidas en la jurisdicción del Departamento de Cundinamarca, teniendo como fuente la información reportada por CONFECAMARAS, clasificándolas en activas 4.840, competencia inspección y vigilancia otra entidad 1.779 e inactivas 6.587 (entiéndase ESAL en estado de disolución y liquidación) para un total de 13.206 entidades sin ánimo de lucro en el Departamento de Cundinamarca.

Se profirió el Decreto No 126 del 21 de abril de 2017, por el cual se regulo el procedimiento en cumplimiento del ejercicio de inspección, vigilancia y control sobre entidades sin ánimo de lucro domiciliadas en el Departamento de Cundinamarca, se delegan funciones y se dictan otras disposiciones.

Un buen camino para nuestras políticas públicas

- Se estableció un (1) plan de gestión integral para cada política pública departamental aprobada en las vigencias anteriores, a la fecha se cuenta con 10 planes de gestión que contienen los lineamientos y metodologías lo cual permite que las secretarías responsables puedan realizar el respetivo contexto, análisis e implementación de las siguientes políticas:
 1. Seguridad alimentaria y nutricional
 2. Juventud
 3. Discapacidad,
 4. Manejo de la información para tomar decisiones en salud
 5. Trabajo decente,
 6. Primera infancia, infancia y adolescencia
 7. Ciencia, Tecnología e innovación – Ctel,
 8. Mujer, equidad de género e igualdad de oportunidades
 9. Manejo integral de residuos sólidos
 10. Transparencia

- Se construyó el estado del arte que contiene una serie de herramientas metodológicas orientadoras para el proceso de formulación y se realizó la asesoría y acompañamiento técnico al 100% de entidades de la administración departamental encargadas de formular las siguientes políticas públicas
 11. Gestión riesgo de desastres
 12. Población indígena asentada en el departamento
 13. Población afrocolombiana asentada en el departamento
 14. Apropiación social del patrimonio cultural
 15. Desarrollo de los procesos de formación artística
 16. Acción comunal
 17. Participación ciudadana



18. Familia
19. Salud mental y sustancias psicoactivas
20. Política Pública de felicidad
21. Fomento de la salud y la seguridad en el trabajo
22. Cambio Climático
23. Paz

- Para elevar la capacidad de respuesta en la toma de decisiones, la Secretaría de Planeación ha establecido lineamientos técnicos y metodológicos a través del procedimiento E-DE-PR-014 y guía de políticas públicas con sus respectivos formatos y recomendaciones en el Consejo de Políticas Social, así mismo, se concertó un plan de implementación, cronograma detallado para cada política y se sugirieron los indicadores para cada una de ellas.

PROGRAMA: 7. CUNDINAMARCA: REVOLUCIÓN DIGITAL

Los cundinamarqueses han apropiado el uso de las TIC, garantizando su participación efectiva en los diferentes procesos y dinámicas de desarrollo del Departamento.

Estamos en el camino correcto: Conectividad para una Cundinamarca digital, lo estamos logrando:



Cundinamarca, el departamento más conectado de Colombia

Cundinamarca se consolidó como el territorio líder en materia de conectividad en el país. Con más de 500 entidades públicas con acceso a Internet de forma gratuita, de las cuales 252 son instituciones educativas, 72 zonas Wifi, 36 hospitales, 55 portales interactivos, 15 estaciones de policía y 38 bibliotecas, Este resultado

se da gracias al trabajo que adelanta la Gobernación de Cundinamarca con la reactivación de la Autopista Digital, que pone conectividad y tecnología al alcance de los ciudadanos de cada uno de los 116 municipios.



Adicionalmente, gracias al trabajo articulado entre la Gobernación de Cundinamarca y el Ministerio de las TIC se crearon 28 nuevas megazonas wifi para Cundinamarca, que entrarán en funcionamiento en las próximas semanas, para un total de 73 zonas en más de 40 municipios del departamento.



El departamento de Cundinamarca ocupó el segundo lugar, en la categoría Gobernaciones, del concurso **Máxima velocidad digital 2017** organizado por la dirección nacional de Gobierno en Línea-Digital (GEL del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).



Cundinamarca obtuvo 4.644 puntos con la escudería Gelito de la secretaría de las TIC demostrando sus avances en la estrategia GEL, además de las capacidades de los equipos de trabajo que hacen posible la implementación de la estrategia.

Nuestra Meta de Resultado de Ascender del 59% al 100% en el índice nacional de gobierno en línea de las gobernaciones, teniendo como base la medición en 2015 realizada por Mintic, es satisfactoria informar que según última medición para el año 2016, Cundinamarca ha logrado ascender al 65%, ocupando el puesto 10 entre las 32 Gobernaciones.

Por el camino correcto estamos avanzando en la Revolución Digital

Consolidación de la Red Social de Datos, como estrategia y componente de la Autopista Digital Cundinamarca. En la actualidad se han logrado reactivar nodos de comunicaciones e instituciones públicas que cubren los sectores: educativo, salud, social, cultural y gobierno, alcanzando un cubrimiento de 106 municipios.

Se avanza en la implementación de PETIC de acuerdo con la disponibilidad de recursos y los proyectos TIC gestionados por cada una de las entidades del sector central.

Evolución en los procesos de formación a contenidos digitales y modelos de emprendimiento para la comunidad cundinamarquesa mediante la puesta en marcha del PVD lab en Girardot, y reactivación de 30 portales interactivos adicional a los 20 que se lograron reactivar en la vigencia anterior para un total de 50 portales interactivos

Se han entregado nuevos servicios soportados en las plataformas disponibles en el Departamento, se ha avanzado en diferentes iniciativas en el sector central, que ya están disponibles o se encuentran en proceso de implementación para salud, riesgos, educación, planeación, hacienda, entre otras.

38.018 ciudadanos capacitados en temas relacionados con TIC (Alfabetización digital, ciudadanía digital, ofimática básica, gobierno en línea, plataformas territoriales, contenidos digitales 2d, 3d, videojuegos, trámites y servicios, seguridad de la información, uso responsable de las TIC, IT4+, modelo de negocios TIC).

Sensibilización de 61 instituciones educativas departamentales de 31 municipios, en el uso responsable de las TIC con un impacto en la población de 13.379 estudiantes.



PROGRAMA: 8. FINANZAS SANAS TERRITORIOS VIABLES

Se logró un manejo eficiente y responsable de los recursos departamentales, de manera que se garantice la sostenibilidad fiscal en el largo plazo y permita financiar los proyectos definidos y aprobados en el plan de desarrollo "Cundinamarca Unidos Podemos Más".

Por el camino correcto vamos con nuestras Finanzas

Vamos en el camino correcto con nuestras finanzas

Cundinamarca renueva su calificación AA+ con perspectiva estable de la deuda: La calificación AA indica que la capacidad del Emisor o Emisión, para cumplir con sus obligaciones financieras es muy fuerte. Adicionalmente, el símbolo más (+) señala que la calificación se aproxima a la siguiente categoría. De acuerdo con los resultados financieros proyectados, se considera que el ente territorial dispondrá de recursos suficientes para cumplir con sus compromisos.

Cundinamarca es la única entidad territorial del país que posee calificación AA+.



Fuente: Calificadoras de riesgo Standard & Poor's Financial Services LLC (S&P)

Gracias a esta calificación, el Departamento puede acceder con mayor facilidad a operaciones de crédito con el sistema financiero nacional o accediendo al mercado de capitales mediante la emisión de bonos de deuda pública.

Crecimiento ingresos corrientes por encima del índice de inflación.

Para la vigencia 2017 se estima un recaudo efectivo de 2.523.445 millones de pesos, configurando un repunte en la tendencia de crecimiento debido principalmente a una mejora sustancial en términos de gestión tributaria. En las vigencias 2011 a 2016 se presenta un crecimiento promedio en los ingresos de 2,08%.

El comportamiento de los ingresos corrientes mantiene una tendencia creciente, lo cual es positivo para las finanzas departamentales ya que en promedio estos representan el 46% del total de los recaudos y ascienden a \$1.158.607 millones para la vigencia 2017, lo que indica que el Departamento cuenta con capacidad suficiente de generar sus propios recursos y apalancar otros como los de capital.

COMPARATIVO INGRESOS 2016 – 2017 OCTUBRE (miles \$)



#	ITEM	2016 (oct)	2017 (oct)	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
1	VEHÍCULOS AUTOMOTORES	\$ 44.708.303	\$ 58.669.530	\$ 13.961.227	31,2%
2	REGISTRO	\$ 250.190.995	\$ 250.184.564	-\$ 6.431	-0,003%
3	CERVEZA NACIONAL	\$ 158.442.867	\$ 165.318.693	\$ 6.875.826	4,3%
4	CERVEZA EXTRANJERA	\$ 2.820.013	\$ 3.214.601	\$ 394.588	14,0%
5	LICORES Y VINOS EXTRANJEROS	\$ 54.878.109	\$ 73.960.686	\$ 19.082.577	34,8%
6	VINOS NACIONALES	\$ 6.851.164	\$ 3.977.382	-\$ 2.873.782	-41,9%
7	MONOPOLIO LICORES	\$ 90.794.499	\$ 75.660.418	-\$ 15.134.081	-16,7%
8	CIGARRILLOS NACIONALES	\$ 13.896.599	\$ 34.534.966	\$ 20.638.367	148,5%
9	DEGUELLO GANADO MAYOR	\$ 6.856.854	\$ 6.769.681	-\$ 87.173	-1,3%
10	ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES	\$ 20.868.307	\$ 19.837.183	-\$ 1.031.124	-4,9%
11	SOBRETASA A LA GASOLINA	\$ 29.827.390	\$ 30.087.511	\$ 260.121	0,9%
12	SOBRETASA AL ACPM	\$ 23.638.988	\$ 21.725.049	-\$ 1.913.939	-8,1%
13	COSTOS ADMINISTRATIVOS REGISTRO	\$ 4.968.975	\$ 4.900.580	-\$ 68.395	-1,4%
14	COSTOS ADMINISTRATIVOS VEHÍCULOS	\$ 7.100.707	\$ 8.604.201	\$ 1.503.494	21,2%
	TOTAL	\$ 715.843.770	\$ 757.445.045	\$ 41.601.275	5,8%

FUENTE: SHC- OFICINA DE ANALISIS FINANCIERO

La situación generada por el ciclo económico del país implica que la demanda agregada baje, lo que se refleja en las rentas de los Departamentos y la ley de licores afectó los ingresos del monopolio de licores, por lo tanto, el crecimiento de 5.8 % en los tributos es positivo para nuestro Departamento.

- Se adoptó la Ordenanza 039 de 2017, sobre monopolio de alcohol y licores destilados: que permite combatir la producción, introducción y comercialización del alcohol ilegal, como principal insumo de la adulteración de los licores y aperitivos que afectan las rentas departamentales y la salud pública de los cundinamarqueses.
- Se creó e implemento la metodología para el análisis de grados alcoholímetros en el laboratorio, para la toma de muestras, actualización de la base de datos de recepción de bebidas alcohólicas y dictamen químico.
- Se organizó, depuró, digitalización de documentos y sistematización de los procesos y procedimientos que hacen parte de las Direcciones de Rentas y Gestión Tributaria, y Ejecuciones Fiscales.
- La solución tecnológica permitirá el desarrollo de políticas fiscales que aseguren los recursos para la financiación de los programas y proyectos de inversión, mediante una gestión adecuada y eficiente de recaudo de los ingresos tributarios y rentísticos del Departamento de Cundinamarca, teniendo
- Se implementó el servicio de Seguridad de la Información – SGSIEI, de manera ininterrumpida que permite:
 - Sistema en línea, que garantiza la operación financiera (Tesorería, Contabilidad, Presupuesto) del nivel central del Departamento.
 - Comunicación y conectividad entre las diferentes delegaciones, sedes y CELIR que liquidan el impuesto de registro y facilitan su pago.
 - Disponibilidad de canal para gestión del impuesto de vehículos Qpux, que facilita la ejecución del proceso con usuario final.



- Salida en vivo nueva versión SAP ERP 6.0 a 6.07, con EHP7.
- Implementación del proyecto de seguridad perimetral.
- Cundinamarca implemento las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NICSP, en el marco de la modernización del Régimen de Contabilidad Pública (RCP).

GESTION DE RECURSOS

a) Evolución Ingresos– Comportamiento Histórico

La estructura financiera del Departamento mantiene un crecimiento estable en las últimas vigencias, siendo el recaudo propio la fuente de financiación más representativa. A continuación, se muestra la evolución de los ingresos totales del Departamento desde la vigencia 2009 y su estimación a 2017.



FUENTE: DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO. EJECUCIONES DE INGRESOS

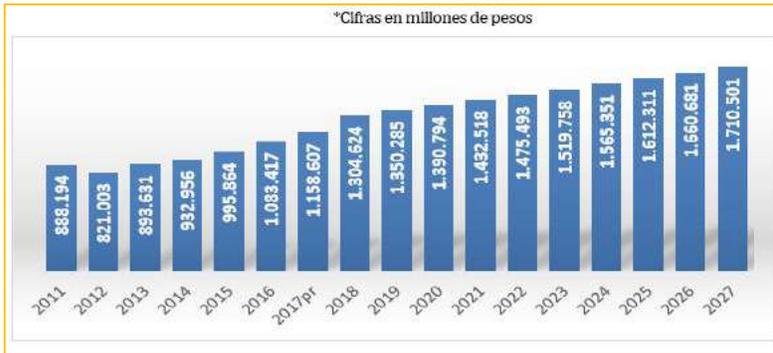
En la anterior gráfica se observa el comportamiento de los ingresos totales del Departamento, para la vigencia 2017 se estima un recaudo efectivo de 2.523.445 millones de pesos, configurando un repunte en la tendencia de crecimiento debido principalmente a una mejora sustancial en términos de gestión tributaria. En las vigencias 2011 a 2016 se presenta un crecimiento promedio en los ingresos de 2,08%.

El comportamiento de los ingresos corrientes mantiene una tendencia creciente, lo cual es positivo para las finanzas departamentales ya que en promedio estos representan el 46% del total de los recaudos y ascienden a \$1.158.607 millones para la vigencia 2017, lo que indica que el Departamento cuenta con capacidad suficiente de generar sus propios recursos y apalancar otros como los de capital.

De acuerdo con la estimación de ingresos para la vigencia 2017, los ingresos tributarios representan el 81% con \$933.587 millones, siendo los impuestos directos los que mayor peso porcentual tienen dentro de estos (53%) ya que suman \$497.358 millones, los impuestos indirectos representan el 38% del total de los ingresos corrientes y cerrarían esta vigencia en \$436.229 millones; como se observa los ingresos propios del Departamento



son la fuente de financiación más representativa de la Entidad, seguido por los Fondos especiales (36%) y los Recursos de Capital (18%).



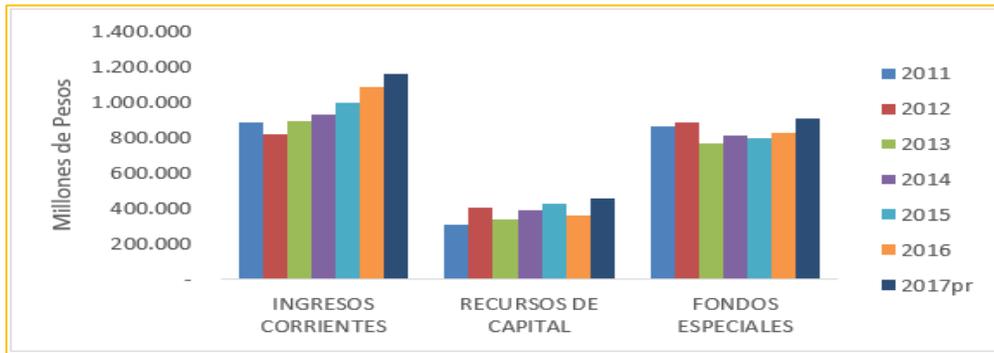
FUENTE: DIRECCIÓN FINANCIERA DE PRESUPUESTO. EJECUCIONES PRESUPUESTALES

Continuando el análisis de los recursos corrientes, de manera comparativa se observa un entorno favorable con un crecimiento estimado de 6,94% ya que pasa de \$1.083.417 millones en 2016 a \$1.158.607 millones en 2017, lo que significa un crecimiento de 2,84 puntos porcentuales por encima del

IPC proyectado. El recaudo tributario evidencia una variación positiva de 9,86% frente a 2016, explicado en lo fundamental por el crecimiento que presenta el impuesto sobre vehículos automotores (26,41%), impuesto al consumo de cigarrillos (75,48%) y el impuesto al consumo de licores extranjeros (23,38%).

Esta dinámica fue aminorada por el descenso del recaudo por estampillas que estuvo vinculado al ciclo político presupuestal, al ser 2016 el primer año del actual periodo de gobierno departamental, se presentó un proceso de armonización del Plan de Desarrollo que ocasionó una contracción de los procesos de contratación suscritos en dicha vigencia y, en consecuencia, en la inversión ejecutada por la entidad.

INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIACIÓN 2011-2017



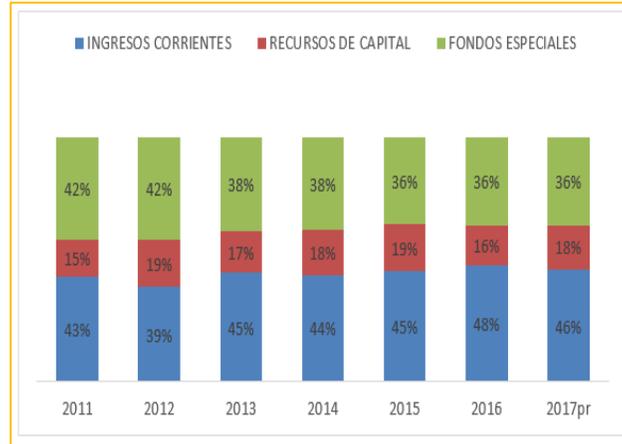
FUENTE: DIRECCIÓN FINANCIERA DE PRESUPUESTO. EJECUCIONES PRESUPUESTALES

Por su parte, en 2017 los ingresos de capital exhibieron un aumento del 26% explicado en lo fundamental por los mayores desembolsos de crédito, de acuerdo con lo previsto en la Ordenanza 08 de 2016, en la que la Asamblea Departamental autorizó un cupo de endeudamiento por \$410.000 millones para financiar el Plan de Inversiones. Los menores excedentes financieros, recursos de cofinanciación y otros ingresos de capital (reintegros de convenios de cooperación) alcanzaron a ser compensados por los mencionados desembolsos.



El crecimiento en los fondos especiales al finalizar la vigencia 2017 se estima en 9%, soportado en el comportamiento positivo de todos los fondos que lo componen, por ejemplo, para el Fondo de Pensiones se espera un crecimiento de 2,9%, el Fondo de orden público y seguridad ciudadana el 4%, el Fondo departamental de salud el 4,75% y el Fondo de educación el 11,45%.

PARTICIPACIÓN POR FUENTES DE FINANCIACIÓN

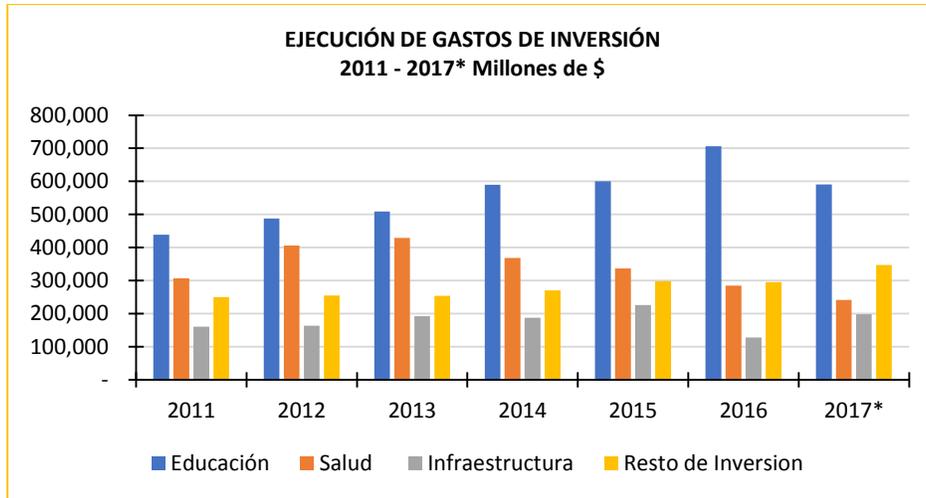


FUENTE: DIRECCIÓN FINANCIERA DE PRESUPUESTO. EJECUCIONES PRESUPUESTALES

b) Evolución Egresos – Comportamiento Histórico

En la vigencia 2016 los gastos de funcionamiento del Departamento sumaron \$475.900 millones, 16,06% más a lo ejecutado en 2015. Se incluyen en este rubro los gastos en servicios de personal, gastos generales y transferencias de funcionamiento a Establecimientos Públicos, Contraloría Departamental y otras entidades.

Analizando el comportamiento de los gastos de personal del presupuesto de 2017 con respecto al cierre de 2016, se evidencia una variación porcentual de 32.16%, representados en \$42.271 millones de pesos. Este incremento se debe a la reestructuración administrativa aprobada por la Asamblea Departamental según Ordenanza No. 004 de 2016, en la que consistió en crear 185 empleos tanto en el nivel central como el descentralizado, los cuales aumentan el costo de los gastos de personal, según cálculos de la Secretaría de Función Pública.



FUENTE: Dirección Financiera de Presupuesto. Ejecuciones de ingresos. Cálculos OAF

En 2016, los gastos de inversión del Departamento sumaron \$1.415.085 millones, -3,18% menos a lo ejecutado en 2015, esto a razón de por ser el primer año de mandato no se ejecutó los proyectos de inversión en su totalidad, lo que muestra que para el 2017 el presupuesto aumenta en 3,45%, representados en \$48.789 millones.

Cabe aclarar que los gastos de inversión en el sector salud disminuyen entre el 2016 a lo presupuestado para el 2017 en -15.99%, debido a que por la reestructuración de la planta de personal se crearon 141 cargos para la Secretaría de Salud, lo que disminuye su inversión para la contratación de personal.

En el sector educación se evidencia un incremento de \$33.091 millones siendo un 4,68% entre lo ejecutado en 2016 con respecto a lo presupuestado para el 2017, lo que manifiesta el interés por parte de la Administración en sostener los 3 pilares del Plan de Desarrollo "Unidos Podemos Más", crecimiento, equidad y la felicidad, donde exalta el equilibrio del territorio con condiciones superiores en educación, salud, vivienda, empleo, entre otros.

c) Evolución Deuda – Comportamiento Histórico

El Departamento cerró la vigencia 2016 con un saldo de deuda pública de \$527.354 millones de pesos, de los cuales el 95% del total corresponden a la deuda interna y el 5% a la deuda externa.

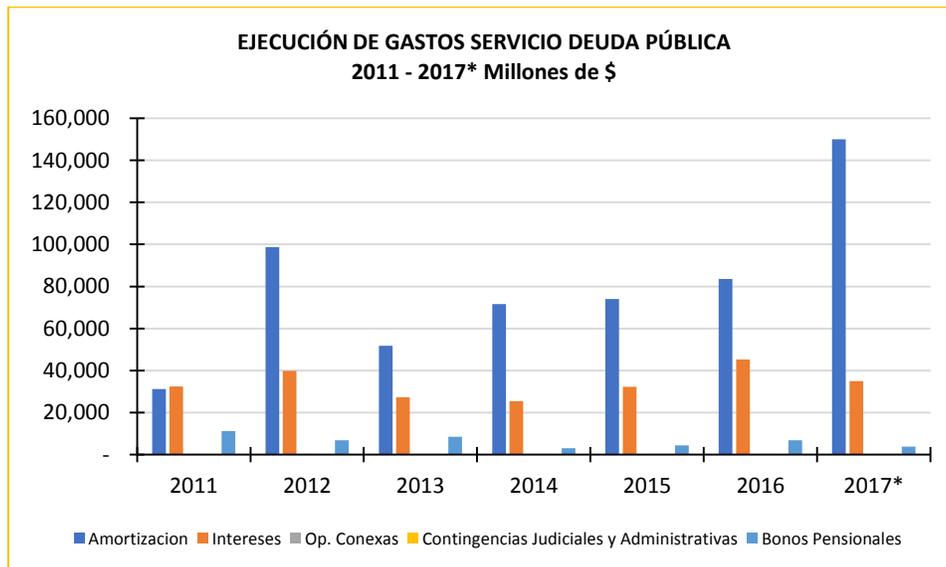


COMPOSICIÓN DEUDA PÚBLICA



Fuente: Cálculos Oficina De Análisis Financiero

El saldo de la deuda interna fue de \$498.589 millones, de los cuales el 15% corresponde a la Segunda Emisión de Bonos con \$75.970 millones y el 85% concierne a la deuda contratada con los Bancos por \$422.619 millones. La deuda externa cerró con un saldo de \$28.765 millones correspondiente a las obligaciones con la banca multilateral, de los cuales el 94% (\$26.972 millones) con el Banco Interamericano de Desarrollo - BID y el 6% (\$1.792 millones) con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento – BIRF.



Fuente: Dirección Financiera De Presupuesto. Ejecuciones De Ingresos. Cálculos Oaf

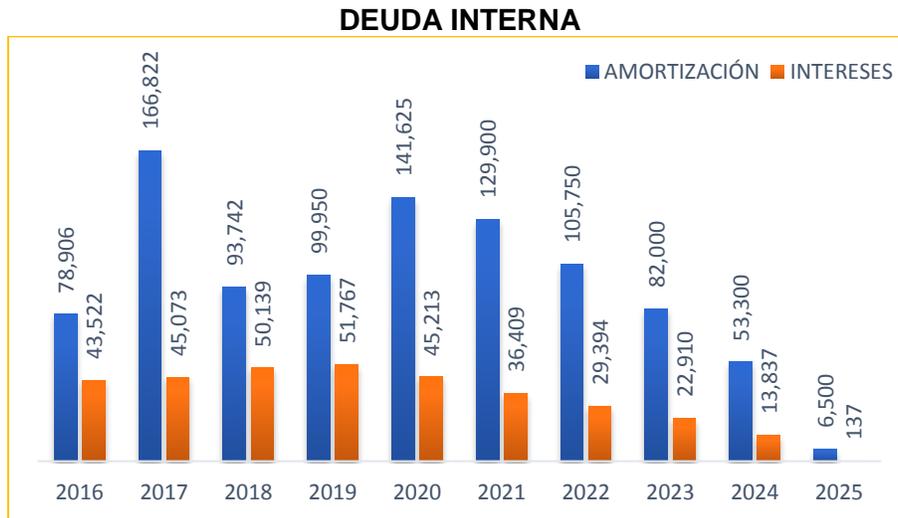
A. DEUDA INTERNA

De acuerdo con el Plan Financiero en el 2016 se desembolsaron \$29.000 millones de los \$410.000 millones de pesos del cupo de endeudamiento aprobado por la Asamblea Departamental según la Ordenanza No. 008/2016 "Por la cual se autoriza el cupo de endeudamiento del Departamento de Cundinamarca para financiar el Plan de Inversiones



Públicas del Plan de Desarrollo Departamental "Unidos Podemos Más" y se dictan otras disposiciones".

Para el cierre de la vigencia 2017 se estima que se desembolsarán \$251.000 millones, y para el 2018 se proyecta el desembolso de los \$130.000 millones restantes; con esta distribución se garantiza el cumplimiento de las obligaciones definidas en la Ley 358 de 1997, permitiendo que el impacto que tienen estos empréstitos hasta el año 2025, se honre adecuadamente.



FUENTE: DIRECCIÓN DE TESORERÍA

La segunda emisión de bonos de deuda pública interna del Departamento tuvo como fuente de pago los recursos originados en los saldos de los ingresos corrientes de libre destinación, los cuales han mantenido un comportamiento favorable, que permitieron realizar las provisiones necesarias para el cumplimiento del pago único de capital al final y del reconocimiento de intereses, a los beneficiarios de los mismos durante su vigencia. Para el 2017 se cumplió con el pago total de los Bonos, el primero en el mes de febrero por valor de la primera serie de \$48.750.000.000 y el segundo en el mes de abril por el valor de \$27.220.000.000, correspondientes a la segunda serie.

El mecanismo de provisión mediante constitución de encargo fiduciario, a diferencia de la pignoración real de las rentas, para atender el capital y el servicio de la Deuda interna del departamento, ha sido una excelente estrategia financiera desarrollada por la Secretaría de Hacienda de manera conjunta con la banca comercial, que ha permitido de una parte hacer seguimiento a la garantía del oportuno pago de los intereses y el capital contratado y de otra parte mantener la libertad adecuada en los saldos de las rentas departamentales para cumplir con los compromisos del Plan de Desarrollo.

B. DEUDA EXTERNA

La deuda externa del Departamento está compuesta por dos créditos, suscritos con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento – BIRF, los cuales tienen una vigencia hasta el año 2020 con el BIRF y hasta el



año 2023 con el BID, por los montos ya mencionados, en la gráfica podemos observar la proyección de sus pagos.

DEUDA EXTERNA



FUENTE: DIRECCIÓN DE TESORERÍA

La garantía de la deuda externa está en la pignoración sin prenda real de las Rentas ACPM -Gasolina –Transito de manera conjunta. El mecanismo de pago ha sido la compra previa y oportuna de la suma de dólares, necesaria, que mediante carta de liquidación de cada una de las entidades de banca multilateral anuncia el respectivo pago, para su correspondiente giro por banca internacional. Históricamente el departamento de Cundinamarca ha mantenido un excelente comportamiento de pago, brindando al sector financiero credibilidad, confianza y seriedad en la honra del servicio de la deuda.

PROGRAMA: 9. CUNDI – DATA

La gestión de la información ha soportado las decisiones inteligentes del Gobierno departamental, así como la generación de estadísticas oficiales para su análisis y difusión.

Vamos en el camino correcto en:

Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica:

- La Secretaria de Salud de Cundinamarca obtuvo reconocimiento ocupando el Segundo lugar en "CATEGORY ON INNOVATION AND EXCELLENCE IN DELIVERING HEALTH SERVICES" de UNITED NATIONS PUBLIC SERVICE AWARDS. Este premio es el reconocimiento internacional más prestigioso a la excelencia en el servicio público. Se premia los logros creativos y las contribuciones de las instituciones de servicio público que conducen a una administración pública más eficaz y sensible en los países de todo el mundo.
- Se actualizó el Sistema de Información Hospitalario (HIS), a través de asignación de recursos por \$2.224.777.909 millones de pesos a veintitrés (26) hospitales del Departamento y \$ 105.000.000 millones de pesos para garantizar la conectividad por



INTERNET a 7 hospitales; lo que garantiza efectivamente un servicio público de salud en condiciones de calidad, integralidad, oportunidad y suficiencia.

- Se crearon prestadores de servicios de salud (centros de referencia), a través de la asignación \$1.300.000.000 millones de pesos, con el fin de contar con los recursos especializados y con las tecnologías de información y comunicación suficientes y necesarios para brindar a distancia el apoyo en los componentes de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento o rehabilitación de la enfermedad requeridas con las ESE Universitario La Samaritana ESE Hospital Nuestra Señora De Las Mercedes Funza, Hospital San Rafael de Facatativá
- Se implementó la autopista digital, por un valor de \$870.000.000 (Ochocientos setenta millones de pesos), con el fin de beneficiar 7 hospitales de 29 municipios, 22 centros y puestos de salud, ESE Hospital Santa Matilde - Madrid, Centro De Salud Puente Piedra, Centro De Salud Subachoque, Centro De Salud El Rosal, Centro De Salud Bojaca, Centro De Salud Zipacón, ESE Hospital San Francisco - Gacheta, Centro De Salud Gachalá, Centro De Salud Ubalá Centro De Salud Gama, ESE Hospital San Antonio - Arbeláez, Centro De Salud Cabrera, Centro De Salud San Bernardo, Puesto De Salud Venecia, Puesto De Salud Pandi, ESE Hospital San Vicente De Paul - San Juan De Rioseco, Puesto De Salud Puli, Puesto De Salud Bituima, Puesto De Salud Beltran, ESE Hospital San Rafael – Caqueza Centro De Salud De Chipaque, Centro De Salud De Gutierrez, ESE Hospital Divino Salvador – Sopo Centro De Salud De La Calera, Puesto De Salud De Tocancipa, ESE Hospital San Martin De Porres – Choconta Puesto De Salud De Villapinzón, Puesto De Salud De Manta, Puesto De Salud De Macheta, Puesto De Salud De Tibirita, ESE Hospital San Antonio - Chía, Centro De Salud Cota, ESE Hospital San Antonio – Sesquile Puestos De Salud De Gachancipa, Soacha H. Mario Gaitán, Sibaté Centro De Salud Sibaté, Centro De Salud De Granada ESE Hospital San Vicente De Paul, Centro De Salud Choachi, para garantizar la implementación de una red de conectividad con velocidad de conexión y estabilidad en la red para comunicar sus diferentes sedes con un sistema de atención centralizado.
- Se fortaleció la captura, clasificación y análisis en la información del estado nutricional y alimentario de la población (Adulta, niña y gestante), de manera oportuna y completa, a través de una herramienta sencilla automatizada y estandarizada para todos los municipios del departamento de Cundinamarca, denominada MANGO (Monitoreo Alimentario y Nutricional de la Gobernación de Cundinamarca). Beneficia a las Instituciones prestadoras de servicios de salud, Alcaldías, EPS, DPS, Gobernación de Cundinamarca, las diferentes secretarías que solicitan información Nutricional: Desarrollo Social, Salud y sus dimensiones (SAN, Maternidad segura, Epidemiología, AIEPI, Discapacidad, poblaciones especiales, salud mental), TIC, Planeación Central, CISANCUN, Observatorio de SSAN de Cundinamarca, ICBF, y la población común interesada en el tema nutricional.

Integramos herramientas de planificación

a. Fase V Seguimiento Al Plan De Desarrollo



- Se entregó en operación la funcionalidad de Registro Banco de Proyectos, usando la plataforma BPM Bizagi y garantizando la total integración con el sistema financiero SAP. La funcionalidad está integrada con la interface MGA de Planeación Nacional, e involucra las etapas de formulación, viabilidad y aval sectorial y el control posterior de Planeación Departamental. Con la nueva plataforma se han registrado casi setecientos (700) proyectos, en su mayoría específicos para el beneficio directo de los municipios.



- Adicionalmente y de acuerdo al trabajo articulado con la Secretaria de Planeación-dirección de Seguimiento y Evaluación se definieron e implementaron mejoras para las funcionalidades existentes de Programación y Seguimiento Plan de Acción, Programación y Seguimiento Plan Indicativo y Programación POAI, encaminadas a facilitar su uso y cargue de información, la

focalización de la inversión en los municipios y se posibilitó la integración de la ejecución financiera de la contratación de las entidades.

- De igual manera y de acuerdo a las necesidades generadas por la Secretaria de Planeación se entregó la funcionalidad de reportes de seguimiento gráfico a la inversión, habilitando el cargue de información de las entidades descentralizadas (empezando por ICCU y Beneficencia), a través de interfaces automáticas y se desarrollaron las gráficas de seguimiento físico de las metas.



Información para la vida.

- Inicio y desarrollo de las encuestas: Multipropósito y Económica de Establecimientos como herramientas de recolección de información y análisis para la toma de decisiones.
- Diseño e implementación del Observatorio de Dinámicas Territoriales y Políticas Públicas con el objetivo de hacer análisis del estado situacional de los fenómenos sociales del Departamento y generar recomendaciones de política pública.



Desarrollo Departamental a través de la página web, boletines internos.

- **Fortalecimiento del Capital Humano de Seguimiento y Evaluación.** Como factor diferenciador, nuestro capital humano, asignado por las entidades del departamento fue capacitado en Seguimiento y Evaluación a Planes de Desarrollo en el marco del contrato firmado con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional, con el propósito de gestar capacidades y habilidades en el reportes y seguimiento



- **En desarrollo de la Ruta metodológica de la Rendición de cuentas,** somos conscientes del trabajo departamental que de manera conjunta y articulada se viene realizando con el propósito de estar cada vez más cerca de la ciudadanía es por ello que a través de la red de abonados se cuenta con más de 500 periodistas de medios de comunicación regional y nacional y del correo electrónico se hace envío masivo diariamente de **comunicados de prensa** contamos con las acciones de gobierno para garantizar la rendición permanente de cuentas.



- De igual manera se han optimizando otros espacios de interlocución como son: el **Informativo 24/7** que es presentado a través de las redes sociales los días martes y sábados a las 7:00 p.m., en los cuales se informan las 5 noticias más importantes de la semana, **Boletines Internos**, los cuales buscan entregar de primera mano las noticias a los funcionarios y entidades que hacen parte de la administración departamental, **Boletines Externos**. Programa tv, con una parrilla dinámica en donde se presentan las principales gestiones realizadas por secretaría.



continuo se realizó la gran Audiencia Pública de rendición de cuentas en el marco de EXPOCUDNINAMARCA en donde se contó con la participación de aproximadamente 3.000 personas

- Generando espacios de diálogo



- **Realización del primer proceso de rendición de cuentas sobre niños, niñas y adolescentes:** Se realizó el primer proceso de rendición pública de cuentas para el año 2017, dentro del cual en mayo se inició el proceso de Sensibilización y Alistamiento; desde el mes de junio se solicitó a las entidades responsables de los indicadores de la Procuraduría General de la Nación, actualizarlos desde el año 2014, 2015 y 2016. Se realizó el informe de gestión de la Gobernación de Cundinamarca en lo que concierne a la primera infancia, infancia y adolescencia relacionando los análisis de los 109 indicadores y la gestión desde el plan de desarrollo "Unidos Podemos Más".

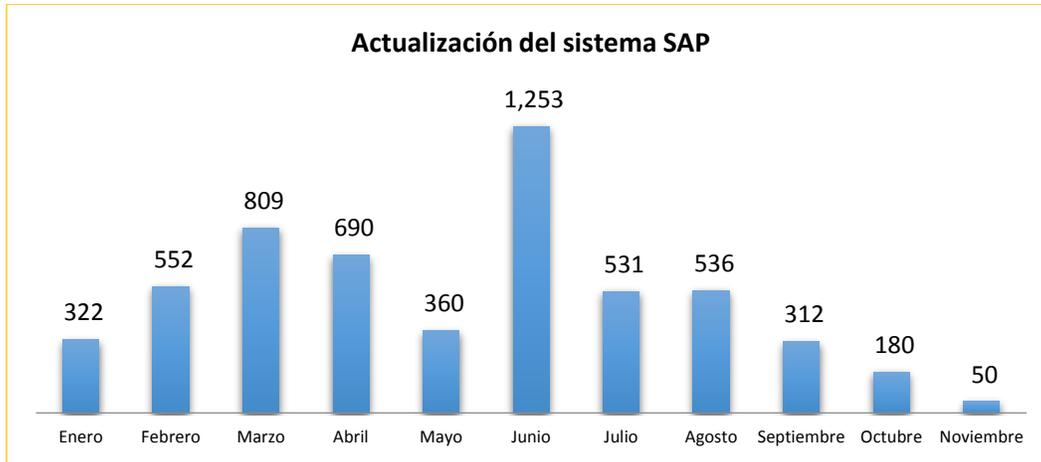


COMPONENTE ORGANIZACIONAL

INFORME DE GESTIÓN DE BIENES

INVENTARIOS PERSONALIZADOS

Con corte a 31 de octubre del presente año la Dirección de bienes e Inventarios en cabeza del módulo de inventarios personalizados ha realizado 5.595 actualizaciones de bienes muebles en el sistema SAP. La tendencia ascendente del mes de junio corresponde a las actualizaciones contables de los siniestros reportados en las instituciones educativas por parte de la Secretaría de Educación y a los traslados de los elementos que se encontraban en las bodegas de tránsito de Zipaquirá.



En cumplimiento de las normas ambientales de una política de gestión integral de residuos de aparatos eléctricos y Electrónicos (RAEE), en el mes de diciembre gestionara la entrega de los residuos de computadores y periféricos con el fin de darles un manejo ambientalmente seguro a través de su recolección y aprovechamiento, valorización y disposición final adecuados por medio de la corporación ECOCOMPUTO y su gestor autorizado por las autoridades competentes LITO S.A.S.

Se logró la articulación con la Secretaria de Salud con el fin de dar de baja los vehículos, ambulancias y motos adscritos a los hospitales extintos de conformidad con lo estipulado por la Fiduprevisora y el concepto jurídico emitido por la Oficina Asesora Jurídica de la Secretaria General.

SEGUROS

CLASIFICACIÓN E INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES

La Secretaria General – Dirección de Bienes e inventario por medio de la Investigación, revisión y gestión de la propiedad inmobiliaria del Nivel Central, identificó e incorporó 68 Bienes Inmuebles que no registraban como activos lo que significa un impacto en el aumento de **\$34.375.771.550** en el Patrimonio Departamental.

Los movimientos en la base de datos de los bienes Inmuebles para el año 2017 se realizaron de la siguiente manera:





DESCRIPCION	2013	2014	2015	2016	2017
Inicio de la vigencia, propiedad del Dpto.	774	787	904	908	937
Inmuebles adquiridos	37	0	2	0	0
Hallazgos (Incorporados)	0	117*	2	29	68
Entregados a la Univ. de Cundinamarca	-24	-7	-2	0	0
Donaciones (Entregados)	0	-3	0	0	-2
Depuración base SAP (Repetidos)	0	-4	0	0	0
Comodatos contabilizados dentro de la propiedad del Dpto.	0	0	0	0	0
TOTAL A FINALIZAR VIGENCIA	787	904	908	937	1005

- Se realizan 48 avalúos y (36) levantamientos topográficos de los Inmuebles del Departamento.
- Se efectuó la depuración de las cuentas 160 (terreno) y 164 (construcción) para desarrollar el programa de las NICSP con la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda. Se depuro así la base de datos con la realidad de los predios actuales del Departamento. Se vienen adelantando mesas de trabajo con el fin de estructurar los lineamientos y políticas contables acordes a los nuevos lineamientos impartidos por la alta dirección.
- Se adelantó la depuración y actualización de la información jurídica, catastral y predial de los Bienes Inmuebles del Departamento a través del IGAC y Registro.
- Proceso de certificación de bienes inmuebles. En impuesto predial se certificaron 843 predios, se evidencia aumento con respecto a la vigencia anterior, debido a las actualizaciones catastrales y/o incorporaciones de los predios que no fueron reportados por las entidades
- Esta administración realizó uno de los mayores logros en protocolizar ante la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos Zona Centro la Formalización de la transferencia del Colegio Departamental de Fontibón al Distrito Capital, el día 7 de noviembre de 2017 se realiza la notificación personal de la Resolución No. 000329 del 12 de septiembre de 2017, por lo que permitió restituir el turno de radicación 2016-36181 del 12 de mayo de 2016 e inscribir en la anotación No.12 a favor del Distrito Capital
- Se incorporaron los inmuebles entregados al Departamento a través de la liquidación del Hospital San Juan de Dios de Zipaquirá y el Hospital San Rafael de Girardot
- Se apoyó en la protocolización ante la Notaria de La Calera, del predio denominado "Local", municipio de Chía, producto de la Liquidación de Emproagro, se incorpora en la Base SAP, en el cual el Departamento de Cundinamarca, es copropietario de 94.6% y la Empresa Licorera de Cundinamarca con un 5.4%.

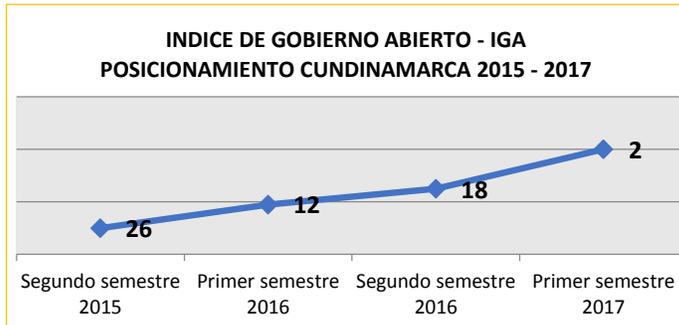


INFORME DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Tablas de Retención Documental: El cumplimiento de la aplicación de TRD de las dependencias del sector central de Gobernación, durante los tres trimestres realizados se registran que: en el primer trimestre 60% de las dependencias programadas para ese periodo cumplieron con este requisito, para el segundo trimestre hubo un incremento, lográndose un cumplimiento del 82% por parte de las dependencias programadas, situación que se mantuvo con una leve baja, para el tercer trimestre, arrojando un cumplimiento del 80%.



- Según el Índice de Gobierno Abierto (IGA), medición que aplica la Procuraduría General de la Nación, en el marco de su acción preventiva y de monitoreo de normas estratégicas contra la corrupción en la gestión pública territorial, Cundinamarca ocupa el puesto número 2 en el ranking departamental del componente de Gestión Documental del Índice de Gobierno Abierto – IGA, superando a Antioquia, quien tradicionalmente ha ocupado el primer lugar del Índice en este componente.



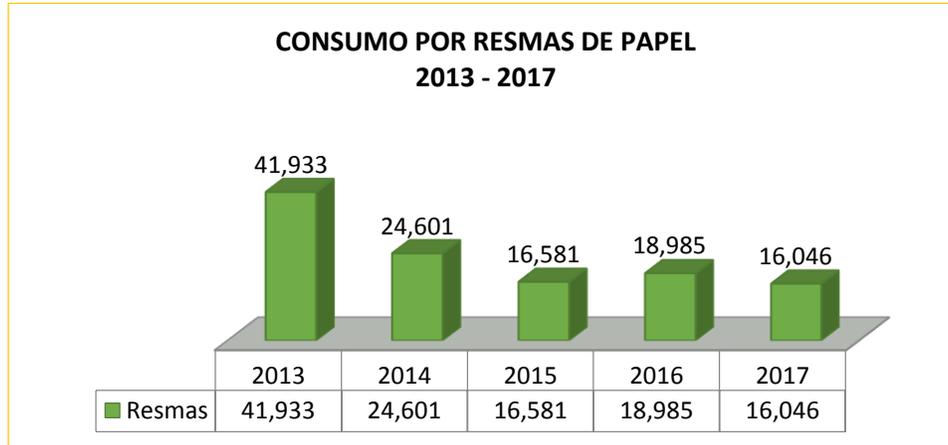
- Se logra la actualización del 100% de las Tablas de Retención de las Dependencias del Nivel Central de la Gobernación de Cundinamarca a la vigencia actual (Decreto 0265 de septiembre de 2016).

Programa Uso Eficiente del Papel

Para el cumplimiento de las estrategias de Gobierno en línea en el tema de "Cero Papel", se adopta el lineamiento del MINTIC y se llamará USO EFICIENTE DEL PAPEL. Se inicia el proceso con temas pequeños, como los planteados con los gestores documentales entre la secretaria general y la Secretaria de Tic para lograr el establecimiento de un sistema de gestión documental entre sí.



La Administración actual, ha venido haciendo gran esfuerzo por disminuir los consumos de papel, situación que refleja el consumo del periodo 2016 frente al 2015, el cual se incrementó en ese periodo, principalmente por el crecimiento de la estructura orgánica del sector central de la Gobernación originada en el Decreto 0265 de 2016 donde surgen 21 dependencias adicionales a las ya existentes.



Por lo anterior, es importante resaltar la disminución del consumo respecto del periodo anterior en 2.939, equivalente a un **15,5%**, teniendo en cuenta que son más dependencias, 146 frente a las 125 de 2016, que requieren este insumo.

Administración de Archivos

Se realizó la actualización de la Política de Gestión Documental para que incorporara los elementos de tecnologías de la información y el manejo del documento electrónico dentro de la Gobernación, junto con **el Modelo de Requisitos para Documento Electrónico**, instrumento archivístico que apoya el uso adecuado de tecnologías en la gestión documental sobre plataformas electrónicas y permite su evaluación funcional. Para cerrar el tema de TIC, se presenta el modelo de **Programa de Gestión de Documento Electrónico** para la Gobernación de Cundinamarca.

Se aprobó el **Plan Institucional de Archivos – PINAR**, que sirvió de soporte para la consecución de recursos para el proyecto estratégico de descentralización de archivos del sector central de la Gobernación y la gestión integral de archivos, por más de 2.400 millones.

Se realizó la **primera fase de la Implementación del Programa de Gestión Documental** para el sector central de la Gobernación.

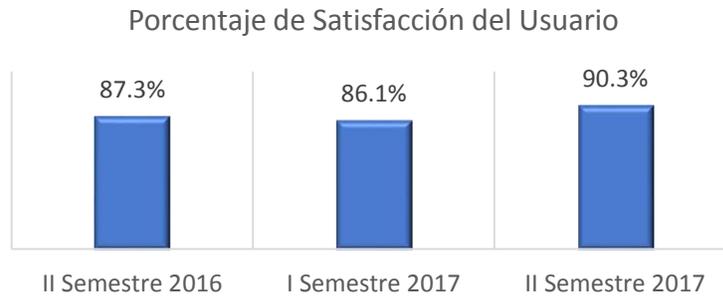
Finalmente, se realizó la **capacitación a todo el equipo de gestores documentales** del sector central de la Gobernación.

INFORME ATENCIÓN AL USUARIO

Atención y servicios en modalidad presencial, telefónica y virtual



En la medición del 2° semestre de 2017, el índice de satisfacción de Atención al ciudadano continúa por encima de la meta establecida del 85%, alcanza un 90.3%.

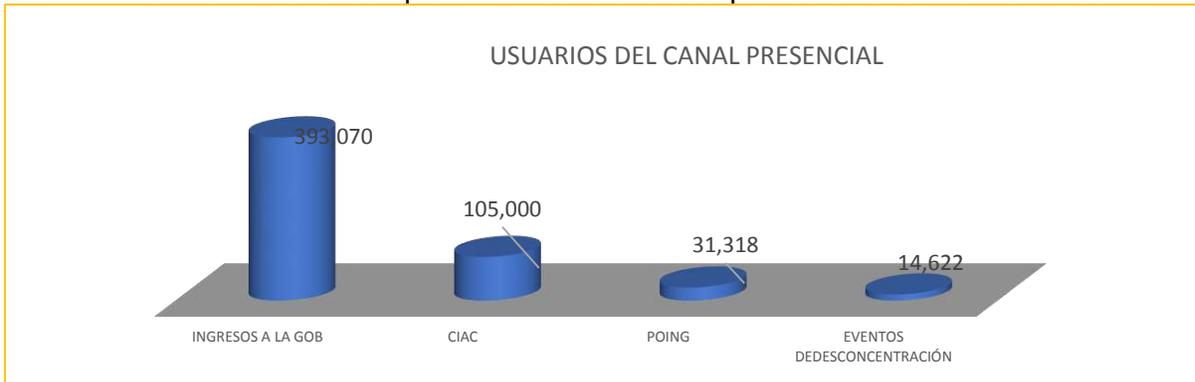


Realizando un comparativo de las tres últimas mediciones se puede evidenciar que la entidad viene superando la meta del plan de desarrollo.

Modo Presencial:

Este servicio se adelantó desde el Centro Integrado de Atención al Ciudadano **CIAC**, Puntos de Orientación e Información de la Gobernación **POING** y eventos de desconcentración con los siguientes registros.

- Más de 544.010 usuarios que han sido atendidos por este canal han contado con



herramientas para su ubicación espacial como el material POP que se entrega al ingreso de la sede administrativa que permite visualizar el complejo administrativo con sus respectivas áreas.

- Se adecuó un espacio para la atención al ciudadano, que cuenta con instalaciones que responden a las necesidades expresadas por nuestros usuarios en la medición de satisfacción del segundo semestre de 2016 como son: silletería cómoda, digiturno para la atención prioritaria y se logró centralizar a Secretarías que son de impacto en el servicio.



Gobierno departamental pone en marcha del Centro Integrado de Atención al Ciudadano (CIAC), un espacio moderno con tecnología de punta, en el cual, 25 personas capacitadas en atención al ciudadano estarán prestas a responder a las necesidades de los ciudadanos que requieren realizar trámites relacionados las secretarías de Salud, Transporte y Movilidad, Gobierno y General.



El CIAC recibirá en promedio un 12% de las 38.500 personas que ingresan mensualmente a la sede administrativa de la Gobernación de Cundinamarca, lo cual equivale a unos 4.620 ciudadanos que necesitan realizar algún trámite o solicitar información.

- Reactivar el servicio de las recepciones de cada torre lo que ahora conocemos como Puntos de Orientación e Información de la Gobernación que son de vital importancia para aquellos usuarios que requieren ayuda en cuanto a trámites, servicios u orientación de cada una de las Secretarías.



El impacto humano de acercar la Gobernación a los 116 municipios ahorrando tiempo y costos en desplazamiento a la entidad, tanto así que se han recepcionado más de 700 PQRS en los territorios.

Se han acompañado, con las carpas de colores (servicio al ciudadano), 123 eventos del programa Gobernador en Casa en sus diferentes capítulos.





- Se han logrado focalizar servicios a través de encuestas aplicadas en los municipios, que permiten tener un diagnóstico de las necesidades más sentidas de la comunidad.
- En desarrollo de las actividades programadas en las ferias de servicios se obtuvieron los siguientes datos. Total, usuarios y solicitudes atendidas en las 4 ferias realizadas a lo largo de 2017, fue de 2.709.



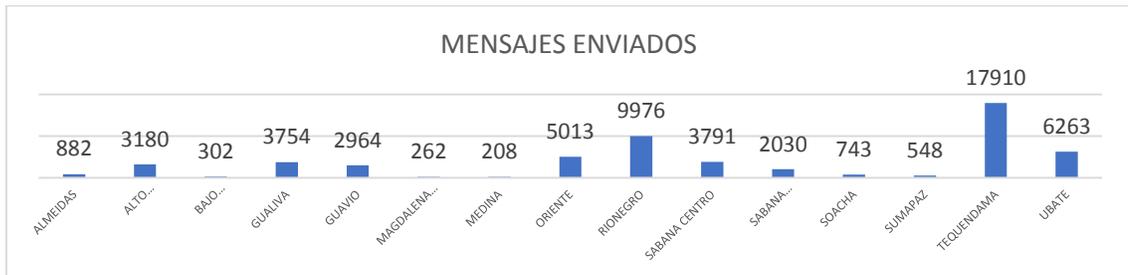
- La la de a

entidad.

Modo Telefónico

atención de este canal está a cargo de Dirección de Atención al Ciudadano con personal capacitado para esta labor lo que ha permitido optimizar los tiempos respuesta y orientar de manera efectiva los más de 5 mil ciudadanos que se comunican en promedio mensual con la

- El servicio de envío de mensajes de texto ha sido una herramienta indispensable para la comunicación con la ciudadanía dado que a la fecha se ha remitido información a los 116 municipios de la siguiente manera:



Modo Virtual

Este canal cuenta con un correo electrónico denominado contactenos@cundinamarca.gov.co, adicionalmente con el chat, el proyecto de Ventanilla Única Virtual e información a la ciudadanía a través de la red social de mayor demanda; servicios que permiten ahorro en tiempo y dinero a los usuarios de la entidad.



- Actualmente está en ejecución el contrato para la creación de la Ventanilla única virtual, mediante la cual los ciudadanos y usuarios de la Gobernación podrán realizar inicialmente 30 trámites y servicios que estarán disponibles en la WEB.

- Ya son más de 5500 ciudadanos que han realizado sus consultas a través de correo electrónico. Las consultas más frecuentes hacen referencia al acceso a los

servicios de salud, educación, vivienda y mantenimiento de vías.

- Logramos una mayor cercanía e interacción de la Gobernación con los ciudadanos cundinamarqueses, generando conversaciones amables que durante este año han brindado información útil y oportuna al usuario que utiliza las redes sociales ya son más de 5 mil beneficiarios durante el año que obtiene orientación en promedio de cuatro horas,
- Se logró el reconocimiento, por parte del Ministerio de las Tecnologías e Información, como el primer gobierno en incentivar la participación ciudadana en redes sociales, gestión que se viene adelantando articuladamente con Secretaria TIC y Secretaria de Prensa.

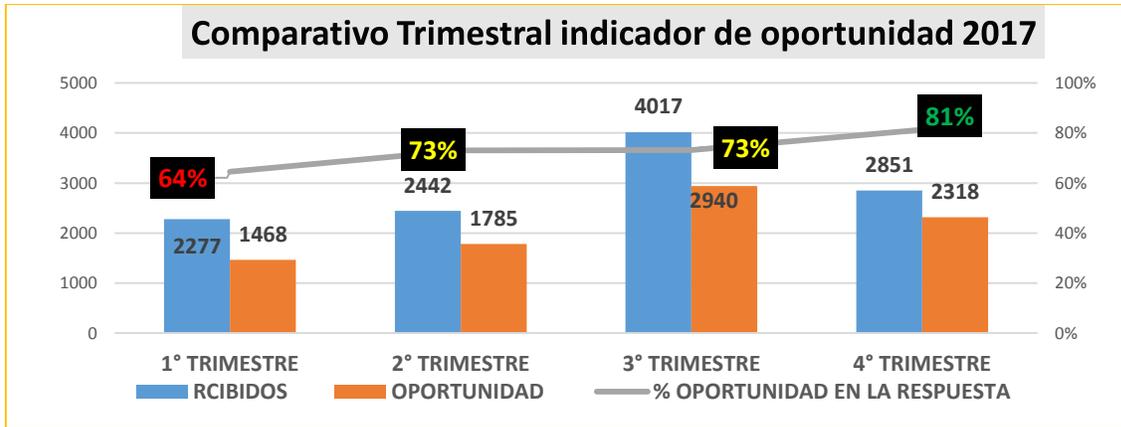
PQRS: Recepción, Clasificación, Respuesta y Seguimiento

Durante la presente vigencia, la recepción, clasificación, respuesta y seguimiento a las PQRS, ha obtenido varios logros, que han ido incrementando el indicador de respuesta oportuna a nuestros usuarios. Entre ellos podemos señalar:

- Se realizaron capacitaciones personalizadas a los funcionarios que realizan la labor de radicación de documentos (PQRS) en las diferentes Secretarías, mejorando nuestro indicador de oportunidad en la respuesta para el segundo y tercer trimestre de 2017.
- Para el año 2017 se modificaron los parametros y canales de medición al indicador de oportunidad en la respuesta, ya que todas PQRS que se recibe por los diferentes canales establecidos para la atención al ciudadano, son registrados y gestionados en el aplicativo Mercurio.

Comportamiento indicador de oportunidad vigencia 2017:

Durante el cuarto trimestre de 2017 el resultado de oportunidad en la respuesta fue del 81%, siendo el mejor de las cuatro mediciones, ya que se obtuvo un porcentaje mayor al satisfactorio, sobrepasando la tolerancia superior establecida para este indicador.



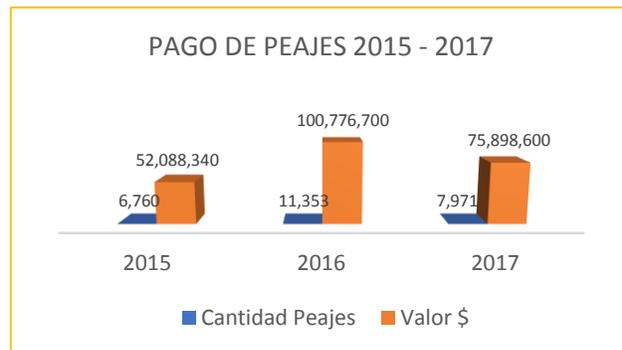
En comparación con el resultado obtenido a lo largo de los tres trimestres anteriores, se evidencia una mejora sustancial en el resultado del cuarto trimestre, ya que para el primer trimestre de 2017, se obtuvo un porcentaje en el indicador de oportunidad del 64%, que nos ubicó por debajo del límite inferior de tolerancia. El 73% para el segundo y tercer trimestre, ubicándonos dentro de la franja del valor satisfactorio y el valor mínimo, para la medición en el cuarto trimestre logramos repunte en 17 puntos porcentuales, ubicándonos en un porcentaje satisfactorio.

INFORME DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

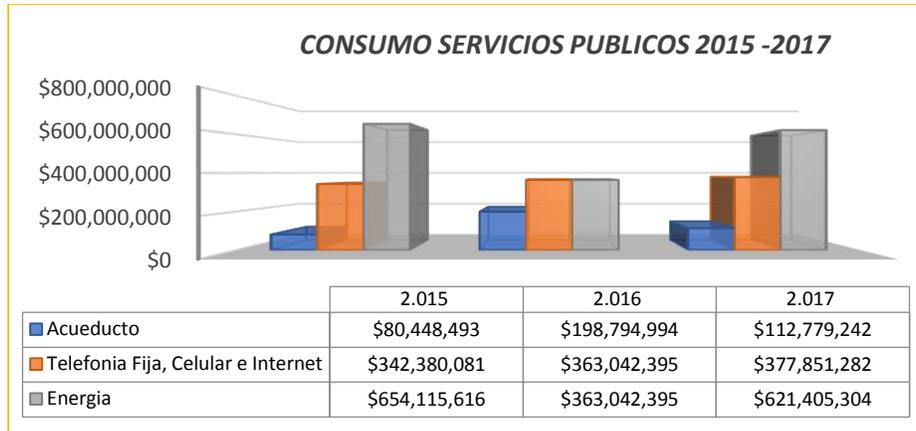
1.10.5. USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS – GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

PEAJES

Para la vigencia 2016 se canceló un total de 11.408 peajes por valor de \$100.776.700, pagándose en promedio \$9.222.770 mensuales, teniendo en cuenta que se realizaron multiplicidad de viajes a la provincia con el fin de identificar las necesidades para ajustar el plan de gobierno y programas como Gobernador en Casa y Misión Salud que implicaron una mayor demanda de recursos comparado con los del año 2017.



SERVICIOS PÚBLICOS



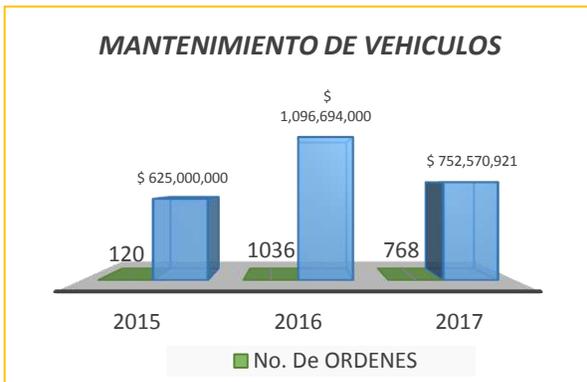
ACUEDUCTO Y ASEO: Comparativamente el año 2017 este servicio tuvo una disminución respecto del año 2016 en \$ 86.015.752, equivaliendo al 43.3%. Valor ejecutado a 31 de diciembre de 2017 \$112.779.242 por el rubro de acueducto y aseo

ENERGÍA: El Departamento de Cundinamarca ejecuto por este concepto en 2017, \$621.405.304, siendo 71.2% mayor a lo gastado en 2016.

TELÉFONO: La gobernación realizo un gasto en 2017 por valor de \$ 377.851.282, siendo 4.1 mayor al año 2016.

MANTENIMIENTO PARQUE AUTOMOTOR

Con una inversión por valor de \$ 850'000.000 en 2017, con respecto a la vigencia 2016 se observa una disminución leve del 34.48% en requerimiento del servicio de mantenimiento ya que se adquirieron vehículos nuevos y se inicia el proceso por parte del comité de bajas sacar de circulación los vehículos que por su obsolescencia representan un mayor gasto al departamento esto da como resultado tener el Parque Automotor en condiciones óptimas para inicio de la vigencia 2018.



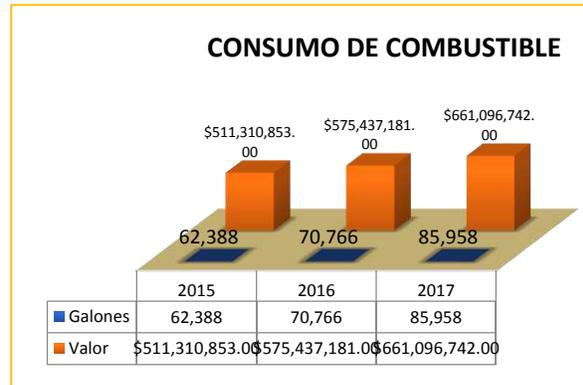
VEHÍCULOS:

DETALLE	CANTIDAD
Vehículos en servicio	138
Motocicletas en servicio	4
Vehículos para dar de baja y rematar	20
Motocicletas para dar de baja y remate	3

CONSUMO DE COMBUSTIBLE

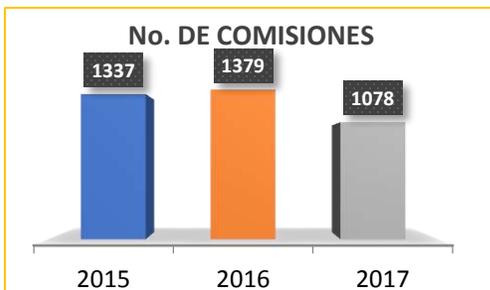


Como se puede observar en el gráfico el consumo de combustible para esta vigencia del 2016 es de 70.766 galones, para el año 2017 con corte a 31 de diciembre el consumo ha sido de 85.958 galones mostrando un incremento del 21.46%; debido a las actividades propias y a los diferentes programas del Gobernador y el desarrollo propio de las actividades de las secretarías para el cumplimiento de las metas proyectadas en nuestro Plan de Desarrollo Unidos Podemos Más.



COMISIONES DE VIAJE

Con respecto al 2017, el número de comisiones ha sido 1078 este valor es con corte a 31 de octubre de 2017 de la presente vigencia. El comportamiento de las comisiones para las vigencias 2015, 2016 y 2017 tal como se evidencia en el gráfico anterior, ha tenido una fluctuación mínima año a año, lográndose atender para lo transcurrido de la vigencia actual 1078 comisiones al nivel central, descentralizado y apoyo a los municipios.



Se sigue implementando la estrategia de unificar las comisiones de las diferentes secretarías al mismo municipio con el mismo vehículo. En lo referente a la cancelación de comisiones por parte de los funcionarios, se solicita la información con un tiempo prudente con el fin de poder reprogramar el vehículo y dar apoyo oportuno a otra entidad.

INFORME DE GESTIÓN DE LA CALIDAD LA CALIDAD, OBJETIVO DE LA GESTIÓN PÚBLICA

La Gobernación de Cundinamarca se certifica **Norma NTC ISO 9001:**



Cambiamos de versión. ICONTEC nos certificó en la versión 2015 de la norma NTC-ISO 9001.

Este logro evidencia una vez más el compromiso de la administración departamental con la calidad y la excelencia

Como iniciativa institucional y con el objetivo de proporcionar capacidad para cumplir de forma eficaz, eficiente y efectiva los requisitos del ciudadano,



reglamentarios y de norma, se logra la certificación en la ISO 9001:2015, alcanzando así la meta propuesta en nuestro Plan de Desarrollo.



- **CONGRESO DEPARTAMENTAL EN SISTEMAS DE GESTIÓN:**



Teniendo en cuenta la necesidad de metodologías y buenas prácticas para la implementación de modelos de gestión en las instituciones territoriales del Departamento, la Dirección de Desarrollo Organizacional en representación de la Secretaría de la Función Pública, desarrolló el 27 de noviembre del 2017 el *Primer Congreso Departamental en Sistemas de Gestión de la Calidad*, cuyos objetivos consistieron en:

- Socializar los elementos diferenciadores de la versión 2015 de la norma ISO 9001 a los participantes.
- Suministrar herramientas conceptuales y experienciales para la implementación de la norma ISO 9001 en entidades públicas.
- Dar a conocer los alcances del Decreto 1499 de 2017 que estableció el nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y cómo se articula con la norma ISO 9001:2015.

En el evento participaron 748 personas que representaron a entidades departamentales como Alcaldes Municipales; Jefes de las Oficinas de Control Interno, demás servidores de las administraciones municipales, Personeros Municipales; Gerentes de las Empresas Sociales del Estado, y Rectores de las Instituciones Educativas del Departamento;



Comunidad académica de varias universidades como la ESAP, EAN, Universidad del Rosario, entre otras.



Como conferencistas se contó con la participación del Dr. Fernando Augusto Medina Gutiérrez, Subdirector del Departamento Administrativo de la Función Pública. Ing. Juan Carlos Reyes Piza – Gerente de ISolución. Ing. Diana Carolina Azula. – ICONTEC Internacional. Ing. Luis Alberto Sosa Gómez – SGS Colombia y por la Dirección de Desarrollo Organizacional Jairo E. Espinosa y Pablo H. Sánchez.

- **GALA PREMIOS DINAMO:**

En el mes de diciembre se realizó la Gala de Premios Dinamo, un espacio en el que fueron premiados los servidores públicos que se destacaron en 2017 por su labor y cumplimiento dentro del Sistema Integral de Gestión y Control (SIGC).



El evento contó con 15 categorías y más de 60 nominados.

- **PLAN DE APROPIACIÓN:**

El plan de Apropiación es la herramienta que define las apuestas de la Secretaría de la Función Pública para la sensibilización de los funcionarios sobre los cambios implementados y la importancia del Sistema Integral de Gestión y Control. El objetivo con el desarrollo del plan se fundamenta en incrementar los niveles de compromiso, cultura de calidad, autocontrol y mejora continua.



Dentro del plan de apropiación se establecieron juegos y dinámicas en las que hicieron partícipes los equipos de mejoramiento por proceso y todas las dependencias del sector central, en ellas se premiaron a los mejores resultados y la participación de los funcionarios.

Concursos como Deja tu huella, quien lo sabe es usted, dados, quien quiere ser calidoso, rompe cabezas – mapa de procesos formaron parte del plan de apropiación; otro componente importante en el plan, son las capacitaciones dirigidas a los funcionarios en general y equipos de mejoramiento, los cuales fueron capacitados en temas como indicadores de gestión, gestión del riesgo, fundamentos del SIGC, ISOLucion, producto no conforme, entre otros temas, producto de estas actividades se han capacitado 1020 funcionarios y contratistas.



• **MIGRACIÓN DE ISOLUCIÓN A VERSIÓN 4.6.**



Se efectúa en los meses de Julio y agosto la transición de ISOLucion a versión 4.6, en nuevo lenguaje de programación .NET y una nueva estructura modular. A finales del mes de agosto se terminó la implementación con actividades de ajustes funcionales, capacitación y documentación del sistema.



INFORME EL APORTE DE LA ENTIDAD A LA TRANSPARENCIA:

Cundinamarca obtuvo el mayor puntaje en el Índice de Gobierno Abierto (IGA) elaborado y publicado por la Procuraduría General de la Nación (PGN) para los 32 departamentos y los 1.101 municipios del país, en el que se midió el cumplimiento y monitoreo de normas anticorrupción en la gestión pública territorial durante la vigencia 2016.

Entre los principales temas evaluados por el IGA se encuentran control interno, gestión documental, contratación (publicación y plan



anual de adquisiciones), beneficiarios de programas sociales, sistemas de matrículas, información hospitalaria, regalías, ejecución presupuestal, gobierno electrónico, rendición de cuentas y atención al ciudadano.

Así lo estamos logrando:

1. Ley 1712 del 2014: para concepto de la ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información destacaremos los siguientes logros:

- A. Datos Abiertos: se ha logrado avanzar en el tema de datos abiertos, poniéndolos a disposición de la ciudadanía conforme a las disposiciones de la ley; con formato estándar, interoperables y de fácil acceso.
- B. Política de seguridad de la información: se logró aprobar el decreto de protección de datos personales que permitiese dar cumplimiento a la ley 1581 de 2012.
- C. Información adicional: se logró dinamizar y alimentar el portal web con información relacionada con la ruta de las políticas públicas, becas, el calendario, mapas y estadísticas de la Gobernación de Cundinamarca.
- D. Publicación de la gestión contractual: se logró publicar la información contractual de cada secretaría, tanto en el portal web como en las plataformas dispuestas por el Estado para esta acción
- E. Actualmente la ley cuenta con un avance del 90% de cumplimiento.

2. Pacto por la transparencia

- a. Se creó la Gerencia de Buen Gobierno, con el fin de que la persona designada para este cargo se encargue de impulsar la implementación de la política de integridad,



transparencia y prevención de la corrupción, convirtiéndola así en un enlace entre el Gobierno Nacional y la Gobernación de Cundinamarca en materia de transparencia y lucha contra la corrupción.

- b. La utilización de SECOP II, Pese a que no es una obligación a nivel departamental y tal y como dice el punto seis del pacto de la transparencia "se utilizará en las oportunidades que disponga la Agencia de Contratación Pública", la Gobernación ha estado comprometida con su capacitación y su uso, así pues que se fijó como meta para el 2018 que todas las entidades y dependencias deben publicar y desarrollar los procesos contractuales en el SECOP II, para lo cual realizó capacitaciones, jornadas de inscripción, y generó una directriz ordenando que todas las entidades antes de finalizar 2017 deberían haber publicado y desarrollado por lo menos un proceso contractual a través de esta plataforma. Es un gran logro que cabe resaltar pues secretarías tales como Jurídica desarrollo todos los procesos contractuales del segundo trimestre de 2017 a través de SECOP II, y así cada vez más secretarías se suman a este compromiso, lo cual conlleva a una administración cada vez más transparente.
- c. Adopción de Pliegos Estándar: La Gobernación de Cundinamarca, emitió diferentes circulares para informar y orientar a las Dependencias y Entidades, acerca del uso y la adopción de los Pliegos Estándar emitidos por Colombia Compra Eficiente, a través de una de ellas se solicitó a cada dependencia y entidad, relacionar el número y el monto de los contratos que han suscrito utilizando los pliegos estándar de CCE, y entre las más destacadas se encuentran Secretaría de Planeación, Secretaría de Hábitat y Vivienda y Beneficencia, siendo esta última la que más contratos suscribió.
- d. Utilización de Acuerdos Marco de Precios y de la Tienda Virtual del Estado: Luego de solicitar a cada secretaría y entidad, relacionar el número y el monto de los contratos que han suscrito utilizando los Acuerdo Marco de Precios y la Tienda Virtual del Estado Colombiano, y el ahorro obtenido con ello. Los logros y avances progresivos fueron notorios y significativos, destacándose entre ellos el ICCU, Corporación Social de Cundinamarca, Secretaría General, IDACO, Beneficencia y la Secretaría Agricultura y Desarrollo Rural, con un ahorro que superó los \$350.000.000.

Mientras que la siguiente tabla muestra un compacto de las órdenes, su monto y el ahorro en Cundinamarca:



Entidad - Cundinamarca	# Órdenes de Compra	Valor Órdenes de Compra	Ahorros Estimados
Gobernación de Cundinamarca	80	\$ 23.040	\$ 4.198.604.336
Alcaldía Municipio de Soacha	25	\$ 5.467	\$ 865.618.846
Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca	23	\$ 400	\$ 124.195.069
Corporación Social de Cundinamarca	21	\$ 238	\$ 58.786.647
Alcaldía Municipio de Facatativa	15	\$ 742	\$ 142.512.988
Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca	14	\$ 628	\$ 84.636.988
Instituto Departamental de Acción Comunal y Participación Ciudadana de Cundinamarca	13	\$ 225	\$ 50.110.187
Alcaldía Municipio de Silvania	10	\$ 130	\$ 41.523.084
Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca - ICCU	10	\$ 319	\$ 36.903.344
Beneficiencia de Cundinamarca	10	\$ 435	\$ 62.271.688
Total General	221	\$ 31.624	\$ 5.665.163.177

e. Obras Inconclusas: De la mano de la Contraloría Departamental, el ICCU ha adelantado labores en función de realizar un seguimiento arduo al tema de Obras inconclusas, para ello se adelantó:

1. Lista de "[Obras Inconclusas – ICCU](#)": El Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca - ICCU, realiza un seguimiento riguroso, a través de un listado, a las obras que se encuentran en ejecución y que son financiadas con recursos de los Municipios. El listado, relaciona: Municipio, No. De Contrato, Objeto, Valor y Reporte.
2. Además, el ICCU elabora una lista adicional en la que relaciona los contratos suscritos y su estado actual, brinda información de la Entidad Líder/Financiadora y del contrato establecido con esta.

El listado de obras inconclusas; contribuye a:

- Reducción máxima de obras inconclusas
- Eleva la eficiencia a la hora del cumplimiento en las fechas de los contratos
- Ejemplo de buenas prácticas al control de obras inconclusas
- Contribuye al compromiso con la transparencia

f. Se logra crear el [Canal Antifraude y de Denuncia segura](http://www.cundinamarca.gov.co/wps/portal/Home/SecretariasEntidades.gc/Secretariageneral/SecreGralDespliegue/aspqrysac_contenidos/canal+de+denuncias+y+el+Correo+electrónico), que tiene como instrumentos: la Página web en el sitio electrónico de la Gobernación: http://www.cundinamarca.gov.co/wps/portal/Home/SecretariasEntidades.gc/Secretariageneral/SecreGralDespliegue/aspqrysac_contenidos/canal+de+denuncias+y+el+Correo+electrónico.

Gracias a estos esfuerzos y a esta organización se logró:

- ✓ Un control y seguimiento de las denuncias
- ✓ Calidad en la atención al Ciudadano
- ✓ Facilitar y agilizar las respuestas a las denuncias
- ✓ Prevenir, al hacer seguimiento, los riesgos de corrupción.



3. Feria por la Transparencia.

En el marco de la semana de la lucha contra la corrupción, la Jefatura de Gabinete y Buen Gobierno junto con la presidencia de la república de Colombia, organizó el pasado 5 de diciembre la 2da Feria de la Transparencia que contó con la presencia del secretario de Transparencia, Gabriel Cifuentes Ghidini, y el gobernador de Cundinamarca, Jorge Emilio Rey, con la participación de la Contraloría de Cundinamarca, Migración Colombia, el Departamento Administrativo de la Función Pública y alrededor de 52 entidades a nivel nacional y alrededor de 300 ciudadanos.



4. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

En el PAAC cumplimos con lo establecido por la Ley 1474 de 2011, de elaborarlo, socializarlo y publicarlo cuatrimestralmente en el portal web de la Gobernación. Adicional, este frente que hace parte del Modelo Integral de Transparencia, tiene como objetivo contener una acción integral y articulada con los otros instrumentos de la gestión o planes institucionales y es una apuesta para combatir la corrupción y en el 2017, hace parte del Sistema de Gestión de Calidad cuenta con un procedimiento y sus formatos respectivos.

5. Pacto por la Transparencia:

- a. Acompañamiento de la Procuraduría General de la Nación: Este punto responde al compromiso número 10 del pacto de la transparencia, por lo cual varias entidades y dependencias, tales como el ICCU, la Secretaría General entre otras, han solicitado en distintos procesos contractuales el acompañamiento y la guía de la Procuraduría General de la Nación, sin embargo, el desenlace de la solicitud o de este proceso no ha sido exitoso, pues ha sido un arduo trabajo lograr dicho acompañamiento.
- b. Austeridad: El compromiso número 11 del pacto, ha conllevado a expedir y difundir, distintos documentos (tales como: el Decreto 0130 de 2016 y la Resolución No. 123 de 2011) para la racionalización de los gastos de funcionamiento de la Gobernación de Cundinamarca en el marco del Plan de Austeridad del Gasto, Sin embargo, estos esfuerzos cada vez tienen que soportarse y acompañarse mejor al igual que aumentar su rigurosidad, acompañado de la búsqueda de alternativas viables y sostenibles para dar cumplimiento al compromiso de austeridad, pues en una institución de la magnitud, el funcionamiento y con los proyectos de la Gobernación de Cundinamarca, puede



llegarse a tornar difícil el cumplimiento a cabalidad de esta responsabilidad. Y de allí precisamente emana el reto que ha enfrentado la gobernación y las medidas en las que trabaja para dar solución eficiente a ello.

- c. Adopción de Pliegos Estándar: Sí bien este ítem también figuro como logro, ha presentado una gran dificultad que corresponde a que al solicitar la información relacionada con citar número y monto de los contratos que han suscrito utilizando los pliegos estándar, algunas secretarías informaron que no habían requerido la utilización de los pliegos de condiciones estándar; debido a que no se han celebrado contratos que se encuentren relacionados con las modalidades que lo requieren:
- Pliego de condiciones tipo para Proceso de Contratación de servicios de consultoría:
 - Pliego de condiciones contrato suministro
 - Pliego de Condiciones para contrato de obra pública
 - Apéndice de requisitos habilitantes para contratos plan
 - Pliego de obra pública tipo para contratos plan
 - Pliego de condiciones para servicios de interventoría

Tal vez el ampliar las categorías/modalidades disponibles sería una gran opción para dar un mejor cumplimiento a este compromiso.

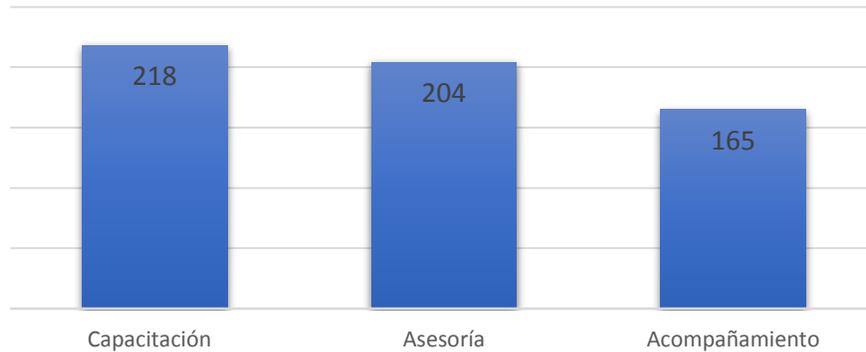
INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL

La Gobernación de Cundinamarca presta el servicio de Asistencia Técnica Departamental, el cual se presta con el fin de brindar el apoyo necesario para fortalecer a través de la gestión del conocimiento y por medio de sus componentes de asesoría, capacitación y acompañamiento, la potencialización del territorio. Busca además contribuir a las capacidades, oportunidades y aprovechamiento de los recursos, con el fin de redundar en beneficio para los Cundinamarqueses.

La asistencia técnica ofrecida por las secretarías y entidades del Departamento desde cada uno de sus campos de acción, presta 247 temáticas distintas en las que se capacita, asesora y acompaña a las entidades territoriales y la comunidad en general. En muchos casos, es necesario para el mismo tema no solo brindar capacitación, sino posteriormente brindar asesoría o acompañamiento dependiendo de las necesidades de la entidad o comunidad a la que va dirigida.



ASISTENCIA TÉCNICA MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL



Fuente: Secretaría de Planeación Departamental

Es por ello que en la vigencia 2017 para cada uno de los componentes, se prestó asistencia como lo representa la gráfica anterior. Siendo la **capacitación** el ítem principal y teniendo en cuenta que su objetivo es proporcionar conocimientos para fortalecer las capacidades e incidir positivamente en los procesos de los asistidos. En cuanto a la **asesoría** su objetivo es proporcionar ayuda en el proceso de toma de decisiones, identificación de problemas, señalar oportunidades de mejora, aconsejar y recomendar aplicación de lineamientos y correctivos a seguir. Y finalmente el **acompañamiento** es apoyo directo, orientado a la construcción conjunta de soluciones a los temas definidos en el Plan de Asistencia Técnica.

Los principales temas en los que se asistió técnicamente son los mencionados a continuación:

- Acompañar, capacitar y asesorar a emprendedores y Mipymes del Departamento a partir del fortalecimiento empresarial, consecución de productos, encadenamiento e internacionalización.
- Verificar directamente con las EPSA (Entidades prestadoras del servicio de asistencia técnica agropecuaria) y los pequeños productores que se esté desarrollando el plan general de asistencia técnica, mejorando de esta manera la productividad de cada Municipio.
- Formación comunal en funciones de dignatarios, legislación comunal, convivencia, conciliación y manejo contable.
- Asistencia técnica y metodológica a los Municipios para la estructuración y formulación de sus proyectos de inversión en infraestructura.
- Asistencia técnica en buenas prácticas sanitarias en procesos de tratamiento de agua potable, en redes de acueducto y alcantarillado, fortalecimiento institucional a operadores urbanos de servicios públicos y a comunidades organizadas de acueducto en la zona rural.
- Asistencia para la formalidad minera, instrucción en trámites y/o procedimientos para la debida legalización del título minero.
- Asistencia técnica en formulación de proyectos de demarcación y señalización vial y en jornadas de seguridad vial.



- Fortalecimiento a los Consejos consultivos de mujeres a través herramientas conceptuales y metodológicas para participación política y la consolidación de su plan de acción, así como en prevención de violencia contra las mujeres.
- Estrategia de acompañamiento territorial de la cultura.
- Asesoría y orientación a las autoridades municipales, en la garantía de derechos y su restablecimiento en personas vulneradas.
- Jornadas de formación en política, paz-conflicto y sensibilización sobre temas de política pública de familia.
- Capacitaciones en nuevo liderazgo.
- Asesorar a las instancias archivísticas del departamento, sector central y entidades descentralizadas y municipios en el desarrollo de la política archivística.
- Dirigir la prestación de asistencia técnica a municipios y entidades públicas que prestan servicios de salud y operación del régimen subsidiado, entre otros.
- Uso responsable de las TIC y estrategia de gobierno en línea.
- Asistencia a Instituciones educativas y municipios no certificados del departamento de Cundinamarca.
- Asesoría y asistencia técnica a los municipios del Departamento en el diagnóstico, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación a los planes de desarrollo municipales, proceso de revisión y ajustes a Planes de Ordenamiento Territoriales.
- Reforestación, cambio climático, producción más limpia, visitas en predios de importancia hídrica y valoración ambiental.

La asistencia técnica se brindó en el transcurso de toda la vigencia 2017, llegando a todos los municipios del departamento.

En cuanto a los beneficiados con la asistencia técnica, están entre las entidades de carácter institucional, entes como: Alcaldías y secretarías municipales, asociaciones comunitarias, asociaciones de productores agrícolas y pecuarias, autoridades de turismo, policía nacional, comisarías de familia, consejos consultivos de mujeres, clubes deportivos, empresas sociales del estado, instituciones educativas y personerías entre los más destacados. Y a nivel de la ciudadanía recibieron asistencia, población víctima del conflicto armado, mujeres cabezas de familia, agricultores, emprendedores, empresarios y productores en general, así como estudiantes, madres comunitarias y comunidad en general.

Entre los logros más destacados en la prestación de este servicio se encontró que se asistió a más de 30.000 personas de los municipios de Cundinamarca, fortaleciendo la gestión del conocimiento en los diferentes temas ofrecidos, lo cual permite mejorar el uso eficiente de sus recursos.

Así mismo se capacitó a empresarios cundinamarqueses como estrategia de apropiación de transferencia tecnológica a unidades productivas, permitiendo conocer experiencias innovadoras, encuentros empresariales, establecimiento de posibles relaciones comerciales entre los expositores y los visitantes profesionales, lo que redundará en el mejoramiento de los procesos que llevan a cabo estas organizaciones y cuyo objetivo será fortalecer la capacidad productiva del departamento.



Igualmente se fortaleció a los jóvenes cundinamarqueses con formación en temas de paz-conflicto, política, emprendimiento, compartiendo presencialmente espacios de formación e interacción, y promoviendo de otro lado la sana y constructiva utilización del tiempo libre, mediante el desarrollo de programas de recreación y nuevo liderazgo.

A través de la herramienta tecnológica Cuncejapp, que es la primera aplicación móvil del país, creada por la Gobernación de Cundinamarca, los 1178 concejales tienen acceso a servicios de capacitación, asesorías en línea, normatividad, portal de noticias actualizadas, formación virtual e información sobre el gabinete departamental, posicionando al Departamento como la primer registraduría en presentar datos electorales y empoderando a las diferentes personas de los grupos socioeconómicos sobre el tema de participación ciudadana.

Finalmente prestando asistencia técnica, la Gobernación busca fortalecer a través la gestión del conocimiento, contribuir a la capacidad y oportunidad para el aprendizaje y mejor aprovechamiento de recursos que redunden en beneficio de los Cundinamarqueses, contribuyendo a mejorar su calidad de vida y teniendo en cuenta sus condiciones, de acuerdo a las características propias de cada una de las provincias.

INFORME DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

- Se actualizó el PETIC de acuerdo al nuevo marco de referencia de Arquitectura de TI para el estado colombiano definido por el ministerio de las TIC.
- Se actualizó la ruta de proyectos para reflejar las prioridades actuales de la Gobernación, los recursos disponibles y los incrementos actuales de precios del mercado.
- Se actualizó el documento de Arquitectura SOA para incluir un estándar para el desarrollo de aplicaciones sobre el lenguaje de programación Java, un estándar para el desarrollo de aplicaciones móviles y el procedimiento de control de versiones de desarrollo.
- Se instaló y configuró un ambiente SVN para el control de versiones con el objetivo de ejercer gobierno sobre los activos de desarrollo de la Gobernación.

DISPONIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS CORPORATIVOS

Se ha dado continuidad en los servicios de soporte nivel 1 y 2 asociados a los sistemas de información corporativos y servicios de base de datos del sector central y municipios que soporta la Secretaría de TIC con mayor prioridad, logrando cumplir con las metas propuestas.

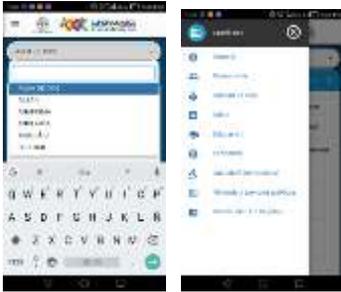
PUBLICACION EN PLATAFORMA DE DATOS ABIERTOS

Se elaboró una tarea de extracción, transformación y carga para la carga de datos abiertos en el contexto del reto máxima velocidad planteado por Mintic. Esto permitió entender la mecánica para la publicación de datos abiertos y la complejidad técnica asociada.



NUEVOS SERVICIOS

Aprovechamiento del Sistema de Análisis Geográfico Avanzado (SAGA) para el Desarrollo del módulo de registro de emergencias de Cundinamarca.



APP CUNDIDATA – Visor de Estadísticas de Cundinamarca, se apoyó técnicamente en el desarrollo del aplicativo a la Secretaria de Planeación de Cundinamarca.

EDUCACION – DISEÑO DE PORTAL DE CONTENIDOS EDUCATIVOS DIGITALES.

Actualmente hay una cobertura aproximada de (200) IED Instituciones Educativas del Departamento de Cundinamarca conectadas a través de la Proyecto Autopista Digital, permitiendo fortalecer el uso y la apropiación de las TIC, como instrumento de mediación en los procesos de enseñanza — aprendizaje y el fomento de la interacción, transferencia y generación de conocimiento, orientado a mejorar las prácticas pedagógicas, los cuales pueden ser consultados gratuitamente sin el uso del internet.



- **Software Web Integral Municipal SWIM.**



Se aunaron esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Departamento de Cundinamarca, Beneficencia de Cundinamarca y la Asamblea Departamental, donde se les facilitó el derecho de uso de las licencias del Software Web integral Municipal "SWIM".

MANGO

La herramienta es de la Secretaría de Salud de Cundinamarca que hace parte del componente de Vigilancia nutricional, la dimensión de Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Estrategia APS.

Se implementó el sistema MANGO a través del cual se realiza la vigilancia alimentaria y nutricional en toda la población del Departamento. MANGO permite la clasificación nutricional de la población de acuerdo a los parámetros establecidos por el Ministerio de Salud. Nos permite identificar población con malnutrición: bajo peso o exceso de peso. Se



han realizado diferentes actividades de socialización para la implementación y uso del aplicativo dirigido a profesionales de las Alcaldías municipales, Hospitales, IPS privadas, EPS, ICBF, equipos de PIC y APS.

Se logra con el aplicativo la articulación con los equipos de APS, a través de la identificación de población con malnutrición y el seguimiento que debe registrarse en el aplicativo, generando un mejor control por parte del Departamento y su articulación con las EPS y el ICBF.

INDICES DE CALIDAD DE SALUD <http://saga.cundinamarca.gov.co/apps/indiceSalud/view/>

Consulta vía Web en:

- Contar con una herramienta de medición en línea del índice sintético de calidad en Salud por hospital.
- Indicador web de comparación anual y anterior para conocer si hubo o no mejora de la calidad en Salud.
- Visualización de indicadores Administrativos, Financiero / Jurídico, SIS. obligatorio de garantía de la calidad y Percepción de la satisfacción de los servicios de salud
- Mapa municipal con leyenda tipo semáforo para identificar fácilmente los municipios con estado bueno regular y malo.
- Escala descendente del índice a nivel de Hospital.

MAPA OBSERVATORIO DEL DELITO EN CUNDINAMARCA. <http://saga.cundinamarca.gov.co/apps/DelitosV2/>

Consultas vía web de:

- Consulta de delitos desde la fuente; medicina legal y Policía.
- Información histórica disponible desde al año 2010 de medicina legal.
- Consulta de delitos por municipio, rango de fechas y tipo de delito.
- Mapa con leyenda para identificar los municipios con mayor y menor delictualidad.

PLATAFORMA DE EDUCACIÓN VIRTUAL (MOODLE). ENCUESTAS, EVALUACIONES.

- Se promovió el uso de Moodle como plataforma de gestión de aprendizaje sobre la que está desarrollada la Escuela Virtual Cundinamarca 2036
- Las diferentes Secretarías pueden hacer uso de la herramienta para poder capacitar tanto a personal de la entidad como al público en general.
- La Escuela Virtual Cundinamarca 2036 cuenta con los recursos y herramientas para poder ofrecer capacitaciones de calidad a sus estudiantes. Hasta el momento se han gestionado más de treinta cursos obteniendo los mejores resultados.
- La Escuela virtual Cundinamarca 2036 se ha convertido en una herramienta indispensable de capacitación para apoyar los procesos de socialización y aprendizaje en el Departamento y fuera de él.

FASE IV SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO



Servicios Internos



- Se entregó en operación la funcionalidad de Registro Banco de Proyectos, usando la plataforma BPM Bizagi y garantizando la total integración con el sistema financiero SAP. La funcionalidad está integrada con la interface MGA de Planeación Nacional, e involucra las etapas de formulación, viabilidad y aval sectorial y el control posterior

de Planeación Departamental. Con la nueva plataforma se han registrado casi setecientos (700) proyectos, en su mayoría específicos para el beneficio directo de los municipios.

- Adicionalmente se definieron e implementaron mejoras para las funcionalidades existentes de Programación y Seguimiento Plan de Acción, Programación y Seguimiento Plan Indicativo y Programación POAI, encaminadas a facilitar su uso y cargue de información, la focalización de la inversión en los municipios y se permitió la integración de la ejecución financiera de la contratación de las entidades.
- De igual manera se entregó la funcionalidad de reportes de seguimiento gráfico a la inversión, habilitando el cargue de información de las entidades descentralizadas (empezando por ICCU y Beneficencia), a través de interfaces automáticas y se desarrollaron las gráficas de seguimiento físico de las metas.

AMPLIACIÓN CAPACIDAD DE RESPALDO INFORMACIÓN

Se amplió la capacidad en discos locales que permitan generar respaldo a la información corporativa ubicada en el Datacenter Principal de la Gobernación de Cundinamarca cuyo alcance esta dado en la modernización del sistema actual de respaldo.

Se extendieron las garantías y el soporte técnico especializado por un (1) año para la plataforma Hewlett Packard ubicada en el Datacenter Principal de la Gobernación de Cundinamarca y sobre la cual está operando el mayor porcentaje de sistemas de información corporativos y misionales en producción.

INTEGRACIONES A TRAVÉS DEL BUS DE SERVICIOS EMPRESARIALES (ESB)

- Implementación del bus de servicios empresariales ESB bajo una arquitectura orientada a servicios SOA previamente definida como componente del plan estratégico de tecnología PETIC.
- Estandarización de la administración de la herramienta y del gobierno de los servicios.
- Implementación de estándares de gobierno en línea GEL XML dispuestos por el ministerio de tecnologías de información para el intercambio de información a través de interoperabilidad y lenguaje común con entidades externas a la gobernación. Se ha logrado integración con la Registraduría Nacional y la Dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN.



- Estandarización del desarrollo de servicios de integración para que los proyectos tecnológicos que requieran integración de aplicaciones sean implementados estrictamente tanto a nivel interno como por terceros, lo cual genera una estructura común en los servicios y fácil mantenimiento.
- Implementación de servicios que faciliten la integración de la historia clínica unificada HCU, logrando conectar a más de 60 hospitales del departamento de Cundinamarca.
- Apoyo en la implementación de una nueva adaptación de la historia clínica unificada HCU para la integración de hospitales del departamento del Quindío.
- Implementación de servicios de integración con el sistema financiero para la programación de proyectos, plan operativo anual de inversiones y planes de acción.
- Implementación de servicios coordinados para el proyecto "ventanilla única virtual", el cual dispondrá de trámites y servicios en línea para el ciudadano, de esta manera se reduce el desplazamiento de las personas a la sede administrativa de la gobernación.
- Implementación de servicios para el sistema de atención a víctimas del departamento, el cual permitirá la recolección de datos desde diferentes municipios, y de esta manera gestionar los beneficios para los ciudadanos y evitar que las personas reclamen beneficios en diferentes municipios.

INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN

PLAN DE COMUNICACIONES

La Secretaría de Prensa y Comunicaciones en el cumplimiento de su misión realiza acciones de comunicación interna y externa, orientadas a mantener una dinámica informativa permanente sobre la gestión departamental, posicionando así una imagen fortalecida de la administración entre la opinión pública al interior y al exterior del departamento. A continuación, presentamos las acciones realizadas durante el primer semestre del año en curso.

Comunicación interna:

- **La noticia del día:** Desde el 1 de febrero del 2017 se socializa diariamente a todos los funcionarios de la Gobernación, a través de correo electrónico, la noticia más destacada del día con el ánimo de informar sobre los principales acontecimientos de interés para los servidores públicos. Hasta el 30 de noviembre del año en curso se realizaron **203** noticias del día.
- **La frase de la semana:** A partir del 7 de abril del año en curso la Secretaría de Prensa y Comunicaciones comparte a través de correo electrónico la frase de la semana, establecida como una estrategia de comunicación interna que da a conocer a los colaboradores la expresión más significativa del Gobernador en el transcurso de 7



días. A 30 de noviembre se enviaron 27 frases.



- **Boletín interno:** Aprovechando las bondades de los medios digitales, el boletín denominado Nuevo Liderazgo permite llevar información oficial a través de los correos institucionales, donde el grupo

de colaboradores del nivel central y las entidades descentralizadas, conocen de primera fuente, noticias, convocatorias, eventos e información institucional de su interés, lo que permite mejorar el clima organizacional y enaltecer la labor de los servidores públicos. Durante el transcurso del año se diseñaron y publicaron 6 boletines internos.



- **Cartelera institucional:** Se diseñaron y publicaron 3 tipos de cartelera, relacionadas a continuación, las cuales se distribuyeron en los 25 lugares dispuestos para tal fin.
 - Cartelera de infografía: Contendrá el material gráfico que incluye imágenes y cifras, entre otras, de inversión, número de beneficiados, kilómetros de vías construidas, ampliadas o intervenidas etc.
 - Cartelera Gobernador en casa "Hechos Concretos": En este tipo de cartelera se incluirá la información e imágenes que den cuenta del desarrollo de la gira N° 3 en su versión "Hechos Concretos".
 - Cartelera institucional: Relacionará información sobre SIGC, Código de integridad, transparencia y anticorrupción entre otros.

Periódico institucional: Este medio informativo permite al ciudadano conocer de primera mano las principales acciones de gobierno desarrolladas por la administración departamental, siendo un aporte al proceso veedor y de control social. Fotografías,



testimonios, crónicas y reportajes, hacen de este documento editorial, un medio didáctico y de fácil acceso a las comunidades de barrios y veredas. Durante el año 2017 se realizó un periódico de rendición de cuentas '623 días por el camino correcto', el cual fue entregado en la feria departamental ExpoCundinamarca a más de, y un periódico especial del municipio de Soacha, como aporte a la apuesta transversal 'Soacha somos todos'.

Sistema interno de comunicación audiovisual: A través de las pantallas instaladas en puntos estratégicos de la Gobernación se proyectan productos audiovisuales de interés para funcionarios y visitantes. Durante el transcurso del año publicaron cerca de **400** videos entre los que se destacan los siguientes: programas Gobernador en casa T.V, videos cultura de la felicidad, Región Vida, Protege tu animal de compañía, Ruta dulce y de aventura, celebración día de la mujer comunal, video Expocundinamarca, cápsulas informativas de la gira "Hechos concretos" y las ediciones del noticiero 24/7.



Papel tapiz y protectores de pantalla: se socializa en todos los computadores de la entidad a través del papel tapiz y los protectores de pantalla información de interés para funcionarios y visitantes de la Gobernación. Durante el transcurso del año se publicaron **33** fondos de escritorio y **36** protectores de pantalla.



Correo electrónico: diariamente se mantiene comunicación vía correo electrónico con funcionarios de las diferentes dependencias de la Gobernación de Cundinamarca y comunidad en general. Se atendieron cerca de **1600** correos en el transcurso del año.

Comunicación externa:

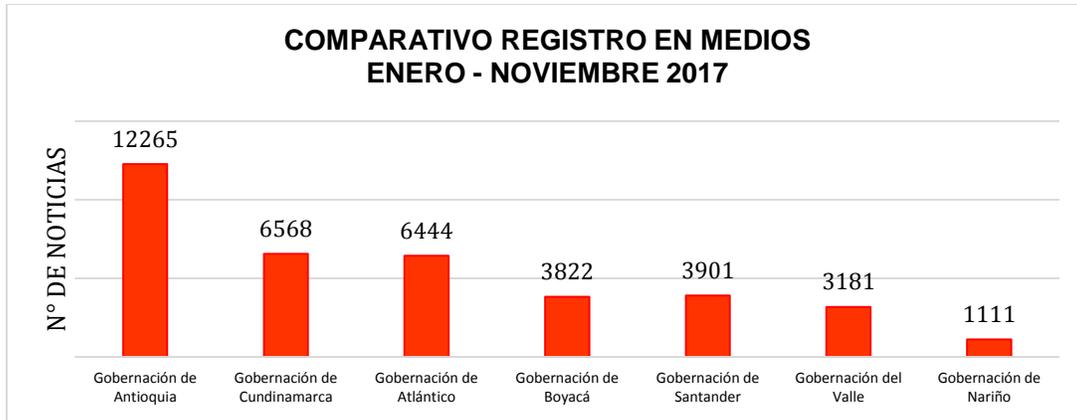
Comunicados de prensa: A través de la red de abonados, que cuenta con más de 500 periodistas de medios de comunicación regionales y nacionales y del correo electrónico institucional, se envían diariamente comunicados de prensa informando sobre las acciones de gobierno desarrolladas durante la jornada, lo que permite garantizar la rendición permanente de cuentas. Durante los primeros 11 meses del año se realizaron y publicaron **1722** comunicados de prensa.



Registro en medios: Posterior al envío y publicación de los comunicados de prensa, se realiza un análisis de medios por parte de la empresa Siglo Data para determinar qué tan efectiva ha sido la comunicación desde la SPC hacia el sistema de abonados, evidenciando que a 30 de noviembre de 2017 se publicaron **7662** noticias de la Gobernación de Cundinamarca, logrando un free press (comunicación gratuita por gestión de la SPC) de \$ 33.404.523.109



Comparativo en medios frente a otras gobernaciones: Durante el año 2017 la gobernación de Cundinamarca se ubicó en el segundo lugar en el ranking de registro en medios por encima de Atlántico y Boyacá. Según el reporte de la empresa Siglo data, las noticias más importantes obedecen a temas de movilidad y seguridad como los avances de las fases II y III de Transmilenio, Regiotram, el Código Nacional de Policía, hechos coyunturales como la temporada de lluvias, el asesinato del oso andino, entre otros.

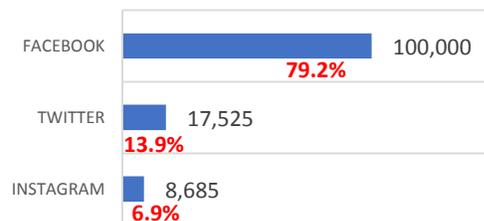


Portal Web: en lo que compete desde lo normado en el gobierno electrónico (Gel) la Secretaría de Prensa y Comunicaciones actualiza el sistema informático en el área correspondiente a prensa e información, con el objetivo de mantener líneas de comunicación oficiales con clientes internos y externos. También se diseñan y publican las alertas o actividades destacadas a través de avisos emergentes o banner a solicitud. En el mes de abril se creó la sección denominada "Así nos registran los medios" en el micrositio de la SPC en la cual mensualmente se publica el listado de noticias registradas en medios de comunicación nacionales y regionales.



Redes sociales: Son canales efectivos de comunicación a través de los cuales se da a conocer a los seguidores las acciones de gobierno que se adelantan diariamente. Durante el transcurso del año se certificaron todas las cuentas y se realizaron más de **17.700** publicaciones en las diferentes redes sociales del Gobernador, logrando un aumento constante en los seguidores, alcanzando **100.000** a 5 de diciembre.

SEGUIDORES EN REDES SOCIALES



Informativo 24/7: Es un noticiero virtual, ameno, didáctico, constructivo y de cara al ciudadano, donde la participación de la comunidad es el centro y razón de ser. Durante lo corrido del año se han publicado **68** ediciones del noticiero 24/7 a través del Facebook del



Gobernador.



Programa Gobernador en casa T.V: Durante lo corrido del año 2017 se emitieron 20 capítulos de segunda temporada del programa de televisión de la Gobernación de Cundinamarca con un formato más dinámico, un set más llamativo y nuevas secciones, tales como:

El chismógrafo – Entrevista a alcalde municipal, director o secretario (Es una entrevista que explora el lado humano y familiar del personaje entrevistado)

Yo soy cundinamarqués: Nota con una persona del departamento que se destaque en algún oficio, deporte, área laboral etc.

De tour por Cundinamarca – Nota que resalta los destinos turísticos del lugar donde se realiza la grabación del programa.

Hechos concretos – El Gobernador “pasa al tablero” a los servidores del nivel directivo del departamento con el fin de presentar acciones, obras, programas, proyectos, inversiones etc. que reflejen el cumplimiento de compromisos adquiridos en la primera temporada del programa.

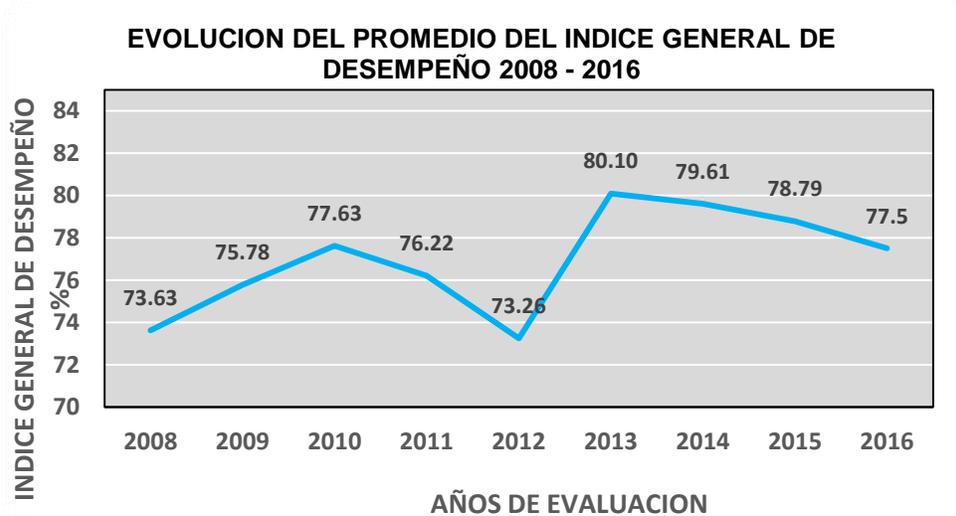
Manejo de imagen institucional: Se recibieron **1385** solicitudes de servicios de parte de las dependencias del sector central y descentralizado de la Gobernación de Cundinamarca, las cuales generaron un ahorro de cerca de \$1.100.000.000 a la Gobernación de Cundinamarca.

INFORME DE DESEMPEÑO TERRITORIAL

La evaluación integral de desempeño municipal para la vigencia 2016 se hizo teniendo en cuenta la antigua metodología con sus cuatro (4) componentes: Eficacia, Eficiencia, Requisitos Legales, y Gestión Administrativa y Fiscal.

El promedio en el Desempeño Integral de los 116 Municipios para la vigencia 2016, fue de 77.50% superior al nacional que fue del 71.94%. Para el año 2016 el promedio general de índice de desempeño de los municipios del departamento fue del 77.50% comparado con el año anterior que fue del 78.79% se observa una disminución de 1.29%, debido a que se dio el cambio de administración, para el año 2014 este promedio fue 79,61%, en el año 2013 estuvo en el promedio más alto de todos los periodos que fue del 80.10, en el 2012 fue del 73.26%; para el año 2011 se obtuvo un promedio de 76.22%; para el 2010 de 77.63%, 2009 de 75.78% y en el 2008 de 73.63%, (Gráfico No. 1)

Es de aclarar que se analizan los datos correspondientes al periodo 2008-2011 y los cuatro años de la administración saliente.



Esto ha permitido compararse entre sí, realizar seguimiento, focalizar los programas y políticas, consolidar información que no se tenía, pero se ha cuestionado la calidad y pertinencia de la información, por lo tanto se vio la necesidad de construir una nueva metodología que es la Medición del Desempeño Municipal -MDM buscando que los municipios fueran medidos, comparados y ordenados según su desempeño, entendido como capacidad de gestión y resultados de desarrollo, teniendo en cuenta sus capacidades para incentivar una mejor gestión, calidad del gasto e inversión de resultados.

Para esta metodología se realizó una clasificación de municipios basados en las dotaciones iniciales para lo cual se tuvo en cuenta:

- Económicas
- Densidad empresarial
- Valor Agregado (promedio 4 años)
- Dimensión Urbana
- Tamaño de la población
- % de población en cabecera
- Densidad poblacional.
- Pertenencia al SC (Economías de aglomeración)
- Dimensión Urbana
- Ingresos tributarios y no tributarios per cápita (promedio 4 años)

La nueva Medición de Desempeño Municipal se calcula con base en 2 componentes (i) un componente de gestión (ii) un componente de resultados. Al combinarlos generan el indicador final que es un índice de gestión ajustado por resultados. Además, incluye una categorización de los municipios que permite hacer la medición al interior de grupos comparables de municipios.

La MDM se hace al interior de 6 grupos que buscan categorizar municipios "similares" según nivel de dotaciones iniciales o capacidades iniciales, con el fin de hacer la medición entre grupos homogéneos controlando por diferencias iniciales de desarrollo territorial.



Para el Departamento de Cundinamarca de acuerdo a los 5 grupos donde están clasificados los municipios Los mejores 5 municipios en la Medición de Desempeño Municipal de 2016 que tienen de forma simultánea buena gestión y buenos resultados de desarrollo, por grupo de dotaciones iniciales son:

Grupo 1: Mosquera.
Grupo 2: Anapoima
Grupo 3: Anolaima

Grupo 4: El Peñón
Grupo 5: Caparrapí

Por primera vez se logró que los municipios fueran medidos, comparados y ordenados según su desempeño, entendido como capacidad de gestión y resultados de desarrollo, teniendo en cuenta sus capacidades para incentivar una mejor gestión, calidad del gasto e inversión de resultados, con la nueva metodología de la Medición de Desempeño Municipal –MDM. Logrando que en el grupo de capacidades Nivel Alto- G1 se ubicaran 9 municipios: Mosquera, Girardot, Cajicá, Tocaima, Funza, Zipaquirá, Fusagasugá, Sopó y Ricaurte con un puntaje entre el 78.7 % y 71.69%; en el Grupo Nivel Medio Alto -G2 se ubicaron Anapoima, Subachoque, La Vega, Nilo, Guasca y El Colegio con un resultado entre el 66.92% y 60.67%.

Municipio	Grupo de capacidades iniciales	Puntaje MDM	Puesto Grupo Nacional	Puesto Grupo Dpto.
MOSQUERA	G1- Nivel Alto	78,77	3	1
GIRARDOT	G1- Nivel Alto	78,60	4	2
CAJICA	G1- Nivel Alto	75,59	7	3
TOCANCIPA	G1- Nivel Alto	74,22	11	4
FUNZA	G1- Nivel Alto	72,72	14	5
ZIQUAIRA	G1- Nivel Alto	72,26	15	6
FUSAGASUGA	G1- Nivel Alto	72,08	16	7
SOPO	G1- Nivel Alto	71,95	18	8
RICAUARTE	G1- Nivel Alto	71,69	19	9
ANAPOIMA	G2- Nivel Medio Alto	66,92	1	1
SUBACHOQUE	G2- Nivel Medio Alto	66,71	2	2
LA VEGA	G2- Nivel Medio Alto	66,67	3	3
NILO	G2- Nivel Medio Alto	64,80	5	4
GUASCA	G2- Nivel Medio Alto	63,59	6	5
EL COLEGIO	G2- Nivel Medio Alto	60,67	14	6

APUESTAS TRANSVERSALES

Durante la vigencia de 2017 la Dirección de Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de Planeación, realizó la documentación del proceso de apuestas transversales en el marco del direccionamiento estratégico y articulación de la gestión, gestado con ocasión de la expedición del Decreto 136 de 2017. Para promover la apropiación del proceso acompañó



y asistió técnicamente a los responsables de las apuestas transversales. Durante el segundo semestre y con ocasión de la relevancia que la alta dirección del Departamento le otorgo al proceso expidió el Decreto 374 de 2017 el cual amplió el número de Apuestas transversales en siete (7) temas estratégicos (indígenas, Afrodescendientes, infancia, niñez y adolescencia, juventud, discapacidad, adulto mayor, cultura); en consecuencia hoy contamos con 25 transversales, organizadas así:

NO.	TRANSVERSAL	RESPONSABLES	SECRETARIOS/TÉCNICOS
1	CAMBIO CLIMATICO	SECRETARIA DE AMBIENTE	AMPARO CARRILLO
2	GOBERNACION A LA FINCA	SECRETARIA DE AGRICULTURA	JAIME RAMOS
3	FAMILIA SALUDABLE Y FELIZ	SECRETARIA DE SALUD	SOLANGY GARZON
4	CIENCIA Y TECNOLOGIA	SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	JUAN CARLOS GONZALEZ
5	SEMBREMOS AGUA, IMPULSEMOS VIDA	EPC	MANUEL SANDOVAL
6	EMBARAZO TEMPRANO	SECRETARIA DE SALUD	LIDA CIFUENTES
7	SPA	SECRETARIA DE SALUD	MARTHA BELTRAN
8	COMPETITIVIDAD	SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD	ALBA ORTIZ
9	FELICIDAD	CONSEJERIA PARA LA FELICIDAD	MARIO DARIO CARVAJAL
10	CUNDINAMARCA ORDENADA	SECRETARIA DE PLANEACION	ROBERTO GONZALEZ
11	DE TOUR POR CUNDINAMARCA	IDECUT	MARIA DEL PILAR TORRES
12	MUJER	SECRETARIA DE LA MUJER	SOL ANGEL SALINAS
13	CALIDAD EDUCATIVA	SECRETARIA DE EDUCACION	MAYTE BELTRAN
14	DESARROLLO AGROALIMENTARIO	SECRETARIA DE AGRICULTURA	JUAN GABRIEL AYALA
15	UNIDOS POR SOACHA	SECRETARIA DE INTEGRACION	JUAN PABLO PIRAQUIVE
16	DISCAPACIDAD	SECRETARIA DE GOBIERNO	JAIRO MARTÍNEZ CRUZ
17	PAZCONFLICTO	SECRETARIA DE GOBIERNO	ASTRID OTERO
18	FAMILIA 2036	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	VIVIANA OROZCO
19	INDIGENAS	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	CLAUDIO ALEJANDRO RODRIGUEZ
20	AFRODESCENDIENTES	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	CLAUDIO ALEJANDRO RODRIGUEZ
21	INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	HUGO ALEXANDER BERMUDEZ
22	JUVENTUD	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	CRISTIAN CHÁVEZ
23	NUEVO LIDERAZGO	SECRETARIA DE GABINETE	DANIEL BERNAL
24	ADULTO MAYOR	SECRETARIA DE SALUD	VICTOR ROMERO
25	CULTURA	IDECUT	GUILLERMO ALFONZO FORERO MEDINA

En el marco del proceso se constata que se realizaron 48 centros de pensamiento, en el cual según la metodología prevista, tiene por objeto configurarse como un espacio de diálogo e interlocución institucional para debatir constructivamente sobre las problemáticas asociadas u opiniones fundadas en relación con la implementación de las apuestas transversales que se adelantan en la administración departamental, así como foro y observatorio permanente para compartir las experiencias exitosas, los estudios que sobre la materia se realicen, producir escritos, recabar información estadística, producir recomendaciones útiles que se conviertan en un insumo para la formulación y/o ajustes de la política pública que se desarrolla con la apuesta transversal.

En tres estados el nivel de apropiación del proceso avanzado, rezagado, sin avance, en el que se encuentran las apuestas en el mes de octubre, a saber:



Equipos de trabajo que han avanzado en el proceso:

En la implementación y apropiación del proceso es preciso señalar que se han destacado nueve apuestas transversales lideradas por ocho (8) secretarías que se destacan por haber asumido con liderazgo y compromiso el proceso conforme a la metodología diseñada por la Secretaría de Planeación Departamental, son ellas la Secretaria de Salud, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaria de Agricultura, Secretaría de la Mujer, Secretaria de Integración regional, Secretaria de Desarrollo Social, Secretaria de Gabinete, las cuales tienen responsabilidad en las siguientes apuestas transversales respectivamente:

1. SPA
2. Embarazo Temprano
3. Paz-Conflicto
4. Cambio Climático
5. Gobernación a la finca
6. Mujer
7. Unidos por Soacha
8. Familia 2036
9. Nuevo Liderazgo

Los responsables de estas apuestas han logrado realizar las gestiones previstas en la metodología para efectuar la coordinación, articulación y posicionamiento de la transversal evidenciando la validez y pertinencia del procedimiento en relación con lograr implementar un trabajo en equipo con otras dependencias y concertar acciones colectivas en el territorio, y a su vez realizar las sesiones de trabajo e impulsar los centros de pensamiento que son los espacio de coordinación y discusión de los temas que componen la apuesta transversal y que resultan relevantes para la implementación de las acciones definidas en el marco del plan de desarrollo.

Así mismo se debe resaltar la articulación lograda con la Secretaria de Cooperación quien en todos los centros de pensamiento ha presentado la metodología de Buenas prácticas y su portafolio de servicios, en relación con la asistencia técnica que ella brinda para promover la cooperación internacional en las iniciativas de política pública formuladas por el Gobierno departamental.

Se ha observado que existe un grupo de apuestas transversales que han logrado comprender la metodología diseñada, no obstante el proceso de apropiación de la misma no ha sido dinámico y demanda realizar un mayor esfuerzo para implementar los centros de pensamiento para promover la articulación institucional.

1. Seguridad Alimentaria
2. Sembremos Agua, impulsemos Vida
3. De tour por Cundinamarca
4. Competitividad
5. Calidad educativa
6. Ciencia y Tecnología
7. Familia Saludable y Feliz
8. Cundinamarca ordenada



9. Felicidad

Cabe señalar que con la incorporación de siete nuevas transversales los responsables asignados a cada una de ellas están iniciando el proceso metodológico son ellas:

1. Indígenas,
2. Afrodescendientes
3. Cundinamarca al tamaño de los niños
4. Juventud
5. Discapacidad
6. Adulto mayor
7. Cultura

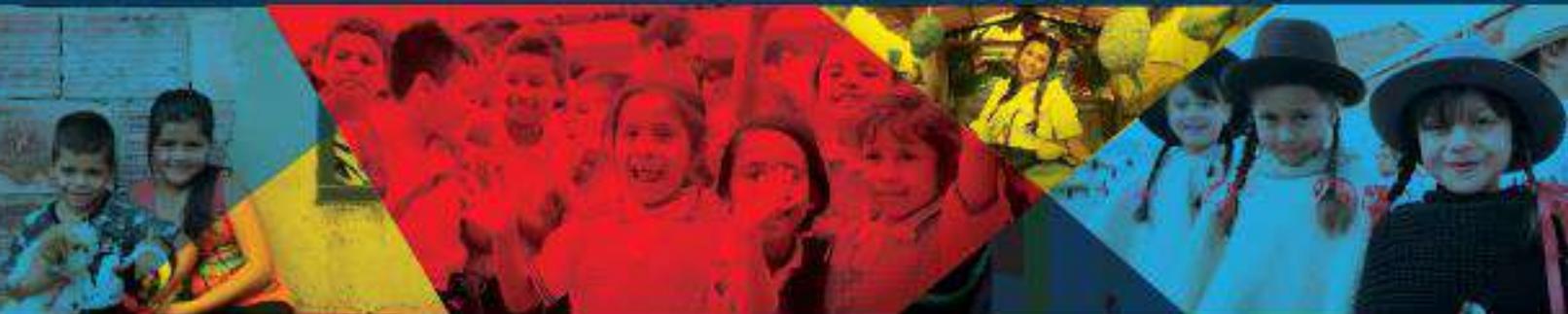
Recomendaciones

- Se sugiere que la Alta Dirección de la Gobernación, en el marco del proceso de direccionamiento estratégico y articulación de la gestión se implemente un incentivo de carácter simbólico que reconozca el esfuerzo de los equipos de trabajo que han logrado apropiarse e impulsar decididamente la metodología de apuestas transversales, materializando los principios de concurrencia, eficacia, eficiencia y economía.
- Resulta primordial lograr que los responsables de la transversal que no han logrado dinamizar e impulsar adecuadamente los espacios de los centros de pensamiento adopten medidas que faciliten impulsar la articulación tales como descarga de competencias a quien han designado como secretario técnico de la apuesta, o cambio del secretario técnico, mayor seguimiento a la implementación de la ruta de trabajo prevista por la metodología para efectos de lograr los propósitos de la misma.
- Se recomienda a la Alta Dirección realizar un seguimiento específico en los consejos de Gobierno al proceso de articulación que debe adelantar las transversales que no han logrado dinamizar los centros de pensamiento de tal manera que se les anime a seguir la ruta planteada y logren cumplir los propósitos de articulación que promueve la metodología.



PLAN DE DESARROLLO
"UNIDOS PODEMOS MÁS"
2016 - 2020

INFORME DE GESTIÓN 2017



CUNDINAMARCA
unidos podemos más



CUNDINAMARCA
"EL DORADO"
SU LUZ EN LA VIDA